Edición de 22 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32.
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año, extranjero: $ 120.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1924

TELEFONO INGLES 3113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1269

Núm. 2,785

MORAL DE VERANO Y MORAL DE INVIERNO

por JULIO CAMBA.

No le exijáis nunca a una mujer vestida de verano una moral de invierno. No le impongáis jamás a una mujer vestida de invierno una moral de verano. Hay dos morales: una urbana y otra playera; una veraniega y otra invernal: dos morales que corresponden a dos distintas maneras de vestir. Claro que cuando, al llegar el verano, comienzan las mujeres a quitarse ropas de encima, no lo hacen por falta de escrúpulos, sino por exceso de calor; pero, ¿qué importan los motivos originarios de las cosas para sus resultados prácticos? La moral de una mujer puede influir a veces en su vestido; pero muchas más veces es su vestido lo que determina su moral. Con un traje recio y complicado, la virtud no supone esfuerzo ninguno. Con un traje de baño, en cambio, hace falta que una mujer sea verdaderamente virtuosa para que no se deje seducir por la línea de menor resistencia que le ofrecen las tentaciones.

En pleno verano, el calor aprieta, necesitamos cambiar, a un mismo tiempo, de ropa y de moral, y pensamos con pavor en las playas donde, durante la canícula, se representan dramas de Calderón. ¡Dramas de Calderón en esa época! ¡Dramas de Calderón, y supongo que calefacción central!...

Indudablemente, la moral calderoniana es una moral magnífica, como es magnífico un gabán de pieles; pero ni la una ni el otro sirven para el verano. No. En el verano yo prefiero una moral cualquiera—la moral del propio señor Muñoz Seca, si ustedes me apuran algo— y un modesto trajecito de brin. ¿Es que se puede veranear con una moral de invierno? ¿Es que no hay una incompatibilidad manifiesta entre la moral calderoniana y el concepto de vacaciones? Por mi parte, yo creo que, al preparar nuestros viajes estivales, debemos empaquetar cuidadosamente la moral calderoniana con la ropa negra, y dejarlo todo en el ropero, convenientemente intercalado de naftalina, para que no se nos apolille durante la ausencia y podamos aún pasar con ello otra temporada...

El verano tiene su moral, ni mala ni buena. Su moral orgánica. Su moral lógica. Una moral cuyas oscilaciones pueden registrarse, sencillamente, con un termómetro. Que Madrid no la acepte, allá a él, y por eso, todo el que puede, huye de Madrid al llegar el verano. Lo inadmisible es que haya playas para veraneantes con una moral propia del período glacial.

J. C.

GRAN REMATE
DEL RICO MENAJE DE CASA
Muebles importados, Tapices Persas, Platería,
Cuadros europeos y Vinos Franceses
DEL SEÑOR
JOSE RAFAEL ECHEVERRIA L.
(POR AUSENTARSE DEL PAIS)
Mañana Sábado de 10 a 12
Y DE 2 ADELANTE
826 — ESMERALDA 826

HAY
CUADROS ORIGINALES de: Trouillebert, Enjolras, Selmy, Hamman, Jaldon, Balande, Severini, E. Molina, Gallen Laloue, Orrego Luco, cuadros antiguos, aguas fuertes, etc.

SALON 1.o—Rico piano vertical "Blüthner", magnífico amoblado francés dorado estilo Luis XVI tapiz Aubusson, compuesto de: sofá, 4 sillones y 1 sillón bergere, lindo amoblado francés dorado enjuncado con cojinetes de seda forma corbeille, compuesto de: sofá, 2 sillones y 2 sillas; espejo grande con arrimo dorado Luis XVI, gran mesa dorada de centro, estatuas de mármol, jarrones de porcelana con bronces, porcelanas de Saxe, Sèvres, Delft, Viena y otros; cojines con lama, piel de alpaca, 2 cortinajes de moaré rosado, cuadros, gran lámpara de cristal baccarat con bronces estilo Luis XVI, alfombra Savonerie, etc.

SALON 2.o—Lindo amoblado francés enjuncado gris, compuesto de: sofá, 1 sillón, 2 sillas y mesas; 2 espejos troumeaux dorados, escritorio de señora, de caoba con bronces; mesa de marquetería, lámpara eléctrica de pie, porcelana de biscuit, cortinaje de seda, cuadros al óleo, alfombra, lámpara de cristal con bronces estilo Luis XVI, etc.

ESCRITORIO. — Rico amoblado importado de Maplé, estilo Chesterfield tapiz de cuero granate, compuesto de: sofá, 2 sillones, 4 sillas y 1 sillón escritorio, linda biblioteca de 3 cuerpos y mesa escritorio de caoba con marquetería, mesa de juego, estatuas de bronce, tintero de mármol con bronces, reloj de bronce y ónix, cortinaje de felpa, aguas fuertes, alfombra persa, lámpara de pantalla de bronce, etc.

SALA.—Lindo juego de muebles de caoba, compuesto de: gran escritorio con estantería, sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro y mesa Imperio, chal de terneaux rica Victrola Aeolian con discos, cuadros antiguos, lámpara de fierro, lindo tapiz persa.

COMEDOR.—Lindo amoblado inglés Maplé, estilo Jacobo, compuesto de: aparador bajo, trinche igual, mesa de correderas, 10 sillas y 2 sillones, asiento marroquí; rico servicio de cristal baccarat cortado, magnífico servicio de porcelana de Rosenthal guarda oro, para 18 personas, linda vajilla de plaqué Christofle estilo Luis XVI, compuesto de: 3 azafates, fuente con tapa, legumbrera, 2 salceras, esparraguera y 2 ensaladeras; servicio de té de plaqué; botellas y piezas de cristal cortado de colores, servicio de café de porcelana de Viena, candelabros eléctricos y diversos artículos, mantel con filete, pila de mármol, cuadros antiguos de aves, linda lámpara de bronce con pantalla, alfombra Savonerie, etc.

HALL.—Rico amoblado confortable con cojines, de la Casa Maplé, tapizado en terciopelo labrado compuesto de: 1 sofá y 2 sillones; credence gótica, cómoda y mesa de centro tallada, lindo mueble para abrigos inglés Maplé, estilo Jacobo; reloj de pie con campana Westminster, mesa licorera, banco y sillas talladas, sillón Morris de caoba, banco-mesa tallado inglés Maplé, tapices persas, santos policromados, tríptico de plata, jarrones antiguos, diez mates de plata, gran espejo marco de plata, cuadros antiguos, lámpara y candelabros de pie, de fierro; rica alfombra de escalera de trine cortado, transparentes, etc.

DORMITORIO 1.o—Rico amoblado estilo inglés de caoba con marquetería, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, mesa de toilette y 2 veladores; sofá y 2 sillones ingleses de caoba, catre de bronce, colchón, cortinajes de seda celeste, grabados, alfombra de centro, lámpara de cristal con bronces Luis XVI, etc.

DORMITORIO 2.o—Lindo amoblado de erable con bronces, estilo Luis XVI, compuesto de: ropero con 2 espejos, mesa de toilette, chiffonnier y 2 veladores, catre de bronce, 2 sillas largas tapizadas en felpa, cortinajes y colcha de cama de felpa celeste, grabados, alfombra, lámpara de cristal, con bronces, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblado de roble americano, compuesto de: ropero, peinador chiffonnier y velador; catre de bronce con baranda para niño; ropero, peinador, cómoda y velador de jacarandá antiguos, diván cama, estante, escritorio para niño, lámparas, alfombras, etc.

VARIOS.—Cocina a gas, batería de aluminio, refrigerador americano, bicicleta para niño, máquina de escribir Royal, coches para guagua, pushing ball, pesa para guagua, etc., etc.

VINOS.—Pontet Canet, Esckenauer, Mouton Rothschild, Chateaux Lafite, Pichon Longeville, Chateaux Margaux y otros.

SE ARRIENDA LA CASA.—Tratar: San Antonio 734, de 3 a 4 P. M.

A LA VISTA HOY DE 2 A 7 P. M.
JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

LOS CELOS AFRICANOS DEL SHEIK IBN ASSIR

Una tiple de ópera relata las peripecias de su estada en Argelia, donde un poderoso caudillo moro se enamoró perdidamente de ella.

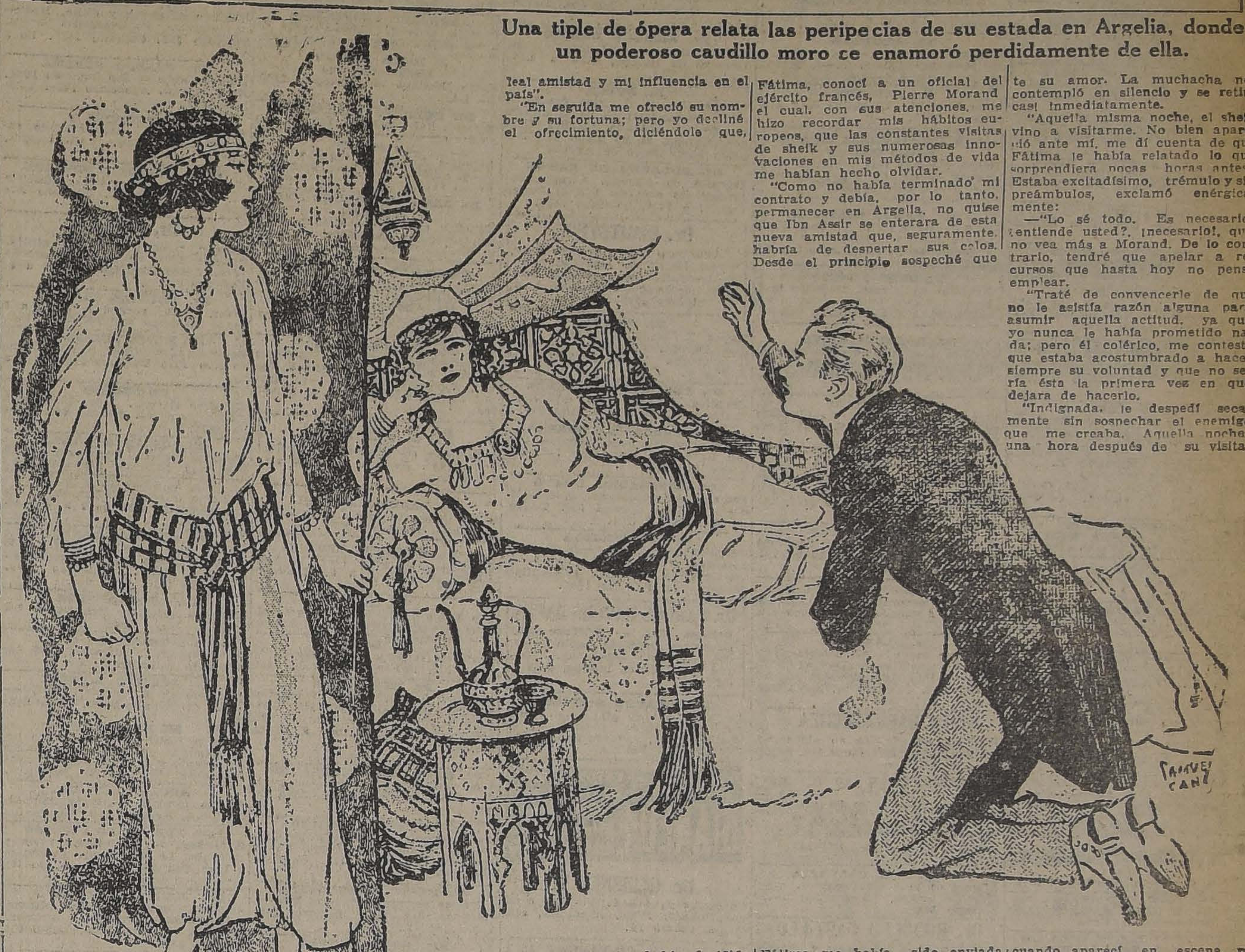

"Hace algunos años, canté una serie de óperas en Argel. La mañana que siguió a la noche de mi debut, un hombre vestido con un suntuoso uniforme llegó a mi hotel, portador de un mensaje. Me traía los saludos y felicitaciones de su señor, el sheik Ibn Assir, quien me rogaba que, como prueba de su admiración, aceptara el "pequeño obsequio" que me enviaba. Este "pequeño" obsequio, según me informó el enviado, eran cuatro hermosísimos caballos.

—"¡Pero!... ¿qué puedo hacer yo con cuatro caballos?—exclamé riendo.—¿Dónde los voy a tener?... Sólo dispongo de mi departamento del hotel.

"Después dije al representante del Sheik que apreciaba hondamente la delicadeza de su obsequio, pero que no podía aceptarlo. Dos días más tarde, el mismo Ibn Assir vino a visitarme. Llegó en forma majestuosa, con toda la pompa de un jefe árabe. Sus sirvientes lo trataban como los vasallos tratan a su rey. Assir era una importante personalidad política en Argel, monarca absoluto de una poderosa tribu mora del protectorado francés.

"Inmediatamente se me reveló como poseedor de una cultura completamente europea. Visitaba París muy a menudo, y, según me declaró, gustaba de leer con frecuencia libros europeos. Pero, no obstante aquel barniz cultural, el Sheik era un digno descendiente de sus antepasados, aquellos beduinos que reinaban en el desierto.

—"La he oído cantar en la Opera de París—me dijo.—Y ahora en nuestro teatro ha sido tal la emoción que he sentido, que me creo obligado a ofrecerle toda mi leal amistad y mi influencia en el país".

"En seguida me ofreció su nombre y su fortuna; pero yo decliné el ofrecimiento, diciéndole que, por el momento, había decidido dedicarme exclusivamente a mi arte, y que no tenía intención de casarme. El no se conformó con aquella respuesta, y me pidió permiso para visitarme de cuando en cuando, a lo cual yo accedí.

—"En mis visitas, confío en que lograré la dicha de hacerla cambiar de parecer", dijo al despedirse ceremoniosamente, besándome con reverencia una mano.

"Aquel mismo día empezó el más extraño cortejo que jamás haya conocido. El sheik venía a verme cada dos o tres días. Yo lo recibía cortésmente; era un personaje demasiado influyente para no hacerlo así, y, además, se conducía en todo momento como un perfectísimo caballero.

"Como una atención especial, me mandó una de sus esclavas al hotel, para que me sirviera. Era una mora hermosísima, llamada Fátima, a la cual bien pronto llegué a tomar cariño, pues era diligente, viva y afectuosa. Sin embargo, a ella le debo uno de los disgustos más serios de mi vida.

"Pocos días después de llegar Fátima, conocí a un oficial del ejército francés, Pierre Morand el cual, con sus atenciones, me hizo recordar mis hábitos europeos, que las constantes visitas de sheik y sus numerosas innovaciones en mis métodos de vida me habían hecho olvidar.

"Como no había terminado mi contrato y debía, por lo tanto, permanecer en Argelia, no quise que Ibn Assir se enterara de esta nueva amistad que, seguramente, habría de despertar sus celos. Desde el principio sospeché que Fátima me había sido enviada por el sheik más como una espía de mis actos que otra cosa. Al principio, como no hubiera nada que ocultar, no puse mayor atención en ella, pero no bien Morand insinuó sus galanterías en una forma más directa, juzgué que era conveniente tener cuidado con ella.

"Pero parece que estaba escrito que aquello terminaría mal. Un día, a pesar de todas mis precauciones, Fátima entró en mi habitación en el preciso instante en que Morand, arrodillado en el suelo, me declaraba ardientemente su amor. La muchacha nos contempló en silencio y se retiró casi inmediatamente.

"Aquella misma noche, el sheik vino a visitarme. No bien apareció ante mí, me dí cuenta de que Fátima le había relatado lo que sorprendiera pocas horas antes. Estaba excitadísimo, trémulo y sin preámbulos, exclamó energicamente:

—"Lo sé todo. Es necesario, ¿entiende usted?, ¡necesario!, que no vea más a Morand. De lo contrario, tendré que apelar a recursos que hasta hoy no pensé emplear.

"Traté de convencerle de que no le asistía razón alguna para asumir aquella actitud, ya que yo nunca le había prometido nada; pero él colérico, me contestó que estaba acostumbrado a hacer siempre su voluntad y que no sería ésta la primera vez en que dejara de hacerlo.

"Indignada, le despedí secamente sin sospechar el enemigo que me creaba. Aquella noche, una hora después de su visita, cuando aparecí en escena, me acogió una manifestación hostil. De todas partes del teatro partieron silbidos y gritos, y aunque una parte del público trató de aplaudir, el generoso intento fué ahogado por los revoltosos, indudablemente enviados por el sheik, que cada vez fueron arreciando sus manifestaciones escandalosas, hasta lograr que fuera suspendida la función.

"Pocos días después, la empresa, a pedido mío, rescindió mi contrato. Las manifestaciones hostiles se habían repetido, y yo no estaba dispuesta a soportarlas más tiempo.

"No terminaron ahí mis desventuras, puesto que Ibn Assir trató de oponerme toda clase de dificultades para mi salida de Argelia; pero, por fin, pude embarcar en compañía de Morand, que había conseguido licencia por unos meses, y nos fuimos a París, donde me hizo su esposa".

SOCIO ACTIVO O
COMANDITARIO
que aporte por lo menos $ 150,000. necesita casa importadora alemana, fundada en el año 1901. Casilla 1913.
A-20

DR. OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Próximamente trasladará su
CLINICA Y LABORATORIO DENTAL
a su confortable local de la calle ROSAS 1210, ESQUINA MORANDE, 2.o piso, ascensor, EDIFICIO NUEVO.

MAQUINAS DE
COSER PAJA
OFRECEMOS DE OCASION
Composturas, repuestos en general, instalaciones a fuerza motriz de máquinas industriales efectúa
PALACIOS Hnos.
276 — SAN DIEGO — 276

GRAN CLUB DE Pianos
Heyl
Pianos, Autopianos y Billares
DE AFAMADAS MARCAS MUNDIALES
Adquiéralos por medio de las grandes facilidades que ofrece nuestro Club en formación. Con una módica cuota mensual y opción a 25 sorteos que se verificaran en la Notaría de don Mariano Melo Egaña, adquirirá un mueble muy útil en todos los hogares.
SOLICITE PROSPECTOS Y VISITE NUESTRO ALMACEN
Santiago.— Waiss & Jerez
Bandera 160.— Casilla 2859.—

"LA SAN JUAN DE DIOS"
ARRIENDO DE SILLAS de Viena y de doblar
Para reuniones escolares, deportivas, banquetes, sociedades, etc. Precios módicos.
COMPRAMOS al mejor precio de plaza
Brillantes, perlas, joyas antiguas, oro, platino y plata chafalonía y en monedas.
DELICIAS 745. — TELEFONO INGLES 2252
A-31

Gran ocasión
— MUEBLES —
Dormitorios, Comedores, Salones, Roperos, Peinadores, Aparadores y toda clase de muebles sueltos y juegos completos, a precios muy reducidos.
Catres de bronce de todos gruesos y tamaños.
Catres de fierro y bronce de todas clases.
Colchones de lana y sommiers.
Precios de verdadera realización
Alfombras inglesas de lana.
Alfombras inglesas rizadas.
Sobrecamas, Frazadas de lana y algodón. Colchas de hilo color y blancas.
Toda clase de ropa para cama.
A precios excepcionales
Artículos de plaqué, variado surtido. Loza y enlozados, gran variación.
Artículos para regalos y joyas con brillantes de todos los gustos y caprichos.
FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO
SAN DIEGO 460
EL AGUILA

CORSES
SOBRE MEDIDA
Y CORSES HECHOS
Perfección garantizada y precios sumamente bajos.
Calzado "COLLE"
Modelos de lujo, gran surtido recién llegado.
¡OJO! Gran liquidación de calzado fino.
LA FLOR DEL DIA
SAN ANTONIO 98
ESQUINA MONEDA

GRAN CASA
ARRIENDO
En Lord Cochrane
N.° 136, altos
Muy asoleada. Consta de 10 grandes piezas, fuera dependencias. Completamente pintada y empapelado nuevo. Para verla y tratar, verse con sus dueños:
CASA TURRI
HUERFANOS 959

JOVEN
Competente
para trabajos oficina, necesito. Presentarse de 6 a 8 P. M.
EYZAGUIRRE 1462

SIGUE LA GRAN
LIQUIDACION TOTAL
— DE —
Muebles finos y Tapicería
MERCED 386
AL LADO DEL CERRO SANTA LUCIA
LLULL Hnos. y Cía. Lda.
A-25

Compramos
SITIO DE 800 A 1,000 METROS APROPIADO PARA GARAGE
Entre Diez de Julio, Vicuña Mackenna, Alameda y Castro, o Avenida Providencia.
Dirigirse:
CASILLA N.° 1576

RAULI
muy seca, para puertas, 2x3, 3x4, 2x6, 3x8, cepillado y palillos 1x2, tiene listo para entregar
"LA REPUBLICA"
Barraca y Fábrica de Maderas
DOMEYKO 2354
A30

LOTERIA $ 50,000
MAÑANA SABADO 30 DE AGOSTO DE 1924
ORO URUGUAYO
Más de $ 370,000 chilenos
JUEGAN SOLAMENTE 20,000 NUMEROS CON 3,100 BUENOS PREMIOS
BILLETE ENTERO: $ 120; QUINTO: $ 24 CHILENOS.
DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO, A SORTEARSE MAÑANA.
LA LOTERIA DEL ESTADO MAS ANTIGUA DE SUR AMERICA; FUNDADA EL AÑO 1856.

CASA E. TURRI
SANTIAGO: HUERFANOS 955. —
VALPARAISO: PRAT, ESMERALDA
Y COCHRANE.
CAMBIO DE MONEDAS
Conviene a usted consultar las cotizaciones de esta CASA antes de efectuar cualquiera operación de cambio

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

OFICINA JURIDICA
LUIS EDUARDO PIZARRO
Gmo. ALESSANDRI ALTAMIRANO
JORGE WILSON WERNER
Trasladaron su estudio a Agustinas 148. Oficina 27. Teléfono 5087.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3509.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3244.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla número 219. Teléfono número 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

HELIA ESCUDERO G.
Abogado de International Information. Galería Edwards, oficinas 5 y 6. Domicilio: Moneda 3109.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 407. Horas de oficina: de 10 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. — De 10 a 12 y 4 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
Morandé 323. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 134 Teléfono 1187.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono N.o 831

GUILLERMO TRUCCO
Abogado
Oficina Ossandón. Bandera 168.

ALBERTO VERDUGO L.
Abogado. Agustinas 1321. Teléfono 1357. Honorarios módicos.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio. 3er piso, oficina 207. Teléfono 2018.

INGENIEROS

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico director Hospital de Ojos, condado Staford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 5—8, Carmen 191.

Dr. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced N.o 136. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12—3. Hospital San Vicente 4—5.

Dr. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico Cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 557. Teléfono 4374.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Ausente Europa. Atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade, 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna, preferentemente corazón, y estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras, venéreas, 2 a 5 Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias, 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología. Hospital Salvador. Santo Domingo 975. De 3—5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93, Santa Elena.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1—3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta, Hospital San Borja. De 2 a 5 en Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, Agustinas 1729, 2.30 a 4.30. Jefe policlínico prof. Brockmann. Teléfono 2340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel venéreas, consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CROIZET
Trasladóse, Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. Consultas: 1.30 a 3.30.

Dr EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 805. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna Consultas: de 1.30 a 3 P.M. Menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias, 3 a 6, Bandera 574. Teléfono 3424. Recién llegado de Europa.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 853. Teléfono N.o 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa, 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos. Europa, 21 de Mayo 578. Ausente hasta fines de Agosto.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras, partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono N.o 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. — Teléfono 3747
Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna, 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 696. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 4 a 6. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc., sífilis. Castro 26.

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades de señoras. Trasladóse, Merced 312. 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509. 1 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta, San Antonio 148. De 3 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1.30-3.30.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Especialidad señoras, niños. Huérfanos 1693. Consultas: Riquelme 317. De 2 a 5.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras, Partos. Venéreas, 1 a 5, San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico jefe; Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 6. Delicias 253.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

A. ICAZA BARRIOS
Médico - Cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809. De 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12 de la mañana. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1229.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. Lunes, Miércoles, Viernes, 5-6; Martes, Jueves, Sábado, 2 a 4. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirujano. Compañía 1909. Martes Jueves, Sábado, 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias, sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1 a 3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 263. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9 Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1|2.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano residente Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono N.o 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños
Enfermedades niños. Matucana 203. 2 a 5. Teléfono 158.

Dra. CORA MAYERS
Médico - Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ERNESTO MOLINA C.
Serrano 63
Cirugía general. Regresó de Europa. Consultas: De 4.30 a 6 P. M.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños, Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños, Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis. 21 de Mayo N.o 578. De 2 a 5. Domicilio: Sazié N.o 2007. Teléfono 2246.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. San Antonio 584.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado, 2-6, Matucana 230. Teléfono 291, Estación.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Universidad Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr. OHLBRICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PAREDES F.
Amunátegui 33. Especialmente enfermedades señoras. Ginecología. Cirugía 2 a 4.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. de 1|4 a 2 1|2. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276 de 2 a 4 Teléfono 3747. Santo Domingo 1036, 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5 Santo Domingo 831 Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1790 Teléfono 2153 De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 3896.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general. señoras 3 a 4.30 Prat 672 Teléfono 174 Matadero.

Dr. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. de 2 a 4 Teléfono 1636.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. Prado Tagle. Pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 3-5 Catedral 1452. Teléf. 3760.

éfono 192. Estación. 2 a 4.
Cirugía general. Compañía 2928 Teléfono 1921. Estación. 2 a 4.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos, señoras, medicina general. Consultas en

SU SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97 Matadero.

ADOLFO RECCIUS
Médico cirujano. Cirugía general. De 2 a 4. Hospital San Vicente.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas a hora fija diariamente (salvo los Sábados) 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X de 2 a 4. Amunátegui 559 Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general, adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 5 Trasladóse Santo Domingo 2067 Teléfono 1333.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955
Laboratorio, auto-vacunas, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños Jefe de la Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna especialmente estómago e intestinos. Rayos X. Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio científico, Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico - cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse: Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile, Moneda 627. De 3 a 6.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc., cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

O. SCHAW ARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños, 2 a 3. Santo Domingo número 1523.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 672, San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1269. De 2 a 5.

Dr VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón, Nataniel 109. De 2 a 3.30, Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Trasladóse a Delicias 335. Teléfono 2895.

Dr G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 2355.

Dr. ANGEL VIDAL OLTRA
De 1 a 3. Catedral 1403. Teléfono 2006.

Dr. RAUL VENTURA JUNGA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. Monjitas 559, 4.30 a 6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427. A. Teléfono 131. (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José, para tuberculosis. Pulmón, corazón, estómago. 3 a 5. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica servicio Prof. García Guerrero, Hospital San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono número 1052.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. ARTURO ZAFFE
Oído, nariz, garganta. Especialista Hospital Salvador y Niños. Dieciocho 257. De 2 a 5. Teléfono 257. Atiende clientela Dr. Alcaíno.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas, venéreas, sífilis. Reacción Wasserman. 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 481. Teléfono 3692. Horas 9 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

LAURA H. DE GARATE
Rosas 2353, cerca Plaza Yungay. Trabajos rápidos y sólidos. Extracciones indoloras.

Dr. GALLARDO GONZAL
Estudios en Filadelfia. Co
diurnas y nocturnas. Echau
Regresó.

JUAN FERRARI Y M. VI
VIESO MORALES
Dentistas. San Antonio 3

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. E
Honorarios moderados. Hu
N.o 782.

ARMANDO MORA PINOCH
Dentista. Trasladóse: Santa
N.o 672.

C. VALENCIA COURBI
Ayudante Escuela Dentista. O
raciones incoloras. Teatinos

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamientos rápidos. E
tracción sin dolor. San Diego

ALFREDO MUÑOZ LORC
Extracción sin dolor. Somnof
Puentes, placas. Tratamientos
pidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
Dr. VALENZUELA BASTERR
LUIS BERRIOS MENDEZ
RAFAEL VALENZUELA LA
GUSTAVO CERDA LOPEZ
M. MILFORD
DENTISTAS
Cirugía dental, Somnoform
rrecciones de anomalías, Rá
47. Teléf. 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en ge
Llamados domicilio, San A
N.o 457. Teléfono 8649. D
11 y de 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCI
Económicas y de re
E. LEOPOLDO NAVARRETE
Morandé 67. Teléfono 3139. C
N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaci
reparaciones. Honorarios: 1
ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende
micilio Inyecciones. Mujica
si esquina Vicuña Mackenna
cuadra Diez de Julio.

MATRONA GINECOLOGI
Atención privada, consultas
enfermas pensionistas. Bra

MATERNIDAD PARTICU
Lucrecia Arce de Martínez
na enfermera. Pensionistas
curaciones. Ibáñez 384.

Mme. E. PRAGNA
Matrona francesa trasladó
nida Matta 72, entre Vicu
kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZ
Matrona. Pensionado partic
ra partos y curaciones
Asistencia a domicilio. Tr
a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICU
Mercedes Rojas, matrona. San Die
go 930. Recibe enfermas. C
nes internas. Consultas a tod

CLINICA PRIVADA
DE OBSTE
Señora Reyes, matrona gine
ta. Establecimiento moderno
dido por dos cirujanos esp
tas. Recibo enfermas de tod
tes del país. Partos, preci
cos. Consultas gratis. E
636.

PENSIONADO Dra. VI
Recibe enfermas de provi
ses, días. Asistencia comp
tos 50 pesos. Turnos per
San Diego 57.

ANA G. VARGAS BA
Partos. Recibo pensionist
Americana 627.

MATERNIDAD PARTIC
Recibo pensionistas. Par
50 pesos. Curaciones,
gratis. San Diego 267.

CARMELA TORO
Partos. Asistencia toda ho
bo enfermas. Matucana 1

MASAJISTAS

YOLAND
Masajes faciales eléctric
do desperfectos del rostr
cialidad Inyecciones
San Diego 830.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche. Atendido por
CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Ha fallecido en Viña del Mar nuestro querido padre y abuelo

Arturo Chappuzeau H.
(Q. E. P. D.)

a la edad de 84 años. Sus restos serán trasladados al Cementerio General, el Viernes 29 de la Estación Mapocho, a las 11 A. M.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido hermano, cuñado y tío, Pbro. don

Andrés Avelino Cuevas Sepúlveda

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan asistir a unas honras en la iglesia del Salvador, calle Huérfanos, y de ahí al Cementerio Católico, hoy Viernes a las 9 A. M.

Juan de Dios Núñez R., Rosario Cuevas de Núñez e hijas

TINTORERIA "LA SELECTA"
TIÑE EN NEGRO LUTO CUALQUIER CLASE DE ROPA:
TERNOS $ 14.
TRAJES SASTRE $ 12.
BATAS $ 10.
TEÑIDOS GARANTIDOS ENTREGABLES EN EL DIA
OFICINA
SAN ANTONIO 102
ESQUINA MONEDA
TALLERES: ROSAS 2209

Pompas Fúnebres
LA HUMANITARIA
ABIERTO DIA Y NOCHE
Teléfono 244, Matadero.
SAN DIEGO esq. CONCEPCION
Servicios desde $ 30

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre y abuelito, señor

Carlos Walker

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Viernes 29, a las 4 P. M. El cortejo partirá desde la Clínica Alemana.

Hugo Sutherland, Ana Walker de Sutherland, Roberto Walker y nietos

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

Celmira O. de Bolívar

rogamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos a su última morada. El cortejo partirá de la calle Artesanos 643, a las 4 P. M.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Mañana, 30 de Agosto, a las 9, se dirá en el Convento San Francisco, una misa a nuestra querida e inolvidable madre y tía,

Rosa Rivera v. de Navarrete

LA FAMILIA.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Especialidad en tocas y sombreros de Crep-Georgette.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

HARINA
especial para galleta trabajadores: harinilla, afrechillo y afrecho, ofrece MOLINO SAN LUIS. Agente: Bodega Santiago, Delicias 3484. Teléfono 91 Estación.

SI QUIERE USTED ADQUIRIR
UN BUEN CALZADO
y a precio reducido, no compre sin antes visitar
LA SUD AMERICA
DELICIAS 2655, esq. SOTOMAYOR
Desde mañana, y a fin de rebajar la existencia, iniciaremos una
FORMIDABLE REBAJA DE PRECIOS
EN TODOS NUESTROS ARTICULOS

BORDADORA
competente, de máquina
CORNELY
se necesita
CASA MOLETTO
CATEDRAL 2202

ALAMO
de ½ ¾, 1", y tapa álamo de ¾ tiene gran existencia
BARRACA Y FABRICA "LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354

MOTO
INGLESA NUEVA
PERFECTO ESTADO REGALO
500 PESOS
Bascuñán Guerrero 681

SASTRERIA
LARAS
ENTREGA TERNOS SOBRE MEDIDA, CON GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO
Precios fuera de competencia, hechuras con materiales de primera clase.
CLARAS N.o 38

LOGIA N.° 5

Cítase a reunión de tercero para el Viernes 29, a las 9.15. Asuntos importantes.

EL SECRETARIO.

Fabricación
DE PUERTAS, VENTANAS Y GALERIAS DE TODAS CLASES
hay y tiene lista para entrega inmediata.
LA REPUBLICA
Barraca y Fábrica de Maderas.
DOMEYKO 2354

COKE
Desde el 1.o al 15 de Setiembre se venderá el coke, puesto en la Fábrica de Gas de San Borja, por partidas de 100 quintales para arriba, a $ 7 los 46 kilos.
Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

LA NACION

Santiago, Agosto 29 de 1924

LOS PROYECTOS DE SUBSIDIOS

Una decisión legislativa debe producirse hoy acerca del proyecto de ley ideado para cubrir el déficit fiscal.

En torno a este negocio se ha suscitado uno de los episodios más interesantes, y a la vez más alentadores, de nuestra vida pública en los últimos tiempos. La opinión dió en esta oportunidad una hermosa demostración de prudencia, de buen sentido, de conciencia de sus deberes para con el porvenir del país, al exteriorizar una oposición unánime, fundada y reflexiva, a toda operación financiera que significase [illegible] el volumen de la circulación fiduciaria del país.

El proyecto de emitir 110 millones en bonos productores de papel moneda provocó, se recordará, un inmediato impulso de resistencia en la prensa, en la opinión de todo el país y, llegado el momento, en el seno de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. Hubo completo acuerdo para apreciar con el señor Ministro autor del proyecto la urgente necesidad de saldar el déficit, como medida preliminar y necesaria de una vasta labor de reorganización financiera. Se buscó entonces y se ha creído encontrar el medio de conciliarlo y satisfacerlo todo, en una serie de fuentes de recursos que han sido minuciosamente explicadas en el curso de este debate público y que llenan el mismo objeto sin contrariar el sentimiento nacional, que repudia instintivamente y por el consejo de la experiencia el emisionismo fiduciario.

Gradualmente, el anhelo público ha venido hallando satisfacción en las transformaciones que el proyecto ha sufrido desde su presentación por la Gobierno; transformaciones fundamentales en que la intención emisionista que era su esencia primitiva tiende a desaparecer para buscar los subsidios cuya urgencia es reconocida en fuentes más sólidas; y el señor Ministro de Hacienda ha venido amoldando poco a poco su parecer al que ha dominado en los trabajos de la Comisión de la Cámara, circunstancia reveladora de que una situación de armonía y decidido espíritu de cooperación puede llegar a presidir la solución de este negocio.

Las últimas deliberaciones de los Comitées precedentes a la votación han acentuado más aún los caracteres de este estado de cosas. En la más reciente fórmula propuesta para la aprobación definitiva del proyecto la relación proporcional de los recursos ajenos a la emisión de bonos responde en mucho mayor grado a la tendencia anti-emisionista.

Y al aceptar el señor Ministro de Hacienda también este temperamento ha robustecido la esperanza de que en definitiva pueda hoy abrirse camino una fórmula más que dando satisfacción al sentimiento público que repudia las emisiones asegure la estabilidad integral del Gabinete lo que también constituye un anhelo público fuertemente compartido en estas columnas.

Merced a esta labor de revisión y de estudio, la decisión de la Cámara de Diputados va a producirse en condiciones que desde luego alejan el temor de que un pronunciamiento negativo pueda afectar la estabilidad del Gobierno. Porque si es vehemente el deseo de cerrar el paso a una emisión de papel moneda, no lo es menos el de evitar una perturbación ministerial.

La significación capital de la jornada la hemos recogido ya, con viva satisfacción, en la actitud de la opinión pública ante la idea de emitir bonos transformables de modo inmediato y obligado en papel moneda. Hemos visto al país en positiva posesión del concepto de sus verdaderas conveniencias, e incorporado a plena conciencia en el universal movimiento de reacción contra el desorden financiero, contra el hábito de los remedios ocasionales y transitorios para el desequilibrio de la Hacienda. Y en esta disposición en que participan todas las fuerzas del país, vemos la señal de que al fin podremos entrar por el camino de la restauración definitiva y fundamental de las finanzas nacionales.

Resistir con tanta decisión y con tan claro acopio de razones una emisión fiduciaria, equivale a declarar una resolución muy firme de cooperar a la ejecución de otras medidas para alcanzar el mismo resultado que con la emisión se perseguía. El Gobierno queda advertido de que cualquiera acción que se emprenda para obtener la regularización de la vida financiera encontrará un decidido apoyo en la opinión.

Esta conclusión se hermana con el general anhelo de que no haya en este negocio, ni en ningún otro asunto de cualquier orden, el germen de una dificultad de carácter ministerial o político. Hay una inmensa y com[illegible] pendiente en las carteras del Despacho y en las salas parlamentarias, y en la opinión un interés vivísimo porque ninguna dificultad se interponga entre el Ministerio y el urgente deber de llevarla a cabo.

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

La enunciación de este problema ha llegado a ser algo que golpea fatigosamente al oído de la opinión. Es en realidad una de las tantas formas expresivas de nuestra despreocupación administrativa.

Por incitaciones de la opinión no ha quedado. La prensa austral, lo mismo que la metropolitana, se ha hecho eco insistentemente del clamor público que pide desde hace tiempo que se ponga término a la incertidumbre existente acerca de las condiciones que en definitiva van a presidir la explotación de esa vía. Son muchos, muy considerables y serios. los intereses económicos afectados por esa incertidumbre.

Ellos han representado a la superioridad, con toda suerte de atendibles razones, la conveniencia de adoptar sobre el ferrocarril de Lebu a Los Sauces una resolución final. Las decisiones que últimamente se tomaron ordenando, por una parte la construcción del puerto de Lebu, y por otra la adquisición de la obra con vistas a su terminación y explotación por el Estado, abrieron a la extensa región que el ferrocarril está llamado a servir, expectativas de expansión y desenvolvimiento muy fundadas. En repetidas ocasiones las provincias interesadas en la operación han sentido comprendidos sus anhelos por el Gobierno, y alentados además por bellas promesas de cooperación de parte de numerosos elementos parlamentarios.

Y no obstante, el tiempo transcurre y la situación queda estacionaria, y las actividades y posibilidades subordinadas a la definitiva resolución del Estado sobre la materia permanecen en suspenso Son valores que se comprimen hasta la asfixia, son energías a las que no se permite convertirse en acción creadora, son propósitos constructivos que se debilitan para ceder el sitio a la más desalentada de las decepciones.

Por esto, en una forma u otra, en cualquier sentido, pero con caracteres definitivos, debe producirse una determinación parlamentaria. La dilatada zona de producción actual y de incalculables reservas que constituye el radio de atracción del ferrocarril y el puerto de Lebu en vías de construcción, representa intereses que necesitan saber pronto a qué atenerse.

Y la verdad es que nadie puede explicarse la razón de tanta mora. Los pormenores técnicos y financieros del negocio están acabadamente estudiados, sus proyecciones económicas sobre el porvenir de la zona austral y del país en general son evidentes. ¿Dónde está el resorte de resistencia, sino en la falta de la voluntad de acción, el solo minuto de decisión que se necesita para colocar el asunto en el grupo de materias que se han de decidir en un día?

El Senado ha acordado sesión especial para el día de hoy con el objeto de ocuparse en este proyecto. Es de esperar que lo despache, favorablemente o adversamente, pero que lo despache. Estamos habituados a hacer de la demora en resolver los negocios legislativos una fuerza de resistencia, convertimos así la acción parlamentaria en un poder pasivo. Los negocios que le son sometidos se mantienen o retenidos en comisión o en interminable debate y los intereses generales o regionales ligados a ellos en suspenso y a la espera de una resolución. Ha sido precisamente este inveterado sistema lo que dió vida y necesidad a la clausura de los debates que sería innecesaria en un trabajo metodizado y oportuno del Parlamento.

EL PAPEL MONEDA DE CURSO FORZOSO

por JUAN IGNACIO GALVEZ

El caso especial de Colombia. — Una libra esterlina llegó a valer $ 700.00 papel, y hoy vale $ 4.90. — Cómo se hizo la conversión con un fondo en oro reducido, proveniente de las rentas ordinarias. — La situación de las clases asalariadas, con la desvalorización.—Una avalancha emisora que casi produjo la ruina de un país.

El Presidente y Dictador de Colombia (1883-1889), Rafael Núñez, hombre de vasta inteligencia y gran ilustración, no sólo abrió en Colombia la era de la corrupción política y administrativa sino que, junto con uno de sus sucesores, Carlos Holguín, inundó el país de papel moneda de curso forzoso.

Núñez no solamente fué el padre de lo que se llamó "Regeneración", sistema político arbitrario del cual dijo uno de sus prohombres: "que llevaba en sus carnes gérmenes de putrefacción", sino que fué el progenitor del despilfarro y del desbarajuste económico, que engendró tres guerras largas y sangrientas.

Muerto Núñez sus sucesores, algunos muy honrados y honorables, no pudieron contener en los primeros quince años la avalancha emisora.

El déficit de los presupuestos se saldaba con emisiones de papel moneda y el Banco Nacional, fundado por Núñez, estaba por encima de toda fiscalización. Se emitía a diestra y siniestra sin respaldo ni fondo de amortización. La prensa amordazada y la opinión pública aherrojada facilitaban la tarea.

Al que se llamó "dogma de los 12 millones", siguieron otras emisiones públicas y las clandestinas disimuladas por los balances falsos del Banco Nacional. Y a esas emisiones se sumaban las particulares importadas de contrabando dentro de los pianos, en cajas de sardinas y hasta en los forros de las levitas.

En 1894, es decir, después de 12 años de régimen empapelador, las emisiones oficiales, confesadas, sumaban $ 22.906,000 y el cambio estaba a 182 por 100 de premio, respecto al dólar. Como se ve el papel moneda, talvez por la escasez de numerario, no había sufrido una depreciación alarmante. En 1899 el cambio estaba a 255 por 100, es decir, una libra esterlina valía $ 12.75.

Continuaron las emisiones hasta inundarse el país de papel moneda con motivo de la revolución (1899-1902). Pero, al propio tiempo, por una ley de equilibrio económico, como la de los líquidos en los vasos comunicados, que buscan el nivel, mientras más subía la ola del papel moneda más bajaba éste en el cambio. Del 120 por ciento que se inició al establecerse, se fué al 14,000 por 100. Una libra esterlina llegó a valer 700 pesos.

En tiempos normales el cambio, en esa época, subía y bajaba de 6 mil a 12 mil, como un falucho en borrasca. Afortunadamente en Colombia no hay juego de bolsa, es decir, que las letras y el oro que se vendían se entregaban, y solamente negociaba en giros el que tenía qué vender o con qué comprar al contado. No es como en Chile y en dondequiera que hay Bolsa, en donde yo puedo vender mil libras sin tener una sola y comprar diez mil sin tener el dinero para pagarlas.

Digo afortunadamente, porque si hubiera habido juego de bolsa la especulación habría producido la catástrofe y no habría podido hacerse la conversión de la manera original y fácil como se hizo.

En Colombia que es la tierra
De las cosas singulares,
Dan la paz los militares
Y los civiles dan guerra.

Dice un epigrama popular, y, efectivamente, allí fallan todas las ideas políticas y principalmente las económicas, tenidas en otras partes como infalibles.

Mientras más se depreciaba el papel moneda, que no tenía más fondo de amortización que la palabra del Gobierno, en la que nadie creía, más se intensificaban los negocios. Los billetes de a 100 y de a 1,000 pesos (ya no existían de a 1 ni de a 5) eran como brasas de candela que quemaban la mano. Nadie los guardaba y había que invertirlos en algo que representara un valor fijo. Vino el furor de edificaciones y el alza de los bienes raíces.

No se podía dar el dinero en préstamo porque los mil pesos que hoy se entregaran, al devolverlos el deudor probablemente estaban reducidos a la mitad de su valor.

El oro por otra parte, se esfumó a se escondió bajo tierra. Y como no había otro circulante que el billete oficial emitido, éste se mantenía a flote haciéndose cada vez más necesario y escaso por haber cesado las emisiones oficiales públicas y clandestinas y representar el papel moneda cada vez menos. Entonces se efectuó una especie de equilibrio al rededor del 10,000 por 100, valiendo una libra esterlina 500 pesos.

El primer paso para la estabilización del cambio se dió con la ley de libre estipulación (antes era forzoso estipular en papel moneda) que se expidió después de una larga y pertinaz campaña liberal.

Esa ley detuvo la baja y la ruina de los tenedores de papel moneda e hizo que el oro dejara sus escondrijos y volviera a brillar al sol.

Toda estipulación, todo contrato a plazo, se hizo en libras esterlinas, pagaderas al tipo del cambio.

En la administración del General Reyes se dió otro paso importante: Se determinó que ciertas rentas se pagaran en oro, y se fijó el cambio oficial al 10.000 por 100. Cien pesos eran ni más ni menos que un dólar. Los sueldos de los empleados públicos se fijaron en oro teniendo en cuenta esa tasación. El gobierno cobraba y pagaba a ese cambio.

Bajo la Administración Restrepo se nombró una junta de personas honorables que se llamó "Junta de amortización". Esa junta recibía el oro de las rentas asignadas para el fondo de amortización, rentas exiguas para el objeto.

Dos veces se echó el Gobierno sobre los dineros de la Junta y dispuso de ellos, y la Junta tuvo que reñir duras batallas para ir formando poco a poco un fondo que diera confianza al público.

Se calcula que el monto de papel moneda bueno o malo alcanzaba a 1,200 millones. Es decir que se necesitaban 12 millones de dólares para cambiarlo.

Estabilizado el cambio, como he dicho, al 10,000 por 100 y teniendo la Junta de conversión unos pocos millones en oro sonante, se emitieron billetes representativos de ese oro, en dos veces más, como lo hacen los bancos emisores, y se estableció el padrón de oro, a la misma ley del dólar.

Calculando que se necesitaran 12 millones de dólares la Junta con un fondo de 4 millones pudo emitirlos y cambiar, dando $ 1 por 100, los 1.200 millones de papel moneda sin respaldo. Al propio tiempo se ordenó la acuñación de monedas de oro, se prohibió la exportación de éste y, como las rentas cobrables en oro y destinadas al fondo de amortización iban acumulándose y aumentando, no es difícil suponer que el billete, perfectamente garantizado fuera preferible al oro amonedado, lo que sucede actualmente.

En la actualidad ha resultado otro problema grave: el costo de la vida ha encarecido de una manera alarmante y los sueldos, salarios y emolumentos permanecen muy bajos. Se gasta tanto como en Nueva York; pero es difícil ganar en relación con lo que cuesta la vida.

Como siempre la inmensa y laboriosa clase media, que no produce un artículo al que pueda subirle a medida que lo que necesita para su subsistencia sube, es la oveja negra del rebaño. Los empleados públicos y particulares, ejército, policía, profesorado y profesiones liberales, están sufriendo las de San Quintín, mientras que los productores y comerciantes, desde el zapatero hasta el agricultor y desde el panadero hasta el comerciante están bien, porque tienen algo que sube con la carestía.

Así quedó demostrado en Colombia:

1.o—Que se puede hacer la conversión con una suma en oro muy inferior al monto total de la emisión que se va a cambiar, sin que se produzca alteración alguna.

2.o—Que lo que perjudica no es que la moneda nacional valga uno o valga ciento con relación a la libra esterlina, lo verdaderamente perjudicial y alarmante es que hoy valga 100 y mañana 50 y pasado mañana 75.

3.o—Que, por consiguiente, el primer paso que hay que dar para la conversión es la estabilización y fijación del cambio, para lo cual la estipulación en oro y la fijación de sueldos y emolumentos en oro, o su equivalente al cambio del día (como lo hacen en Chile las empresas de Ferrocarriles, Electricidad, Gas y Teléfonos, que cobran en oro aunque paguen en papel) es un factor de primer orden y el cual pone a cubierto a las clases asalariadas contra las alzas de los artículos, arrendamientos, etc., por depreciación del papel moneda.

Un empleado que gane, por ejemplo, en Chile, 10 libras esterlinas, si gasta en sustentarse 400 pesos, al cambio de $ 40 por £, su presupuesto está equilibrado, pues si suben de precio lor artículos que consume, por depreciación del billete, es porque las Libras que gana han subido en relación, y así queda atemperado el perjuicio.

Si el Banco X presta a Z 10,000 pesos con un año de plazo cuando la Libra vale 30, al pagar Z los mismos 10,000 pesos cuando la Libra vale 40, el Banco habrá hecho una pérdida, que podría haber evitado si hubiese estipulado en oro esterlino.

4.o—El oro amonedado en barras que posee la Caja de Conversión debe estar como en un Banco emisor, respondiendo con otras garantías por el billete emitido cuyo monto siempre es muy superior al oro depositado, pero el oro no debe estar ocioso, debe entrar y salir hasta que el público adquiera la confianza de que el billete que tiene puede convertirlo en oro amonedado sin depreciación. Entonces el billete, como sucede en Inglaterra, Estados Unidos, Suiza, Uruguay, Venezuela y Colombia habrá reemplazado en absoluto al oro sin deprecio y a veces con premio sobre la moneda.

5.o—El juego sobre el cambio es el mayor enemigo de la estabilización. Llamo juego el hecho de poder yo vender letras en oro sin tenerlas y sin que se me exija la entrega de la mercadería vendida. En Colombia habría sido imposible la estabilización del cambio y aún la amortización con fondos inferiores si hubiera existido el juego de bolsa sobre letras ficticias pagaderas en el extranjero y sobre monedas extranjeras que no existían en poder del vendedor.

Opino que cada país tiene su idiosincrasia que prevalece contra las teorías generales y que, así como en la medicina moderna ya no hay enfermedades sino enfermos, en materias económicas cada país es un caso que debe tratarse especialmente; sin embargo, creo que el caso económico de Colombia con todo y ser peculiarísimo, es digno de tenerse en cuenta sobre todo en los países similares americanos.

J. I. G.

MADRES
Recalcine
LOS NIÑOS DEBILES DEBEN TOMAR
EL MAS PODEROSO DE LOS TONICOS
SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS
Recomendado por profesores y médicos eminentes

ORDENES DE COMPRA EXCLUSIVAS
Fundo compro en Santiago
CON VIÑA, BODEGAS E INSTALACIONES
Compro Fundo en Talagante
De 100 a 200 cuadras regadas. Pago al contado
Compro Fundo en Provincia de Santiago
Con algo regado y extensos rulos, cerros y lomajes
COMPRO FUNDO EN ROSARIO O REQUINOA
De 200 cuadras abundantemente regadas
COMPRO FUNDO GRANDE EN LIGUA
De riego y rulos extensos. Pago hasta $ 1.500,000
NEGOCIOS RAPIDOS Y AL CONTADO
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Fundos
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

ALAMEDAS
EXPLOTABLES, VENDO
Ofrezco 4,000 álamos en estado de explotación
CARLOS OSSANDON B.
BANDERA 168 —:— CASILLA 1080

Larraín García Moreno Hnos.
OFICINA 16 —:— GALERIA ALESSANDRI
— VENDEMOS —
Muy buena residencia con renta en calle Santo Domingo.
Tres espléndidas casas en barrio Parque Forestal, comodidades modernas, dos de ellas con renta.
Residencia de lujo vecina al Santa Lucía, con renta.
Magnífica residencia de concreto armado, vecina a Alameda.
En calle Copiapó, cuatro casas en $ 47.000 cada una y dos en $ 53.000 cada una. Todas de cal y ladrillo, nuevas, independientes muy cómodas.
Chacra muy bien cultivada en el camino a San Bernardo, de veintidós cuadras y media: $ 260,000.
— COMPRAMOS —
Residencia en primeras cuadras al Sur de Alameda o entre Brasil, Teatinos, Catedral y Alameda, hasta $ 130,000.
Propiedad de renta central, hasta $ 800,000.
Propiedad de renta hasta $ 80,000
Casa moderna hasta $ 250 000, y otra hasta $ 330,000.
Propiedad de renta hasta $ 330,000.
Sitio bien situado para construir cité, de 20x60 metros hasta $ 50,000.
La Oficina tiene compradores inmediatos para sus pedidos.

CARROS DE FERROCARRIL
Vendemos dos rejas de 30 toneladas, en perfecto estado.
Dirigirse:
SOCIEDAD VINOS DE CHILE
Vicuña Mackenna N.o 20 ó casilla 2617, SANTIAGO

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 368.— Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS
Tratamiento de la bronquitis crónica.

Panimávida
Cuidado con las falsificaciones

ALTO PARLANTES
Para Radiotelefonía, tipo Magnavox. Hemos recibido una numerosa partida que ponemos a disposición del público, al bajo precio de, $ 260.
THE CHILIAN RADIOPHONE CLUB
BANDERA 20.— SANTIAGO.— CASILLA 2815

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE TEJIDOS DE ALAMBRE, PARA CIERROS

ERRAZURIZ SIMPSON & Cia.
CASILLA 715
HUERFANOS 1112

SANTIAGO LABARCA I.
INGENIERO CIVIL
GALERIA EDWARDS, 2.o PISO
CASILLA 3614
Espléndido fundo 305 hectáreas
ABUNDANTEMENTE REGADAS
A LAS PUERTAS DE SANTIAGO
VENDESE EN $ 600,000 CON FACILIDADES DE PAGO
TASACION: $ 1.000,000

FARMACIA LA HUMANITARIA
— ANTES —
AHUMADA 268
— AHORA —
SAN DIEGO 401, ESQUINA CONDOR
FRENTE AL CONSERVATORIO DE MUSICA
RECETAS — DROGAS — ESPECIFICOS
SURTIDO COMPLETO —:— PRECIOS ECONOMICOS
NOTA.—Esta noche, como de costumbre, el potente alto parlante instalado en la botica transmitirá round por round la pelea del campeón chileno Quintín Romero versus Jack Sharkey.

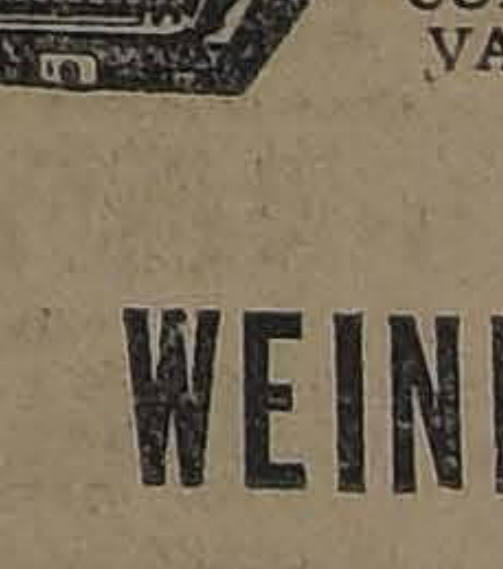

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Basta una inspección ligera para convencerse de la
Superioridad Verdadera
ERIKA PORTATIL
de estas obras de alta precisión de la Manufactura Alemana.
REPRESENTANTE EN SANTIAGO: Edificio Banco Anglo S. A. — P. H. HASCHE — Calle Bandera-Agustinas
CONCEPCION: R. Espinoza Allende OSORNO: O. E. Gebler
VALDIVIA: Omar Beckdorf W. LA UNION: R. Siegle & Cia.
AGENTE GENERAL:
R. WEINREICH KIRSINGER & Cía.
VALPARAISO

A las 6 P M. votará la Cámara los proyectos de subsidios

EL SEÑOR BOCCARDO PRESENTARIA UNA MODIFICACION EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR UNA EMISION DE 40 MILLONES. — ESTA MOCION CONTARIA CON EL APOYO DE LOS ELEMENTOS PARLAMENTARIOS DE MAYORIA.

CON TODO, PUDIERA SER QUE NO FUERA ESTA AUN LA FORMULA DEFINITIVA COMO SE VOTARA EL PROYECTO DE SUBSIDIOS

En la sesión de esta tarde a las 6 P. M., se votarán en la Cámara de Diputados los proyectos de subsidios.

Como lo anunciamos en la edición de ayer en los círculos políticos, se comentaban las conversaciones que se habían iniciado con el objeto de obtener de parte de los Diputados de la Alianza un pronunciamiento favorable a las ideas del Ministro de Hacienda.

En el día de ayer se nos informó que estas conversaciones se habrían realizado a base de cierta modificación del proyecto del Ministro, pero que en el fondo significaban los mismos propósitos mantenidos en orden acordar una emisión de bonos con [illegible]

EN LA SESION DE HOY SE PRESENTARA UNA MODIFICACION A LOS PROYECTOS EN DISCUSION

En los círculos de la Cámara se comentaba en las últimas horas de ayer una modificación que en el debate de hoy se propondrá a la Cámara.

Según nuestras informaciones, estas modificaciones serán presentadas en la sesión de hoy por el señor Héctor Boccardo y serían ellas la formula, cuyo acuerdo ha sido tramitado en los últimos días ante los Diputados de la Alianza.

Según estas modificaciones, se propondrá una emisión de 40 millones de pesos en bonos con poder de rescate y la contratación de un empréstito interno, por medio de una cuenta bancaria a oro, por valor de un millón 700 mil libras. Consistiría entonces la modificación en disminuir el monto de la emisión y en aumentar la cantidad de empréstito interno.

LA VOTACION DE ESTA TARDE

Como se ha dicho, a las 6 de esta tarde se votarán las diversas ideas que hayan sido propuestas en el curso del debate, según acuerdo tomado en una de las sesiones anteriores.

En el día de ayer se habría producido acuerdo entre los comitées de la Alianza, el Ministro de Hacienda y la mesa de la Cámara para dar preferencia en el orden de la votación de las ideas a la idea de emisión. El resultado que se obtenga en esta votación se considera decisivo para el total del proyecto del Ministro.

En general, se nos ha dicho que se tomarán como punto de referencia para la votación las modificaciones del señor Boccardo.

LAS MODIFICACIONES DEL SEÑOR BOCCARDO

Según hemos sido informados las modificaciones del señor Baccardo tendrían el propósito de satisfacer el anhelo público de que no se aumente el circulante de papel moneda.

Como se sabe en el curso de los próximos meses el circulante fiduciario disminuirá en 40 millones de pesos debido a que los bancos deberán reintegrar a la Caja de Emisión esa suma que han retirado con las garantías que exige la ley respectiva cuya vigencia va a expirar.

De este modo, con la emisión de 40 millones propuesta por el señor Baccardo el circulante no sufriría alteración.

Cabe observar, con todo, que en el primer caso los billetes tienen la garantía de los bancos que los retiraron de la Caja de Emisión y de los valores por ellos depositados en la Caja mientras que el Fisco emitiría en el proyecto Baccardo 40 millones que en definitiva afectan al fondo de conversión.

ES POSIBLE QUE SE PRODUZCA OTRA FORMULA

A pesar de esto tuvimos oportunidad de oír comentarios que indicaban la posibilidad de que se produjera otra fórmula de acuerdo entre los diputados de la Alianza, que a última hora alterara los términos del convenio a que se llegó en el día de ayer.

EN LA SESION DE AYER

En la sesión de ayer el señor Guillermo Varas criticó el proyecto del Ministro, extendiéndose largamente en consideraciones al respecto.

El señor Lautaro Benham se refirió a la emisión propuesta por el Gabinete y dijo que en su concepto no era emisión de papel moneda.

Dijo que la sinceridad en el rescate de los bonos que se emitieran estaba entregada al Ministerio, dependiendo de la honestidad de él. Agregó que en este terreno él daría su voto favorable al proyecto de emisión, porque tenía la más absoluta confianza en los miembros del Gabinete.

El Ministro señor Zañartu inició la contestación a las ideas contrarias al proyecto del Gobierno presentado. Se refirió al monto del déficit, que ya ha sido aceptado por la Comisión de Hacienda. Por falta de tiempo anunció que en la sesión de hoy daría forma a su contestación.

EL SEÑOR AGUIRRE CERDA HABLARA HOY

Hemos sido informados de que en la sesión de esta tarde hablará sobre los proyectos de subsidios, el jefe del Gabinete, señor Aguirre Cerda. El señor Aguirre Cerda expresará la aceptación definitiva de parte del Gobierno, de algunas de las ideas emitidas.

Se atribuye al discurso del premier, gran importancia.

LA ASAMBLEA RADICAL DE LLAY-LLAY

La Asamblea Radical de Llay-Llay se ha dirigido al presidente del Partido y a la representación parlamentaria pidiéndole su oposición a los proyectos de emisión. El telegrama dice así:

Senadores Pedro Aguirre Cerda, Luis Salas Romo, Pedro León Ugalde. —Santiago. —La Asamblea Radical en sesión de anoche acordó dirigirse telegráficamente a la representación parlamentaria rogándole su decidida y patriótica cooperación a la campaña de salvación nacional, iniciada por los financistas y la prensa del país, en contra del proyecto que consultan nuevas emisiones de papel moneda.

Atentos saludos. —(Firmados). — **Ernesto Sarmiento**, vice-presidente. —**Jacinto Flores T.**

¿DIVORCIO?

Centro Liberal de Santiago

Han sido citadas para hoy las siguientes comisiones, con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la mejor marcha del Centro.

Comisión de Unificación, Cuestiones Educacionales, Cuestiones Financieras, Comisión de Reformas de Estatutos, y Comisión de Cuestiones Constitucionales.

Todas estas comisiones deben dar la mayor asistencia posible por cuanto, según se nos informa, se dará cuenta en ellas de importantes acuerdos adoptados últimamente.

Directorio del Centro Liberal

El Directorio del Centro Liberal, ha sido citado para hoy a reunión especial con el objeto de ocuparse de importantes asuntos relacionados con los últimos acuerdos adoptados por el Centro.

El Presidente del Centro nos encarga encarecer la asistencia de los directores, pues los asuntos que se tratarán en esta sesión, tienen relación directa para la marcha del Centro y la armonía que debe existir entre los socios.

La reunión de ayer de los Senadores liberales doctrinarios

En la tarde de ayer se reunieron en una de las salas del Congreso los senadores liberales doctrinarios a fin de ocuparse de actualidad política y de algunos proyectos que penden de la consideración de las Cámaras.

En realidad, a la hora indicada se encontraba presente la casi totalidad de los parlamentarios mencionados, tratándose de los proyectos de dieta parlamentaria y de los económicos.

Se nos informa que próximamente celebrarán otra reunión.

Directorio General Demócrata

Hoy Viernes, a la hora de costumbre, celebrará sesión extraordinaria este Directorio para resolver asuntos internos.

SE TRAMITA UN DUELO ENTRE LOS SEÑORES LADISLAO ERRAZURIZ Y ENRIQUE OYARZUN

EL INCIDENTE SE ORIGINO POR UNAS EXPRESIONES VERTIDAS POR EL SEÑOR ERRAZURIZ EN LA SESION SECRETA DE ANOCHE DEL SENADO, Y QUE FUERON ESTIMADAS INJURIOSAS POR EL SEÑOR OYARZUN

LOS PADRINOS HABRIAN QUEDADO DE REUNIRSE HOY

En la sesión secreta que celebró anoche el Senado, se suscitó un incidente entre los senadores señores Ladislao Errázuriz y Enrique Oyarzún.

Parece que el señor Errázuriz, en el curso de sus observaciones sobre la materia en debate, se habría referido a la actuación de las instituciones armadas en la última campaña electoral, lo que habría dado motivo para que el señor Oyarzún expresara su desagrado por este aspecto de las observaciones del senador de Curicó, que habría calificado de "cantinela".

El señor Errázuriz habría respondido por su parte en términos violentos, que el señor Oyarzún estimó ofensivos para su persona.

Se suspende la sesión.

Se nos agrega que el incidente se habría reproducido más o menos en igual forma y que por ello se suspendió la sesión.

DESIGNACION DE PADRINOS

El señor Oyarzún se dirigió entonces a los senadores don Héctor Arancibia Laso y don Remigio Medina para que se acercaran en su nombre al señor Errázuriz a fin de pedirle las explicaciones del caso o, en su defecto, la debida reparación.

El senador de Curicó designó, a su vez, a los diputados señores Manuel Rivas Vicuña e Ismael Edwards Matte a fin de que se entendieran con los representantes del señor Oyarzún.

GESTIONES DE LOS PADRINOS

Los cuatro padrinos nombrados iniciaron en el acto el desempeño de su cometido, pero resolvieron suspender sus gestiones hasta tomar conocimiento de los conceptos exactos omitidos y que dieron origen a su designación, para lo cual era preciso imponerse del acta de la sesión secreta.

Con el fin de practicar esta diligencia, los señores Arancibia, Medina, Rivas y Edwards, habían acordado reunirse nuevamente hoy a las 11 de la mañana.

¿UN TRIBUNAL DE HONOR?

Se nos ha informado que el senador don Francisco Huneeus habría iniciado algunas gestiones encaminadas a evitar un lance, sometiendo la cuestión a la resolución de un Tribunal de Honor.

AYER SE REUNE ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAMENTE EL SENADO

SE DIO CUENTA DEL MENSAJE DEL EJECUTIVO QUE PRORROGA LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO

EN LA NOCHE SE PROSIGUE LA DISCUSION SOBRE DIETA PARLAMENTARIA Y SE HACE INDICACION PARA CLAUSURAR EL DEBATE

EL MINISTRO CONTESTA LA INTERPELACION SOBRE EL JUZGADO DE MARILUAN

A las 4.10 de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Senado.

El señor **Gutiérrez** formuló algunas observaciones sobre los servicios de beneficencia en la provincia que representa, especialmente en los departamentos de Imperial y Llaima. Como no se encontraba en la sala **el Ministro** del Interior, rogó al de Justicia, don Luis Salas Romo, que trasmitiera al primero sus observaciones sobre el particular.

Hizo uso de la palabra a continuación y en iguales términos, el senador por Concepción, don Luis Enrique **Concha**, quien se refirió a las **deficiencias que** ofrecían también estos servicios en aquella provincia, y manifiesta su opinión en el sentido de que el Ministro agitara en la Cámara de Diputados el proyecto que concede auxilios a la Beneficencia mediante un impuesto a los espectáculos públicos.

A continuación se refirió el señor Concha a la situación que se les produciría a los obreros ocupados en las obras del dique N.º 2 de Talcahuano, quienes, por terminarse ya los trabajos, quedarían cesantes. Llamó la atención del Gobierno hacia la necesidad de que el Gobierno ayude a estos obreros, ya sea procurándoles los pasajes necesarios para que busquen ocupaciones en otros puntos de la República, o dándolas en otras obras de construcción.

El senador señor Huneeus formuló algunas observaciones sobre el proyecto que autoriza la emisión de 20 millones de pesos en bonos de lotería, destinados a la construcción de habitaciones para obreros, que presentó en la legislatura pasada y pidió a la Comisión respectiva se sirviera informarlo cuanto antes posible.

En la orden del día el Ministro de Justicia e Instrucción dió respuesta a la interpelación formulada por el senador por Curicó, señor Errázuriz, sobre la conducta funcionaria del juez de Mariluán. El señor Ministro se extiende en su respuesta a esta interpelación y se refiere en especial al hecho de que ella se haya basado únicamente en un telegrama de los amigos políticos del señor senador.

El Ministro de Justicia ocupó toda la sesión en la respuesta aludida.

SESION NOCTURNA

En la sesión nocturna celebrada ayer por el Senado, con el objeto de continuar la discusión del proyecto sobre Dieta Parlamentaria, se ocupó la primera hora en tratar del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Antofagasta para donar terrenos municipales al Club de Tiro al Blanco de aquella ciudad y de las observaciones formuladas por el Senador señor Lyon sobre el aumento de las tarifas ferroviarias, a fin de aumentar los sueldos del personal de la Empresa de los Ferrocarriles, hecho al cual atribuye especial gravedad para los intereses generales de los Ferrocarriles del Estado. En la primera hora el Senado se constituyó en sesión secreta, a fin de ocuparse de los ascensos a capitanes de fragata de los señores Julio Ditbon y Emiliano Costa Pelé. Se dió cuenta asimismo de un mensaje del Ejecutivo en que comunica que, haciendo uso de las facultades que le confiere la Constitución, ha prorrogado las sesiones ordinarias del Congreso hasta el 15 de Setiembre próximo.

LA DIETA PARLAMENTARIA

Entrando a la orden del día, se trató del proyecto sobre Dieta Parlamentaria.

Hizo uso de la palabra el Senador señor Huneeus, quien impugnó el proyecto del Ejecutivo como anticonstitucional y reglamentario, haciendo hincapié en el hecho de que, en conformidad al Reglamento, la Cámara ni siquiera puede ocuparse del estudio de un proyecto de esta naturaleza, que va a indemnizar a los parlamentarios por su nes, máxime cuando hay p constitucionales que se opo minantemente a ello.

A continuación el Senador Celis formuló extensas y f observaciones en favor del p de Dieta, impugnó el señor disposición constitucional, a después de la reforma de la Fundamental del año 18, ma do que se contraponía a lo d to por el artículo 10 de ella cual, al establecer los const listas del 33, la absoluta ig de los ciudadanos ante la le que en la República no exist ses privilegiadas, estampar que tenían sobre el partic proyecto que se discutía p en su concepto, una condición taria, a fin de que todos los danos, aún los más modestos ran llegar a ser invertidos p presentación parlamentaria. S rió asimismo al alcance que le atribuía, por cuanto estim a los parlamentarios se les dedicar todo su tiempo a sus nes legislativas, circunstanc creaba una situación difíc que no contaban con una s económica holgada.

El vice-presidente, señor A bia Laso, interrumpió el es ñor Celis, a fin de que el se pudiera dar lectura a una que había llegado a la Mes da por los señores Medina Gutiérrez, Fajardo, Concha Oyarzún, Buschmann, Zañart Héctor, Serrano y Sierra, e haciendo uso de las faculta glamentarias, solicitaban la ra del debate sobre el proy Dieta.

Se suscitó una discusión mentaria a propósito de esta cación, impugnándosela com portuna por no haber trans tiempo de discusión que f reglamento.

Quedó pendiente la votación indicación propuesta hasta l ma sesión.

MICHELE FLETA

El gran tenor lírico que dentro de muy poco nos visitará y que ansiosos esperamos su debut en nuestro Primer Coliseo, para oírle su potente y maravillosa voz, puede escucharlo desde luego en los

DISCOS VICTOR

para los cuales ha grabado los más hermosos trozos de Operas y Canciones y que gustosos ponemos desde luego a su disposición, para que aprecie los grandes méritos de este insigne cantante.

Hé aquí algunos de sus NUEVOS DISCOS

6391 — "CARMEN", Aria de la Flor. — Michele Fleta.
"JULIETA Y ROMEO", Giulieta, son io. — Michele Fleta.
948. — "RIGOLETTO", La donna é mobile. — Michele Fleta.
"PURITANO", O te, o cara, amor talora. — Michele Fleta.
8063 — "AIDA", Presago il cor (Morir si pura). — Michele Fleta.
"AIDA", O terra addio. — Fleta. — Austral y Thornton.
993 — "MI TIERRA", Canción en español. — Michele Fleta.
"¡ADIOS, TRIGUEÑA!", Canción en español. — Michele Fleta.
950 — "TOSCA", E lucevan le stelle. — Michele Fleta.
"EL TRUST DE LOS TENORIOS". — Te quiero, Jota. — Fleta.
6392 — "LA DOLORES", Henchido de amor santo, en español. — Fleta.
"AY, AY, AY". — Canción criolla. — Michele Fleta.

VISITENOS HOY MISMO Y GUSTOSOS SE LO HAREMOS OIR

CURPHEY & Cía. Ltda.

SANTIAGO: Ahumada esquina Agustinas.—VALPARAISO: Esmeralda 99, Blanco 6

SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

SE DESPACHO EL PROYECTO SOBRE EXPLOTACION FISCAL DEL FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS.. — HOY SE VOTA LA INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA.

SE ANUNCIA INTERPELACION AL MINISTRO DE LA GUERRA. — INCIDENTES ENTRE EL SEÑOR EDWARDS MATTE Y EL MINISTRO SEÑOR MORA

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

El señor VIDAL GARCES. —Votará en contra de este proyecto.

Hace ver que en las circunstancias por que atraviesa el erario, no es posible entrar en desembolsos tan crecidos como el que importa el proyecto.

El señor BAÑADOS (Ministro Industria). — Declara que el Gobierno, durante 14 años, ha mantenido el propósito de llevar adelante este ferrocarril.

En respuesta a observaciones anteriores, que se han hecho en la Cámara, dice que el equipo se ha calculado para 200,000 toneladas anuales; que él tiene una zona propia de atracción; que numerosas oficinas tomarán el ferrocarril fiscal, aún en igualdad de condiciones con el inglés; que este ferrocarril cuando esté terminado, pasará a la Dirección General, dependiendo entretanto del Gobierno; que las propuestas se han pedido sin compromiso y sin autorización legislativa, pues ella no era necesaria.

Agrega que hay que romper el actual privilegio, que perjudica el desarrollo de la industria salitrera, manteniéndola encadenada al ferrocarril inglés. Con el ferrocarril del Estado, las salitreras se valorizarán considerablemente. Toda demora en este proyecto, dice, va en contra del interés nacional.

—Puesto en votación el proyecto de la Comisión, fué aprobado por 89 votos contra 8 y 1 abstención.

Sesión especial de 2.45 a 4.30 P. M.:

PROYECTOS PARA SALDAR EL DEFICIT

El señor VARAS. — Entra al debate porque considera indispensable rebatir las afirmaciones que se han hecho en el sentido de que las emisiones no influyen en el cambio internacional. Se extiende largamente sobre la materia.

El señor ZAÑARTU (Ministro de Hacienda).— Manifiesta que el Gobierno podría tomar medios ilegales de pagar lo que debe. Para ello le bastaría contratar cualquiera de los empréstitos para que está autorizado y tomar esos fondos, como tantas veces se ha hecho; pero el Gabinete ha preferido una situación franca, en vez de recurrir a arbitrios que, sobre ser ilegales, son inconvenientes.

Se ha dicho que el déficit no alcanza a 110 millones. Sin embargo, la comisión ha aceptado que éste es el monto verdadero.

La divergencia está únicamente en el modo de pagarlo, y en esto, vuelve a hacer notar que el Ministerio no es intemperante. Por el contrario, el proyecto del Gobierno es casi el mismo de la comisión.

TABLA ESPECIAL

Rebaja de intereses penales

Dentro de la tabla de fácil despacho se puso en discusión el artículo 2.o del proyecto que rebaja los intereses penales de los deudores morosos de la Caja Hipotecaria.

El señor ARAYA ESCON.— Cree que los dueños de los 650 millones de pesos que hay invertidos en Bonos de la Caja son los tenedores de esos bonos, los cuales deben ser salvaguardiados por los Consejeros de la Institución.

Pregunta si el Directorio de la Caja ha solicitado que se perdone a los deudores morosos.

El señor CONCHA (don Luis A.) —Este proyecto no es del Directorio, sino de la Cámara, pero el Directorio lo aceptó tal como ha venido de la Comisión de Hacienda, es decir con las facilidades que contempla el artículo 2.o para el cobro de los intereses.

INTERPELACION

Se continúa la interpelación del señor Serrano don Marcos sobre la forma irregular como está cobrando la Dirección de Impuestos Internos el impuesto a la renta.

—Se da cuenta de haberse presentado por los Comitées de mayoría el siguiente proyecto de acuerdo:

"Oídas las explicaciones del señor Ministro de Hacienda, sobre la interpelación del señor Serrano sobre el cobro del impuesto a la renta, la Cámara acuerda pasar a la Orden del Día".

AUMENTO DE SUELDOS DEL EJERCITO

INTERPELACION

El señor SERRANO (don Marcos). —Continuando en el desarrollo de sus observaciones, manifiesta que es inaceptable la teoría del señor Ministro de Hacienda, de que no puede manifestar su opinión porque el director de los Impuestos Internos le ha expresado en una nota que es objeto de un litigio sometido a los tribunales de justicia. Termina presentando el siguiente proyecto de acuerdo, fundado en ocho consideraciones. Dice así:

"La Cámara estima que la aplicación del impuesto a la renta sobre dividendos de valores mobiliarios, que provienen de ejercicios financieros, terminados ya el 31 de Diciembre del año pasado, como ha comenzado a hacerlo la Dirección de Impuestos Internos, no está de acuerdo con las prescripciones de la ley sobre impuesto a la renta".

El señor ZAÑARTU (Ministro de Hacienda). — Después de diversas consideraciones declara que estudiará el procedimiento adoptado por la Dirección de Impuestos Internos, y que si después del esclarecimiento que se está haciendo, resultare que ha incurrido en errores, procederá a corregirlos.

ARRENDAMIENTO DE ESTACAS SALITRERAS

El señor MUÑOZ CORNEJO. —Pide al señor Ministro de Hacienda que derogue el decreto ya suspendido por Su Señoría, por el cual se daba en arrendamiento una estaca salitrera a don Santiago Díaz. Estudia los antecedentes de ese decreto y dice que él importaba un obsequio de un millón 500 mil libras esterlinas.

El señor ZAÑARTU (Ministro de Hacienda). — Estudiará los antecedentes y si encuentra razón al señor Diputado, derogará el decreto. Por el momento sus efectos han sido suspendidos.

—Como no hubiera acuerdo para que continuara usando de la palabra, el señor diputado da a sus observaciones el carácter de interpelación.

El señor PEREZ PEÑA.—El comité liberal apoya la interpelación del señor Edwards Matte.

CONCESIONES EN MAGALLANES

El señor VALENCIA COURBIS. —Pide los antecedentes de dos concesiones gratuitas de extensos terrenos que se han hecho en Magallanes y agrega que ha sabido que una de ellas fué vendida inmediatamente en 40,000 libras.

VOTACIONES

Se aprueba la indicación para celebrar sesión el Viernes, de 10 1|2 a 12.15 de la mañana para tratar los proyectos financieros y el proyecto sobre pavimentación y ensanche del camino a San Bernardo.

—Se dá por aprobada también una indicación del señor Adrián para colocar en el segundo lugar de la orden del día de la sesión de 2.45 P. M., el proyecto sobre camino a San Bernardo.

PENSION A UNA VIUDA

A pedido del señor Avilez, se acordó discutir el proyecto que concede una pensión a la viuda e hijos de don Carlos A. Gac Marín, resultando aprobado por 38 votos contra 10.

INCIDENTES

El señor EDWARDS MATTE.— No oyó al señor Ministro de la Guerra cuando dijo que el diputado que habla se escudaba en el fuero parlamentario para no ser arrastrado a los Tribunales de Justicia. Desearía que el señor Ministro aclarara el significado de esta afirmación.

El señor MORA (Ministro de la Guerra).—Se refirió a que en diversas ocasiones el señor diputado de Santiago ha tratado a algunas personas en forma por demás violenta faltándoles a las consideraciones que se merecen, y estas personas no han podido arrastrar a los Tribunales a Su Señoría porque goza del fuero parlamentario. Ha dicho Su Señoría, por ejemplo, que el Mayor Gómez Solar no es un hombre honrado, y como no ha sido condenado por los Tribunales de Justicia, esa afirmación de S. S. es una calumnia.

INTERPELACION

El señor ZAÑARTU (Ministro de Hacienda).— Prosigue contestando y repite que no ha podido avanzar mayores declaraciones porque la solución de las dificultades está entregada a los tribunales de Justicia.

Expresa que está de acuerdo con lo que se declara en la nota pasada por la Dirección de Impuestos Internos.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—El comité radical ha pedido la clausura de la interpelación y se va a votar inmediatamente.

—Votada, resultó aprobada por 35 votos contra 2 y 17 abstenciones.

El señor SILVA CAMPO (Presidente).—Las proposiciones se votarán mañana al término de los incidentes de la sesión ordinaria.

COMISION CONSERVADORA

Igualmente se elegirá añana, al término de los incidentes, la Comisión Conservadora por parte de esta Cámara.

D. GUILLERMO SUBERCASEAUX NOS HABLA SOBRE EL PROYECTO DE EMISION

A la salida del Senado, entrevistamos al senador de Ñuble y presidente de la Comisión de Hacienda, don Guillermo Subercaseaux, sobre los rumores que circulan acerca de gestiones del Ministerio para conseguir la adhesión de la mayoría de la Cámara de Diputados, al proyecto de emisión de 60 millones de pesos que patrocina el señor Ministro de Hacienda.

—En los tiempos que corren, todo es posible, nos dijo el señor Subercaseaux. Me parece, sí, muy raro, que la mayoría aliancista de la Cámara de Diputados, después del voto de la Asamblea Radical de Santiago, de la Liberal de Valdivia, de los Centros Ferroviarios, etc., y después de haber exteriorizado ella misma su opinión adversa a las emisiones de papel-moneda, pudiera cambiar de opinión de la noche a la mañana.

¡Cómo equilibrar los presupuestos con estas emisiones, si tras la desvalorización del billete, ha de venir el alza de los sueldos de los empleados públicos, y tras los nuevos déficits han de seguir las nuevas emisiones!

La politica inflacionista que patrocina el Ministerio, viene a desvanecer toda esperanza de saneamiento de nuestro régimen monetario.

Que asuman la responsabilidad, los que acarrean tanto mal a la República.

REFORMAS A LA LEY ELECTORAL

Con el objeto de cambiar ideas acerca de **la** reforma de la Ley de Elecciones, el señor Róbinson Paredes, ha enviado la siguiente circular a los parlamentarios demócratas:

Mi querido amigo:

La Dirección de nuestro partido tiene el firme propósito de conseguir, con la brevedad que sea posible, la reforma de la Ley de Elecciones sobre la base de la inscripción permanente, o continua, como lo establece la Constitución Política del Estado, con Juntas Inscriptoras y Receptoras de Sufragios, serias y responsables, y asimismo, la reforma de la Constitución, especialmente en lo que se refiere a la elección del Presidente de la República, a objeto de hacer su elección directamente por el pueblo.

Al estudio y cristalización de nuestras ideas democráticas sobre la materia, tiende la segunda reunión de los parlamentarios demócratas, a que me permito invitar a Ud. para hoy Viernes 29, a las 7 P. M., en una de las Salas de la H. Cámara de Diputados.

Esta reunión estudiará, además de los puntos que sobre el particular indiquen los señores parlamentarios, los siguientes, que pueden servir de base de discusión:

Inscripción continua y

Elección directa del Presidente de la República por el pueblo;

Miembros y calidad de los ciudadanos que formarán las Juntas Inscriptoras;

¿Días, horas, local y en que forcionarán éstas;

¿En la capital del departamento o en la cabecera de la comuna?;

Miembros y calidad de los ciudadanos que deben componer las Juntas Receptoras de Sufragios;

¿Días, horas, local y en qu_ forma funcionarán éstas

Requisitos que deben llenar las personas que tengan derecho a inscribirse;

Medios de evitar las inscripciones dobles o repetidas;

Carnet de identidad, libreta de inscripción en el Registro Civil, certificado de inscripción en los Registros Militares, etc., etc.

Dada la importancia de las materias que deben tratarse en la sesión de mañana, me permito encarecer a Ud. su asistencia a ella.

Salúdale atentamente su Affmo. amigo y S. S. —(Firmado). —**Róbinson Paredes.**

MINUTA DE LA LABOR PARLAMENTARIA

SENADO

El Senado celebrará hoy sesión especial a fin de ocuparse del proyecto sobre Dieta Parlamentaria. En esta sesión se someterá a votación la indicación formulada en el sentido de clausurar el debate sobre este proyecto.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados celebrará hoy tres sesiones: de 10½ a 12¼, de 2.30 a 4.30 y de 4.30 a 7.30. En las dos primeras habrá de tratarse especialmente de los proyectos de subsidios y en la última, que es ordinaria, continuará el desarrollo de las interpelaciones pendientes. Según el acuerdo adoptado, a las 6 P. M., se someterá a votación el proyecto de emisión.

En la Orden del Día de la Cámara figuran los siguientes proyectos:

1.o Proyectos financieros informados por la Comisión de Hacienda;

2.o Reconstrucción de los Polvorines y talleres de la Dirección General de Material de Guerra;

3.o Que concede personalidad jurídica a las Fábricas y Maestranzas del Ejército;

4.o El que aprueba el contrato de la Municipalidad de Santiago con la Compañía de Electricidad sobre Tranvías y Alumbrado de la ciudad, etc.

COMISIONES DE LA CAMARA

Para mañana en la tarde, están citadas las Comisiones de Industrias, Hacienda y Elecciones de la Cámara de Diputados. Esta última se ocupará de las reclamaciones interpuestas por los candidatos por Itata, en las comunas de Cobquecura y Portezuelo.

Comsiión Conservadora

En conformidad al acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de ayer en la sesión ordinaria de hoy de 4.30 a 6.30 de la tarde, la Cámara designará a los miembros que, en conformidad a las disposiciones constitucionales, han de integrar la Comisión Conservadora.

Los diputados radicales celebrarán una reunión en la mañana a las 11 a fin de elegir a los miembros de su Partido que deban figurar en ella.

Adhesión a S. E.

La Asamblea Radical de Cherquenco ha enviado al Presidente de la República el siguiente telegrama:

"Señor don Arturo Alessandri.—Excmo. señor y amigo: Nos es grato poner en su conocimiento que esta Asamblea en su sesión celebrada ayer aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de acuerdo, presentado por don Ernesto Behnke Vergara:

"Ante los últimos acontecimientos parlamentarios que dicen relación con la política del Gobierno, la Asamblea Radical de Cherquenco acuerda reiterar su decidida y entusiasta adhesión al régimen de Alianza Liberal que debe gobernar al país.

"Expresar que el Excmo. señor don Arturo Alessandri ha sido y es viva encarnación de los principios sustentados por la Alianza Liberal y que el Partido Radical debe estarle grato porque en todo momento ha sido S. E. consecuente con el programa que lo llevó a la Presidencia.

"Declarar que es injusto y desleal responsabilizar al señor Alessandri por la falta de cumplimiento de aquellos puntos del programa no realizados todavía, por cuanto en Chile impera el Gobierno parlamentario, siendo, por consiguiente, los primeros responsables de la situación los partidos políticos de Coalición y de Alianza en que se divide la opinión nacional. Los primeros con su oposición sistemática y mal intencionada, los segundos con sus ambiciones administrativas e indisciplina interna. Unos y otros han dificultado la marcha regular de la República.

"Manifestar que las aspiraciones del radicalismo para llevar a un correligionario a la primera magistratura son perfectamente legítimas, por ser el partido más poderoso del electorado nacional.

"Declarar, no obstante esta verdad, que las personas y aún los partidos, deben subordinarse en todo caso a los intereses de la asociación de partidos que forman la Alianza Liberal. La Asamblea espera que en la convención que habrá de elegir el candidato de la Alianza Liberal se tendrá en vista como esencial, el mantenimiento de la armonía de los partidos aliados para asegurar el prestigio y el éxito, en la elección del futuro Presidente de la República.

"Acuerda, finalmente, expresar a la Junta Central Radical su más enérgica condenación a los actos de indisciplina de algunos parlamentarios radicales".

Lo ponemos en su conocimiento por mandato expreso de esta Asamblea. Quedamos de Ud. Affmos., SS. SS. y amigos. —**F. Romero**, presidente. — **Jerónimo Ulloa Yáñez**, secretario."

PARTIDO LIBERAL

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO.— Para esta tarde a las seis y media, está citado el Directorio General Liberal Doctrinario, para ocuparse de la próxima Convención y de asuntos de carácter internos.

PARTIDO RADICAL

CENTRO RADICAL DE PROPAGANDA "DR. OCTAVIO MAIRA".— Cítase a reunión general para hoy ,a las 9.30 P. M., en su local, calle San Diego N.o 339.

Se recomienda la asistencia con el objeto de desmentir enérgicamente las aseveraciones que han lanzado algunos asambleístas en la última sesión, en la Asamblea Radical de Santiago, y nombrar una comisión con el objeto de informar a la mesa directiva de la Asamblea, la verdad de los hechos.

INDUSTRIALES

Gran sitio con pieza hidráulica a 12 cuadras de la Plaza de Armas, apto para establecer cualquier industria.

PRECIO OCASIONAL

Mayores datos:

ENRIQUE LIHN D.

1273 — HUERFANOS — 1273

SPLENDID
EL PRIMER CINE DE CHILE
DIRECCION MAX GLÜCKSMANN
Huérfanos 148 — Teléfono 2815
HOY 6.30 y 10.30
"26.o VIERNES DE MODA

El Hermoso Revel
Producción PARAMOUNT. Exclusividad MAX GLÜCKSMANN, interpretada magistralmente por:
CATALINA KIRKHAM
FLORENCE VIDOR
LEWIS STONE

TEMA:
Amor es don de Dios ¡ay del que osado
de profanar su altar no se recata:
porque el amor, que salva si es honrado
también, si es liviandad, tortura y mata!

El hombre avezado a las lides amorosas, no trata de conquistar el corazón de la mujer, se limita a esperar el momento psicológico..."

EL BENEFICIO DE ESTA TARDE EN EL TEATRO DE LA COMEDIA, CONSTITUIRA TODO UN EXITO ARTISTICO Y SOCIAL.—

A las 6 1|2 P. M., se llevará efecto en la amplia sala del Comedia la segunda presentación de la graciosa comedia argentina "Delirio de grandes", que, el día de su estreno, obtuvo un éxito brillante y que hoy se repite a ruegos de numerosas familias que no alcanzaron localidades.

La sociedad de Santiago llenó aquel día totalmente todas las aposentadurías y si acudió a prestar su ayuda a la obra callada y bienhechora que realiza el Directorio de las Ollas Infantiles entre la infancia desvalida, no es menos cierto que, al término de la función, había gozado de un espectáculo eminentemente artístico que superó cuanto se esperaba.

"Delirio de grandeza" es una obra fina, delicada y salpicada de escenas graciosas. Perfectamente estudiada, fué puesta en escena en forma impecable y con verdadero lujo en todos sus detalles, lo que unido a la belleza y distinción de sus actores, justifica la verdadera ovación con que fué premiada.

Descuellan por su trabajo inteligente las señoritas María Edwards, Olga, María Luisa y Yolanda Amenábar Prieto, Rosario y Lila Vergara Claro, y los jóvenes Carlos Ibar Huneeus, Arturo Lyon Edwards, Ismael Irarrázaval Mac Clure, Irvine Stuwart, Fernando Larraín Echeverría, Arnoldo Lhin Doll, Mario y Eugenio Tagle Valdés.

Los papeles de Tránsito y don Giuseppe son interpretados en forma maestra por Carlos Ibar Huneeus e Irvine Stuwart, respectivamente, los que se encargan de mantener en el transcurso de toda la obra la más franca hilaridad.

Se presentará también en esta velada el '"Mac Clures Jazz Band" conjunto musical de aficionados que mereció francos aplausos en la interpretación de la música bailable más en boga. Ejecutará música nueva que sorprende por su acabada técnica y fiel ejecución.

Las localidades de palcos han sido colocadas entre distinguidas familias y se encuentran totalmente agotadas como igualmente gran parte de las aposentadurías de platea. El Directorio de la Ollas Infantiles ha acordado importantes rebajas en las localidades de balcón, anfiteatro y galería. Las entradas se encuentran a la venta en Catedral 1367, teléfono 2680. Confitería Olimpia y Palet y en el Teatro de la Comedia.

DON ARTURO CHAPPUZEAU. — Ayer tarde ha fallecido en su residencia de Viña del Mar a una avanzada edad el conocido caballero don Arturo Chappuzeau Helperteneciente a una distinguida familia.

El señor Chappuzeau homore grandes empresas, deja una honda huella de su laboriosidad comercial y de sus actividades mineras.

Su intachable honradez y su espíritu activo, lo llevaron a formar parte de conocidas firmas comerciales.

El fallecimiento del señor Chappuzeau, enluta a respetables hogares de esta capital y de Valparaíso.

BAUTIZO.—Se ha bautizado al niño Renato Emilio, hijito del señor Emilio de la Jara Z. y de la señora Julia Parada de de la Jara.

Fueron padrinos don René de la Jara Z. y la señorita Elena Parada H.

BAILE.—Mañana tendrá lugar el baile que don Javier Errázuriz Tagle y señora ofrecen a sus relaciones sociales en su elegante residencia de la calle de la Merced.

EL BAILE DE LA COLONIA INGLESA. —Se efectuará el baile preparado por la Colonia Inglesa en los salones del Club Hípico.

Esta recepción adquirirá especiales proporciones por cuanto sus organizadores no han omitido esfuerzos para darle el mayor brillo posible.

Se ha contratado personas especiales para la iluminación del local en que se efectuará la fiesta, estando la parte musical de ella a cargo de la Orquesta Grazzioli! del Teatro Imperio.

Numerosas familias inglesas y norteamericanas de Viña del Mar y Valparaíso llegarán esta tarde a la ciudad con el objeto de concurrir a la recepción.

Las entradas se pueden adquirir en el Diario Inglés (South Pacific Mail) Nueva York N.o 71; en el Club House. San Antonio 35; señor Hardy, en la Tracción Eléctrica y donde el señor Read, en la casa Sydney Merrit y Cía. en la Bolsa de Comercio.

EN HONOR DEL MINISTRO DEL ECUADOR.—Con motivo del próximo regreso a su país del Excmo. señor José Rafael Bustamante y su señora esposa, el señor Ricardo Crespo Ordóñez, primer secretario de la Legación del Ecuador y su hermana, señorita Regina Crespo, ofrecerán en honor de sus jefes una recepción en los salones del Club Hípico el día Domingo 31 del presente, en la noche.

IN MEMORIAM.—Mañana Sábado 30, a las 9.30 A. M., se dirá una misa por el descanso del alma de la señora Rosaura de Garmendia, en la Iglesia de Santo Domingo.

RESIDENCIA.—Don Jorge Huneeus y familia han trasladado su residencia a Merced 280.

EXPOSICION CASANOVA - ZENTENO.—Continúa siendo muy visitada la Sala Casanova, donde se exhibe una interesante exposición de cuadros del conocido artista Casanova Zenteno, cuyas obras han llamado tan justamente la atención.

VIAJEROS. — En el nocturno de hoy regresa del Sur el señor Manuel Saavedra Albarracín.

ENFERMOS. — Delicada de salud se encuentra la señorita Jenny Thomas Delpino.

POR SU CONVENIENCIA
Pida usted en las buenas tiendas géneros de seda elaborados en la FABRICA CHILENA DE SEDERIAS son mejores que los extranjeros.

AVENIDA — HOY
6.20 - 9.30
La vigorosa novela dramática
"LA MUJER Y LA BESTIA"
Creación de
LEDA GYS
Mañana: Fin de "Parisette".

EN LA DIPLOMACIA. — Una cariñosa y sincera manifestación de amistad será el té que en honor del Excmo. señor Ministro del Ecuador, don Rafael Bustamante y su distinguida esposa, la señora Hipátia Cárdenas, ofrecerá el Club de señoras el Miércoles 3 de Setiembre a las 6. Podrán los esposos Bustamante Cárdenas apreciar el sentimiento con que nuestra sociedad los ve partir de acá dejando los recuerdos más agradables entre sus amistades.

Las personas que deseen adherirse, pueden pasar a dejar sus nombres en la secretaría del Club.

TEA ROOM GATH Y CHAVES.—Durante la tarde de hoy Viernes, ejecutará la orquesta del maestro Armando Carvajal, un novedoso e interesante programa de música de autores de reconocidísimos méritos.

He aquí el programa:

Primera parte

1.—Weber. — Peter Schmoll (Ouverture).
2.—Becker. —Chanson d'amour.
3.—Gossec. — Gavotta.
4.—Strauss. — Standchen (Mach auf, mach auf, etc.)
5.—Gluck. — Gavotte.
6.—Puccini.— Il Tabarro (Fantasía).

Segunda parte.

1.—Debussy. — Petite Suite.
a) En bateau.
b) Coretege.
c) Ballet.
2.—Straus. — Voces de Primavera (Vals).
3.—Godard. — Serenade Florentine.
4.—Wagner. — Traume.
5.—Scharwenka. — Processional March.

CONCIERTO.—Gran interés ha despertado en nuestros círculos sociales, el anuncio del próximo concierto sinfónico que los señores Casanova y Palacios ofrecerán en breve, en la elegante sala del Teatro Victoria.

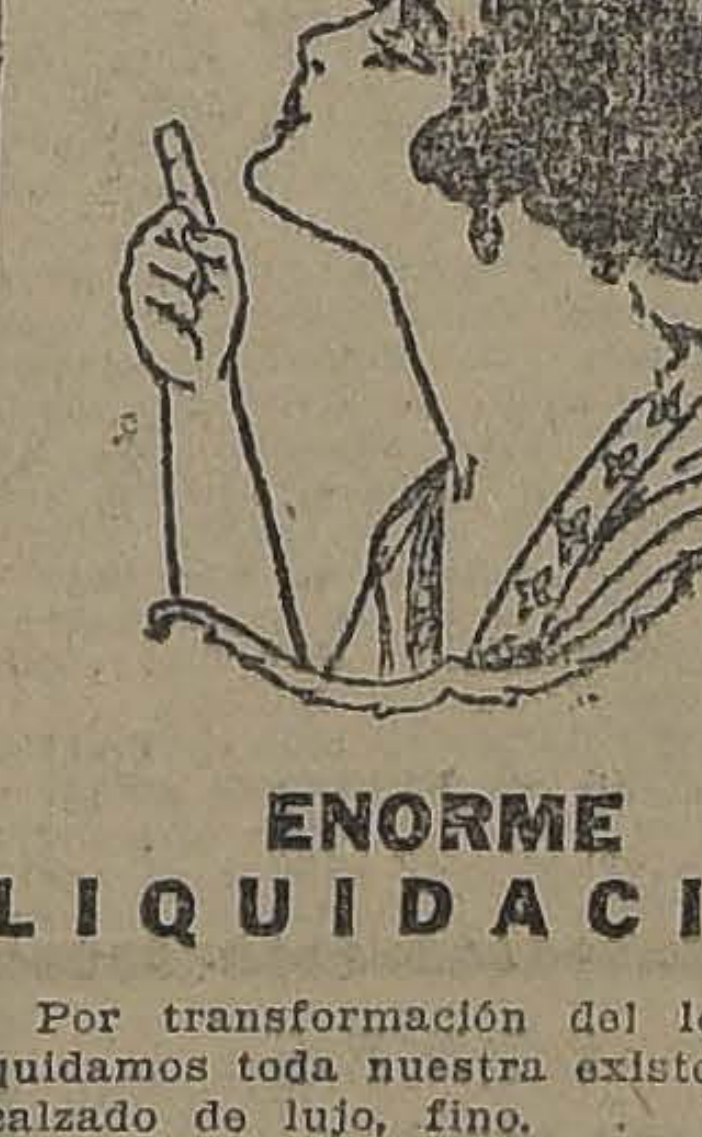
ENORME
LIQUIDACION
Por transformación del local, liquidamos toda nuestra existencia de calzado de lujo, fino.
Esta es oportunidad para comprar bueno y muy barato.
También extraordinaria baratura de corsés de ricos modelos.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO N.º 98
Esquina Moneda

FIESTAS Y BAILES
Se nos aproximan las grandes fiestas como el 18 de Setiembre, 20 de Setiembre, 12 de Octubre y 21 de Octubre. Todas estas conmemorativas fiestas son celebradas con grandes bailes sociales para los que conviene prepararse con tiempo para no hacer un papel deslucido.
PROF. M. AGUILAR, GALVEZ 119

$24. $18. $26. $21.
CORSES
perfectos, cómodos, durables, a precios de muy grande Réclame.
Siempre bueno y nunca caro.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98. ESQ. MONEDA

Las famosas y elegantes actrices y "profetional beatys" americanos en la grandiosa super-producción PARAMOUNT. — Exclusividad MAX GLUCKSMANN,
Naldi Nita
Edna Wheaton
Marsorie Daw
Betty Carpenter
MARTES DE MODA
EXPERIENCIA
con RICHARD BARTHELMESS

EN EL THAMAR.—

Aspecto de algunas mesas durante el dan cing-tea efectuado en la tarde del Domingo último en esta elegante sala de té

ARCHICOFRADIA DE LAS MADRES CRISTIANAS. — La Archicofradía de las Madres Cristianas hará celebrar un solemne Triduo en la iglesia de las Agustinas los días 1, 2 y 3 de Setiembre, como preparación para la Consagración de las Madres y esposas cristianas y sus hogares a Jesús Sacramentado, que tendrá lugar el día 4 a las 3 P. M. y que será presidida por el Excmo señor Nuncio Apostólico.

Las distribuciones del Triduo serán dos al día: a las 10 A. M., habrá misa y predicación y Exposición del Smo. Sacramento.

La predicación estará a cargo del Director de la Archicofradía señor P. D. Francisco Javier Valdivia.

Una reputada orquesta ejecutará un seleccionado programa musical.

Se invita a estos cultos a todas las señoras de Santiago.

RECEPCIONES.—Don Washington Bascuñán y señora Luz Valdés de Bascuñán, ofrecerán esta tarde una recepción a un grupo de sus amistades.

—El señor Alfredo Arias de la Rosa y señora Elena Lira de Arias, ofrecieron una recepción a un grupo de sus amistades.

Entre las familias asistentes, anotamos las siguientes:

Arias Lira, Arias de la Rosa Lira Mieres, Mieres Aceituno, Rodríguez Ramírez, Lira Ramírez Griffin Nieres.

BAUTIZO.—Ayer fué bautizada Marta Norma Graciela Frías Morán, hijita de don Carlos D. Frías C. y señora Guillermina Morán de Frías.

Fueron padrinos don Ramón Morán Gost y señora Teresa Morán de López.

"LA SALUD DE SUS NENES"
Estará garantida siempre que los alimente con lo mejor que produce el mundo.
"DRYCO"
Lo venden todas las Boticas.

"CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO". — Clases de hoy Viernes. — Cestería de 2 a 4.—Piano de 3 a 5.—Literatura de 6 a 7 P. M.

Mañana Sábado empezarán las clases de danzas clásicas a las 4.30 P. M.

Se les avisa a las alumnas de inglés elemental, pasen a la secretaría para avisarles el día en que empezarán las clases.

La matrícula está abierta para estas clases.

Mañana Sábado se efectuará el dancing que este Centro ofrece mensualmente.

CLUB DE SEÑORAS. — Todo un éxito resultó la conferencia dictada ayer por el señor R. Latcham. Con talento y profundo conocimiento supo dar realce y novedad al estudio de la época colonial.

En el canto la señorita Elvira Galaz se lució como gran concertista, cosechando nutridos aplausos y la gentil señorita María Benavides encantó con los trozos de piano, siendo muy aplaudida.

Biógrafo.—Esta tarde a las 6.15 estrena esta sala una de las últimas producciones de Carlos Chaplin. Se intitula "El romance de Chaplin", obra que consta de 6 actos de suma hilaridad y sprit refinado y artístico.

Millones de parásitos amenazan continuamente su dentadura
Exterminelos usando el gran dentrífico
PASTA ESMALTINA

TEATRO
REPUBLICA
POLA NEGRI
en el drama pasional
"TORMENTOS AMOROSOS"

COMPAÑIA DESCUBRIDORA DE HURTADO

Por acuerdo del Directorio se cita a los Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el VIERNES 12 de Setiembre, a las 4, en la oficina de la Compañía, AGUSTINAS 1111.

En la ordinaria se dará a conocer el balance y estado de los negocios sociales. En la extraordinaria se tratará de la venta del activo y pasivo de la Compañía a una Sociedad Anónima.

EL GERENTE.

COMPAÑIA DESCUBRIDORA DE HURTADO

De orden del directorio se da cuenta a los accionistas de haberse efectuado una nueva entrega de metales a la Casa Hochschild, en Coquimbo, con leyes altas en plata y plomo.

Ensayes recientes de los metales que estamos explotando actualmente permiten anticipar que la entrega que haremos en Setiembre contendrá leyes de plata y plomo, todavía superiores a los ya entregados.

Los Accionistas tienen todos estos datos a su disposición en las oficinas de la Compañía, Agustinas 1111.

EL GERENTE.

Ricardo Calvo y la temporada de arte clásico en el Victoria

SU DEBUT SE EFECTUARA EL 5 DE SETIEMBRE

Oficialmente se ha fijado para el día 5 de Setiembre, la fecha del debut de la compañía que dirige el eminente actor trágico español Ricardo Calvo, en la elegante sala del Victoria.

Ya hemos dicho que, en nuestros círculos sociales ha despertado esta noticia un verdadero entusiasmo, y viene a corroborar éste el hecho de que diariamente desfilan por la contaduría del Victoria, numerosas y distinguidas familias, en espera de que se abra el abono y poder retirar sus localidades.

Calvo es hoy por hoy, único actor en su género, el teatro clásico, y su prestigio, como hemos dicho, es mundial, apreciándose en él su temperamento artístico y sus profundos conocimientos de la escena.

Calvo es además un gran "meteur en escene", y cada una de las obras de la época que presenta, constituyen por sus efectos escénicos espectáculos deslumbrantes.

El debut de Calvo y su compañía se efectuará impostergablemente el 5 de Setiembre, eligiéndose para el debut el histórico drama "La Tisona".

Ora Doelk y su función de despedida del Martes en el Victoria

Con verdadero interés ha sido recibida, en nuestro mundo social, la noticia de la próxima función de despedida de la insigne bailarina Ora Doelk, que nuestro público aplaudió con entusiasmo, no ha mucho, en el Teatro Municipal.

Ora Doelk, parte en breve al extranjero, a cumplir algunos contratos que ha firmado con empresarios europeos, y antes de partir ha tenido el rasgo gentil, de dar una última función, a pedido de varias familias, la que se efectuará en el Teatro Victoria, el Martes próximo, a las 6.30.

TEATRO LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
COMPAÑIA ARTURO BUHRLE
Hoy.—Viernes 29 de Agosto.—Hoy
Noche, a las 9.15.— Programa cómico:
"DON FAUSTO Y DOÑA CRISANTA"
Por Bührle y Elena Puelma.

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO LIMITADA
COMPAÑIA DE COMEDIA COMICA
RAFAEL ARCOS
HOY.— VIERNES 29.— HOY
Vermouth, a las 6 P. M., y noche, a las 9.30.— Sigue el éxito de la "pochade":
"A TODA MAQUINA"
Vermouth y noche, PLATEA: $ 3.
Nuevas canciones y humoradas por Arcos.

TEATRO MUNICIPAL
Hoy Viernes, a las 6 P. M. Segundo Concierto del eminente pianista
MIECCIO HORSZOWSKY
Obras de Bach, Beethoven, Chopin y Moussorgsky.
Mañana: "MADAME BUTTERFLY", por Ottavia Giordano, Julio Rotondi, Anafesto Rossi, Juan Alsina y Attilio Muzzio.

EL ARTE NATIVO CHILENO

Sin grandes réclames acaba de realizarse uno de los más bellos esfuerzos artísticos que se hayan hecho en Chile. Nos referimos a la reciente jira que el escritor Sady Zañartu y su esposa la señora Camila Bari de Zañartu han efectuado por toda la República.

La labor literaria de Sady Zañartu está casi totalmente inspirada en nuestra época colonial. Por su fino sentido artístico y su seria documentación, ha podido realizar una obra de consistente valor.

Su esposa, la señora Camila Bari ha aportado a esta labor de evocación un concurso valiosísimo, realizando en la escena un trabajo paralelo al del escritor. En efecto, la señora Bari de Zañartu, gracias a su notable cultura musical ha recogido antiguas canciones, aires netamente chilenos y aún música indígena, al mismo tiempo que danzas coloniales y nativas que interpreta muy acertadamente, pues posee grandes condiciones para la escena.

Larga y difícil ha sido la labor de la señora de Zañartu. Ha debido indagar entre el débil recuerdo de viejas damas que en un momento de buen humor tatareaban una cancioncilla que oyeran cantar en su casa solariega de gran patio empedrado y ancho portón señorial... Larga y difícil labor la de buscar la verdadera música, muchas veces deformada por el tiempo; la de recoger aquí y allá las indicaciones precisas para resucitar una danza ceremoniosa y gentil. Pero todas las dificultades fueron salvadas y al fin, la distinguida artista logró formar un repertorio vasto. Así ha sido como los esposos Zañartu prepararon el espectáculo que tan brillante éxito acaba de obtener desde Tacna hasta Osorno.

Entre el repertorio de la señora Camila Bari de Zañartu podemos anotar las siguientes canciones y danzas que darán una idea de su carácter y de su interés: "La Alemanda", baile del año 1600; "El Cuando", danza traída a Chile el año 1817; "La Sajuriana", baile típico que se conserva todavía en Chiloé; "La Mozamala", danza de los malambos de Lima; la zamba "La Resbalosa", baile de gran boga en 1840; "El Chocolate"; "La Tapada"; y muchas otras danzas y canciones, además de numerosos aires indígenas. Toda esta música ha sido recogida y ordenada por la señora de Zañartu, que la interpreta con notable acierto, pues es una artista fina e intencionada que sabe dar relieve y simpatía a su trabajo.

El espectáculo es presentado por Sady Zañartu, quien en anotaciones hechas con amena espiritualidad, da a conocer el origen de los bailes y canciones, haciendo en torno de éstos un poco de historia.

La acogida que los esposos Zañartu han tenido en su reciente jira por la República no ha podido ser más satisfactoria. Han visto coronado sus esfuerzos por un brillante triunfo artístico en cada ciudad visitada, lo cual viene a demostrar que nuestros públicos no gustan solo del batacián y vaudeville, sino que se interesan profundamente por un espectáculo, que como éste posee alto valor cultural y artístico.

Sady Zañartu y la señora Camila Bari de Zañartu preparan ahora un viaje al extranjero, una jira que probablemente abarcará todas las repúblicas hispano-americanas. ¿Qué mejor propaganda para nuestro arte autóctono? Todo lo que haya de netamente chileno en nuestras canciones y bailes será dado a conocer por la señora de Zañartu, pues, como ya está dicho, su repertorio comprende música colonial, criolla e indígena.

Antes de dejar el país estos jóvenes y emprendedores artistas ofrecerán en el Teatro Victoria una interesante exhibición de arte criollo.

BERTINI - GIOANA ESTRENAN ESTA NOCHE "LA HOLANDESITA", DE KALMANN

En la función de esta noche, la compañía italiana Bertini-Gioana estrenará en el Teatro Santiago la hermosa opereta del maestro Emmerich Kalmann, "La Holandesita", considerada por la crítica del extranjero como la más interesante e inspirada del celebrado autor vienés.

La partitura de "La Holandesita" es de una belleza innegable y cuenta con números que han de llamar justamente la atención del público por su originalidad y su hermosura.

Bertini-Gioana la interpretarán soberbiamente, pues la han ensayado los artistas con el cariño de quienes tienen la seguridad de alcanzar ruidosos triunfos individuales y de conjunto.

La mise en scene es otro de los aspectos de la presentación que ha de interesar a la concurrencia, como asimismo las novedades coreográficas en que participan las primeras partes y el cuerpo de bailarinas.

Estamos seguros de que el público, que ha de llenar las aposentadurías del Santiago esta noche, ha de salir muy satisfecho de la interpretación de esta obra, que tiene el prestigio valioso de ser la mejor opereta del celebrado autor de "La Bayadera" y de "La Princesa de las Czardas".

El argumento de "La Holandesita", trazado brevemente, es más o menos como sigue:

"Un príncipe, que no tiene gana alguna de casarse, se halla en una ciudad holandesa en pleno veraneo, envía en su lugar al médico de cabecera para que le diga a la princesa que no lo espere, ni ahora ni nunca. Es tradición en la ciudad de Sonnenburg-Gluksburg, que en el día de bodas de la princesa, se casen también seis bonitas muchachas del pueblo, y en el mismo altar en el que se celebren las bodas de los príncipes.

Los embajadores de los Estados amigos que han intervenido para la celebración de la boda, reciben de mala gana al emisario del príncipe, y para evitar un escándalo obligan al médico a que se case con la princesa por poder del príncipe.

En el segundo acto, que se desarrolla en un pueblo holandés que se llama Dick, el príncipe de Usingen se divierte de la mejor manera. Llegan dos lindas muchachas y se presentan en una fonda donde se piden "kellerinen" y se prestan a servir las bebidas. Estas dos muchachas son la princesa Yutta y su dama de honor, la baronesa Elly von der Noyde.

El príncipe, que acude muy a menudo a la fonda, se enamora de la muchacha, que bajo el nombre de Bella, no es más que la princesa con quien él quiso casarse. El padre del príncipe manda en busca del hijo y con el fin de traerlo a casa, envía un yacht especial. El príncipe se rehusa volver a casa, pues sabe que lo que quieren los suyos es casarlo. Y llega a saber, con estupor, que ya está casado por poder.

Bella, la camarera, se viste entonces de princesa y se le presenta para desligarlo del compromiso matrimonial. Pero el príncipe se da cuenta que la princesa y su amada Bella son una misma persona y le pide que sigan casados. Ella no quiere de ningún modo acceder al deseo del príncipe y se aleja en el yacht.

En un castillo privado de Gluksburg se desarrolla el tercero y último acto. La princesa vuelve triste y arrepentida de haber cedido a un arranque de orgullo, pues en el fondo ella tiene mucho cariño al príncipe, que no conocía antes de irse a la ciudad holandesa.

Vuelve el príncipe para insistir cerca de su amada y que ella le perdone por haberla despreciado como princesa, y ella, al fin, le dice que acepta casarse, no como princesa, sino como camarera, y todo termina como un final de opereta, ya que se casan también la baronesa Elly con el doctor Sterzel.

La opereta es muy graciosa, llena de cómicas situaciones, y en ella intervienen todos los elementos de la compañía con Italo Bertini y Pina Gioana a la cabeza. Trabajará también Lía Gloria.

La música de Kalmann ha sido concertada por el maestro Mogavero, que dirige la orquesta.

Fernando Díaz de Mendoza y G., se beneficia esta noche con "La Dolores"

Un éxito de resonancia, promete alcanzar la velada que se ofrece esta noche en honor y beneficio del primer galán de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero.

La labor desarrollada por este joven artista, podemos estimarla como una de las más acertadas en los roles que le ha correspondido actuar en la temporada de los ilustres artistas.

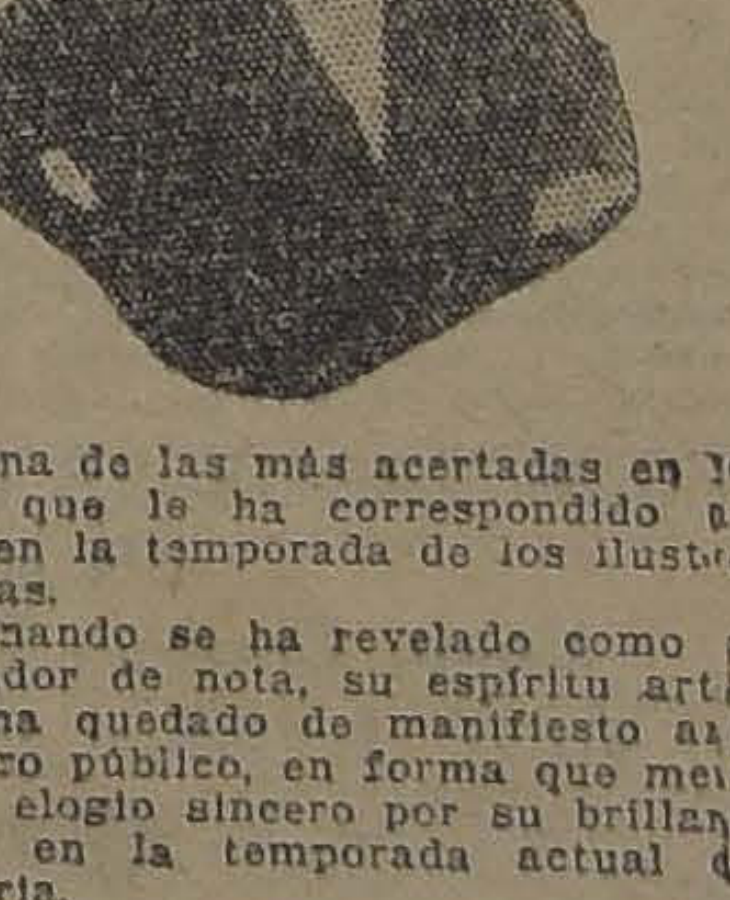

Fernando se ha revelado como un recitador de nota, su espíritu artístico ha quedado de manifiesto ante nuestro público, en forma que merece el elogio sincero por su brillante labor en la temporada actual del Victoria.

El joven artista ha elegido para su serata d'honore, una obra delicada por su argumento y trama, en prosa y verso de Felipe Codina, titulada "La Dolores", en la que el beneficiado podrá demostrar una vez más sus innegables cualidades de recitador y de artista de temperamento.

Ayer se estrenó con gran éxito "Petit Café", en el Unión Central

Una nueva obra de gran comicidad llevó ayer a escena en sus dos funciones la compañía de comedias que dirige el aplaudido cómico Rafael Arcos. La obra a que nos referimos se titula "Petit Café", pieza de situaciones de agradable comicidad.

Rafael Arcos, nos presentó un tipo cómico con esa gracia y chispa que sabe imprimir a sus roles.

El público gustó de la obra y aplaudió en diferentes ocasiones la labor de Arcos, que como decimos, estuvo acertada.

Los demás elementos del conjunto cooperaron con inteligencia a dar mayor realce a la pieza.

—Para las dos funciones de hoy se pondrá en escena la "pochade" en tres actos, titulada "A toda máquina", obra en la que Arcos ha obtenido brillantes éxitos por su rol de absoluta comicidad.

Paquita Escribano, llega el Lunes

En las funciones del Miércoles de la semana próxima debutará en el teatro de La Comedia, la notable tonadillera española Paquita Escribano, de la que nuestro público guarda un recuerdo gratísimo, pues sus pasadas temporadas han sido verdaderamente triunfales.

Paquita llegará a Valparaíso el Lunes próximo y se trasladará a esta capital en el expreso del mismo día.

Su temporada de La Comedia la hará a base de estrenos absolutos, pues ha renovado su repertorio totalmente con producciones muy valiosas de los mejores autores del género de España y Francia.

Será, pues, esta temporada de grande atracción y es seguro que, como en otras ocasiones, la gentil y hermosa artista escuchará noche a noche las cariñosas ovaciones de otros años.

GOLONDRINA
NUEVA EDICION.—CANCIONES POR LOS HUASOS DE CHINCOLCO.
Mañana
ESMERALDA

MUY SECO
mach. 1x2½, a $ 0.70 cada uno.
BARRACA LA REPUBLICA
Domeyko 3354. — Teléfono 182.
A30

MADAMA ANIA
Confecciono trajes sastres, abrigos, trajes de lujo, doy cortado y aprobado; hechuras desde veinticinco pesos, con prontitud y esmero.
SANTA ROSA 662

TEATRO SANTIAGO
COMPAÑIA ITALIANA DE OPERETAS BERTINI-GIOANA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Hoy.—Viernes 29 de Agosto.—Hoy
Noche, a las 9.15.— Colosal estreno:
"LA HOLANDESITA"
Creación de Bertini-Gioana.
Soberbia presentación.

Nuevo Teatro VICTORIA
MARTES 2 Setiembre
Unica función de la célebre bailarina
Ora Doek

QUINA PERALTA
Inmejorable como digestivo y aperitivo.
Insustituible en las fiebres, convalecencias, debilidades, etc.
Indispensable para las señoras en sus enfermedades mensuales.
SUB-AGENTE EN SANTIAGO: FEDERICO ROBINSON.—GALERIA EDWARDS 3.er PISO 11-A.—CASILLA 3800

IMPERIO: HOY 6.30 Y 9.40

CHILEAN CINEMA CORPORATION

A pedido de numerosas familias, ofrecemos por octava y novena veces, la linda película vodevilesca, de lujo:

LA CASTA SUSANA

Gran éxito. Adaptación fiel de la opereta.

MAÑANA: DOBLE ESTRENO

Un cúmulo de sensaciones, lo más impresionante, lo más temerario, en la creación formidable de

TOM MIX PARA FOX

La comedia dramática

"MAS A PRISA"

y un nuevo derroche de carcajadas con Harold Lloyd, en

"LAS APARIENCIAS ENGAÑAN"

DOMINGO, EN FUNCIONES DE LUJO

Regio estreno de lujo de la manufactura METRO:

BRILLANTE ALTA COMEDIA SOCIAL

LA CEGUERA del TRIUNF

Intérpretes: MARY ASTOR, NAOMI CHILDERS, Etc.

MARTES FOX

THEDA BARA

la intérprete de "CLEOPATRA" y "SALOME" en el drama de vida moderna:

"BAJO EL YUGO"

MIERCOLES DE MODA

ANTONIO MORENO

Favorito de la juventud femenina, en su alta creación

"CONCIENCIA CULPABLE"

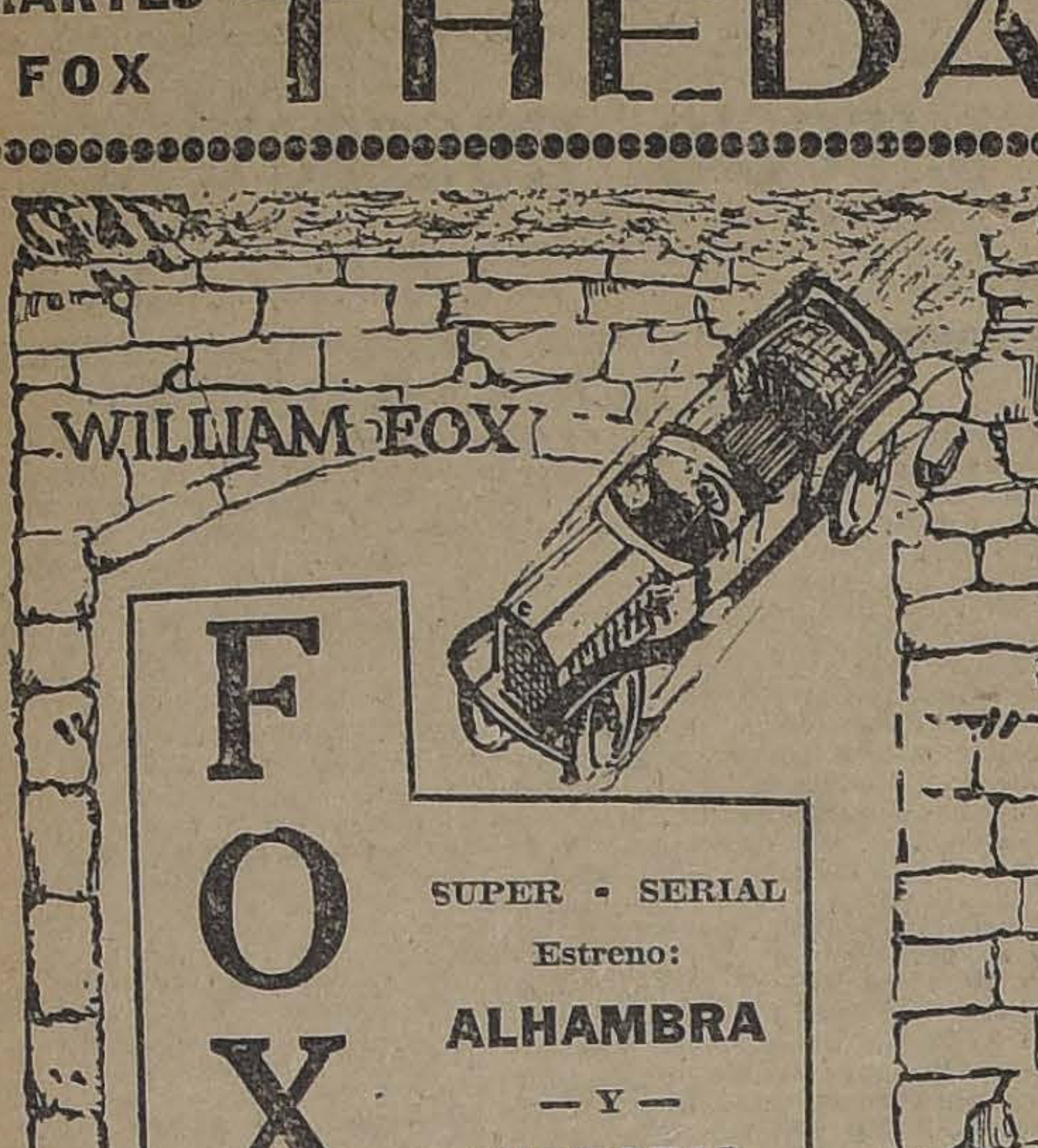

FOX

SUPER - SERIAL

Estreno:

ALHAMBRA

— Y —

VICTORIA

VIERNES 5

TEATRO

IMPERIAL

SABADO 6

"S. A. el Príncipe de Saboya"

Durante la visita a este país que acaba de realizar el heredero del trono de Italia, la notable camarawoman señorita Renee Oro, se dedicó a filmar los episodios más interesantes de los festejos y, así, ha podido obtener una película de inestimable valor histórico y social. Esta película será exhibida en el teatro de La Comedia en las dos funciones de mañana Sábado en el Teatro de La Comedia y abarca desde el momento de la llegada del Príncipe Humberto a tierras chilenas, en plena cordillera, hasta el último festejo que se le hizo al ilustre huesped.

Como es de figurarse, Renee Oro ha obtenido un film completísimo, pues obtuvo facilidades especiales para ubicar sus cámaras en los sitios más estratégicos, desde donde se obtuvo una verdadera primicia.

También se cuenta con varios centenares de metros logrados desde un aeroplano que evolucionó en la revista del Parque Cousiño y en otros festejos al aire libre.

Es, en suma, una película de extroordinario interés y es seguro que contará con llenos desbordantes en los días de su proyección en La Comedia.

La compañía nacional de Arturo Bührle tendrá a su cargo la interpretación de una chistosa comedia, para completar el interesantísimo programa de las dos funciones de mañana.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"NUESTRA SEÑORA DE PARIS" SIGUE LLENANDO LAS SALAS DEL SETIEMBRE Y DEL BRASIL

Fenómeno raro vez visto en cinematografía es el de que una película logre mantenerse en el cartel de un Teatro por varios días seguidos atrayendo siempre un público numeroso: generalmente se observa que desde el día siguiente al estreno la venta de localidades experimenta un considerable descenso. No ha sucedido así con la grandiosa producción de la Universal: "Nuestra Señora de París", que se estrenó el Martes pasado en los Teatros Setiembre y Brasil de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. una de las más grandes filmadas hasta el presente, consiguió el día de su estreno un grande y merecido triunfo, y ha seguido llenando durante el Miércoles y ayer Jueves las elegantes salas de los Teatros Setiembre y Brasil. En vista de esto se repetirá en esos dos cines durante todo el resto de la presente semana, para estrenarse el Lunes 1.o de Setiembre en el Esmeralda y el O'Higgins, el nuevo Teatro inaugurado sólo ayer por la Sociedad Valenzuela.

Esta película, según la opinión de los críticos y del numerosísimo público que la ha visto en sus primeras exhibiciones,

AVENIDA

"La mujer y la bestia". — Una obra dramática, intensa y emocionante, titulada: "La mujer y la bestia", es la cinta que ofrece en sus funciones de hoy esta Sala. El argumento está basado en una novela latina que cautiva hoy, a los lectores del mundo entero, y su traslación a la pantalla ha sido dificilísima. No obstante, se ha obtenido una reducción de efectivos méritos artísticos, de fuerte intensidad dramática y palpitante interés. La interpretación es de la gentil actriz Leda Gys.

LA NOVIA No. 13

SERIE QUE APASIONARA A TODO EL MU

EL EJERCITO Y LAS ESCUADRAS DE ESTADOS UNIDOS

PARTE EN ELLA

Es una verdadera novela moderna, digna de la imagina

CLAUDE FARRERE

HOY

SETIEMBRE

— Y —

BRASIL

Continúa el éxito

NUESTRA Sra. DE PAR

UNA MUJER DE PARIS

"A WOMAN OF PARIS" featuring EDNA PURVIANCE *Written and Directed by Charles Chaplin*

CHARLES CHAPLIN

—EN BREVE—

IMPERIO - CHAPLIN

"Delirio de Grandeza", se repite en la especial de hoy en el Teatro de La Comedia

Esta comedia que fué estrenada con gran éxito en días pasados por un conjunto de aficionados de nuestra sociedad, se repetirá en la función especial de hoy, a pedidos del público en general.

Tarea demasiado larga sería presentar a sus actores en sus respectivos papeles, solamente diremos que sobresalen Doña Tránsito y don Giuseppe, distinguida pareja que logró conquistar nutridos aplausos y que mantuvo constantemente la hilaridad de la concurrencia. La obra sobresale por su regio decorado que unido a la belleza y distinción de las señoritas y jóvenes que en ella toman part., hacen todo un conjunto artístico que estamos seguros volverá a conquistar la estruendosa ovación de su primera presentación.

La orquesta de aficionados Mac-Clures Jazz Band, que toda una notabilidad en su género, deleitará a la concurrencia interpretando la música bailable más en boga.

El Directorio de las Ollas Infantiles ha acordado una considerable rebaja en las localidades de balcón, anfiteatro y galería.

Las entradas continúan a la venta en Catedral 1367, teléfono 2680, Confitería Olimpia, Palet y en el teatro.

O'HIGGINS - HOY

A LAS 6
A LAS 9.20
Platea: $ 2

SAN PA
— ESQUINA
CUMMI

SONANDO EL CUERO

por el bo
— DENN

"UNA JOVEN A LA MODERNA", por LAURA LA PLA

Bailes por Carmen Delgado

PARISETT

- FIN -

HOY - ESMERALDA

"La Muerte del Dragón", de Muñoz Seca, se estrena esta tarde en el Victoria

ULTIMAS FUNCIONES DE LA COMPAÑIA GUERRERO

Después de la interesante comedia de Muñoz Seca, titulada "Los Chatos", la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza nos dará a conocer esta tarde, a las 5, otra de las últimas producciones del celebrado autor andaluz. Se titula la pieza en referencia, "La muerte del dragón", que fué estrenada hace algún tiempo en Madrid, por la Bárcena, obteniendo un gran éxito.

Según las críticas de prensa extranjera, Muñoz Seca ha conseguido un nuevo triunfo con "La muerte del dragón", presentando un cuento, aunque hasta cierto punto inverosímil, de agradables situaciones cómicas, abundando los chistes o frases ingeniosas, que tanta celebridad dieran a este insigne autor español.

"La muerte del dragón" es un cuento liviano y como hemos dicho, de comicidad indiscutible.

Esta obra irá en la función especial de hoy a las 5.

La empresa nos anuncia que esta será la última semana de la temporada de la Guerrero.

La Compañía Bührle pondrá está noche "Don Fausto"

La compañía nacional que dirige Arturo Bürle no trabajará en la vermouth de hoy, para ceder el escenario a los aficionados de nuestra sociedad que ofrecerán una función de beneficencia con un lucido programa.

En la nocturna el conjunto nacional, pondrá en escena la graciosa obra titulada: "Don Fausto", que consta de tres actos y en la que Bührle y Elena Puelma tienen una actuación de extraordinaria comicidad. Esta obra ha valido a los graciosos nacionales uno de sus éxitos más justos de hilaridad.

—En las dos funciones que dará mañana la compañía, el espectáculo contendrá un atractivo de extraordinario interés, ya que será dada a conocer la película que obtuvo la señorita Renee Oro durante la reciente visita de S. A. el Príncipe Humberto de Saboya.

NUEVO TEATRO VICTORIA

EMPRESA ALSALDO LIMITADA

Hoy.— Viernes 29.—Hoy

DOS GRANDES FUNCIONES POR LA COMPAÑIA

GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA

Vermouth, a las 5 P. M.— Estreno de Muñoz Seca:

"La muerte del Dragón"

Noche, a las 9.30 .— Gran función de honor y beneficio de Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, con

"La Dolores"

MUSICA

ANOCHE SE CANTO "RIGOLETTO". – HOY DESCANSO. – MAÑANA "BUTTERFLY".

Anoche se puso en escena la popular obra de Verdi, "Rigoletto", aprovechando esta oportunidad para presentar a dos artistas de la Compañía que hará la temporada este año.

Correspondió a nuestro compatriota Carlos Morelli, hacer el papel central de este melodrama que tanto en la escena misma como en la parte musical, presenta dificultades que para que sean salvadas en buena forma requieren un artista de verdad. Ya habíamos juzgado a Morelli, cuando sostuvo en lo que pudo la representación de "Aída" y tuvimos para él nuestros más sinceros aplausos. Anoche no hizo sino confirmar plenamente sus facultades de artista, interpretando su difícil rol en forma plausible. A sus cualidades escénicas, que son sobresalientes, agrega su hermosa voz, que sin ser de gran potencia, atrae a cualquier público; canta con gusto y sabe dar las justas inflexiones cuando la situación lo requiere. Para él fueron los mejores aplausos, viéndose obligado a bisar el hermoso trozo "Parisiamo". En la famosa escena de la "Vendetta", aun cuando no estuvo a tanta altura como en el trozo que acabamos de indicar, también mereció los honores del bis debido a las instancias benévolas del público. Puede que en ciertos momentos el señor Morelli no luciera mayor voz, empujado por un generoso deseo para la artista que hacía de Gilda, cuyos medios vocales son en realidad deficientes.

Respecto de la soprano Laura Dalby, que tuvo a su cargo el papel de Gilda, no podríamos pronunciarnos abiertamente por el elogio, ya que si tuvo algún momento feliz, en varias ocasiones pudimos apreciar deficiencias de escuela, que tienen por resultado, ya sea la debilidad e inseguridad en la emisión de la voz o la opacidad de algunas notas que hacen perder el mérito de una frase. Sin embargo, como decimos, tuvo momentos felices. El Caro Nome, pasó casi desapercibido.

El papel del Duque de Mantúa estuvo a cargo del tenor Roberto D'Alessio. Este rol es realmente ingrato para un tenor. No hay quien no entone la "donna e mobile" y otros pasajes de "Rigoletto", haciendo difícil que pueda llegar a interesar cada una de las frases que están a cargo de este personaje. En aquella romanza fué justamente obligado al bis. El tenor D'Alessio tiene condiciones de cantante estudioso y logró hacer su papel en buena forma. Mucho hizo si tomamos en cuenta que muy raros son los que logran conquistar un aplauso en esta obra.

El bajo Mansuetto y los demás artistas que tenían a su cargo papeles secundarios, estuvieron correctos. El maestro Padovani sigue siendo el director de orquesta enérgico y delicado que aplaudiéramos en muchas oportunidades.

M.

Mañana subirá a escena la ópera de Puccini, quizás la más inspirada de éste "Mme. Butterfly", estando a cargo de los roles principales la soprano señorita Giordano y el tenor señor Rotondi.

"Madame Butterfly" ha tenido casi siempre entre nosotros magníficas intérpretes y en prueba de ello basta recordar a la Farnetti, a Livia Berlendi, a la Caracciolo, a Carmen Melis y a la Dalla Rizza.

El desempeño tan feliz que tuviera la señorita Giordano en "Boheme", nos permite vaticinar que en "Madame Butterfly" estará a la altura de las artistas que acabamos de recordar.

Continúan los ensayos de la vigorosa obra de Saint Saens "Sansón y Dalila", en la que actuarán la aplaudida contralto Blanca Sadun y el tenor señor Voltolini.

ESTA TARDE SE PRESENTA HORSZOWSKY, EN EL MUNICIPAL

Bach, Chopin, Beethoven y Moussorgsky

Esta tarde a las 6 se presenta por segunda vez ante el público de esta capital, el eminente pianista polaco Miecio Horszowsky, interpretando un programa a base de obras de Bach, Beethoven, Chopin y Moussorgsky.

Horszowsky nació en Lwof (Polonia) el año 92. Muy tempranamente demostró las más grandes condiciones para la música, estudiando con eminentes profesores, el más célebre de los cuales fué Leschetisky. Miecio Horszowsky es el tipo representativo del niño prodigio, que traspasa brillantemente ese período peligroso y alcanza la plenitud de su talento interpretativo, anticipándose también al segundo período, que es el que establece definitivamente la verdadera categoría del artista.

La musicalidad de Horszowsky se extiende a todas las escuelas con igual eficacia. Desde Bach que interpreta con suma perfección, hasta los compositores de nuestros días, Debussy, Dukas Ravel, Seriabin, Szymanowsky, etc., el joven pianista ha pasado por Beethoven, y los románticos Schumann y Chopin, presenta una serie de ejecuciones admirables trascendentales, en el sentido de la ejemplaridad, nítidas, puras, espirituales si así puede decirse.

El programa completo que desarrollará esta tarde, es el siguiente:

I.—Suite Inglesa en mi menor.—Bach.
a) Prelude.
b) Allemande.
c) Courante.
d) Sarabande.
e) Passepied.
f) Gigue.

II.—Sonata en la op. 2 N.o 2.—Beethoven.
a) Allegro.
b) Largo appasionato.
c) Scherzo.
d) Moderato e graz oso.

III.—Nocturno en do sostenido menor op. 27 N.o 1.—Chopin.
Nocturno en re bemol mayor op 27 N.o 2.—Chopin.
Cuadros de una Exposición.—Moussorgsky.
1) Paseo.—Gnomos.—Paseo.
2) El viejo Castillo.—Paseo.
3) Las Tullerías (Disputa de los niños después de jugar).
4) Bydio (Carro Polaco tirado por bueyes). Paseo.
5) Baile de los polluelos en sus cascarones.
6) Samuel Goldenberg y Schmuyle (El Judío rico y el Judío pobre).
7) Paseo... "Limoge" .El Mercado).
8) Catacumbas (Sepulcrum Romanum) .. Con mortuis in lingua mortus.
9) Baba-Yaga (Bruja de la leyenda rusa).
10) La puerta de los colosos en Kiew.

Las entradas para este concierto están a la venta en la boletería del Municipal, desde las 10 de la mañana.

El concierto sinfónico de la semana próxima

El Jueves de la semana próxima se llevará a efecto en el Teatro Victoria un importante concierto sinfónico que ha organizado Juan Casanova, con el concurso de Armando Palacios.

Nuestros dos artistas, que tuvieron oportunidad de darse a conocer conjuntamente en París, han preparado este concierto para darnos a conocer algunas obras de autores franceses y rusos modernos.

Entre estos últimos figura el concierto para piano y orquesta de Serge Bortkiewicz, que nuestros artistas ejecutaron conjuntamente en una de las principales salas de conciertos de la capital francesa.

Ya hemos tenido ocasión de hacer algunos comentarios acerca de los sacrificios que importan estas audiciones, y el beneficio que aportan a nuestro ambiente artístico. Por eso no creemos necesario repetir una vez más, el favor que es de esperar del público que en nuestra capital se ha manifestado siempre muy cultivado en materia de música. Las obras serán valiosas; los artistas son apreciados por todos nuestros círculos, y por último el beneficio será directo e inmediato para nuestra cultura.

Oportunamente daremos a la publicidad mayores detalles de este concierto sinfónico.

SPLENDID THEATRE

"El Hermoso Revel".—Tanto en la especial, a las 1.30 P. M., como en la segunda sección de la noche, a las 10.30 P. M. de hoy "26.o Viernes de Moda", en el teatro de moda de nuestro mejor sociedad será estrenada una hermosísima producción pasional de gran lujo de la Paramount, titulada "El Hermoso Revel", cuyo argumento es la interesante y a la vez conmovedora historia de un "conquistador profesional", de uno de aquellos que estiman que "el hombre debe ser amable con todas, pero no casarse con ninguna", del hombre que avezado a las lides amorosas no cree que ninguna pueda ser honrada, del que avezado a las lides amorosas no trata de conquistar el corazón de la mujer, sino que se limita a esperar el momento psicológico, y al que su afán continuo de conquista llega a colocar en la terrible situación de ser el rival de su propio hijo, lo que provoca situaciones de gran emoción, que dan a ésta los relieves de una verdadera obra maestra en su género.

Lewis Stone realiza una labor magistral del rol principal, mostrándose como un intérprete de verdadero talento, le secundan Florence Vidor y Catalina Kirkham y Lloyd Hughes.

En la selecta, a las 5 P. M. y primera de la noche, a las 9.30 P. M. se exhibe la ideal filigrama de amor de la Paramount titulada "Rosa entre Rosas", creación de la lindísima actriz londinense Mary Glynne.

SALA IMPERIO

Se reexhibe "La Casta Susana".—La Dirección de esta Sala, tomando en cuenta el deseo general del público, manifestado en numerosas solicitaciones recibidas, ha determinado reexhibir en cada una de las funciones de hoy la película titulada "La Casta Susana" que, como hemos dicho en ediciones anteriores, es una adaptación bastante completa y exacta de la aplaudida opereta de Gilbert.

Este film, que ya en numerosas exhibiciones ha sido recibido por el público con gusto y entusiasmo, tiene una atracción más: cuenta entre sus intérpretes a los esposos Carter de Haven, quienes tienen a su cargo los roles protagonistas, realizando en ellos una labor escénica que viene a justificar una vez más la simpatía con que el público ha distinguido siempre a esta conocida pareja de buenos artistas.

Por lo demás, como decimos, la adaptación de la opereta no deja nada que desear y por el contrario abunda en detalles escénicos y en derivaciones propias del cinematógrafo y con las que éste enriquece notablemente la obra. La presentación escénica es lujosa y brillante, concordando con los demás aspectos que demuestra la cinta.

La Orquesta Grazioli ha completado la atracción de este programa, sumando a la exhibición de la cinta la ejecución de la partitura musical. Como decimos, "La Casta Susana" se reexhibe hoy tarde y noche.

Para mañana se anuncia un programa especial de estrenos que consulta la presentación de dos nuevas obras: una producción Fox, interpretada por Tom Mix y Claire Adams, titulada "Más a Prisa" y una comedia cómica por Harold Lloyd "Las Apariencias Engañan".

ALHAMBRA Y VICTORIA

El final de la serie.—Hoy, en cada una de las funciones que ofrecerán estos cines, tendrá lugar la exhibición de la parte final de la hermosa serie Vitagraph "Las Luchas del Destino", que tan buen éxito ha alcanzado en ambas pantallas.

Esta quinta y última función comprende los capítulos del desenlace, que se denominan "La Montaña Misteriosa", "La Traición" y "Reivindicación". Queda desde luego anunciado en los carteles de estos cines el estreno que ha de verificarse en la semana próxima del espectáculo serial más importante del año, el de la super-producción extraordinaria de Fox "La novia número trece".

LA INAUGURACION DEL TEATRO O'HIGGINS SE VERIFICO AYER

Conforme estaba anunciado, ayer abrió sus puertas al público el nuevo Teatro O'Higgins, ubicado en San Pablo esquina de Cumming
seguridad que existía
que en la vermouth hubo
currencia, ya que pocos
que aventuraron un viaje
En cambio en la nocturna
vulgada la noticia de la
hubo tal gentío que
escuadrón de policía para
invasión.
El teatro no se presenta
en todos sus detalles,
las lámparas del teatro,
murales y el retoque de
de toda la sala. Sin emba
guración del local en la
fué hecha es una muestra
tu y del carácter de la
lenzuela y Cía.
El espectáculo se desarro
dio del regocijo de la
que era de lo más hetero
personalidades de nuestra
cial junto con gente
endomingada.
La sala llamó
atención por su origin
za.
La orquesta dirigida por
Baronti, mereció aplausos
cución y repertorio.
Carmen Delgado fué
sus bailes. La gentil
mente con entusiasmo.
Hoy hay función en
nocturna. El cine dará
grama formado por
"Sonando el cuero", por
Billy Sullivan, futuro
Vicentini, y por la comedia
tos "Una joven a la
Laura La Plante.
—Carmen Delgado ha
rio enteramente nuevo
bailes españoles, gitanos
ricanos.
—El Lunes se estrena
Señora de París".

PROGRAMAS

SPLENDID. — Hoy
de moda. 6.30 y 10.30
hermoso Revel por Lewis
talina Kirkham, Flor
Lloyd Hughes.
5 y 9.30. "Rosa entre
Mary Glynne y David
AVENIDA.—Tarde y noche
y la bestia", por Leda G
IMPERIO.—Tarde y noche
Susana", (adaptación de
térpretes: los esposos Car
..ALHAMBRA Y VICTORIA
chas del Destino", (fa
IMPERIAL.—"Tormenta
Pola Negri.
ATENAS.—Estreno de la
ción de "Sonando el cuero
OLYMPIA.—"El camino
Corina Griffith.
MUNDIAL.—Especial y
Farnum en "El perjuro
COLON.—Especial y
son en "En busca de
DELICIAS.—Especial y
llivan, en la tercera
el cuero". Eddie Polo
Las Chicas Atléticas
tas", y Boby Dun
bodega".
T. LIGA DEL
especial y noche:
Nicanor de la Sotta
TEATRO DIECIOCHO
y media y nueve y
de abono: Tras el
de Dorothy Dalton
IRIS.— Alma Bru
Mix.
TEATRO NOVEDADES
pecial y noche:
SALA ORIENTE
Noche 9.35 El
por Carlitos Chaplin
TEATRO POLITEAMA
y noche: 5.a función
MINERVA. —
Betty Blyhte.
TEATRO ELECTRA
y noche, Max Linder
de mala suerte".

CINES

ALHAMBRA Y VICTORIA

CHILEAN, CINEMA CORP.

HOY: Tarde y noche

Las luchas del Destino

Desenlace y fin de esta serie.

MAÑANA

CLARA KIMBALL YOUNG

EN SU ULTIMA PRODUCCION DE LUJO, METRO-SCREEN-CLASSICS

CORDELIA, LA INCOMPARABLE

"SU ALTEZA REAL HUMBERTO DE SAVOYA"

EN TERRITORIO CHILENO. FILM

Por RENEE ORO

Tres grandes actos, desde Caracoles hasta Valparaíso, comprendiendo vistas desde un avión sobre
Doscientas escenas que presentan a S. A. R., filmadas con poderosos lentes de aproximación.

MAÑANA en el TEATRO COMEDIA, a las 6.30 y 9

Han sido invitados a este estreno S. E. el señor Presidente de la República, Ministros, Cuerpos D
y Consular residentes.

Además de esta película, tomará parte en el espectáculo toda la compañía, con un programa

(VERSION OFICIAL) CONGRESO NACIONAL (VERSION OFICIAL)

Cámara de Senadores

Sesión 58.a ordinaria en 26 de Agosto de 1924. Presidencia de los señores Yáñez y Arancibia Laso

ASISTENCIA

Asistieron los señores Arancibia Laso, Barahona, Briones Luco (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización), Buschman, Celis, Claro Solar, Concha don Luis Enrique, Covarrubias, Echenique, Errázuriz Lazcano, Fajardo, Gutiérrez, Huneeus, Jaramillo, Lanas, Lyon Peña, Medina Neira, Opazo don Eduardo, Opazo don Pedro, Oyarzún, Saavedra, Sánchez, Serrano, Sierra, Silva Cortés, Subercaseaux, Yáñez, Zañartu don Héctor.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un informe de la Comisión de Policía Interior, recaído en la moción presentada por los señores Senadores don Eliodoro Yáñez, don H. Arancibia Laso, don Artemio Gutiérrez, y don Wenceslao Sierra, en que inician un proyecto que concede el derecho a jubilar al prosecretario y Tesorero de esta Cámara, don José María Cifuentes.

Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

2.o De cuatro solicitudes

La primera, de don Roberto Fiedler Reiche, en que pide se le conceda rehabilitación de ciudadanía, perdida a consecuencia de haber servido a Gobierno extranjero.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

La segunda, de la Municipalidad de Taltal, en que pide la aprobación del proyecto propuesto por el señor Senador, don Luis Claro Solar, que aplica también a las municipalidades cabeceras de departamento, los beneficios del artículo 28, de la ley de caminos, de que gozan solamente las comunas cabeceras de provincia.

La tercera, de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, en que pide que el Congreso prohíba el proyecto de ley presentado a la Honorable Cámara de Diputados, por varios miembros de esa Cámara, sobre creación de una administración nacional de subsistencias.

Y la cuarta, de la misma asociación anteriormente mencionada, sobre que el Senado niegue su aprobación al proyecto que aumenta la contribución a los vinos y chichas, y apruebe, en cambio, el proyecto del Ejecutivo que destina el aumento de la contribución a los productores de industrias alcoholizadoras, a fin de que éstos las trasformen en alimentos.

Se mandaron agregar a los antecedentes de estos asuntos.

PUBLICACION DE UNA MOCION

El señor SILVA CORTES.— ¿Se ha dado cuenta, señor Secretario, de la moción que tuve el honor de presentar?

El señor SECRETARIO.— Sí, señor Senador; se dió cuenta de ella en la sesión de ayer.

El señor SILVA CORTES.— Yo rogaría al señor Presidente que hiciera agregar al Boletín de nuestras sesiones esta moción, que se refiere a los contratos condicionales ad-referendum que celebra el Estado.

El señor YAÑEZ (Presidente).— Así se hará, señor Senador.

LEGISLACION SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS.— RECOMENDACION

El señor CLARO SOLAR.— Hace tiempo tuve el honor de presentar un proyecto sobre reforma de nuestra legislación comercial en materia de sociedades anónimas.

Es un proyecto que comprende todo el régimen de estas sociedades y que lo funda sobre una base diversa de la que fija la ley vigente; que devuelve, en realidad, a los particulares la libertad de las transacciones que el sistema actual les ha quitado tratándose de estas sociedades, creyendo encontrar en la tutela del Estado una seguridad para el público, ya que los títulos de las sociedades anónimas son materia de transacciones en las bolsas de comercio y objeto de inversión de los ahorros de los particulares en forma que no se acostumbra respecto de las demás asociaciones.

El sistema vigente ha sido ya repudiado en la generalidad de los países que tienen legislación moderna en esta materia, y que han palpado los inconvenientes del tutelaje del Estado, en el cual el público cree ver una seguridad para sus inversiones, o que es un falso miraje, porque, prácticamente, las sociedades anónimas se prestan en la actualidad a transacciones o manejos en los cuales muchas veces se pierden los ahorros de viudas, de pupilos, en fin, de gentes que no están en condiciones de buscar por sí solas garantías ciertas para la inversión de sus capitales o de sus economías.

El sistema de libertad de transacciones en materia de sociedades anónimas es hoy, puede decirse, universal; es el público el que debe cuidarse a sí mismo. La revisión que se hace por el Estado de los estatutos de las sociedades anónimas, la intervención que tiene el Presidente de la República en la instalación y funcionamiento de esta clase de instituciones, es en la práctica una dificultad y una rémora para las transacciones.

Hay sociedades anónimas que no pueden iniciar sus operaciones o que las ven entorpecidas por un defecto de redacción de un artículo de sus estatutos, o por cualquiera otra insignificancia, y a veces transcurren años sin que sean aprobados sus estatutos. Sin embargo, el negocio está armado, la sociedad funciona ilegalmente, indebidamente, y la garantía que se ha buscado al hacer intervenir al Estado en todo esto, no se obtiene en definitiva.

Creo que se hace ya indispensable modificar este estado de cosas, y por eso pido a la Comisión de Legislación y Justicia que se digne estudiar esta materia.

El proyecto que yo he tenido el honor de presentar no es sino una base de estudio, que puede servir para ver, desde luego, si estamos de acuerdo en la necesidad de cambiar el régimen existente a este respecto y para determinar, en caso afirmativo, cuál sería el más conveniente.

Este proyecto ha quedado en la Comisión de Legislación y Justicia, que hasta hoy no lo ha tomado en consideración. Como lleva mi firma no me atreví en el período legislativo anterior a solicitar de la Comisión que le prestara alguna atención; pero hoy lo hago, rogando a sus miembros que se dignen tomar en cuenta este proyecto, estudiarlo y presentar un proyecto definitivo, si es que opinan que es menester modificar la legislación vigente sobre este orden de cosas.

Espero que la Comisión, dada la importancia que ese proyecto tiene, habrá de proceder a estudiarlo con detenimiento, ya que en materias de legislación es necesario ir con tranquilidad y paso mesurado, y me halaga la esperanza de que para las sesiones del período extraordinario próximo habrá de estar evacuado ya el informe.

Mucho agradeceré a los miembros de la Comisión la atención que quieran dedicar al proyecto en referencia.

El señor OYARZUN.—Por las observaciones que acabo de oír al honorable Senador por Aconcagua, me he impuesto de que el proyecto presentado por Su Señoría fué enviado a la Comisión de Legislación y Justicia.

Yo no conozco el proyecto a que alude el señor senador, pero de todos modos, en mi calidad de Presidente accidental de la referida Comisión, practicaré las averiguaciones del caso, y en la primera sesión que ella celebre pediré que se ocupe en su estudio, a fin de que sea informado a la brevedad posible, cumpliendo gustoso los deseos del señor senador.

El señor CLARO SOLAR.— Agradezco su buena voluntad al honorable senador.

SOBRE LAS SESIONES NOCTURNAS

El señor CLARO SOLAR —En seguida, deseo formular ligeras observaciones relacionadas con la citación que se nos ha dirigido para que concurramos a las sesiones especiales que se trata de celebrar de 9 a 12 de la noche para ocuparnos, según se dice en la citación, del proyecto sobre indemnización por el desempeño de los cargos parlamentarios, y en seguida, del que modifica la ley de papel sellado, timbres y estampillas. En cambio, se nos hace saber por otra comunicación que las sesiones matinales han sido suprimidas por acuerdo de los comitées del Senado.

Yo no sé a qué comitées se refiere esta comunicación; a lo menos por mi parte no he contribuído al nombramiento de ningún comité. En todo caso, una suspensión de sesiones no puede ser acordada simplemente por los comitées de la Cámara. Considero que los acuerdos de los comitées de los partidos no pueden ser tomados en cuenta cuando contrarían acuerdos expresos del Senado.

Recuerdo que cuando se votó la indicación para celebrar sesiones matinales con el objeto de tratar en primer lugar del proyecto que modifica la ley de papel sellado, timbres y estampillas, y en seguida del proyecto sobre dieta parlamentaria, yo voté en contra de ella.

Si se vé que la hora de citación no es conveniente, que es difícil reunir el quorum necesario para sesionar, lo natural es derogar el acuerdo. Así como se tomó, se deróga.

Pero esto de que fuera de sesión y por la simple voluntad de los comitées de los partidos se pretenda imponer al Honorable Senado una línea de conducta, es algo que por mi parte no puedo aceptar.

El acuerdo del Senado para celebrar sesiones matinales está vigente, y para regularizar esta situación, propongo que sean suprimidas.

Por lo que hace a las sesiones nocturnas, deben ellas tener lugar a contar desde hoy. Hace ya algunos años que pertenezco al Senado de la República, y puedo afirmar que desde que formo parte de él no ha celebrado una sola sesión nocturna.

Ahora yo pregunto: ¿está acaso la patria en peligro para que se nos obligue a permanecer aquí hasta las altas horas de la noche? ¿Para qué se han pedido estas sesiones? Para discutir el proyecto sobre indemnización a los que desempeñan cargos parlamentarios, que significa una invitación a violar en forma flagrante una de nuestras disposiciones constitucionales.

Entiendo que en la sesión en que se puso en discusión ese proyecto, el honorable Presidente del Senado consultó a la Sala sobre si podía ponerlo en discusión, y si no estoy equivocado, aún está pendiente el debate sobre ese punto. Entonces, ¿cómo puede tratarse de un proyecto que el mismo señor Presidente ha considerado que no podía ponerse en discusión sin un pronunciamiento previo del Senado, en vista de la flagrante inconstitucionalidad que él entraña?

Creo, señor Presidente, que llevamos malos rumbos, y lamento que estén vacíos los bancos del frente, porque habría deseado preguntar a alguno de los señores Ministros si el Gobierno asume la responsabilidad que significa esta festinación que se hace al Senado de la República para que apruebe un proyecto de ley que significa para el Estado un gasto extraordinario, de tres millones seiscientos mil pesos, en los momentos mismos en que no hay dinero con qué pagar sus sueldos a los empleados públicos; en los precisos instantes en que se posterga el cumplimiento de leyes dictadas con el amparo del Gobierno y cuya aprobación él mismo solicitó.

Entre las leyes a que me refiero figura la que aumenta la exigua pensión de que gozan los jubilados de las policías, la que mejora la condición de los que hicieron la campaña del Pacífico, a quienes se mantiene a ración de hambre. Y entretanto se exige en estos momentos a los miembros del Senado de la República que se sacrifiquen para volver a esta Sala a las 9 de la noche y permanecer en ella hasta la madrugada, a fin de que se despache cuanto antes una ley que se ha dado en llamar de indemnización por el desempeño de las funciones parlamentarias.

Por mi parte, no puedo, señor Presidente, dejar de protestar de estos procedimientos y de interpelar desde este asiento al Gobierno para saber si se hace solidario de esta situación, si acepta o rechaza ese proyecto.

El señor SAAVEDRA. — Celebro, señor Presidente, que el honorable Senador por Aconcagua se haya ocupado del proyecto sobre indemnización por el desempeño de los cargos parlamentarios, pues me dá ocasión para declarar que, a mi juicio, la legislatura actual no debe, antes de despachar las leyes que ha solicitado el Gobierno, para regularizar la situación de la Hacienda Pública, que, como se sabe, es bastante apremiante, festinar la aprobación de un proyecto que tiende a darnos nosotros mismos una dieta o una remuneración.

Como creo que esto no favorece al Senado de la República, ni al Parlamento en general, en el momento oportuno votaré en contra del proyecto en referencia.

El señor ERRAZURIZ. — No voy a añadir argumentos a los concluyentes que ya se han dado sobre la inconveniencia del proyecto de dieta parlamentaria y de la forma violenta en que quiere despacharsele. He dado ya mi opinión sobre la inconstitucionalidad de la medida y sobre la inoportunidad de su adopción aun en caso de no existir tal decisivo obstáculo. Basta considerar que el país ve entorpecido el juego de todo su rodaje administrativo a causa de la penuria fiscal para juzgar una medida que tiende a agravarla con un gasto nuevo y cuantioso.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor ERRAZURIZ. — Quiero sólo rogar a la Mesa tenga a bien dirigir un oficio a nombre del Senador que habla al honorable Ministro de Instrucción Pública para que se digne remitir al Senado los antecedentes que se relacionan con un decreto por el cual se manda adquirir cierto número de textos de enseñanza publicados por uno de los miembros del Consejo de Educación Primaria.

Hace ya ocho o diez días se publicó esta noticia en los órganos de la prensa diaria y los comentarios que se han hecho demuestran que se trata de una resolución sumamente extraña. Por esta razón yo quisiera conocer los antecedentes o sea las deliberaciones que haya habido en el seno del Consejo de Educación Primaria para llegar a esta solución y los demás que sirvan de base al decreto que se asegura haberse dictado.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Se dirigirá al Ministerio respectivo en la forma acostumbrada, el oficio que ha solicitado el honorable Senador por Curicó.

SOBRE LAS SESIONES NOCTURNAS

El señor ECHENIQUE. — A mí también, como al honorable Senador por Aconcagua, me ha sorprendido la petición firmada por varios honorable Senadores con el objeto de celebrar sesiones nocturnas, porque durante los doce años que he pertenecido a esta Cámara, jamás se ha celebrado ni una sola sesión en la noche.

Si la Unión Nacional, cuando era mayoría en esta corporación, hubiera tomado un acuerdo semejante, ¡cuántas protestas se habrían levantado en los bancos radicales! ¡Cómo habría protestado el señor Mac-Iver, de una falta de consideración de esa naturaleza hacia las personas de los Senadores! Y por cierto que no le habría faltado razón, ya que muchos Senadores no pueden abandonar sus hogares en la noche, unos por razones de salud, y otros porque desean a esas horas permanecer al lado de sus familias.

Además, no sé a que horas podremos comer los Senadores que formamos parte de la Comisión Mixta, cuyas sesiones terminan a las 8, si a las nueve tenemos que volver al Senado. La verdad es que esto no se hace ni con los colegiales. ¿Y se trata acaso de algo muy grave, de proyectos muy urgentes? No, señor; es que se pretende despachar el proyecto sobre dieta parlamentaria, y para esto se piden sesiones nocturnas, cosa que jamás se ha hecho entre nosotros aún tratándose de los más graves problemas ni siquiera de aquellos de carácter internacional, como el protocolo de Washington, por ejemplo.

Como en realidad no hay urgencia ninguna en despachar el proyecto en cuestión, y como las sesiones nocturnas importan una falta de consideración, para muchos de los miembros del Senado, que por una u otra razón están en la imposibilidad de concurrir a ellas, formulo indicación a fin de que se supriman dichas sesiones.

El señor MEDINA. — ¿Tiene segunda discusión la indicación que formula el honorable Senador por Santiago?

El señor SAAVEDRA. — Puesto que se trata de una sesión que debe tener lugar esta noche, es evidente que la indicación no tiene segunda discusión.

El señor ECHENIQUE.—Habiendo entre la sesión en que se hizo la petición y la hora en que debe celebrarse la sesión solicitada una sesión intermedia, que es la presente, la mayoría puede en ella tomar un acuerdo distinto.

El señor HUNEEUS.—Por mi parte deseo formular una indicación que acaso pueda hacer innecesario el pronunciamiento del Senado que acaba de solicitar el honorable senador por Santiago.

No necesito decir que abundo en las apreciaciones que acaba de hacer el honorable senador por Aconcagua acerca del proyecto sobre dieta parlamentaria. He dicho ya en otra ocasión que por mi parte acepto en principio la idea de remunerar los cargos parlamentarios siempre que esto se haga en forma discreta y sobre todo reformando previamente la disposición constitucional que establece la gratuidad de las funciones parlamentarias.

Por otra parte, es absolutamente inaceptable la sola idea de celebrar sesiones nocturnas para tratar de este proyecto en circunstancias en que la crítica situación del erario público obliga a suspender los efectos de las leyes recientemente dictadas para mejorar la situación dificilísima por que atraviesan los jubilados de las policías y los veteranos del 79.

Pero por sobre todas estas consideraciones hay una acerca de la cual deseo llamar la atención del Senado. En realidad no hay informe de Comisión que nos permita discutir el proyecto sobre dieta parlamentaria. Hay un informe que sólo está firmado por los honorables señores Aguirre Cerda y Concha don Luis Enrique. Si bien es cierto que está firmado también por el honorable señor Garnham, esta firma ha sido estampada únicamente para los efectos de la tramitación, como lo acredita el párrafo que dice:

"Se deja constancia que el honorable Senador por Valparaíso, don Luis Garnham, miembro de la Comisión, firma el presente informe sólo para los efectos de su tramitación, por estimar que el proyecto de ley a que este informe se refiere es inconstitucional y no responde a la situación porque atraviesa el Erario Público en los momentos actuales."

Por su parte el honorable señor Silva Cortés dice al firmar el informe:

"Firmo para los efectos reglamentarios. Creo que es justa la remuneración; y que será mejor y más útil para la Nación el trabajo de los senadores y diputados a quienes se dé la indemnización; pero para establecerla se requiere la reforma constitucional. No basta una ley complementaria o interpretativa."

Por consiguiente, estas dos firmas no pueden ser tomadas en cuenta, de donde resulta que el informe sólo tiene las firmas de los honorables señores Aguirre Cerda y Concha don Luis Enrique.

En vista de esta circunstancia y en atención a que uno de los miembros de la Comisión ha conseguido en el informe su opinión en el sentido de que el proyecto de que se trata es inconstitucional, formulo indicación para que se le envíe nuevamente a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia a fin de que informe sobre este punto. Dejo constancia de que hago esta petición en la certidumbre de que la Comisión al informar no podía prescindir de lo que la Constitución establece al respecto, esto es, que los cargos de Senadores y Diputados son gratuitos, y que, por lo tanto, sin reformar nuestra Carta Fundamental en esa parte no es posible remunerarlos con sueldos superiores a los que perciben la casi totalidad de los más altos funcionarios del Estado.

El señor MEDINA.— Entiendo, señor Presidente, que en esta hora de los incidentes se han formulado dos indicaciones. Una de ellas por parte del honorable señor Echenique, a fin de que se suspendan las sesiones nocturnas que han sido solicitadas, no por cinco Senadores, como ha dicho Su Señoría, sino por once. La cuestión que provoca la indicación del honorable señor Echenique es de carácter reglamentario; y consiste en determinar si respecto de ella puede pedirse o no segunda discusión. Yo pido que se le deje para segunda discusión porque entiendo que puede ser materia de este trámite, en conformidad a la disposición del artículo 60.º del Reglamento, que no dice que las indicaciones de esa especie no tienen segunda discusión.

Ahora, en cuanto a la indicación del honorable señor Huneeus, creo que ella no puede formularse en la hora de los incidentes. Esta indicación sólo puede tener cabida en la orden del día, cuando se discuta el proyecto, pues es esa la oportunidad reglamentaria en que se puede pedir que pase nuevamente a Comisión.

De manera que nos estamos adelantando en una indicación que no se puede plantear en la hora de los incidentes. Así lo determinan claramente los artículos 60.o y 61.o del Reglamento.

El señor HUNEEUS.— El honorable Senador por Arauco no tiene razón en lo que se refiere a la indicación que he tenido el honor de formular. Así como en la primera hora puede formularse indicación para que un asunto sea eximido del trámite de Comisión, como ocurrió ayer respecto de una indicación de esa especie formulada por el que habla y que fué rechazada por la mayoría del Senado, puede también proponerse en la hora de los incidentes que se envíe un asunto a Comisión.

No hay ninguna disposición reglamentaria que lo prohiba.

El señor MEDINA. — El artículo 61 del Reglamento del Senado dice:

"En la Orden del Día se guardará rigurosamente la unidad del debate, y no podrá admitirse indicaciones sino para los objetos siguientes:

1.o Para aplazar la discusión indefinida o temporalmente.

2.o Para proponer una cuestión previa dentro de la materia en debate".

Se ve, pues, que en ambos casos, debe estar discutiéndose el proyecto.

"3.o Para pasar el asunto de nuevo a Comisión".

De modo, pues, señor Presidente, que para que pueda proponerse que un proyecto se envíe de nuevo a Comisión es menester que se esté en la Orden del Día y que esté en discusión.

El señor HUNEEUS.—Lo que no impide que en la primera hora se pueda hacer observaciones respecto de un proyecto y proponer su envío a Comisión, como se hizo con el proyecto sobre Banco Central, que fué enviado a Comisión por acuerdo tomado por el Senado en la hora de los incidentes.

El señor MEDINA. — Sería por acuerdo unánime.

El señor HUNEEUS.—No hay ninguna disposición reglamentaria que prohiba proceder en esa forma.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —La petición de segunda discusión que ha hecho el honorable Senador por Arauco respecto de la indicación del honorable Senador por Santiago, debe, según el Reglamento, ser apoyada por tres señores Senadores.

El señor ECHENIQUE.—La indicación que he formulado, por su naturaleza misma, no tiene segunda discusión.

El señor SAAVEDRA.—Es claro que no admite segunda discusión, porque de otra manera se frustraría el objeto de la indicación.

El señor CLARO SOLAR.—Varios señores Senadores han pedido que se cite a sesiones nocturnas, y el honorable Senador por Santiago ha formulado indicación para que se supriman dichas sesiones. El honorable Senador por Arauco ha pedido segunda discusión para esta indicación.

A mi juicio, la indicación en referencia no puede ser objeto de este trámite porque en tal caso se frustraría el objeto que persigue su autor al formularla.

Ya que ha llegado el señor Ministro de Relaciones Exteriores, quiero aprovechar su presencia para hacer a Su Señoría una pregunta que, ya había hecho en ausencia del señor Ministro.

Hemos sido citados a sesión especial para esta noche a virtud de una petición hecha por algunos señores Senadores. El honorable Presidente, en vista de esa petición, ha procedido a citar a los miembros del Senado a sesiones de 9 a 11 de la noche, destinadas a tratar del proyecto sobre la dieta parlamentaria.

Ahora bien, yo pregunto al señor Ministro si el Gobierno se hace solidario de esta petición y si el Gobierno piensa festinar la discusión de dicho proyecto en una forma nunca vista antes de ahora, ni aún para considerar los más altos problemas del Estado.

Desearía saber cuál va a ser la actitud del Gobierno frente a este proyecto, sin cuyo despacho parece que no puede marchar el país.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Como lo acaba de expresar el honorable Senador por Aconcagua, once señores Senadores, en uso del derecho que les confiere el Reglamento, han pedido sesiones extraordinarias para la discusión de asuntos determinados.

¿Qué quiere entonces que le conteste Su Señoría, cuando los señores Senadores pueden pedir las sesiones que quieran para que se discutan los proyectos que ellos tengan a bien.

Basta el hecho de que estas sesiones hayan sido pedidas por once señores Senadores, para que Su Señoría tenga la respuesta de que dichas sesiones no han sido solicitadas por el Gobierno.

El señor CLARO SOLAR.—No es esa la pregunta que he hecho al honorable señor Ministro. Yo he preguntado a Su Señoría si el Gobierno apoya el proyecto sobre dieta parlamentaria, y si pretende también festinar su despacho.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Cuando se discuta ese proyecto en el Senado, podrá Su Señoría formular esa pregunta.

El señor CLARO SOLAR.— ¿De manera que Su Señoría no puede dar en este momento la opinión del Gobierno sobre ese proyecto?

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Repito que cuando se discuta el proyecto podrá Su Señoría conocer la opinión del Gobierno, si es que la solicita.

El señor CLARO SOLAR.—Tendré entonces que esperar que llegue el momento de discutir el proyecto para oír la palabra del Gobierno sobre el particular.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Relaciones Exteriores).—Así me parece.

El señor MEDINA.—Si la indicación formulada por el Hon. Senador por Santiago no tuviera segunda discusión ¿en qué quedaría el derecho que concede el Reglamento a cinc o más senadores para pedir sesiones especiales con objeto determinado cuando lo estimen conveniente? Quedaría completamente burlado, pues bastaría proponer en esta sala una indicación como la que ha formulado el Hon. Senador por Santiago para que quedara ese derecho sin efecto.

El N.o 11.o del Art. 12.o de nuestro Reglamento dispone que el señor Presidente debe citar a sesión cuando cinco Senadores lo pidan por escrito, sin necesidad de someter esta petición a debate, de manera que éste es otro argumento para demostrar que la indicación del Hon. Senador por Santiago tiene segunda discusión.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —La petición de segunda discusión para que sea aceptada debe ser apoyada por tres señores Senadores.

El señor SAAVEDRA.— Habría que dilucidar primero si realmente tiene segunda discusión.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —La Mesa entiende que la tiene, Hon. Senador.

El señor SAAVEDRA.—Por mi parte creo lo contrario.

El señor ECHENIQUE.— El Reglamento dispone que las indicaciones con el objeto de celebrar sesiones especiales con objeto determinado no tienen segunda discusión.

Además, la observación que ha hecho el Hon. Senador por Arauco no es efectiva por cuanto los Senadores pueden pedir por escrito que se cite a sesiones especiales cuando ellas no han podido acordarse en sesión, que es lo correcto.

Ahora bien, si la minoría pidiera la celebración de sesiones especiales para la discusión de un proyecto que la mayoría no tuviera interés en tratar ¿tendría derecho ésta para negar a aquella el derecho a hacer una petición semejante?

El señor MEDINA.—Lo que la mayoría haría sería venir a esa sesión e impugnar el proyector que patrocinara la minoría.

El señor ERRAZURIZ.—Se ha planteado bien el asunto, a mi juicio, cuando se dice que se trata de destruir en este caso particular el derecho de los Senadores que han pedido la sesión especial que deberá celebrarse esta noche, pero, se le plantea bien, a la vez, cuando se dice que a ese derecho se contrapone otro más fuerte, o sea la facultad del Senado mismo que es soberano y para quien el derecho de los senadores en el caso actual no pasa del de proponerle una resolución que él puede o no aceptar.

En consecuencia, si en la presente sesión se propone no celebrar la sesión pedida para la noche, en conformidad, por cinco o más senadores, a mi juicio debe procederse a votar, sin más trámite. Lo contrario, o sea aceptar la segunda discusión, importaría hacer que la sesión se celebrara o en otros términos que la voluntad de cinco senadores primara sobre la voluntad del Senado.

Creo, pues, que no cabe la segunda discusión ya que si sagrado es el derecho de los Senadores para pedir sesiones especiales, lo es mucho más el del Senado mismo, que es el dueño de su tiempo, para acordar celebrarlas o no.

El señor CELIS.—A mi juicio, señor Presidente, el Reglamento es perfectamente claro en esta materia. En realidad, la indicación formulada por el honorable Senador por Santiago no figura entre aquéllas respecto de las cuales no puede pedirse segunda discusión.

En efecto, el artículo 60º del Reglamento dice:

"No tendrán segunda discusión las reclamaciones sobre la conducta del Presidente, "Las consultas de éste a la Sala, las indicaciones para celebrar sesiones especiales con objeto determinado y las indicaciones expresadas en los números 1.o, 2.o y 3.o del artículo siguiente."

Aquí se ha hecho uso de una facultad reglamentaria, al pedir la segunda discusión.

Por otra parte la indicación que ha motivado la petición de segunda discusión, no es para celebrar sesión, sino para celebrarla. Tampoco es, pues, el caso propuesto, por el honorable Senador por Aconcagua.

El Reglamento del Senado dice:

"En la orden del día se guardará rigurosamente la unidad del debate, y no podrá admitirse indicación sino para los objetos siguientes:

1.o Para aplazar la discusión definitiva o temporalmente;

2.o Para proponer una cuestión previa dentro de la materia en debate; y

3.o Para pasar el asunto de nuevo a Comisión."

Estos son los casos en que no incide la segunda discusión; en todos los demás, está abierto por el Reglamento el camino para pedirla. En él aparecen taxativamente enumerados, como se ha visto, los casos en que no hay segunda discusión.

El que se discute es de aquellos que no figuran en tal enumeración, y de consiguiente de aquellos en que cabe la segunda discusión. Ella ha sido, por lo tanto, bien solicitada y yo la apoyo.

El señor ECHENIQUE.—Es curioso que no se quiera consultar a la mayoría sobre si se acuerda o no celebrar sesión esta noche. Ello induce a creer que se teme un pronunciamiento contrario del Senado.

El señor CELIS.—Eso es según la interpretación personal de S. S. Aquí sólo se trata del ejercicio de un legítimo derecho.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—A mi juicio, esta indicación tiene segunda discusión, por cuanto no está comprendida entre los casos de excepción que establece el Reglamento.

Pero, hay una razón más que demuestra que no habría conveniencia en que el H. Senado tomara una resolución en este caso, y es la de que bastaría que después que se hubiera acordado no celebrar la sesión nocturna, se suscribiera por cinco senadores una nueva presentación pidiendo la sesión para que la hubiera.

El señor CLARO SOLAR.—Pero no habría el plazo que fija el Reglamento entre la citación y la hora de sesión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Se citaría para media hora más tarde, o sea para las nueve y media, en vez de las nueve.

El señor CLARO SOLAR.—El artículo 60 del Reglamento, a que ha dado lectura íntegramente el H. Senador por Santiago, no contiene la palabra "nó", no habla de celebrar o no sesiones especiales. Pero, evidentemente, el Reglamento no ha podido prever el caso especialísimo de que entre la sesión solicitada por cinco o más senadores y la citación correspondiente haya una sesión ordinaria como la presente, en la cual pueda manifestarse la voluntad de no celebrar la sesión especial. A mí me parece indiscutible que el Senado puede manifestar semejante voluntad. Por lo tanto, se trata aquí de celebrar o no una sesión especial, materia a que se refiere el artículo 60. Además, como se ha dicho, se frustraría el propósito que se tiene en vista al aceptar la segunda discusión.

El señor SANCHEZ G. DE LA H.—Con todo el respeto que me merece la opinión del H. senador por Aconcagua, tengo el sentimiento de no estar de acuerdo con S. S. respecto a la interpretación que da a las disposiciones reglamentarias por una razón que ya había expresado en sesiones anteriores y que voy a repetir ahora.

Creo que el derecho de cinco o más senadores para pedir que se cite a sesión especial es indiscutible. ¿Puede ser entrabado este derecho por un acuerdo de la mayoría que diga que la sesión pedida no se ha de celebrar? Creo que no, y pienso de esta manera por algo que tuve oportunidad de manifestar en sesiones anteriores, esto es, por el derecho indiscutible que tienen cinco senadores para solicitar una sesión y proponer una orden del día para ella. Ahora, si la mayoría del Senado desea que esa sesión no se celebre, le es fácil en la hora de los incidentes de esa misma sesión, rechazar la orden del día propuesta por los cinco senadores solicitantes y, en consecuencia, la sesión no se celebra porque no se tiene orden del día.

Estimo muy grave para los partidos de minoría que se establezca un precedente contrario a esta doctrina. Supongamos que cinco senadores de la Unión Nacional piden una sesión y los senadores de mayoría quieren frustrarla: para ello les bastaría acordar en una sesión ordinaria la no celebración de la sesión especial y dejar burlado el derecho, que yo estimo clarísimo, de esos cinco senadores, y para cuyo ejercicio el reglamento no pone traba alguna.

Repito que siento mucho estar en desacuerdo, en este asunto, con mi Hon. amigo el señor senador por Aconcagua.

El señor ERRAZURIZ.—Yo creo, señor Presidente, que habría una solución para esta dificultad.

Se ve claro que el proyecto de dieta parlamentaria no tiene ambiente favorable en la mayoría del Senado; de otra manera habría sido rechazada en el acto la indicación del Hon. senador por Santiago.

La solución que tendría, a mi juicio, la dificultad, sería la de dedicar las sesiones nocturnas a la discusión de otro asunto de los muchos que existen en tabla, que son de interés para el país y que no van en contra de los preceptos constitucionales y del interés fiscal, como el de la dieta parlamentaria.

Sería fácil para los señores Ministros o para algún miembro de la mayoría proponer la discusión de algún asunto por cuyo pronto despacho tuvieran interés especial, para lo cual bastaría que formularan indicación, que seguramente sería aprobada. De esta manera concurriríamos a estas sesiones nocturnas, penosamente es cierto, pero no con el sentimiento de que vamos a discutir un proyecto abiertamente inconstitucional, por una parte, y francamente atentatorio por otra del interés del Fisco y en consecuencia de la buena marcha de los servicios públicos.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —En la hora de los incidentes de la sesión que se ha acordado, podrán formularse las indicaciones que se estimen convenientes para cambiar la tabla de la orden del día.

PUBLICACION EN LA PRENSA DE LAS SESIONES DEL SENADO

El señor ECHENIQUE.—Yo desearía saber, señor Presidente, porqué no se publican las sesiones del Senado, desde hace algunos días..

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —La Comisión de Policía Interior deberá resolver a la brevedad posible este asunto de la publicación de las sesiones. Se ha visto que los diarios no tienen interés en continuar la publicación que estaban obligados a hacer en virtud de un contrato ya caducado, pero que se ha considerado prorrogado de hecho.

A los continuos reclamos que la Secretaría ha hecho a "El Mercurio" y a "La Nación", por la omisión de la publicación de las sesiones, sus directores contestan invariablemente que no lo hacen por falta de espacio. De modo, pues, que la Comisión de Policía Interior tendrá que estudiar la situación que se ha producido y resolverla cuanto antes.

El señor CLARO SOLAR.—¿Existe algún contrato, señor Presidente?

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Existía un contrato hecho por la anterior Comisión de Policía; pero se ha entendido prorrogado de hecho.

El señor CLARO SOLAR.—Si existe contrato, las contestaciones que dan los jefes de los diarios no son contractuales, y se les debe llamar al cumplimiento de su deber.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Se les ha llamado al orden sobre la obligación que tienen de cumplirlo estrictamente.

El señor ERRAZURIZ.—La situación que se puede crear al Senado, y en general al Congreso, con la falta de publicación de las sesiones es de una gravedad enorme. La única forma que tiene el electorado nacional y la opinión en general de conocer cómo se desempeña el mandato legislativo y cómo marchan los negocios públicos del país, es la versión de nuestros debates.

En consecuencia, señor Presidente, este es un gasto sagrado, si los hay, indispensable para que la sanción de la opinión pública se ejerza debidamente.

Y si éste era incontrovertible antes de ahora, lo será mucho más cuando magníficamente pagadas las funciones parlamentarias con la ley de dieta que se proyecta, debamos por lo mismo más estricta cuenta a nuestros mandantes de su correcto desempeño.

Si el país tiene derecho para saber hoy lo que hacen y dicen sus representantes, va a ser mayor su justa curiosidad de mañana cuando se hayan cercenado cerca de cuatro millones a nuestro escuálido presupuesto para retribuir lo que aquí hagamos.

Si vamos a ser largamente remunerados en nuestras labores, justo es que exhibamos al país la forma cómo desempeñamos nuestros puestos, y no tenemos otro medio de hacer conocer ese desempeño que por medio de la publicación íntegra de nuestros debates. Sólo así se puede conocer o apreciar si son fructíferas o no las tareas que desempeñamos.

Por esto creo indispensable que la Comisión de Policía del Honorable Senado se reuna cuanto antes y tome en consideración este problema gravísimo y que lo será mucho más todavía cuando llegue a despacharse, si por desgracia ocurre, el proyecto de dieta parlamentaria.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Concurro ampliamente con Su Señoría en que hay verdadera conveniencia pública en dar a conocer las sesiones del Congreso. Sabe Su Señoría que esta opinión mía no es de hoy, es una opinión vieja, que vengo sosteniendo desde los tiempos en que ocupaba un asiento en la Cámara de Diputados.

El señor ERRAZURIZ.—Me complazco en reconocerlo.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —De manera que yo pondré de mi parte todo cuanto sea posible a fin de ver modo de regularizar la publicación de los debates del Senado. Y si los periódicos de Santiago se niegan a hacer esa publicación, concurriré con Su Señoría a estudiar alguna fórmula de hacer llegar a la opinión pública el conocimiento de esos debates.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor ECHENIQUE.—Señor Presidente, deseo conocer los antecedentes de tres decretos supremos que se relacionan, el primero con una concesión para la pesca de lobos en los mares del Sur y que, según me han informado, constituye un verdadero monopolio para el concesionario. Hasta hoy la pesca era libre, pero con este decreto se va a constituir un monopolio. El segundo decreto se refiere a una concesión para hacer ciertas construcciones voladas sobre el río Mapocho, en el centro de la ciudad, a fin de destinarlas a tiendas y almacenes. Como esta es una cuestión de incumbencia de la Municipalidad, me ha parecido extraño ese decreto y por eso deseo conocer los antecedentes de este negocio. Y el tercero se relaciona con una concesión muy discutida sobre prórroga de un contrato y permiso a una firma salitrera para ubicarse libremente en una nueva extensión de terrenos salitrales..

Como estos asuntos son de mucho interés, yo deseo conocer los antecedentes que han motivado los decretos a que me refiero y ruego al señor Presidente se sirva pedirlos a los Ministerios respectivos.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente. —Se dirigirán los oficios a nombre de Su Señoría en la forma acostumbrada.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

ACUERDOS

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente. —Se van a votar las indicaciones pendientes.

La del honorable señor Echenique quedará para segunda discusión.

El señor ECHENIQUE. — Mi indicación es para todas las sesiones.

El señor CLARO SOLAR.—Se ha citado nada más que para una, señor Senador.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—El honorable Senador por Aconcagua, señor Claro Solar, ha hecho indicación para suprimir las sesiones matinales.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Si no hay inconveniente por parte del Senado, se daría por aprobada la indicación que ha formulado el honorable señor Claro Solar, para suprimir las sesiones matinales.

Aprobada.

Se va a votar la indicación del honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, para que vuelva a la Comisión de Legislación y Justicia el proyecto sobre dieta parlamentaria, a fin de que informe sobre su constitucionalidad.

El señor SAAVEDRA.—Si se aprobara esta indicación, ¿no habría sesión esta noche?

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —No, señor Senador.

—Recogida la votación resultaron once votos por la afirmativa, diez por la negativa y una abstención.

—Durante la votación.

El señor OYARZUN.—No, porque el proyecto viene de la Comisión.

El señor CELIS.—No, porque ya está informado.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA.—Yo estoy con mala suerte en las cuestiones reglamentarias.

He sostenido muchas veces, fuera de aquí, que para volver un proyecto a Comisión se necesita que esté en discusión particular. Por eso en esta ocasión me veo obligado a votar en contra de la indicación del señor Senador por Santiago.

El señor MEDINA.—Yo reclamé cuando el honorable señor Huneeus hizo esta indicación, y dije que no podía votarse porque es categórica la disposición del artículo 61 del Reglamento, que dice que en la Orden del Día sólo se admiten indicaciones de esta naturaleza para retardar indefinida o temporalmente la discusión de un proyecto, o pedir que pase a Comisión.

El señor CLARO SOLAR.—Esamos en votación, señor Presidente.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Se va a repetir la votación.

—Recogida la votación, resultaron once votos por la afirmativa y once votos por la negativa.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Se va a repetir la votación, y si nuevamente se produjera empate, quedaría la votación para la sesión próxima.

El señor SAAVEDRA. — Podríamos considerar que nuevamente se ha producido empate.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Si al Senado le parece, quedará la votación para la próxima sesión.

El señor CLARO SOLAR.—Yo pido que se cumpla el Reglamento.

El señor ERRAZURIZ.—Es mejor que se repita la votación, porque bien puede suceder que durante ella se arrepienta algún señor Senador.

El señor MEDINA. — ¿No se puede reclamar de este procedimiento anti-reglamentario?

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Estamos en votación, señor Senador.

—Recogida la votación, resultaron 11 votos por la afirmativa y 11 por la negativa.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Como por segunda vez se ha producido empate, la votación quedará para la sesión próxima.

ORDEN DEL DIA

CAJA DE RETIRO DE EMPLEADOS PUBLICOS

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). Entrando a la Orden del Día corresponde proseguir la discusión del proyecto sobre creación de la Caja Nacional de Empleados Públicos.

El señor ECHENIQUE.—Me parece que lo que corresponde tratar en la Orden del Día es el proyecto sobre Sociedades Cooperativas.

El señor CELIS.—El acuerdo tomado por el Senado fué tratar en la presente sesión del proyecto de Sociedades Cooperativas con o sin informe de Comisión.

El informe ya ha sido evacuado. Le falta la firma del honorable Senador por Concepción, señor Concha, que no ha concurrido hoy al Senado pero que aceptó todas las ideas que en el informe se consignan. Este informe fué acordado en Comisión y ya tiene las firmas del señor Jaramillo y del que habla.

El señor SECRETARIO.—Sólo en este momento llega a la Mesa el informe, señor Senador.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Como el acuerdo tomado en la sesión anterior fué discutir el proyecto sobre Sociedades Cooperativas con o sin informe de Comisión, y como el informe que se ha presentado trae solamente dos firmas, solicito el acuerdo del Senado para dar lectura a este proyecto de informe.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Honorabe Senado:

"La Comisión Especial designada el 19 del presente, para informaros acerca de los distintos proyectos sobre organización de sociedades cooperativas, pendientes de vuestro estudio, tiene la honra de someter al Honorable Senado los acuerdos que ha adoptado a propósito de este interesante problema.

"Constituída bajo la presidencia del honorable Senador por Concepción, señor don Luis Enrique Concha, la Comisión entró primeramente a considerar en general los aspectos fundamentales de los distintos proyectos que sobre este particular están sujetos a vuestro pronunciamiento: dos, iniciados en mociones de 7 de Diciembre de 1918 y de 26 de Enero de 1922, suscritas por los honorables Senadores don Pedro Correa Ovalle y don Juan Enrique Concha, respectivamente, y el tercero remitido por la Honorable Cámara de Diputados en 30 de Agosto de 1919, a fin de decidir cuál de ellos habría de servir a la Comisión como antecedente inmediato de discusión y estudio.

"Descartado el proyecto del honorable Senador don Pedro Correa Ovalle, que sin resolver el problema legal de las cooperativas, se refiere a la creación de un economato en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y circunscrita, por consiguiente, la cuestión a los dos proyectos restantes: el del honorable Senador por O'Higgins y el de la Honorable Cámara de Diputados, hubo en la Comisión unanimidad para apreciar que este último llenaba más cumplidamente las condiciones de claridad, orden y suficiente reglamentación de la materia, condiciones todas éstas necesarias a la mejor aplicación y resultado de la ley en proyecto.

"Ha estimado la Comisión que la aparente ventaja de un menor número de artículos o disposiciones en un proyecto de esta clase, no se equipara ni compensa con los gravísimos inconvenientes y peligros a que se prestaría en la práctica la ausencia o la vaguedad de los preceptos de una ley que, al mismo tiempo que es de excepción al derecho común sobre sociedades, está destinada a regir instituciones de la más alta trascendencia desde el punto de vista de la economía social y a comprometer en especial los intereses pecuniarios de las personas de más escasos o limitados recursos.

"Ni los reglamentos administrativos, no siempre ajenos a influencias que deben descartarse en absoluto de este campo; ni las variadas interpretaciones de los Tribunales de Justicia, que están llamados a suplir los vacíos de la ley en multiplicados pleitos que concluirían por desprestigiar y a hacer temerosa una obra social tan útil; ni la voluntad de los propios asociados, manifestada en los Estatutos, caprichosa o sin la experiencia suficiente en esta clase de negocios, podrían llenar de manera aceptable las deficiencias legislativas.

"Se comprendería que la ley fuera menos acuciosa en países como los europeos en donde las cooperativas funcionan desde hace largos años; en donde el espíritu de estas instituciones es ampliamente comprendido por la gran masa de la población y en donde un nivel medio muy superior al nuestro, de cultura económica, moral y jurídica, aleja los peligros de la insuficiencia legislativa; pero es el caso, de que aún en esos países, a lo menos en muchos de los más importantes de derecho escrito y que guardan más analogía con nuestro modo de ser, las leyes procuran ser completas. En esto no hacen sino conformarse con la tendencia general de la legislación social de hacer leyes reglamentarias hasta donde sea posible para alejar, precisamente los inconvenientes señalados.

"Por lo demás, insistimos en que al hablar de ley completa en este caso, nos referimos tan sólo a los principios fundamentales que deben informar la legislación; porque siempre quedará ancho margen para la reglamentación administrativa o la interpretación judicial, cosas que son absolutamente inevitables en toda ley.

"Por otra parte, el proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados es completo, también en el sentido de que sus reglas generales son aplicables a toda clase de sociedades cooperativas, sean de crédito, agrícolas, de producción, de construcción o de consumo, sin perjuicio de consultar, además, algunos preceptos particulares respecto de estas últimas, por las peculiaridades y la importancia singular que tienen para la población urbana.

"El proyecto se decide, muy acertadamente a nuestro juicio, en este punto por el tipo "Rochdale", que es el más antiguo y que la experiencia ha demostrado ser de mayor expansión y de mas gran valor educativo para el pueblo.

"El proyecto del honorable Senador señor Concha, aparte de la imprecisión de sus disposiciones que haría indispensable ampliarlas, no se separa, en realidad, de las líneas generales del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, aunque en el hecho, sus disposiciones se refieren a las sociedades cooperativas de consumo, no obstante la aparente amplitud de sus reglas.

"Para decidirse en favor del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados como base de discusión y estudio, la Comisión tuvo en cuenta no sólo la circunstancia importante de haber ya este proyecto contado con la aprobación de una de las ramas del Poder Legislativo, sino también y muy principalmente, la de que como queda dicho es el más completo y preciso y contiene todas las reglas esenciales y fundamentales que, a juicio de la Comisión, debe consignar una ley sobre sociedades cooperativas llamada a regir entre nosotros.

"En cuanto al estudio particular del proyecto, la Comisión adoptó las siguientes resoluciones:

"Artículos 1.o y 2.o Hacer suyos los acuerdos tomados por el Honorable Senado respecto de estos artículos.

Art. 3.o Redactar este artículo diciendo:

"La sociedad cooperativa se constituirá por escritura pública. Esta contendrá la designación de los socios fundadores, el objeto...."

Art. 5.o "Colocar, después de este artículo, que en el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados figuran con los N.os 10 y 11, los cuales pasarían a ser los artículos 6.o y 7.o del proyecto de la Comisión.

Art. 6.o (Que pasa a ser 8.o) "Redactar el inciso primero diciendo:

"El capital tendrá un mínimum inicial fijado en la escritura de constitución, y estará dividido en acciones iguales e indivisibles no inferiores a $ 20 ni superiores a $ 100.

"Redactar el inciso final diciendo:

"Ningún socio podrá ser dueño de más de un 10% del capital actual.

"Los artículos 7.o 8.o y 9.o pasan a ser los artículos 9.o, 10.o y 11.o del proyecto de la Comisión.

"Art. 12. (Queda con igual número).

"Redactar el inciso primero diciendo:

"Las acciones serán nominativas y no podrán transferirse a título oneroso en ningún caso sin entregarse por las partes, simultáneamente el o los títulos y su precio de compra".

"Agregar a continuación del anterior el siguiente inciso: "En caso de fallecimiento, los herederos podrán solicitar la enajenación de sus acciones y la liquidación de las utilidades o retener las acciones haciéndose representar por una sola persona".

"Art. 13. (Queda con igual número).

"Redactar el inciso primero diciendo:

"La administración de la sociedad será ejercida por un gerente, de acuerdo con la Comisión a que se refiere el artículo 15, y tendrá las facultades señaladas en el artículo 460 del Código de Comercio y la representará..."

"Los artículos 14.o y 15.o. Quedan con igual número.

"Artículo 16.o. (Quedan con igual número).

"Redactar el inciso 3.o, en su primera parte, diciendo.

"Deberá presentarse un balance semestral o anualmente según lo determinan los estatutos; y

El inciso 4.o, diciendo.

"El 50 o|o a lo menos, de las utilidades se destinará a reservas hasta reunir dos veces el monto del capital actual; el resto. . .".

"Artículo 17.o. (Queda con igual número).

"Redactarlo diciendo:

"Los socios estarán obligados a prestar las cauciones que el gerente crea conveniente para llevar a efecto los préstamos, ventas, arrendamientos, servicios o suministros que les otorgue la sociedad de acuerdo con los Estatutos".

"Artículo 18.o (Queda con igual número).

"Redactar el inciso final diciendo:

"En ambos casos se dará noticia a la o las municipalidades respectivas, enviándoseles copia de las escrituras".

"Artículo 19.o (Queda con igual número).

"Redactar el inciso primero diciendo:

"La Sociedad espira por la llegada del plazo, el cual será de diez años si no se hubiere estipulado otro, a menos que la Junta General de Accionistas por el voto de la mayoría acuerdo prorrogarlo; por la pérdida del cincuenta por ciento del capital actual; por acuerdo de la Junta General de Accionistas, tomado por los dos tercios de los votos presentes en la sesión respectiva; o por quedar menos de veinte socios o haberse reducido. . ."

"Artículo 20.o (Queda con igual número).

"Redactar el inciso primero diciendo:

"A petición de cualquiera persona que tenga interés actual, o cada vez que lo estime conveniente la Municipalidad respectiva, podrá encargar a su tesorero o contador que inspeccione los libros y le informe de la marcha de la sociedad".

"Artículo 21.o (Queda con igual número).

"Artículo 22.o (Queda con igual número).

"Redactar la letra f) diciendo:

"f) Estarán exentos de toda contribución fiscal y municipal los bonos de compra y el aumento de capital, y sólo pagarán el 50 o|o de los impuestos de papel sellado, timbre y estampillas, de las contribuciones a la renta, de las haberes, de patentes y de la de herencias y donaciones".

"Artículo 2.o (Nuevo).

"Los Ferrocarriles del Estado concederán a las sociedades cooperativas que se inscriban en los registros de la Empresa una rebaja de un 25 o|o en los fletes de los artículos de su giro que ellas remitan o transporten por equipaje o carga".

"Los artículos 23.o, 24.o y 25.o

"Pasan a ser los artículos 24.o, 25.o, y 26.o del proyecto de la Comisión.

"El artículo final queda aprobado en los mismos términos y en el mismo lugar de colocación.

"En mérito de las consideraciones expuestas, la Comisión Especial tiene la honra de proponeros la aprobación del proyecto en los términos que deja indicados en este informe.

Sala de la Comisión, a 26 de Agosto de 1924.

—Armando Jaramillo V. — Víctor R. Celis M. —F. Altamirano Z., Secretario de la Comisión".

El señor ARANCIBIA LASO (presidente). —Está en discusión el artículo 3.o del proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR.—Desearía saber cómo han quedado los artículos segundo y tercero.

El señor SECRETARIO.— El artículo primero viene en los mismos términos en que fué aprobado por la Cámara de Diputados. Como artículo segundo se aprueba el artículo primero del proyecto del honorable senador por O'Higigns. Como artículo tercero queda aprobado el artículo segundo del proyecto de la Cámara de Diputados con una redacción sobre la cual ya se pronunció el Senado.

El señor CLARO SOLAR.—¿No es ese el artículo que está en discusión?

El señor SECRETARIO.—Está en discusión el artículo 3.o del proyecto de la Cámara de Diputados y la Comisión propone redactarlo como sigue: "La sociedad cooperativa se constituirá por escritura pública. Esta contendrá la designación de los socios fundadores, el objeto...."

El señor CELIS.—La modificación introducida por la Comisión consiste en decir que las sociedades cooperativas se constituirán por escritura pública, a fin de dejar establecida esta solemnidad de carácter fundamental para esta clase de sociedades.

El señor CLARO SOLAR.— Creo que para la formación de cooperativas, sobre todo las agrícolas que son las de mayor y más práctica aplicación, el trámite de la escritura pública va a ser una grave dificultad.

Por eso, hago mía la indicación del honorable senador por O'Higgins que contiene el artículo 3.o de su moción, para que estas sociedades puedan constituirse por una simple acta; yo diría mejor, por escrito, sin perjuicio de que puedan constituirse también por escritura pública.

Propongo, pues, modificar el artículo diciendo que la sociedad cooperativa se constituirá por escrito y consultar la idea de que si se constituye por documento privado se extenderá ésta en dos ejemplares uno de los cuales se protocolizará dentro de treinta días en la notaría del departamento correspondiente, considerándose que la sociedad cooperativa sólo existe desde la fecha en que se protocolice el documento.

El señor CELIS.—La comisión tomó en consideración la indicación del señor Senador por O'Higgins, y si ha insistido en la escritura pública ha sido únicamente para evitar consecuencias que podrán ser funestas en esta clase de sociedades.

En una escritura pública, no podrá negarse la fe tanto de la fecha como de la firma y de las obligaciones que se contraen. En una escritura privada la fecha, la firma y las obligaciones no tienen la misma fuerza legal que en la escritura pública; y hay que tener presente que esta clase de sociedades pueden llegar, como han llegado en otros países, a manejar fondos cuantiosos, como ocurre actualmente en Inglaterra, Italia, etc. Es necesario, entonces, prever el verdadero semillero de juicios que pueda suscitar el desconocimiento de la fecha, de la firma o de las obligaciones y otra serie de cuestiones que pueden presentarse en la práctica.

No ocurrirá esto si está de por medio la autorización de un funcionario de fe pública como es el Notario.

Esta es la razón por la cual, sin perjuicio del pronunciamiento del Senado, la comisión ha querido revestir de mayor seriedad y solemnidad la constitución de esta clase de sociedades.

El señor CLARO SOLAR.—Comprendo, señor Presidente, las observaciones que acaba de hacer el señor Senador por Santiago; pero debo observar que la escritura pública de seguridad absoluta sólo en cuanto a la fecha y al hecho de su otorgamiento; el instrumento público no tiene otra diferencia con el documento privado que la absoluta fe que hace en cuanto a la fecha y al hecho de haberse otorgado.

El documento privado reconocido tiene tanta importancia como el documento público; pero, tratándose de esta clase de sociedades, si se les exige la escritura pública, resultaría que no podrían gozar de los beneficios de la personalidad jurídica las sociedades cooperativas que existen en la actualidad en virtud de instrumento privado, o simplemente de hecho.

¿Habría de exigirse el otorgamiento de tales escrituras a los campesinos aún de las regiones más apartadas?

Esto significaría un entorpecimiento casi insalvable para entrar a dichas sociedades.

La ventajas que ellas ofrecen son para los medieros, para los colonos aparceros, para los modestos labradores, quienes entregan sus productos a la sociedad para que los venda en seguida en conjunto y obtenga los mejores precios: tal es el resultado práctico que las cooperativa persiguen en es la esfera agrícola .Si les exigimos una solemnidad como la de la escritura pública, las colocamos en peor situación que a las sociedades civiles; la ley no exige el instrumento público para las sociedades sino en el comercio; es ahí donde impera tal requisito a causa de la naturaleza de las transacciones mercantiles. El contrato de sociedad, en su origen, es un contrato consensual: se establece por el simple consentimiento, no necesita de solemnidad alguna; exigirles a estas sociedades que su existencia conste por escrito, es ya un requisito que importa una limitación de la libertad de transacción que tiene todo individuo dentro del régimen de nuestra legislación. Una sociedad civil puede existir sin escritura pública, y sólo en materia mercantil, vuelvo a decirlo, por su naturaleza delicada y especialísima, el legislador ha exigido la solemnidad de a escritura pública, y ya sabemos lo que esto significa en la vida práctica.

Además, ¿iríamos a imponer a esta clase de sociedades la gabela del impuesto que rige sobre el otorgamiento de escrituras públicas? Sería ponerles una dificultad aún mayor. Si se quiere realmente favorecer el espíritu de cooperación de quienes más necesitan asociarse, creo que debe dárseles facilidades simpre, naturalmente, que no se les deje en situación irregular o de poder irrogar perjuicios a terceros. Conozco en un gran propiedad del departamento de La Ligua una de estas sociedades que goza de vida sumamente próspera, formada sin embargo, por personas que apenas o ni siquiera saben leer y escribir; no obstante, forman parte de las asambleas y contribuyen a sus acuerdos, de tal modo que la sociedad está, como digo, en un pie excelente. ¿Iríamos a quitarles esta libertad de que hoy disfrutan? En vez de hacerles un bien, les haríamos un mal.

Por esto, creo que la exigencia de la escritura pública para esta clase de sociedades es excesiva. Se puede garantizar la seguridad del otorgamiento con el depósito del acta en la notaría del departamento; la fecha de la protocolización sería la fecha de iniciación de la sociedad. Esto basta.

Estas sociedades, por su naturaleza especial, no imponen mayores responsabilidades, y aun ellas están limitadas en la ley, de manera que no veo el peligro que podría tener la falta de escritura pública.

Para terminar, señor Presidente, creo que, en este caso, no convine extremar la reglamentación y por eso mantengo la indicación que he formulado.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —¿La indicación de Su Señoría es para modificar el Art. 3.o del proyecto de la Cámara de Diputados diciendo "por escrito" en vez de "por escritura pública"?

El señor CLARO SOLAR.—Sí, señor Presidente, agregando, además, un inciso que establezca que cuando se otorgue por medio de un acta privada se hará por duplicado, protocolizando un ejemplar en la Notaría correspondiente, siendo la fecha de la protocolización la que deberá considerarse como principio de existencia de la sociedad.

El señor GUTIERREZ.—¿Y cuándo se necesite obtener la personalidad jurídica?

El señor CLARO SOLAR.—No será necesario solicitarla por cuanto la misma ley la concede. Dice el artículo 1.o: "Las sociedades cooperativas que se organicen con arreglo a esta ley, serán personas jurídicas capaces de adquirir bienes a cualquier título".

El señor OPAZO (don Eduardo).—La cuestión promovida por el honorable Senador de Aconcagua tiene importancia, sin duda alguna, así como también la tienen las objeciones hechas por el honorable Senador de Santiago.

Naturalmente es preferible que el origen de una sociedad cooperativa quede justificado por escritura pública, pero, para salvar los inconvenientes a que se refirió el honorable Senador de Aconcagua, creo que bastaría facultar a los Oficiales del Registro Civil a fin de que pudieran otorgar esas escrituras.

La diferencia entre el costo de protocolización de una escritura y el de su otorgamiento es muy pequeña; y como aquellos funcionarios están facultados para autorizar algunos actos y contratos, podría extendérseles esa facultad a las escrituras sobre sociedades cooperativas. Si sólo existieran las cooperativas propiamente agrícolas, yo estaría con el honorable Senador de Aconcagua, no habría objeto, tal vez, en insistir respecto de la escritura pública, pero hay también otras sociedads cooperativas de consumos de producción y de crédito, que acaso son las más importantes.

El señor CELIS.—Y de construcciones.

El señor OPAZO (don Eduardo).—Tal vez más importantes que las cooperativas agrícolas son las de crédito, en lo que sirva a la pequeña propiedad.

Las sociedades cooperativas de crédito, consumo y producción cuando son bien manejadas, adquieren un desarrollo verdaderamente admirable y llegan a jirar con grandes capitales. Es cierto que la responsabilidad de los accionistas está limitada, pero no lo está la responsabilidad de la sociedad misma, que es en lo que se distinguen de las demás sociedades, puesto que no tiene limitación de capital ni de socios.

En efecto, el número de socios de una sociedad cooperativa puede crecer indefinidamente y, por consiguiente, crece también su capital, llegando a ser como ocurre en Inglaterra, Alemania, Italia y aún Francia, verdaderos colosos de la industria o el comercio. Conviene, pues, que el origen de estas sociedades no se preste a dudas de ningún género.

El honorable Senador de Aconcagua ha limitado sus observaciones respecto del artículo 3.o, sólo al punto de la escritura pública, sin referirse a las otras particularidades que se contienen en la indicación del honorable Senador de O'Higgins.

Una cosa debe contener imprescindiblemente la escritura social, sea pública o no, y es la designación del gerente, según el proyecto de la Cámara de Diputados, o la designación de su Directorio según el proyecto del señor Senador de O'Higgins. Esta diferencia nace del concepto que corresponde dar a las sociedades cooperativas, más cerca o más lejos de lo que se ha llamado economato. El proyecto del honorable Senador por O'Higgins se acerca al economato; el proyecto de la Cámara de Diputados se acerca más a las sociedades cooperativas propiamente tales.

En las cooperativas, el Gerente depende de la Junta de Accionistas, al contrario de lo que pasa en las sociedades anónimas, en las que están subordinados al Directorio, y éste último a los accionistas. De esta manera, el Senador de O'Higgins, subordina al Gerente al Directorio. En el proyecto de la Cámara de Diputados, el Gerente tiene el gobierno absoluto de la sociedad cooperativa, eso sí que subordinado a la Junta de Accionistas, y vigilado de cerca por una junta de Vigilancia. El proyecto de la Cámara de Diputados deja la dirección de la sociedad al arbitrio de la Junta de Accionistas que es la autoridad suprema.

Estas son las diferencias sustanciales entre la indicación del honorable Senador de O'Higgins y el proyecto de la Cámara de Diputados.

Yo me inclino a este último, porque considero que se acerca más a lo que es la esencia de las sociedades cooperativas.

No tengo esperanzas inmediatas de que las sociedades cooperativas vayan a surgir; pero es necesario que exista el instrumento porque, si llegan a formarse, prestarán grandes servicios, especialmente a las clases trabajadoras. Creo, además, que estas sociedades no nacen solas ni crecen al azar; necesitan algo más que el esfuerzo inicial de socios que se juntan en un momento dado; porque de ordinario nacen y prosperan por la virtud y la voluntad decidida de hombres enamorados de la idea de cooperación. Donde faltan esos hombres y esa voluntad, las cooperativas se forman muy raramente y con mucha dificultad.

Como aquí, en general, no faltan los hombres abnegados que se sacrifican por servir a sus semejantes, es necesario darles los medios de acción, que tan espléndidos resultados alcanzan en otros países.

Dice el informe de la comisión que el tipo de cooperativas que recomienda es el de Rochdale, y no cabe más que celebrarlo; porque ese instituto es el ejemplo más noble que se puede dar a una democracia. Nació de 28 obreros que aportaron un capital inicial de 28 libras esterlinas. El almacén que fundaron se abría sólo una vez por semana, el Sábado por la tarde, en la calle o callejón llamado del Sapo; el pueblo se burlaba de ellos y ellos solían avergonzarse de su pobrísimo negocio.

La semilla humilde dió en buena tierra. En pocos años, la sociedad llegó a ser árbol frondosísimo. Los 28 socios fueron miles, las 28 £ centenares de miles, y los beneficios inmensos, representados por grandes extensiones de tierra y enormes almacenes.

El señor CLARO SOLAR.—¿Y otorgaron escritura pública sus fundadores?

El señor OPAZO.—Supongo que los fundadores no, porque tan modestos fueron los orígenes de su luminosa idea. Acarreaban los productos en una carretilla de mano, que bastaba para la harina, manteca, avena y sal, de sus consumos, todo lo cual adquirían en los mercados inmediatos. Pero el amor y los desvelos que gastaron los iniciadores de esta empresa la hizo surgir en la forma que acabo de expresar.

No son ahora los tiempos en que Howard concibió tan sencilla idea. Pronto contará un siglo aquella primera cooperativa, fundada en 1844. El mundo ha avanzado mucho y difícilmente podría surgir ahora en Chile o en Inglaterra una sociedad cooperativa tan humilde como la de Rochdale. En el día de hoy se necesitaría un capital mayor. Por regla general. Tal vez no tendría probabilidades de vida una sociedad que no contara con los medios de otorgar la escritura pública de su fundación.

Por mi parte, no hago objeción capital a la idea del honorable Senador de Aconcagua; expreso solamente que acaso sería preferible dar a los oficiales de registro civil las facultades necesarias para que puedan autorizar las escrituras de sociedad cooperativa, a fin de que tuviesen desde sus comienzos una base de estabilidad.

En el artículo 3.o del proyecto de la Cámara de Diputados se dice que "la sociedad cooperativa se constituirá por escritura pública" y en el artículo 4.o, se agrega que "la sociedad se constituirá con un mínimum de veinte socios". Tal vez convendría refundir estas dos ideas en un sólo artículo, diciendo: "La sociedad cooperativa se constituirá por escritura pública (o por escrito como quiere el honorable Senador por Aconcagua), suscrita por veinte socios a lo menos, etc.

Esta modificación tendría la ventaja de relegar el inciso 2.o, del artículo 4.o, al lugar que le correspondería dentro del orden lógico, ya que el inciso 2.o, de este artículo, trata de los adherentes a esta sociedad y vendría a quedar entre las disposiciones que rigen a los socios.

El señor CLARO SOLAR. — Entonces habría que poner el artículo 4.o en discusión conjuntamente con el 3.o.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). — Si le parece al Honorable Senado, se procedería en la forma insinuada por el honorable señor Claro Solar.

El señor CLARO SOLAR. — Y en tal caso yo propondría que se redujera el número de socios a diez.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente).— Queda acordado discutir conjuntamente los artículos 3.o y 4.o.

Pongo en discusión conjuntamente con dichos artículos la indicación del honorable señor Claro Solar para reducir el número de socios a diez.

El señor SUBERCASEAUX. — ¿Cuántos socios establece el proyecto de la Comisión?

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). — Veinte, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR.—Me excuso de fundar la indicación que he formulado para reducir a diez el mínimum de socios fundadores, en vista de las palabras con que el señor Senador por Colchagua nos ha referido el nacimiento de las primeras cooperativas.

El señor OPAZO (don Eduardo).—Los socios de las primeras cooperativas inglesas aportaron una libra; aquí aportarán de veinte a cien pesos.

El señor JARAMILLO.—La Comisión mantiene en veinte el número de socios fundadores que fijó la Cámara de Diputados, teniendo presente la circunstancia de que las acciones son de valor muy limitado, y sería difícil la formación de sociedades cooperativas con un capital de cien pesos de nuestra moneda.

El señor CELIS.—Y también tuvo en vista otro propósito la Comisión. En efecto, las sociedades cooperativas a que se refiere el proyecto en debate, no son sólo las de consumo sino las de cualquiera naturaleza, y de esta amplitud pueden derivarse abusos en el sentido de que asociaciones distintas de aquellas que el legislador ha tenido el propósito de proteger, se acojan a las ventajas y beneficios que la ley contemple para las cooperativas.

Supongamos que un grupo de agricultores, por ejemplo, se asocie con el objeto de introducir maquinarias, y pretenda acogerse a todas las franquicias que el proyecto otorga a las coopreativas, tanto en la disminución de los impuestos que se reducen a la mitad, como en la de los fletes por los ferrocarriles. Es mucho más fácil que se reuna un grupo de diez individuos con un fin semejante, que uno de veinte.

Para evitar estos posibles peligros, se acordó mantener el número de veinte fijado por la otra Cámara, que el honorable Senador por O'Higgins había propuesto fuese de diez.

El señor CLARO SOLAR.—Si lo que se busca con esta ley es fomentar el espíritu de cooperación, que, desgraciadamente, no existe en nuestro país sino en forma muy limitada, me parece que no se consulta el propósito del legislador al poner cortapisas en el número de socios que constituirá la sociedad, porque lo mismo puede fundarse una cooperativa con diez, quince o con veinte asociados.

Las sociedades anónimas inglesas, que manejan capitales considerables, pueden formarse por siete individuos. Las ley
sas, amoldándose a las inglesas, ha
nido este mismo número de socios
ganización de una sociedad anó
quiera que sea el capital.
Ahora, tratándose de las socie
operativas, en que los inquilinos de
rural, por ejemplo, se organizan
darse en la adquisición de lo que
vender sus productos ¿por qué no po
mar una cooperativa con diez o quince
si no alcanzan a veinte?
Las observaciones que ha hecho
Senador por Colchagua me hacen
el resultado de la indicación que he
respecto de que no se exija la for
escritura pública a esta clase de
sino una simple acta protocolizada.
El proyecto de la Cámara de
dice que una copia de la escritura
entregará a la Municipalidad.
Yo acepto que se entregue un
acta a la Municipalidad respectiva, y
bién que el otro ejemplar se proto
notaría del departamento respectivo.
manera quedará perfectamente esta
nes van a ser los socios fundadores;
ralmente, podrán ingresar después a
rativas todas las personas que acepten
diciones establecidas en el acta de fun
que podrán ser mil, dos mil o diez mil
no hay peligro alguno, querrá decir
sociedades han prosperado y que han
un capital cuantioso para ayudar al
de la producción agrícola y comercial.
De esa manera se habrá cumplido
pósito que persigue el legislador.
No tengo seguridad en este momento
eso no lo afirmo, pero creo que
sociedades cooperativas en Francia no
escritura pública
Ante el temor de que esta idea no
tre acogida en la mayoría del Honorable
do, y ya que el honorable Senador por
gua ha reconocido que son fundadas
vaciones que me he permitido formular
pondría como idea subsidiaria, la que
nuado, es decir, que cuando se trate
cooperativas agrícolas, bastará una
en la forma que he indicado.
El señor CELIS.—¿Y no podría
la idea que se ha insinuado, de facultar
ciales del Registro Civil para autorizar
crituras de constitución de coopera
El señor CLARO SOLAR. — Yo
más atribuciones que las que actualmente
a los Oficiales del Registro Civil,
funcionarios generalmente no tienen
notarial suficientes, y no sería conve
atribuciones para que entren a actuar
daderos notarios.
Por eso preferiría más bien la
establecida en el proyecto de la Cámara
putados, o sea, la de entregar un ejem
Municipalidad respectiva. Si se orga
cooperativa en una comuna rural,
un ejemplar del acta a la Municipalidad
comuna respectiva, y por ella se sabrá
organizado una sociedad de esta índole.
Por eso yo formulo indicación
tuir las palabras: "escritura pública"
otra: "por escrito".
El señor JARAMILLO.— Ha dicho
norable Senador por Aconcagua que
un modo efectivo si la legislación francesa
escritura pública para la formación
rativas. Yo tampoco puedo aseverar
pone la legislación francesa a este
pero debo manifestar al honorable Senador
la comisión al pronunciarse sobre
tuvo en cuenta la legislación italiana,
una de las más perfectas en materia
rativas y que ha servido de modelo
otras legislaciones; y en ella se exige
pública.
El señor CLARO SOLAR.—Yo
de que la legislación francesa no exige
ra pública, sino un acta depositada
taría.
El señor OPAZO.—El inciso
artículo 3.o, dice: "Una copia autorizada
tregará por el Gerente de la Municipalidad
la cabecera del departamento del
cial en donde será archivada".
En otros artículos del mismo
habla de la municipalidad respectiva.
El señor CLARO SOLAR.
tiendo que la copia se entregará
nicipalidad respectiva.
El señor OPAZO. —La munici
pectiva, es la municipalidad del
la cooperativa y no la municipalidad
becera del departamento.
De modo que formulo indicación
se modifique el inciso que he leído
tido.
El señor SUBERCASEAUX.—
solver conjuntamente las dos ideas
discutido: si se insiste o no en la e
blica, y si se exigen diez o veinte
mínimum para formar cooperativas.
El señor OYARZUN. —
dar a mis honorables colegas que
condiciones de sociabilidad en las
nan estas cooperativas, no son
todas las naciones que se han
ejemplo.
Es verdad que en algunos países
ge escritura pública para fundar
nes, pero entre nosotros, por lo
no estamos acostumbrados a dar a
mas privadas la importancia que
se les da en otros países.
El señor CLARO SOLAR. —
veniente, señor Senador, que nos
tumbrando a dar a nuestros actos
la seriedad a que alude Su Señoría.
El señor OYARZUN. —
ría conveniente, pero si entráramos
a poner en práctica este procedimiento
se entorpecería el desarrollo eco
instituciones y que sería un peligro
estas sociedades por escritura pú
sino esta sola razón que invocar,
tal formalidad; aun cuando en Italia
cia, no se exija.
El señor CELIS. — En Italia
constitución de estas sociedades
escrituras públicas.
El señor CONCHA (don Luis
Son muy interesantes, a mi juicio,
nes formuladas por el honorable
Aconcagua sobre esta materia,
que ha estudiado este proyecto
te a la vez que dar facilidades
ción de cooperativas, prevenirse
los manejos torcidos que pudieran
mercantes poco escrupulosos
los beneficios de que disfrutarán
nes. De ahí que, por ejemplo,
el mínimo de socios fundadores,
mantiene el número de diez,
unos cuantos comerciantes minoristas
los más perjudicados con las
fundar una de estas instituciones
sar y desacreditar el sistema.
zón, la Comisión creyó conveniente
ciertas formalidades la constitución
ciedades.
No sería lo mismo reunir veinte
cualesquier local para firmar una
titución de una cooperativa que
mismas personas a una Notaría,
rio debe comprobar la autenticidad
que van a firmar una escritura.
El señor CLARO SOLAR. —
usado de mi derecho para hacer
ora en esta discusión, cuantas
al Reglamento, desearía contestar
las observaciones que acaba de
norable Senador por Concepción.
El señor ARANCIBIA LASO
—El Senado oye siempre con
ñoría.
El señor CLARO SOLAR. —
honorable Senador por Concepción
argumentación, y por eso opina
que lo ha hecho.
Yo pregunto: ¿Se va a exigir
tienda escritura pública cada
a una cooperativa un socio
mente que nó; bastará que
acuerdo con sus estatutos.
El señor CONCHA (don Luis
Naturalmente eso podrá hacerse
cuando ya esté constituída la
El señor CLARO SOLAR.—
conveniente alguno para que
gresen a las cooperativas
titución, no adhieran por medio
ura pública, no sé porqué
se por medio de una acta
fundadores. Seguramente con
tiempo ni siquiera estará vivo
socios fundadores, de manera
socios que no tan
poder de socios que
alguna; y precisamente las
lleguen a ese estado serán las
do una vida próspera, un gran
cios y gran capital
No es posible considerar
culares que puedan presentarse

dos, como el que se presentaría si se aso-n algunos comerciantes minoristas, que ramente serán enemigos de las cooperatl porque les van a cercenar parte de su clien- sólo debe contemplarse el bien general. provecho que de estas asociaciones obtndrá mayor número de nuestros conciudadanos. Las cooperativas agrícolas benefician extra-nariamente al campesino, que está viviendo salario que se le paga, ya sea como inqui- como mediero o como aparcero, el cual obtener de ellas la utilidad máxima de trabajo; porque no estará expuesto a vender erde, como ahora sucede, porque el gerente las cooperativas acaparará la producción de zona y obtendrá el mejor precio para los ados.

En la práctica—y co nesto dejo contestadas observaciones que ha formulado el honora- Senador por Bío-Bío—existen cooperativas se han formado solo con un acta, y aún almente, sin necesidad de escritura pública, cuales, sin embargo, prosperan en forma mirable. He citado un caso de cooperativa ola que existe en La Ligua, en una ha- de don Fernando Irarrázaval, la cual adquirido considerable desarrollo; ha sido ario construír una casa especial para que complir sus fines. Y es hermoso ver có- los inquilinos de ese predio, y aún muchos no lo son pero que están asociados a la rativa, obtienen la justa compensción que corresponde a su trabajo.

Con el objeto de facilitar la formación de cooperativas, he formulado indicación pa- que se suprima la solemnidad de la escri- pública en su constitución; no creo que necesario exigir en estos casos una forma- que no se establece para las sociedades, para aquellas que se establecen de acuer- las reglas de nuestro Código Civil y que has veces son un contrato consensual. La itura pública ha sido una exigencia del de- mercantil, impuesta por el comercio en ción a la naturaleza de los negocios, a fin que no haya duda respecto del capital con van a jirar las sociedades comerciales. Pe- tratándose de cooperativas, en muchos paí- basta el acta de asociación privada, sin ne- de escritura pública.

¿Qué se necesita para establecer respecto estas personas jurídicas a las cuales se va a vida con este proyecto? Me parece que bas- con tener la seguridad de la fecha de su titución; y esto se obtendrá con la proto- ción del acta de constitución en el regis- del notario del departamento.

¿Qué necesidad hay de que diez, quince o personas que van a constituír una socie- tengan que ir a la notaría a entregar la itura pública? Si queremos dar facilidades derecho de asociación, no lo cohartemos exi- do estos requisitos de constitución, pro- de las sociedades comerciales; basta con el de asociación protocolizada ante un notario.

No se exija a los campesinos que se trans- a la cabecera del departamento para otor- escritura pública; habrá personas encarga- de las tramitaciones, que serán las que a las notarías a protocolizar los documen- y hacer los demás trámites.

Si el honorable Senado no acepta este pro- ento en general para todas las coopera- subsidiariamente pido que no se exija itura pública para constituír cooperativas colas.

Yo tengo más confianza que el honorable dor por Concepción en nuestros comercian- y mucho más que la que ha manifestado el rable Senador por Santiago, en los agri- res que quieran asociarse para adquirir inarias con las mayores facilidades. No sé qué hayamos de suponer que todos están ados de un espíritu abusivo; el legislador be suponerlo.

La buena fe se presume en derecho, como de conducta del hombre en la sociedad. Nadie debe suponer la mala fe. Por eso estimo que no debe exigirse en estos casos la escritura pública; pero si el Senado no acepta esta idea en general, por lo menos aceptémosla para las sociedades cooperativas agrícolas. Dése a los campesinos facilidades para formar cooperativas simples por actas privadas. En estas cooperativas comenzarán a existir en la fecha de la protocolización del acta de constitución ante el Notario y comunicarán esa protocolización a la Municipalidad de la comuna donde tenga domicilio la cooperativa.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Parece que hay acuerdo para reemplazar en el inciso segundo del artículo tercero la frase "a la Municipalidad de la cabecera del departamento", por esto otra: "a la Municipalidad respectiva".

El señor CELIS. — A la Municipalidad de la comuna...

El señor OPAZO (don Eduardo). — A la Municipalidad del domicilio social, donde será archivada.

El señor CLARO SOLAR. — El domicilio geográfico es el departamento, de manera que no debería hablarse de la Municipalidad del domicilio de la sociedad sino que deberá decirse que quedará el acta en el Municipio de la comuna respectva.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). — En la Municipalidad o donde tenga su domicilio social.

Si a la Cámara le parece conveniente, se votarán las distintas ideas que se han formulado respecto del artículo que está en discusión. La primera idea es la de si las sociedades cooperativas se constituyen por escritura pública o simplemente por escrito.

El señor CELIS. — Por mi parte, creo que la idea general es la de que se constituyan en sociedades por escritura pública.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) — Después que se haya votado la idea acerca de si deben constituírse por escritura pública o simplemente por escrito, se votará la indicación subsidiaria del honorable señor Claro Solar.

El señor CLARO SOLAR. — Yo propongo que autorice la Constitución de cooperativas por escrito, por acta duplicada, y que uno de los ejemplares sea protocolizado en la notaría del departamento respectivo, teniéndose como fecha de la constitución de la sociedad la fecha de dicha protocolización.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) — Se va a votar si la constitución de las sociedades cooperativas se hace por escritura pública o simplemente por escrito, con protocolización, en la forma indicada por el honorable senador por Aconcagua.

—Votada esta indicación, resultó aprobada por 13 votos contra 5.

Durante la votación:

El señor CONCHA (don Luis Enrique).— Voto que sí, fundado en gran parte en las observaciones del honorable senador por Aconcagua, porque si estas sociedades toman un gran auje y llegan a manejar grandes capitales, es natural que desde su origen se constituyan de una manera seria.

El señor CLARO SOLAR. — Creo que la palabra empeñada es superior a una escritura pública, de manera que no hay necesidad de exigir esta formalidad.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). Se va a votar la indicación subsidiaria formulada por el honorable Senador por Aconcagua, para eximir de escritura pública a las cooperativas agrícolas.

Votada esta indicación, resultó aprobada por 12 votos contra 7.

Durante la votación:

El señor SILVA CORTES. — ¿Quedaría siempre subsistente el acta de constitución y la escritura de protocolización?

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) —Sí, señor Senador.

El señor CELIS.— Si esta indicación se refiriera a cooperativas agrícolas de producción, yo la aceptaría, pero no si se tratara de cooperativas de comercio o de consumo.

El señor SILVA CORTES.— En la mayoría de los casos, se tratará de las segundas.

El señor CONCHA (don Luis E.)— Habrá también muchas de las primeras.

El señor CELIS.— Para éstas, se explica perfectamente la exención, ya que se trata de la defensa de la producción agrícola, y en este caso yo la aceptaría.

El señor CLARO SOLAR.— Yo me refiero a todas.

El señor CELIS.— Entonces, voto que no.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Se va a votar si se fija en 20 o en 10 el número de socios que se necesita como mínimo pamero de socios que se necesita comomínimo para fundar una cooperativa.

El señor CLARO SOLAR.— Se podría votar mi indicación, y si ella fuera rechazada, se entendería aprobado que el número mínimo de socios sería veinte.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —La indicación formulada por el honorable Senador por Aconcagua es para reducir a diez el número mínimo de socios. Si esta indicación fuere rechazada, se entenderá que queda aceptado el número de veinte.

Votada la indicación, resultó desechada por 12 votos en contrario y 6 a favor.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —Queda desechada la indicación, entendiéndose en consecuencia, que el número mínimo de socios será veinte.

Si no hay oposición, las partes no observadas de los artículos 3.o y 4.o se darán por aprobadas.

La redacción definitiva de estos artículos la propondrá la Mesa.

El señor CELIS.— Yo entendía, y no sé si lo interpreto bien, que el artículo 3.o se compondrá del que lleva ese número en el artículo 3.o del proyecto de la Cámara de Diputados y el incis ol .odelmroulA etaoin shrdlu cmfwy el inciso 1.o del artículo 4.o, y que el inciso 2.o del artículo 4.o pasaría a ser artículo 4.o

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). — Así lo entiende la Mesa, señor Senador. Por eso yo he dicho que la redacción definitiva la propondrá la Mesa. En la próxima sesión en que se discuta esta materia podrá la Mesa tener la redacción definitiva de estos artículos y la someterá a la consideración del Senado.

El señor OPAZO.— Pero no hemos discutido el inciso 2.o del artículo 4.o

Talvez convendría empezar la redacción de este artículo diciendo: Los que deseen adherirse podrán hacerlo por medio de una acta inscrita en el registro de accionistas que deberá llevar la sociedad.

Además de esto, yo quiero observar que convendría fijar las condiciones que debe tener esta acta. Debe ser suscrita por el gerente y dos miembros de la comisión inspectora o fiscalizadora, o bien dos socios.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente) ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobado el artículo, con la modificación propuesta por el señor Senador por Colchagua.

Aprobado.

En discusión el artículo 5.o

El señor SECRETARIO.—Dice así.

"La Junta General de Accionistas podrá, por mayoría, de los dos tercios de los socios presentes, separar a uno o más socios. En tal caso la Sociedad devolverá los valores efectivamente aportados por aquellos y les entregará la cuota que les corresponda en las utilidades del balance del período en que sean expulsados, sin perjuicio de retenerles para garantirse de los valores o indemnizaciones que pudiera reclamarles. La separación será anotada en el registro de accionistas y comunicada a la respectiva Municipalidad".

—Sin debate se dió tácitamente por aprobado.

El señor SECRETARIO.—La Comisión propone como artículos 6.o y 7.o los artículos 10 y 11 del proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor CELIS.—Que tratan de la misma materia, o sea del retiro de socios.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —En discusión el artículo 10, que pasaría a ser 6.o

El señor SECRETARIO.—Dice así:

"Cada socio podrá retirarse de la sociedad con su aporte en el momento que lo estime conveniente. El retiro se anotará en el registro de socios y se comunicará a la respectiva Municipalidad.

"No se permitirá el retiro de socios si a consecuencia de ello quedaren menos de veinte.

"La sociedad tendrá el plazo de tres meses para devolver su aporte al socio que se retire".

El señor ECHENIQUE.—Este artículo me sugiere una duda, señor Presidente.

Supongamos la pérdida de parte del capital de una cooperativa y que se retiren varios o muchos socios, a quienes, naturalmente, habría que devolver íntegro su aporte, ¿qué se va a devolver a los que se retiren después?

El señor JARAMILLO.—El artículo siguiente aclara la cuestión.

El señor CELIS.—Dice el artículo 11 del proyecto de la Cámara de Diputados:

"El socio que cese de formar parte de la Sociedad, sea por acto voluntario suyo, sea por resolución de Junta de Accionistas, quedará sujeto, por el término de cinco años, a todas las obligaciones existentes al tiempo de su retiro, tanto respecto de los demás asociados como respecto de terceros".

Además, uno de los casos en que fenece una sociedad es precisamente cuando ha perdido su capital social; y entiendo que en ningún caso un socio podrá retirar la totalidad de su aporte, sino la parte proporcional que le corresponda en la parte de capital que subsista.

El señor SUBERCASEAUX.— Pero el artículo 10 establece que un socio puede retirar la totalidad de su aporte cuando lo estime conveniente; y puede ocurrir el caso que, poco antes de producirse una crisis, algunos socios alcancen a retirar todo su aporte. Y así puede ocurrir que, si se ha perdido la mitad del capital y la mitad de los socios se apresuran a solicitar la devolución de su aporte, no quedará nada para los demás socios.

El señor ECHENIQUE.—En efecto, si hay cuarenta socios y se ha perdido la mitad del capital, sólo podrá devolverse su aporte a la mitad de aquellos, o sea a veinte, no quedando nada para el resto.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). —En el inciso primero del artículo que está en discusión se establece una disposición general que autoriza a los socios para que puedan retirarse de la sociedad cuando lo estimen conveniente; y en el inciso tercero se fija el plazo de tres meses a la sociedad para que pueda devolver su aporte al socio que se retira.

El señor ECHENIQUE.—Supongamos que una cooperativa tenga un capital de cien mil pesos, y que haya perdido la mitad; si en esa circunstancia se retiran cincuenta socios, se llevarán todos los fondos disponibles y los demás quedarán a brazos cruzados.

El señor FAJARDO.—El señor Senador por Santiago tiene toda la razón, hay que modificar este artículo.

El señor OPAZO.—El artículo 11 dice que el socio que se retire quedará sujeto, por el término de cinco años, a todas las obligaciones existentes al tiempo de su retiro, etc. Y el artículo 10 inciso tercero, dispone que la sociedad tendrá el plazo de tres meses para devolver su aporte al socio que se retire. Ahora bien ¿qué se entiende por aporte? ¿Qué aporte se devuelve?

Si el aporte inicial de un socio ha sido de un mil pesos y se ha perdido la mitad del capital, le quedarán solo 500; y ese es su aporte al tiempo de retirarse, no el capital primitivo.

El señor CLARO SOLAR.— La expresión aporte se refiere evidentemente a la cantidad que el socio está obligado a depositar en la Caja social para ingresar a la Cooperativa. Por eso estimo que es muy fundada la observación del honorable Senador por Santiago.

Puede ocurrir que algunos socios más despiertos que los demás vean oportunamente que los negocios de la cooperativa a que pertenecen no marchan bien y pidan la devolución de sus aportes antes que sobrevenga la crisis. Si ya se ha perdido la mitad del capital y la mitad de los socios retiran su aporte, que será la cantidad que han puesto en caja, se llevarán todo el capital existente. No se podrá rebajar esos aportes mientras no se sepa la pérdida habida.

Convendría modificar el artículo diciendo que se retirarán los aportes en conformidad a lo que corresponda al estado del capital social en el momento de solicitarse la devolución.

El señor SUBERCASEAUX. — Creo que sería muy grave modificar el artículo en la forma que indica el señor Senador por Aconcagua u otra semejante, porque eso asemejaría las cooperativas a las sociedades anónimas, y precisamente se trata de evitar eso, es decir, que no puedan convertirse en sociedades capitalistas. Tal vez eso se evitaría diciendo que los socios podrán retirarse exigiendo su cuota "hasta la concurrencia de su aporte."

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). — Se diría: "Cada socio podrá retirarse de la sociedad en el momento que lo estime conveniente con la cuota que le corresponde hasta la concurrencia de su aporte".

El señor CELIS. — O "con la cuota que le corresponda, siempre que no exceda de su aporte."

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). — Si al Honorable Senado le parece podría redactarse el inciso 1.o del artículo que está en discusión en la forma que se ha indicado.

Acordado.

La parte segunda de este inciso no ha merecido observación, lo mismo que los incisos segundo y tercero. Si no hay inconveniente, se darán por aprobados.

Aprobados.

En discusión el artículo 11.

El señor SECRETARIO. — Dice así: "El socio que cese de formar parte de la sociedad, sea por acto voluntario suyo, sea por resolución de la Junta de Accionistas, quedará sujeto por el término de cinco años, a todas las obligaciones existentes al tiempo de su retiro, tanto respecto de los demás asociados como respecto de terceros."

El señor SILVA CORTES. — Este artículo no guarda relación con el factor esencial que debe tenerse presente en la formación de las cooperativas, cual es, la limitación de la responsabilidad hasta la concurrencia de un aporte determinado. Los términos tan amplios de este artículo parecen significar que hay el espíritu de establecer una responsabilidad mayor que aquella que está dentro de la esencia del contrato de las cooperativas.

Creo que habría conveniencia en relacionar este artículo con el artículo 6.o, inciso tercero, que dice que los socios no tendrán otra responsabilidad que por la parte no pagada de sus acciones.

El señor ARANCIBIA LASO (Presidente). — Como ha llegado la hora, quedará pendiente la discusión de este artículo

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

BOX

Quintín Romero y Jack Sharkey se batirán esta noche en la ciudad de Boston

SERA EL QUINTO MATCH DE NUESTRO VALIENTE CAMPEON EN LOS ESTADOS UNIDOS. — ¿QUIEN ES JACK SHARKEY, EL VENCEDOR DE FLOYD JHONSON?

EL RIVAL DEL CHILENO ES UN TEMIBLE BOXEADOR. — EL TRIUNFO DE QUINTIN SIGNIFICARIA UN GRAN PASO HACIA LAS ESTRELLAS DEL PUGILISMO MUNDIAL.

Esta noche en el principal stadium de la ciudad de Boston, se batirá el campeón chileno Quintín Romero de peso pesado contra el pugilista norteamericano Jack Sharkey, en un match a 12 rounds.

Esta pelea que será la quinta que sostiene el campeón chileno en su jira por los Estados Unidos, ha despertado enorme interés en los círculos boxeriles de New York, donde Romero ha adquirido prestigio por su valentía y honradez para combatir.

¿QUIEN ES EL RIVAL DEL CHILENO?

Romero, deberá batirse esta noche contra un boxeador de primera clase y que se encuentra en situación de presentar lucha a los mejores hombres del peso pesado que hay en los Estados Unidos.

Jack Sharkey, campeón de Boston, es un boxeador sumamente joven que se inició hace poco como profesional y su campaña pugilística ha sido brillante a pesar de la mayoría de sus encuentros los ha sostenido en la ciudad de Boston.

Sharkey se inició como profesional en Febrero del presente año.

SHARKEY ES VENCEDOR DE FLOYD JOHNSON

Entre las mejores pruebas que ofrece el record del rival que tendrá esta noche Quintín Romero, está su match con Floyd Johnson, realizado un mes después de batirse el chileno con Floyd Johnson en el Madinson Square Garden de New York, y en el cual nuestro compatriota sufrió una derrota por K. O. al 6.o round.

Sharkey, causó una excelente impresión en su prueba con Johnson y su victoria por puntos sobre Floyd reveló al público de Boston una nueva estrella pugilística que muy luego se verá actuar frente a los mejores peso pesados del mundo.

LA IMPORTANCIA DEL ENCUENTRO

El match de esta noche es de gran importancia tanto para el campeón suramericano como para Jack Sharkey.

El chileno desea triunfar y de una manera contundente para probar a los aficionados de New York que su derrota frente a Floyd Johnson en su primer combate sostenido en Norte América fué debida únicamente a su poca experiencia del estilo yanqui de combatir, y seguramente que también nuestro bravo campeón sufrió en esa noche del Madinson Square Garden las consecuencias de un debut precipitado, eligiendo como primer contendor a un hombre de la categoría de Johnson.

Si Quintín Romero triunfa esta noche quedará en situación de volver a New York a buscar una chance con Johnson para vengar su derrota y seguir actuando en los Estados Unidos con el cartel suficiente para enfrentarse contra los boxeadores de primera categoría.

Por su parte Sharkey, hará lo posible para vencer al chileno y no ofrecer en su ya brillante record una derrota que le impediría actuar contra los buenos pugilistas que aspiran al título de campeón mundial.

Como puede verse, la pelea de esta noche, será sensacional y ambos boxeadores desarrollarán el máximum de sus energías y conocimientos para alcanzar la victoria.

LAS EXPECTATIVAS DE UNA VICTORIA DE QUINTIN

¿Quién vencerá? Esta es la pregunta que se hacen la mayoría de nuestros aficionados sobreto lo cuando el rival de Romero no es muy conocido para los amateurs chilenos.

Estudiando a ambos boxeadores se nos ofrece un pronóstico bastante difícil. Sharkey demostró en su victoria sobre Johnson ser un púgil conocedor del box científico, ya que pudo vencer a un rival experimentado como lo es Floyd.

Por su parte, Quintín Romero ha progresado bastante en los métodos americanos y si en su primer match con Johnson tuvo a éste en malas condiciones, esta noche podrá oblgar a Sharkey a emplearse hasta lograr aplicar uno de sus fuertes derechos que pueden darle la victoria por K. O.

Los aficionados chilenos confían en la valentía de nuestro compatriota y esperan que esta noche el alto-parlante de "La Nación", pueda anunciar ¡Quintín Romero won!

ENTUSIASMO POR CONOCER EL RESULTADO DEL MATCH

Tanto en nuestro país como en los Estados Unidos, según noticias recibidas se nota un marcado interés por conocer el resultado de este encuentro. Los chilenos esperan la victoria de Romero por lo que se nota un enorme interés en los círculos deportivos por conocer el fin de este match.

EL ALTO PARLANTE DE "LA NACION" FUNCIONARA DESDE LAS 8.30 DE LA NOCHE DANDO LOS DETALLES DEL MATCH ROMERO - SHARKEY

UN SERVICIO CABLEGRAFICO DESDE EL RING-SIDE, DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DESCRIBIRA LOS MENORES DETALLES DE ESTA SENSACIONAL PELEA

Como de costumbre "La Nación" dará las primeras noticias del resultado del match entre Quintín Romero y Jack Sharkey que se efectuará esta noche en la ciudad de Boston.

"La Nación", comprendiendo la importancia de este encuentro, ha establecido un servicio cablegráfico especial desde el ring-side, atendido por nuestros corresponsales técnicos, lo que permitirá a nuestro diario dar una información amplia, dando a conocer a los miles aficionados del país todas las insidencias de este combate en que actuará el mas popular de los boxeadores chilenos, como lo es Quintín Romero.

El público oirá las informaciones y detalles del match que nos trasmitan nuestros corresponsales por intermedio del alto parlante de "La Nación", el que principiará a funcionar desde las 8.30 de la noche.

NATIONAL SPORTING CLUB.— Las peleas de esta noche en San Diego 138.— En el amplio gimnasio de esta institución se efectuará esta noche una interesante velada pugilística en honor de la delegación que fué a París, con el siguiente programa:

Manuel Fuentes v. H. Cordero. 5 rounds.

Carlos Merville v. Gmo. Garrido. 5 rounds.

David Hevia v. Oscar Berbelagua 5 rounds.

Agustín Parraguéz v. Luis Olivares. 4 rounds.

Semi fondo:

Roberto Martínez v. Juan Olivares. 5 rounds.

Match de fondo:

Leopoldo Jaña v. Facundo Meza que dirimirán supremacía a 10 rounds.

La velada estará amenizada por una excelente banda. El valor de la entrada se ha fijado solamente en un peso. El espectáculo empezará a las 9.30 en punto.

LUIS GOMEZ.—Cítase para hoy a las 6.30 P. M., en la Federación de Box, al profesional Luis Gómez.

HOY, EN EL R. JARAMILLO, SE EFECTUARA UN INTERESANTE PROGRAMA

LA FINAL DE LA PRIMERA SERIE DE LOS CAMPEONATOS DE LA FEDERACION AMATEURS

DIECINUEVE ENCUENTROS POR LAS DIVERSAS CATEGORIAS DE PESO. — EL JURADO.

El cómodo local del Rodolfo Jaramillo B. C. ubicado en la Estación Central de los F. F. C. C. del Estado será esta noche el punto de reunión de los aficionados que gustan de buen box.

Se desarrollará en este centro la rueda final de la primera serie de los Campeonatos de la Federación Amateurs de Box de Chile, los que han despertado como en años anteriores, un marcado interés entre los aficionados al arte boxeril.

En la competencia del presente año, figuran algunos elementos nuevos, que seguramente reemplazarán a los campeones de años anteriores, y que ya se destacan como los posibles defensores de Chile en el próximo campeonato suramericano.

EL PROGRAMA

El programa de esta noche, es uno de los de mayor importancia, y más numeroso, pues figuran en él 19 encuentros por las diversas categorías de peso

Peso mínimo:

Segundo Doguet, del S. María, con Moisés Corbalán, del H. Rojas.

Edmundo Callejas, de "Los Tiempos", con Carlos Gutiérrez, del S. María.

Peso mosca:

Oscar Guerra, del B. G. Solar, con Humberto Flores, del Recoleta.

Vicente Guzmán, del B. G. Solar, con Jilberto Donoso, del R. Jaramillo.

Luis Lagos, del Cóndor, con Osvaldo Brignardello, de "Los Tiempos".

Reserva, Juan Almarza, del Recoleta.

Peso gallo:

Alfredo Aravena, del Tallman, con Miguel Díaz, del Baeza.

Gilberto González, del H. Rojas, con Egidio Pacheco, del R. Jaramillo.

Arturo Silva, del J. Perry, con Humberto Callejas, de "Los Tiempos".

Salvador García, del Ursus, con Romberto Martínez, del S. María.

Peso pluma:

Luis Corbalán, del H. Rojas con Antonio Elá, del Audax.

Wenceslao Zúñiga, del J. Contreras, con Lorenzo Caballero, del R. Jaramillo.

Alberto Urriola, del S. María, con Custodio Lantadilla, del E. Castillo.

Reserva: Diógenes Espinoza, del S. María.

Peso liviano:

Oscar Mery, del H. Rojas, con Humberto Moccia, de "Los Tiempos".

José Campos, del Cóndor, con Guillermo Miranda, del S. María.

Carlos Beltrán, del S. María, con Gonzalo Reyes, del I. D. G. de los F. F. C. C.

Reservas: Urbano Zúñiga, del Río de Janeiro.

Peso medio liviano:

Juan Ganchini, del Cóndor, con Efraín Canales, del M. de S. Bernardo.

Miguel Contreras, del Tallman, con Arturo Rojas, del S. María.

Máximo Cabezas, del Recoleta, con Luis Soza del Ursus.

Peso medio pesado:

Javier Zúñiga, de "Los Tiempos", con Miguel Quidrolo, del Audax.

EL JURADO

La Federación Amateurs, nombró el siguiente jurado para que controle dicho espectáculo:

Jurado: señores Ramón Ravets H. Pedro Musset y José M. Fernández.

Comisión de pesaje, Eduardo Cubillos. José Risopatrón y Ernesto Silva.

Camarines: señores José Araya y Raúl Correa.

Anunciador: señor Jorge Ascuí P.

Puertas y boleterías: señores Cárcamo, Máximo Silva y Jorge Moreno.

Inspector de ring: señor Julio Cordero.

Comisión médica, doctor Juan Marín y dentista Virgilio Acuña.

Se nos encarga hacer presente a los aficionados que deben actuar, que deben encontrarse en el local indicado a las 9 en punto, quedando fuera de la competencia, el que no se encuentre a la hora indicada.

Alamo de ½, ¾, 1"
y tapa álamo de ¾. tiene gran existencia la
Barraca y Fábrica
LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354
A30

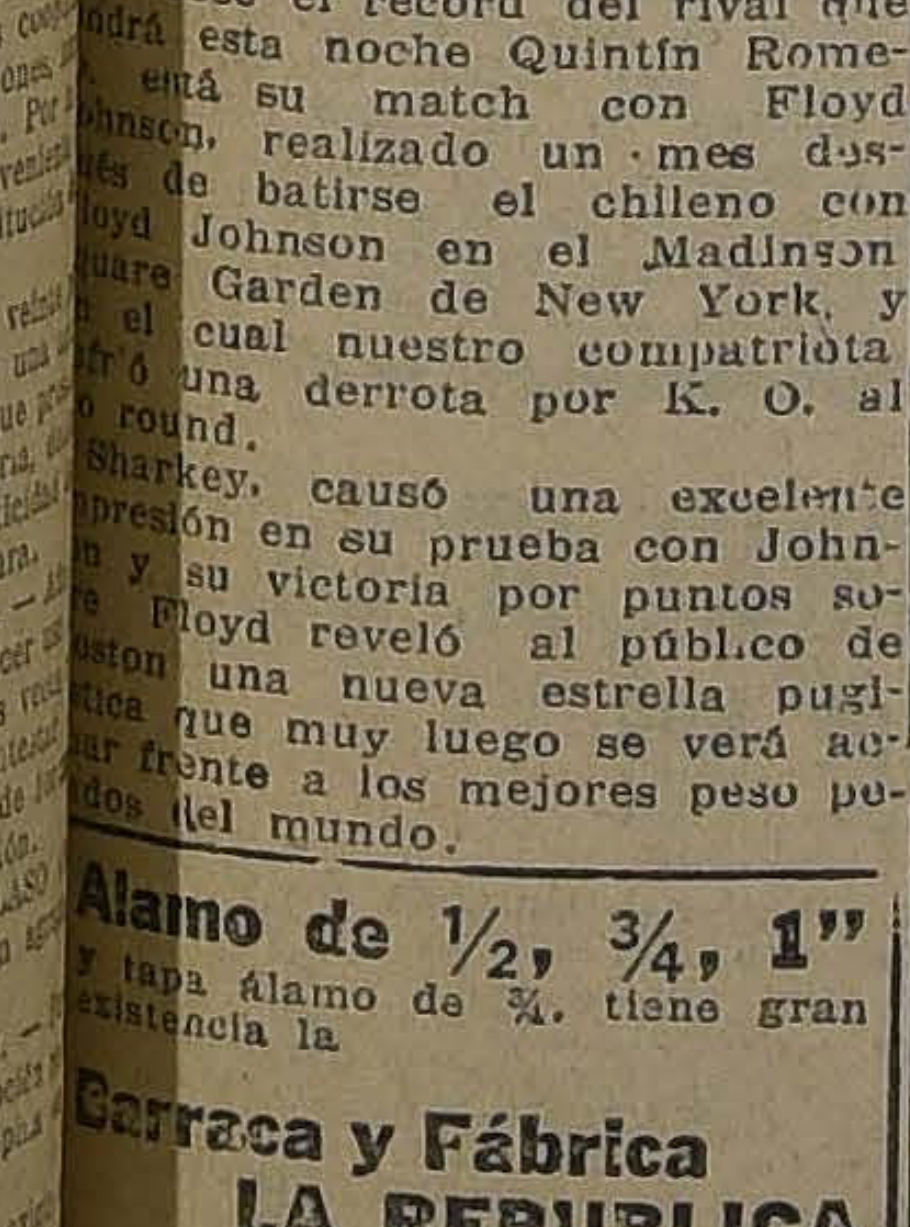

SONREIRÁ sin vergüenza quien use Kolynos para blanquear sus dientes.
Kolynos
CREMA DENTAL

$ 120
TRAJES SOBRE MEDIDA
CASIMIR INGLES
Colores de moda; corte, hechura y forros, irreprochables.
SASTRERIA
BLANCO Y NEGRO
412 — SAN DIEGO — 412

AVARIOSIS
y Enfermedades de la Piel
YAMIANINE
Depurativo intenso de la Sangre
NO TOXICO
Victor Corry
Yamianine domina Avariosis e impide todas sus manifestaciones.

LAUREL SECO
1½x10, 3/4x10, 1x10, 1 1½x10, 2x2, 2x3 y 2x4 en bruto y elaborado, tiene gran existencia.
"LA REPUBLICA", BARRACA Y FABRICA
Domeyko 2354
A30

A $ 43
HECTAREA VENDO
GRAN FUNDO
INMEDIATO A ESTACION
EN COLCHAGUA
11,000 HECTAREAS, 300 REGADAS, 200 REGABLES
Planes y faldeos regados para todo cultivo; lomajes y cerros muy pastosos, inmejorables para una gran crianza de vacunos y ovejunos y con valioso monte explotable en leñas y carbones. Plantaciones forestales y frutales. Silos modernos. Magnífica casa con agrados; graneros, buenos galpones, bodegas, etc. Deuda Hip. $ 175,000. Tasación, $ 645,000. Ofrece con
GRANDES FACILIDADES PAGO
ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ
Catedral 1137.— Cas. 3132

LA PODEROSA
OFICINA MATRIZ: TEATINOS 333
AGENTE GENERAL PARA SANTIAGO:
JUAN B. SERRA — MAPOCHO 948
PROXIMO SORTEO: 5 DE SETIEMBRE
para el Bono de 10 pesos dividido en 5 quintos de 2 pesos cada uno.
PREMIO MAYOR: 15,000 PESOS
¡LEA!!
UNA NOTICIA SENSACIONAL
EL 5 DE SETIEMBRE SE ACABO LA CRISIS
"La Poderosa" llevará el bienestar a todos los hogares, cuya situación económica sea estrecha.
Se necesitan sólo tener inteligencia y querer trabajar, para ganar el dinero que se quiera
EL 5 DE SETIEMBRE
"LA PODEROSA" entrará en gran actividad, dando un fuerte impulso a todas sus operaciones, de acuerdo con un proyecto minuciosamente estudiado y que significando un progreso evidente, dentro de las actividades comerciales del país, será recibido con agrado y aplauso por la opinión pública en general.
ARTEMIO GUTIERREZ Y CIA.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DE

La próxima asamblea de la Liga de las Nacione

LA CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA DE BERNA CLAUSURO AYER SUS SESIONES

Las resoluciones que adoptó en favor del desarme

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación".)

GINEBRA, 28.— La Conferencia Interparlamentaria de Berna, que se trasladó ayer a esta ciudad, celebró hoy su sesión de clausura en el local de la Liga de las Naciones.

Respecto del desarme, adoptó las siguientes resoluciones:

1.a La Conferencia hace votos por que tengan éxito los esfuerzos de la Liga, en el sentido de que el proyecto de los Estados Unidos de un nuevo Tratado para controlar el tráfico de armas y municiones, reemplace al de Saint Germain.

2.a Recomendar la celebración de una Conferencia Internacional para adoptar dicho Tratado.

3.a Recomendar inmediatamente a las naciones el establecimiento de zonas desmilitarizadas en los límites, con los países vecinos, como el único medio de asegurar las relaciones pacíficas entre los pueblos.

4.a Recomendar a la atención de todos los países, dos diferentes planes para llegar a la reducción de los armamentos. En primer lugar, todas las naciones signatarias se comprometen, a partir del 31 de Diciembre de 1925, a no aumentar sus presupuestos militares, aéreos y navales, los que irían reduciendo gradualmente trascurridos tres años, en una proporción de un diez por ciento cada dos años, hasta llegar a reducir los presupuestos en un cincuenta por ciento.

El segundo plan, está basado en los principios adoptados para el desarme de Alemania y Austria, fijando un límite a los armamentos de todas las naciones, en esta forma: cada una tendría cinco mil soldados, una Escuadra equivalente a mil toneladas por cada millón de habitantes.—Wood.— (U. P.)

LA DELEGACION DE FRANCIA ANTE LA LIGA

Figuran en ella Bourgeois, Briand y otros

PARIS, 28. — Un comunicado oficial del Quay D'Orsay anuncia la designación de la siguiente delegación francesa a la Liga de las Naciones: León Bourgeois, Arístides Briand, Boncour, en reemplazo de Loucheur, y Sarraut. Además irán como asesores Jouhaux, Bonnet y Cassin.

M. Briand resistió la designación, pero finalmente fué persuadido de que debía aceptar.

El premier Herriot decidió también que los jefes de los diversos departamentos del Gobierno tendrían a su cargo la solución de las consultas que se hagan desde Ginebra, los cuales deberán estudiar todas las cuestiones financieras y relativas a los gastos que demande la estada de la delegación francesa a la Liga.

El Gabinete se reunirá después que este estudio haya sido terminado y aprobará el presupuesto de gastos. (U. P.)

PARIS, 28.—El Gabinete consideró en la sesión de la mañana la constitución de la delegación que representará a Francia en la Liga de las Naciones, durante las sesiones de la Asamblea de la Liga de las Naciones.

Desde un principio se pensó en designar a M. León Bourgeois, el cual aceptó y fué designado. El leader socialista M. Painlevé estuvo propuesto, pero rechazó el nombramiento. También se propuso a Paul Boncour y al senador Jean Hennessy; este último no fué nombrado.

El Senador Maurice Sarraut fué designado como sustituto. Los asesores propuestos aceptaron la designación, figurando entre ellos el Secretario de la Confederación General del Trabajo, M. Jouhaux, M. Georges Bonnet y M. Cassin, Presidente de la Unión de los ex combatientes.

Por razones personales rechazó el nombramiento M. Arístides Briand, pero se le convenció que era necesaria su actuación en la Liga. (U. P.)

UN FUERTE TEMPORAL ENTORPECE LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Los españoles robustecen sus fuerzas y defienden sus posiciones

(Correspondencia cablegráfica de Martín Fernández, especial para "La Nación")

MADRID, 28.—Un fuerte temporal que se ha descargado en Africa ha entorpecido enormemente en estos días las operaciones. Ultimamente las actividades han ido animándose, pero una intensa niebla dificulta los movimientos de las tropas, a lo que contribuye también lo quebrado del terreno.

Los buques que se hallaban en Río Martín, han necesitado refugiarse en el puerto de Ceuta.

A pesar del furioso temporal la columna del general Serrano continúa, aunque lentamente, las operaciones en el Río Lau, hacia arriba, para desalojar al enemigo de las alturas y a fin de aprovisionar sus posiciones.

También las columnas de Riquelme y de Grund marchan hacia objetivos importantes que se les ha indicado.

El enemigo, aprovechando las ventajas que le ofrece la maleza y la oscuridad de la noche, llega hasta nuestras mismas guerrillas, pero se le rechaza, causándosele muchas bajas.

Han llegado ya al Africa las tropas recientemente enviadas de la Península, para que en el momento oportuno, reforzando las columnas, castiguen a las cábilas de Beni Hassan y Beni Said.

En la zona oriental la escuadrilla de aeroplanos del comandante Ruedla, sigue el bombardeo de los campos rebeldes, atacando a los grupos de rifeños.

Se ha reintegrado a su aduar a un indígena que se tenía como rehen de Abd-el-Krim. Se refiere que todas las cábilas fronterizas han entregado sus rehenes a un caudillo que los obliga a pelear contra España. Los rehenes pertenecen a familias significativas.

Los moradores de los poblados de la costa están disgustadísimos por la prolongación de la guerra de bombardeos aéreos, lo que les impide entregarse a sus faenas de la pesca. En el Rif central y también en el oriental, quedan pocos hombres. La mayoría se ha marchado a combatir en la zona occidental. Se añade que algunos se niegan a luchar contra los españoles y franceses, porque Abd-el-Krim no les paga la soldada.

Una nota interesante de estos días la ha constituído el embarque en la playa de Uad Lau de los heridos procedentes de la línea de fuego, en el barco-hospital "Barceló". Los graves son transportados en camillas, en barcazas blindadas. La tarea es penosa, a causa del vendaval del poniente. Los heridos leves lamentan abandonar a sus compañeros de lucha, quienes contemplan la continua y ardorosa pelea porque en el embarque nocturno ven las llamaradas de las granadas que hacen explosión sobre las cresterías de las montañas.

El director del hospital-flotante, González Orduña y el capitán médico Ramírez, curan a los heridos amorosamente. Terminada la instalación para el traslado a Ceuta, se adoptan precauciones para atender los heridos que vengan después.

Algunos de los elementos del servicio sanitario son también músicos y ejecutan al piano piezas alegres para animar a los heridos que dieron su sangre por la patria.—Fernández.—(U. P.)

LA EXPERIENCIA ES
MADRE DE LA CIENCIA

Y nosotros como los más experimentados en

INSTALACIONES DE
"CALEFACCION CENTRAL"

Estamos en situación de ofrecer nuestros servicios para esta clase de trabajos, anticipando que sólo empleamos en ellos

LO MEJOR Y MAS MODERNO QUE ES POSIBLE OBTENER
DE LAS MAS IMPORTANTES MANUFACTURAS
INGLESAS Y AMERICANAS

DEPARTAMENTO SANITARIO DE

MORRISON & CO. — SANTIAGO

Dos puntos interesantes en las actividades de la Li

El registro de tratados y acuerdos internacionales en Secretaría y sus esfuerzos para abolir la esclavitud en Abisinia

Se han registrado hasta la fecha 620 tratados y acu
Regularidad con que se han realizado estas inscripciones

RAS TAFFARI Y EL EMPEÑO DE LA LIGA PARA ACABAR CON LA ESCLAVITUD EN SU PAIS

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, especial para "La Nación")

GINEBRA, 28. — La Quinta Asamblea de la Liga de las Naciones, que ha sido convocada para el 1.o del próximo mes de Setiembre, aparte de que se ocupará de interesantes problemas, va a poner de manifiesto un hecho muy importante: que hasta ahora una de las más útiles funciones que ha desempeñado, y con mucho éxito, ha sido la de registrar los tratados y acuerdos internacionales que desde su fundación se han venido realizando. Por otra parte uno de los asuntos de interés que abordará la Liga en su reunión del mes entrante, es el que se refiere a realizar una tentativa para obtener un acuerdo, a fin de solucionar el problema de la esclavitud en Abisinia, el único de los países civilizados en que actualmente existe. Sobre aquel punto del registro de los tratados y este otro de la esclavitud en Abisinia, vamos a ocuparnos en el presente artículo.

El informe anual que deberá presentar la Secretaría de la Liga a la Asamblea de Setiembre, demostrará que hasta la fecha han sido registrados en ella al rededor de 620 tratados, para su publicación en el mundo entero.

El registro contemplado en el pacto de la Liga, acaso con la mira de acabar con los tratados y alianzas secretas, ha sido estrictamente observado, no sólo por los miembros de la Liga, sino también por los países que no forman parte de ella.

Alemania, por ejemplo, en el tiempo transcurrido entre el 19 de Mayo de 1923 y el 19 de Mayo de 1924, ha registrado doce tratados en la Secretaría.

Aunque Estados Unidos, que no es miembro de la Liga, no ha concurrido a registrar sus tratados para su publicación, no por esto debe afirmarse que el cumplimiento de tal obligación se ha quebrantado, desde que todas las naciones que han celebrado tratados o acuerdos con Norte América, a partir del término de la guerra, y que son miembros de la Liga, han registrado en la Secretaría todos los que han firmado con los Estados Unidos.

La lealtad con que los miembros de la Liga han cumplido con esta obligación, está corroborada por el hecho de haber aumentado constantemente las inscripciones en la Secretaría.

Durante el primer año de existencia de la Liga, se registraron 112 tratados. Durante su segundo año de vida, se inscribieron 151; en el tercero, 161 y en el cuarto, 189.

Los miembros de la Liga se han mostrado francamente sinceros al registrar sus tratados de alianzas defensivas, los que antes eran guardados en el mayor secreto y que constituían una constante amenaza para la paz de Europa.

Hoy día, gracias a la obligación de registrarlos impuesta por la Liga, el mundo conoce el texto íntegro de acuerdos como el franco-belga-polaco checoeslovaco, de alianza defensiva, como los varios tratados de la Pequeña Entente, como el de la mutua defensa ítalo-sureslavo y como el ítalo-checoeslovaco de cordial colaboración.

Aún los tratados concluídos en la Conferencia de Wáshington para la limitación de los armamentos navales han sido registrados en la Secretaría de la Liga, si bien no por los Estados Unidos, sino por varias potencias signatarias.

Al lado de estos tratados de gran alcance político, los demás que han sido registrados son de los más variados caracteres, de lo cual se sigue que esta amplia publicación permite formarse una idea bastante clara de las actividades internacionales de los Gobiernos.

Entre los numerosos tratados de este último grupo que han sido registrados, figuran los relativos a la protección de los derechos industriales, literarios y artísticos; a la supresión de la trata de blancas; a la supresión del tráfico del opio; al transporte de mercaderías por los ferrocarriles internacionales; a las diferentes convenciones de la Conferencia Postal Internacional de Madrid. Están también los tratados sobre comercio y navegación, las convenciones sobre extradición, las delimitaciones fronterizas, la limitación de los armamentos, los acuerdos económicos y financieros, los tratados sobre protección a los menores de edad, los que regulan la navegación aérea y las convenciones sanitarias, los tratados sobre arbitrajes y tantísimos otros sobre variadas materias.

Sólo en el dominio del arbitraje, el año pasado se firmaron tratados de esta especie entre Austria y Hungría, entre Inglaterra y Francia, entre Inglaterra a Italia, entre Chile y Perú, entre Hungría y Rumania, entre Estados Unidos e Inglaterra, entre Estados Unidos y Noruega y entre España e Inglaterra.

En el curso del año pasado, el número de tratados firmados por cada nación, fué el siguiente: Australia, 4; Austria, 2; Bélgica, 3; Bulgaria, 3; Chile, 1; China, 6; Dinamarca, 25; Estonia, 1; Finlandia, 18; Francia, 2; Inglaterra, 39; Grecia, 1; Hungría, 5; Italia, 7; Japón, 1; Latvia, 9; Noruega, 5; Holanda, 16; Perú, 1; Polonia, 8; Portugal, 3; Rumania, 2; Serbia, 6; Suecia, 21; Suiza, 4; Checoeslovaquia, 14; Alemania, 12.

Ahora, los tratados que han sido registrados en la Liga, desde su organización, se clasifican así: acuerdos generales internacionales, 27; tratados de arbitraje, 18; tratados de comercio y navegación, 96; convenciones sobre extradición, 21; acuerdos postales, telegráficos y telefónicos, 68; sobre delimitación de fronteras, 12; sobre limitación de armamentos, 1; acuerdos económicos y financieros, 33; sobre protección a los menores, 13; sobre navegación aérea, 19; acuerdo sanitario bilateral, 1; acuerdos relativos a los extranjeros, 18; acuerdos sobre tránsito, 9; acuerdos políticos, 10; tratados de paz, 15.

Uno de los últimos tratados registrados en la Liga fué uno con arreglo al cual Gran Bretaña admite la organización del Estado Libre de Irlanda.

En este caso, como en el de todos los tratados registrados en la Liga, los documentos dejan de ser simples acuerdos privados entre dos o más partes y adquieren el carácter de acuerdos internacionales, lo que permite convocar a ciertos organismos de la Liga, tales como su Consejo o la Corte de Justicia de La Haya, para el arreglo de las disputas que puedan surgir de los tratados.

Decíamos al comienzo de este artículo que la Asamblea de Setiembre procuraría terminar con la esclavitud en Abisinia. La Liga está en una situación especial, pero difícil, para abordar este problema, en vista de que Abisinia no es solamente miembro de la Liga, sino que fué admitida a condición de que acabara de una vez el tráfico de seres humanos en su territorio.

A pesar de esta promesa, informaciones de Abisinia que ha recibido la Liga y también de los países vecinos, indican que la esclavitud existe todavía.

En vista de esta situación, Francia Inglaterra e Italia mantienen, a sus propias expensas algunos buques en las costas de Abisinia con el propósito de evitar el contrabando de esclavos que se hace a través del Mar Rojo, llevándolos al Asia Menor, para el servicio, por ricos patrones.

Si bien la Liga tiene varias razones para creer que Ras Taffari, Príncipe Regente de Abisinia, quien asistirá a la Asamblea de Setiembre, aceptará sinceramente la obligación de terminar con la esclavitud, persisten, sin embargo, algunas diferencias de criterio y también otros aspectos del problema que no se solucionarán con facilidad.

En primer lugar, Ras Taffari, quien se dice descendiente del Rey Salomón y de la Reina de Saba, mientras ha pedido a su país que acabe con el tráfico de seres humanos, en lo que se refiere al futuro, ningún arreglo se ha hecho para libertar a aquellos que actualmente están bajo la esclavitud. Por lo demás, Ras Taffari no ha adoptado ningún temperamento que permita creer que está inspirado en la vida de Abraham Lincoln.

Lo que complica también la situación es el hecho de que los viejos esclavos no estarían dispuestos a que se les pusiera en libertad. Ellos fueron capturados al aire libre, por así decirlo, lo mismo que los animales salvajes; se les hizo esclavos, se les inició en el trabajo y, en general, han sido bien alimentados y bien tratados. Se ha dicho que su situación es muy diferente de aquella en que se encontraban los esclavos norteamericanos, quienes fueron arrancados de sus tierras nativas y llevados a otras, donde las condiciones climatéricas y muchas más, eran absolutamente distintas.

Sin embargo, la Liga parte del poderoso principio de que la esclavitud debe ser abolida y piensa que si los esclavos de Abisinia no quieren ser puestos en libertad, peor para ellos. Piensa que en interés de la Humanidad esos esclavos deben ser compelidos a aceptarla.

En segundo lugar, Ras Taffari insiste en que el régimen de la esclavitud en Abisinia es muy diferente de lo que fué en Estados Unidos, por ejemplo. El gobierno abisinio sostiene que los esclavos más que en la posición de tales, están en la de los siervos de la Edad Media, de manera que no son esclavos en el sentido corriente de la palabra.

Estos y otros muchos puntos técnicos que se han hecho valer, serán traídos a discusión
en la Asamblea de
y se espera que sean
presencia del propio R
fari. Los miembros de la
dan amplio crédito a la
raciones del Príncipe de
nia, quien ha reiterado
veces su sincero deseo de
a su país la civilizació
Europa Occidental, res
la cual la esclavitud es
ferencia de enorme im
cia. Por eso están con
de que apenas el des
del rey Salomón pueda
tar a su país el modern
de vista del mundo
materia, intentará
lo sobre las correspo
bases.

No obstante, la Liga
sa atenerse solamente
rio de Ras Taffari para
alguna resolución
asunto. El año pasado
una encuesta entre va
del mundo, solicitando
gobiernos sus opiniones
el particular. Ya se h
bido informes de m
ellos. Sin duda sus
nes e ideas indicarán
camino para solucionar
blema.

Mientras tanto, la
creado una comisión
nal de expertos en
loniales, que está enc
estudiar todas las res
se han recibido, a fin
indique en seguida
plan de acción. Este
sometido a la Asamblea
tiembre, a fin de
resolución final.

En esta comisión
figura Dantes Bell
Ministro de Instrucc
de Haití, quien ha
anterioridad estudios
sobre esa materia y
citó de la Federación
nal de Sociedades
las Naciones que
gún temperamento
ocupación de Haití y
Domingo por los Esta
dos.

Otros miembros de
comisión son los
fosse, de Francia;
Andrade, de Portugal;
de Bélgica; sir Fre
gard, de Inglaterra;
Rees, de Holanda; el
cagli, de Italia y Mr.
en representación de
Internacional del Tra

La comisión tiene
do un plan, el que
mendado a la Asamb
adopción.—Wood.—(U

FRANCIA
GRANDES MANIOBRAS NAVALES

NANCY, 28—El dos de Setiembre se iniciarán las primeras grandes maniobras navales desde que se firmó el armisticio, las que se efectuarán en la zona occidental de Francia.

Participarán en dichas maniobras los cuerpos del Ejército bajo el comando del general Benet con un escuadrón de fuerzas aéreas, contra la división de tropas de Marruecos bajo el comando del general Beathelot, con una escuadrilla de cuarenta divisiones aéreas, de diez aeroplanos cada una.

Participarán los tanques, artillería gruesa y caballería. En total tomarán parte treinta mil hombres.—(U. P.)

Enseñanza de la geografía de Chile, Argentina y Brasil

PARIS 28—Le College de France piensa organizar un curso de geografía universal, el que principiaría en Noviembre y duraría cinco años. Se estudiarían Brasil, Argentina y Chile y los demás países.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 28.— **Los abogados de los Duques de Westminster** telegrafiaron a éstos los resultados obtenidos ayer en la Corte, después de la vista del proceso que ha tenido preocupada a toda la Corte y a toda la aristocracia de Londres.

Se ha manifestado que los Duques de Westminster deberán pagar pronto una suma fabulosa, debido a que han sido elevados los impuestos y desde que se renovaron los contratos de arrendamiento por noventa y nueve años de casi todo el centro de Londres. Los terrenos comprenden cien acres y están ubicados entre Belfraves Square, Eaton Square, y Chester Square, donde se encuentran las calles más aristocráticas de Londres.— (U. P.)

ITALIA

MILAN, 28.—**A causa de una fuerte tormenta**, desaparecieron de Los Alpes seis personas en distintos sitios.—(U. P.)

ANCONA, 28. — **A los sesenta años falleció el poeta Adolfo De Bosis**.—(U. P.)

ROMA, 28.—**La prensa opositora** continúa su campaña de deducciones en el asunto Motteotti.—(U. P.).

ROMA, 28.—**Presididos por el Cardenal Pompili**, partieron en un tren especial los peregrinos de Lugure que se dirigen a Lourdes.

En Turín subirán los peregrinos de Piamonte, Lombardía y Veneto. (U. P.)

ROMA, 28. — **Informan de Milán que las deudas privadas** ítalo-rumanas han sido agregadas a la suma de medio billón, correspondiente a las deudas solucionadas por las Cámara de Comercio ítalo-rumanas.

Otras deudas privadas que suman un cuarto de billón han sido solucionadas directamente por las partes.

Los mantenedores de los bonos rumanos, han aceptado el interés del seis por ciento y el plazo de quince años para la amortización. (U. P.)

Esta noche se realiza el match Romero-Sha

Quintín tiene absoluta confianza en su triunfo.— Su contendor también cree que la victoria le favorecerá. — Bersac, Lagos y el norteamericano Lawrence actuarán como seconds del boxeador chileno. — Las medidas de Sharkey.

BOSTON, 28.—Todo está listo para la pelea entre el campeón chileno Quintín Romero y Jack Sharkey, la que, conforme se ha venido anunciando, se realizará mañana en la noche, en esta ciudad.

Este encuentro ha despertado gran interés en todos los círculos boxeriles de Boston, pues aquí es bastante conocido el contendor que tendrá mañana el chileno, y a éste, por otra parte, se le tiene como un rival peligroso del norteamericano.

Romero llegó hoy a esta ciudad. Se hospeda en el Square Copely Hotel. El boxeador chileno completó ya su entrenamiento y sólo se ha limitado a hacer algunos ligeros ejercicios en el hotel con el objeto de ensayar la flexibilidad de sus piernas.

Se manifiesta confiado en la victoria, demostrando el mismo optimismo que en días anteriores. Entrevistado, declaró que esperaba con verdadera ansiedad su encuentro con Sharkey, pues deseaba demostrar ante un boxeador de sus méritos los grandes progresos que ha hecho últimamente bajo la hábil dirección de su entrenador Mike Collins.

El manager de Romero, Mr. Spruille Braden, ha elegido como seconds de su pupilo, para su match de mañana, a Abel Bersac, a Lagos y al norteamericano Lawrence.

Jack Sharkey puso esta mañana fin a su entrenamiento, después de haber trotado tres millas.

Entrevistado por el corresponsal de la United Press, reiteró sus declaraciones anteriores, manifestando que derrotaría al chileno. Dijo: "Derrotaré a Romero, después a Firpo, después a Renault, después a Wills y después a Dempsey".

Su manager ha declarado, por su parte, que Jack tiene absoluta
confianza en su triun
boxeador chileno.
Sharkey estaba hecho
dable boxeador, a
mamente difícil
excelentes condiciones
tualmente se encuent

Las medidas de Ja
son las siguientes:

Estatura, 6 pies.
Envergadura, 73
Cuello, 16 pulgadas.
Biceps, 13 pulgadas.
Muñeca, 8 pulgadas.
Torax, 40 1/4 pulga
Pecho expandido,
das.

Cintura, 33 pulgadas
Muslo, 24 pulgadas.
Pantorrilla, 16 p
Tobillo, 9 1/2 pulga
Edad, 22 años.
Peso, 183 libras (
—(U. P.)

ESPAÑA

EL CONVENIO DE LA UNION POSTAL HISPANO - AMERICANA

MADRID, 28.—Se dictó un decreto ordenando que el 1.o de Setiembre se ponga en vigor el convenio de la Unión Postal Hispanoamericana (U. P.)

TE — CRUZ AZUL — TE Recibió ALFREDO
—: Calle La Bolsa

MADRID, 28. — **"El Imparcial" comenta el informe** relativo a la creación del Instituto de Crédito Agrícola, que en breve estudiará el Directorio.

Según él, el Estado aportará setenta y cinco millones de pesetas y cada Asociación Agrícola cien mil pesetas.

El interés de los préstamos será de un cuatro por ciento y las utilidades se distribuirán íntegras entre las corporaciones.

El Instituto beneficiará a los agricultores y desaparecerá la usura.

Se aboga porque se convierta el campo en terrenos de regadío, pues hay millones de hectáreas de secano.

El diario lamenta que se exijan cien mil pesetas a las Asociaciones para ingresar al Instituto, y cree que muchas no ingresarán por carecer de fondos, de suerte que insinúa se les dé facilidades para ingresar, suprimiéndose también las trabas para las operaciones de préstamos. (U. P.)

MADRID, 28. — **"La Gaceta" publica el texto de la concesión** exclusiva del servicio telefónico, en toda España, a la Compañía Telefónica Nacional.

Se le obliga a la
mejorar el servicio y
vas líneas en un
años. Se extenderá
servicio a las regiones
desde las capitales de
todos los poblados que
de cuatro mil habitan
El material y el
se emplee serán
les y se suprimen
vicios telefónicos,
diez años.
La concesión se
licitación. (U. P.)

MADRID, 28.—Est
gará el Rey.—Ma
clará con Primo de
Sábado se realizará
presidido por el sobera
blemente en la prime
de Marzo Primo de
dirigirá a Barcelona

PINTURA EN PASTA
LAS MEJORES MARCAS

TIZA TIERRAS
PINTURA AL AGUA "STRATOLOR"
ACEITE — DE — LINAZA Importado AGUARRAZ MARCA ARBOLITO

BARNICES, ESMALTES
— Y —
PINTURAS PREPARADAS

Vasto Surtido de Colores

TODO RECIEN LLEGADO, A PRECIOS MUY CONVENIENTES

Teléf. Inglés 1953 Mercería Santiago CASILLA 97 - D
AHUMADA 368 - 378

LA RIQUEZA MINERA DE CH
APARECE HOY

PUBLICA: Precio de los Metales.—Demanda de
sos minerales.—Un nuevo explosivo "La Chilita".—
BILIDADES PETROLERAS EN CHILE.—THE
MINES AND ENTERPRISES CONSOLIDATED
claraciones de don Simón I. Patiño, especiales
revista.—ESTUDIO SOBRE LA CUESTION CA
EN CHILE, por el ingeniero señor E. Delcourt.—
monografía de la COMPAÑIA MINERA DE PET
SAN CARLOS DE BARILOCHE.—Mercado del
Compañía Minera Descubridora de Hurtado, etc. etc.

NOTICIAS DE LAS COMPAÑIAS MINERAS:
Oploca, Comunidad de Vanadio Explotadora de
Pacífico, Las Condes, Electro Siderúrgica de
Parral, Caylloma Minera e Industrial de Chile,
La Florida, Fierro Cerro Gordo, Disputada de las
Comunidad Viejo y Nuevo Arqueros, Pronosticada
Campana, Aurífera El Mirador, Los Bulos, Gar
Poderosa Mining Company, Caolín Limitada, etc.

En venta en las Librerías de los señores
& Walker y Zamorano y Caperán y en todos los
tos de diarios.

Administración: Edificio Ariztía, Piso
Casilla 2163, Santiago.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INS. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

El gobierno alemán y la oposición están en vías de llegar a un acuerdo

Ambas partes parecen resueltas a hacer concesiones. — Los nacionalistas estarían dispuestos a no insistir en su pedido referente a la inmediata evacuación del Ruhr. — El Reichstag se pronunciará definitivamente hoy sobre el Pacto de Londres.

LONDRES, 28.—Se ha dado término a los preparativos para la ceremonia, que se realizará el Sábado a mediodía en esta capital, con motivo de que ese día deberán ser firmados los acuerdos tomados en la reciente Conferencia Internacional entre las potencias aliadas y Alemania.

Los acuerdos serán firmados a pesar de que el Reichstag no los ha ratificado aún.

Se ha manifestado que la ceremonia de la firma de los acuerdos será sencillísima y representarán a los países que participaron en la Conferencia Internacional, los Embajadores residentes. En el acto de la firma estarán presentes además los delegados norteamericanos Kellogg y Logan, quienes no suscribirán los acuerdos.—(U. P.)

PARIS, 28.—Informaciones de Berlín anuncian que los proyectos del Ejecutivo para poner en ejecución el plan Dawes no pasarán en el Reichstag, pues se sostiene que dicha legislación deberá obtener una mayoría de los dos tercios para que pase en tercera lectura.

El Gobierno y los círculos políticos de Francia no abrigan ningún temor por esta circunstancia, porque el Gobierno de Berlín disolverá el Reichstag y convocará a nuevas elecciones, con las que obtendrá un nuevo Reichstag favorable a la ejecución del plan Dawes.

Para la nueva campaña electoral se predice que la lucha se trabará entre los militaristas del antiguo régimen y los alemanes del nuevo régimen, o sea, que ocurrirá lo mismo que pasó en Francia, antes de las elecciones de Mayo, con las que se consiguió derrocar a M. Poincaré que encarnaba el antiguo régimen militarista.—(U. P.)

PARIS, 28.—Los miembros de la Comisión de Reparaciones dan por establecido el hecho de que disuelto el Reichstag, las próximas elecciones se realizarían llevando los candidatos como plataforma la cuestión relativa a los pactos de Londres y la ejecución del plan Dawes, unos en favor y otros en contra.

Indudablemente que esta circunstancia demoraría la ejecución del plan Dawes, tal vez por un mes, pero no significaría ningún peligro pues la solución de los problemas de reparaciones se conseguirá.

PARIS, 28.—Los miembros de la Comisión de Reparaciones demuestran mucha ansiedad por conocer la actitud que adoptará la oposición en el Reichstag durante la votación del proyecto ferroviario en tercera lectura, pues se ha advertido que propondrán algunas modificaciones las que podrían ser de carácter esencial.

La disolución del Reichstag, por el Gobierno federal de Berlín, es cosa resuelta, de suerte que la aprobación de la legislación Dawes demoraría un mes, ya que una quincena sería muy poco tiempo para preparar una campaña electoral.

A pesar de ello, se cree que con el nuevo Reichstag el Gobierno obtendrá la legislación Dawes. —(U. P.)

BERLIN, 28. — La situación que ha venido creándose alrededor del Plan Dawes se ha complicado de tal manera, que en verdad nada puede predecirse sobre lo que sucederá entre hoy y mañana en el Reichstag, cuando la legislación sobre el plan mencionado sea votada en tercera lectura.

Con todo, el dilema que se presenta al Gobierno, que defiende a brazo partido los acuerdos de la Conferencia Internacional de Londres, es sencillo: o el Reichstag aprueba el Pacto de Londres o se convoca en el acto a nuevas elecciones, disolviéndose la Cámara

Si bien la actitud de los opositores del Gobierno no cambia sustancialmente, ciertos indicios permiten creer que, por lo menos los nacionalistas, no van a marchar de acuerdo cuando llegue el momento de la votación definitiva. Por más que hacen esfuerzos para ocultarlo o disimularlo, los parlamentarios de este partido no verían con buenos ojos la disolución del Reichstag, pues reconocen que con nuevas elecciones lo socialistas serían quienes saldrían ganando. Pero, por otra parte, se resisten a ceder, de suerte que con tales antecedentes resulta lo más probable que fatalmente llegará la disolución del Reichstag. Y ya se hacen congeturas sobre la campaña política que se libraría entonces. Unánimemente se reconoce que sería esta una campaña activísima, en la que ambos bandos agotarían sus esfuerzos para que la elección fuera un reflejo firme de sus respectivas tendencias. Algunos se atreven a predecir que la lucha podría asumir caracteres nada pacíficos.

Ante esta incertidumbre, la expectación crece y se desea que esta situación tenga de una vez su desenlace, cualquiera que sea.

Los que deseaban que el plan Dawes fuera despachado sin mayores obstáculos en el Reichstag no ocultan el disgusto que les causa esta tirantez que se ha planteado entre los partidarios del Gobierno y sus opositores. Piensan estos que en caso de irse a nuevas elecciones, sólo van a conseguir ahondar las diferencias ya muy marcadas que existen entre unos y otros.

La opinión pública, que observa los acontecimientos se inclina a desear que los opositores cedan y el plan Dawes sea ratificado, a fin de que Alemania pueda entregarse con tranquilidad a reconstruir todas sus actividades.

Los diversos partidos han celebrado anoche y hoy frecuentes reuniones para adoptar definitivamente sus posiciones frente a la próxima votación en el Reichstag.

BERLIN, 28.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Stressemann urgió al Reichstag, para que aceptara definitivamente las leyes destinadas a la ejecución del Plan Dawes, conforme a los acuerdos del Pacto de Londres.

Herr Stressemann ha declarado que si se corta el hilo de las negociaciones, es difícil saber dónde se va a poder atar de nuevo.

Y agregó: "La opinión pública de los Estados Unidos, considera el Plan del General Dawes, como la Biblia económica. Los norteamericanos dicen que su Secretaría de Estado ha planteado la cuestión a los expertos, y que el general Dawes trabajó en la elaboración del Plan conforme a las ideas de los propios norteamericanos, y manifiestan que esas ideas suyas son las más importantes para lograr la paz de Europa, declarando que así como ganaron la guerra, así han hecho la paz.—(U. P.)

BERLIN, 28.—El importante debate del Reichstag sobre las leyes de aplicación del Plan Dawes, ha avanzado hoy lentamente, con una asistencia de treinta miembros a la Cámara, de los cuales, la mayor parte, ha estado escribiendo cartas mientras se trataba del asunto.

La situación se hace más fácil, debido a que los nacionalistas se muestran fuertemente interesados en las enmiendas de carácter comercial destinadas a soporta al Plan Dawes.

Una de éstas enmiendas propone que el Gobierno deseche las responsabilidades anteriores a la presentación del Plan Dawes, haciéndolas efectivas de aquí en adelante, mientras se consigue que los aliados acepten dicha repudiación de las responsabilidades.

BERLIN, 28.—El Reichstag se reunirá a la una de la mañana para poner en votación el Plan Dawes.—(U. P.)

BERLIN, 28.—La reunión del Reichstag de la una de la madrugada, es debida a negociaciones entre el Gobierno y los nacionalistas, que aún se encuentran actuando.

Mañana Viernes se votará también la moción de los partidos del pueblo, para censurar al Gobierno.—(U. P.)

LAS NEGOCIACIONES DEL GOBIERNO ALEMAN CON LOS NACIONALISTAS

LONDRES 28.—Avisan de Berlín que se han visto coronadas por el éxito las negociaciones del Gobierno con los nacionalistas.

Se cree que los nacionalistas convendrán en retirar su pedido sobre la inmediata evacuación del territorio alemán. El Gobierno habría consentido por su parte en reconstruir el Gabinete después de que se aprobaran las leyes Dawes.— (U. P.)

LA ATMOSFERA DEL REICHSTAG ANUNCIA TEMPESTAD

Se proponen enmiendas a los acuerdos de Londres

(Correspondencia cablegráfica de Carl D. Groat, especial para "La Nación")

BERLIN, 28.—Según todas las indicaciones, el Reichstag marcha a un estado de cosas que resolverá su disolución.

Se hacen apuestas de uno contra diez en contra de la aprobación de las leyes destinadas a la ejecución del plan Dawes.

En caso de no ser aprobadas dichas leyes, el Gobierno disolverá el Reichstag y en caso de disolución del Reichstag, las nuevas elecciones tendrán lugar a fines de Setiembre.

La atmósfera del Reichstag anuncia tempestad.

Las enmiendas propuestas, especialmente por los nacionalistas, consisten, en su mayor parte, en peticiones de nuevas garantías para la evacuación de las regiones ocupadas por Francia y Bélgica.

La más importante de las enmiendas propuestas es la presentada por los nacionalistas, y compele al Gabinete a no firmar el pacto de Londres, mientras el artículo doscientos treinta y uno del Tratado de Versalles, referente a las falsas responsabilidades de la guerra, no sea revocado por iniciativa del Gobierno alemán.

La votación del Reichstag tendrá lugar lo más pronto posible, y de no efectuarse en la madrugada del Viernes, se realizará el Viernes en la noche.

En caso que mañana Viernes se retrase aún la votación, esta tendrá lugar probablemente a las 11 A. M., del mismo día de mañana.

Se espera un arreglo entre el Gobierno y la oposición, dándose a entender que los nacionalistas y los folkistas están llegando a inteligencias sobre las votaciones.

Se expresa que la posibilidad de una nueva elección dependen ampliamente de las votaciones del Reichstag.

Si en aquellas se obtienen veintinueve milones de sufragios, como se estableció en las últimas elecciones, probablemente los nacionalistas sufrirán una disminución de sus filas, en tanto que los comunistas se mantendrían en igualdad de condiciones, y los partidos de centro ganarían terreno.

Permanece incierta, sin embargo, la expectativa de que el nuevo Reichstag esté en condiciones de proporcionar al Gobierno la mayoría de los dos tercios que éste necesita para la aceptación del plan Dawes.

FESTEJOS AL PRINCIPE HUMBERTO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25. — A pesar de que desde su regreso de Chile el Príncipe Humberto de Saboya permanece en ésta con carácter de incógnito, se han organizado en su honor muchos actos.

En la mañana de hoy se realizó en el Colegio Pío IX, de Artes y Oficios, una recepción en su honor.

El Príncipe llegó a las nueve de la mañana al edificio de la escuela mencionada. Lo esperaban los sacerdotes y las autoridades del establecimiento.

El distinguido huésped recorrió las aulas y los talleres. Luego visitó la iglesia de San Carlos, anexa al colegio. Desde aquí se dirigió a la Facultad de Derecho, donde oyó una conferencia de Víctor Manuel Orlando. A mediodía se retiró, dirigiéndose a la residencia particular del Presidente Alvear, en Belgrano, donde almorzó. Fué este un almuerzo de carácter privado.

Fueron comensales el Primer Magistrado y su esposa; el vicealmirante Bonaldi, el ayudante militar del Príncipe, capitán Camparini; el Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador de Italia en Argentina.

Terminado el almuerzo, el Presidente de la República y los invitados se dirigieron en automóvil al Tigre, donde se embarcaron en el yate "Adhara", para presenciar las regatas que se efectúan en estos momentos en el río Luján.— (Especial).

LAS CRITICAS A LA POLITICA NORTEAMERICANA EN CENTRO Y SUR-AMERICA

"The Herald Tribune" rebate a Mr. Villard

NUEVA YORK, 28.—Las afirmaciones de Mr. Villard, hechas en Williamstown, en las cuales el autor atacaba la política de absorción económica de los países débiles que dice haber emprendido el Gobierno de los Estados Unidos, en las que pedía que el Gobierno norteamericano se abstuviera de tomar a su cargo la garantía de los intereses de los banqueros que firmaban empréstitos a los países pequeños de Centro y Sur América, a fin de que no tuviera que llegar a ejercitar coerción alguna sobre dichos países latino-americanos, tales afirmaciones de Mr. Villard, han sido rebatidas por el periódico "The Herald Tribune". El articulista del periódico citado declara absurdas las afirmaciones de Mr Villard, y dice: "Hemos intervenido en varios países centroamericanos, en interés del amparo de los Gobiernos legítimos y al orden financiero e interno de los mismos. Pero no nos hemos anexado ninguno de ellos".

Cita en seguida la retirada de las tropas de Santo Domingo y Haití, y dice que la Legación en Nicaragua conserva algunas fuerzas debido a pedido del Gobierno de este país.

Del mismo modo—agrega—unos pocos marineros internados en Honduras, debían retirarse inmediatamente de allí.

Se declara que la política de Norte América con respecto a los países latino-americanos, se basaba en las necesidades de mantener la Doctrina Monroe, y en la de asegurar la defensa sólida del Canal de Panamá.

"The Monito", cree que las actividades navales norteamericanas en Centro América, van en beneficio de los propios centroamericanos, como asimismo, en garantía de los capitalistas norteamericanos.—(U. P.)

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

BUENOS AIRES, 28.—Todo el público y en especial los organizadores del vuelo de Zanni alrededor del mundo, continúan preocupados del aviador y esperan ansiosos la reanudación de su gran raid. Mientras tanto, se continúa reuniendo dinero, a fin de contribuir a costear los gastos considerables que demanda la empresa en que está empeñado el mayor Zanni.

Faltan pocos días para dar por terminada la colecta popular que con tanto éxito se viene realizando, no sólo en Buenos Aires, sino en todo el país. Se calcula que por lo menos se reunirán ciento cincuenta mil nacionales. Muchos creen que la suma total de la suscripción podría llegar, y aún exceder de doscientos mil nacionales.

En el Teatro Cervantes se realizará un gran baile, cuyo producto líquido irá a incrementar los fondos de la suscripción. A este baile han sido invitados el Presidente de la República y el Príncipe Humberto, quienes han prometido asistir. (Especial).

NUEVA YORK 28.— Se sabe que los aviadores norteamericanos están listos para reanudar el vuelo partiendo de Ivigtut apenas el tiempo se los permita. Esperan poder reanudar el raid mañana. Sin embargo parece que en el norte va a desencadenarse una tormenta lo que hace temer que la neblina pueda impedir la partida de los aviadores.—(U. P.)

WASHINGTON 28.— El general Patrick jefe del servicio aéreo de la Armada, a propósito de la comunicación oficial del gobierno italiano agradeciendo el salvamento del aviador Locatelli ha declarado al corresponsal de la United Press que ha lamentado el accidente ocurrido a Locatelli agregando que el servicio de la marina norteamericana está muy satisfecho de haber prestado ayuda a un aviador tan valiente. Cree que un nuevo esfuerzo que haga para cruzar el Atlántico o para realizar un vuelo al Polo se vería coronado por el éxito.— (U. P.)

ALEMANIA

EL "Z. R. 3" HARA OTRO VUELO DE ENSAYO

FRIEDRICHSHAFEN, 28. —Se instalará un nuevo motor en el "Z. R. 3" con el objeto de realizar un nuevo vuelo de ensayo mañana pasado.

No se ha resuelto oficialmente si las fallas del motor del "Z. R. 3" producidas en el vuelo de ayer, son de tal naturaleza que deba prescindirse del raid a Estados Unidos.

La Zepellin Co. cree que se obtendrá un gran éxito en la travesía del Atlántico, y su realización vendría a comprobar la posibilidad de establecer la línea aérea entre España y Buenos Aires. —

ECUADOR

QUITO, 28.—La embajada boliviana se excusó de asistir a la transmisión del mando presidencial, por hallarse enfermo el Embajador Silles, quien será sometido en Lima a una operación quirúrgica.—(U. P.)

PERU

LIMA, 28.—La policía capturó al estafador europeo Phillip ntz, que había sido buscado en varios países suramericanos, a instancias de la "American Express Company", de París.—

SUIZA

LAS SESIONES DEL CONSEJO DE LA LIGA

GINEBRA, 28.Las sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones se iniciarán el Viernes.

Se ha preparado un programa de trabajo, en el que figuran importantes asuntos internacionales, entre otros la cuestión del control militar en Alemania, Austria Hungría y Bulgaria.

Gran Bretaña ha pedido al Consejo de la Liga la solución del problema de Mosul.

Francia ha ofrecido la edificación en París de un local para que resida allí una Comisión internacional de la Liga permanentemente, a fin de que constituya un centro intelectual internacional que labore en pro de la Liga y coopere a todas sus labores.—(U. P.)

GRECIA

ATENAS, 28.—El más grande de los almacenes de municiones del Arsenal de la Marina estalló esta mañana. Resultaron numerosas víctimas. — (U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 28.— A veinticinco millas de Cabo Chico, chocaron el guarda-costas argentino "Almirante Brown" y el vapor inglés "Casper", el cual sufrió averías encima de la línea de flotación.— (U. P.)

El proceso de los asesinos millonarios

Habrá sentencia el 10 de Setiembre. — El Juez Caverly, de Chicago, recibe amenazas de muerte para el caso de que condene a Loeb y Leopold a la última pena.

CHICAGO, 28.—La vida o la muerte de Nathan Leopold y Ricardo Loeb, depende ahora del juez Caverly, quien ha oído ya la acusación del Procurador, en cuyo final se establecía que hay rastros de vitriolo, que caracterizan la forma cómo fué asesinado el joven Robert Franks.

La Corte de Chicago suspenderá sus reuniones, para que el juez Caverly pueda retirarse a estudiar las circunstancias del crimen por varios días, hasta llegar a la evidencia de lo sucedido.

La ley establece tres vías para sentenciar: la pena de la horca, prisión perpetua o la prisión por espacio no menor de catorce años.

El juez Mr. Caverly, ha anunciado que no admitirá la presencia de expectadores el día de la sentencia.

También ha manifestado que rechazará todos los testigos que no le inspiren confianza absoluta, en vista del exceso de testigos de que se ha valido la defensa para "intimidar" a la Corte. Y declara que la Corte no se dejará engañar ni intimidar por nadie ni por nada.

CHICAGO, 28. — El temor de que se produzcan violentos y serios disturbios cuando los asesinos Leopold y Loeb sean sentenciados el día diez de Setiembre, ha obligado a la policía, según declaraciones de un attaché a la Corte Criminal, a tomar toda clase de medidas para impedir las demostraciones.

La policía se estacionará en todos los corredores del edificio y en sus alrededores.

El juez Caverly ha recibido cientos de cartas, en las cuales se le amenaza de muerte si condena a los jóvenes asesinos a la pena capital.

En otra carta se le amenaza con que estallará una bomba en el Palacio de la Corte de Justicia si falla imponiendo la pena de muerte.—(U. P.)

ARGENTINA

EL PARO PORTUARIO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — Declinan los efectos del paro portuario. Ya quedó regularizado el servicio de remolques.

En la Cámara de Diputados se interpelará al Ministro de Marina, a propósito del conflicto, para que explique sus causas y exponga las medidas que se han adoptado frente al movimiento.

En general, el paro obrero contra la ley de jubilaciones, ha carecido de importancia. No ha cerrado sus puertas el comercio y continúa casi normalmente el tráfico. Sólo se ha notado la falta de automóviles.

Después de disolverse la concentración de ayer en la Plaza del Congreso, varios obreros silbaron y apedrearon los tranvías. La policía los dispersó. No hubo que lamentar desgracias personales.

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cobre

NUEVA YORK 28.—El cobre se cotizó hoy a razón de 13,375 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El estaño

NUEVA YORK, 28.—El estaño se cotizó a razón de 51.625 dólares las cien libras para pago al contado.—(U. P.)

El precio del trigo

CHICAGO, 28.—El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 112 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 123 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 133 3|4 centavos oro el bushel. — (U. P.)

El precio del maíz

CHICAGO, 28.—El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Agosto, 119 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre 1.13 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 1.14 3|4 centavos oro el bushel.—(U. P.)

El precio de la avena

CHICAGO, 28.—Se han fijado hoy los siguientes precios para la avena:

Para entrega en Agosto, 50 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 53 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Octubre, 57 1|4 centavos oro el bushel. —

PARAGUAY

ASUNCION, 28. — El Presidente de la República envió un mensaje al Congreso con un proyecto de ley de amnistía en favor de todos los ciudadanos acusados de delitos políticos.

Dice el mensaje que el nuevo Gobierno se propone establecer la unión y la solidaridad de la familia paraguaya.— (U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO, 28. — Continúa la persecución de los rebeldes Varios huyen internándose en territorio peruano.

Los extranjeros se preparan para protestar por intermedio de sus representantes diplomáticos contra la resistencia del Gobierno para satisfacer las indemnizaciones que solicitan.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

MEADOW BROOK, 28.— Después de un examen de las heridas que sufrió el jugador norteamericano Lacey, se ha podido establecer que serán de una pronta curación y que podrá jugar el Sábado.

Los teams británicos y norteamericanos de polo han seguido realizando hoy sus prácticas y continuarán mañana.— (U. P.)

FOREST HILLS, 28.— En los matches de tennis realizados hoy por el campeonato nacional, se anunciaron los siguientes resultados:

Tilden derrotó a Lucien Williams, por 6|2, 6|1.

Richards derrotó a Bowman, por 6|1, 6|1, 6|1.

Mathey derrotó a Fukuda, del Japón por 6|4 6|0 6|1.

William Johnson derrotó a Wray Brown por 6|4 6|1 6|1.

Norton de Sur Africa derrotó a Walter Sbrook por 6|1 6|1 6|3.

Helmer Griffin derrotó a Suma Okomato por 6|2 6|3 6|4.

Hennessy derrotó a Borotra por 8|6 7|5 3|6 6|2.—(U. P.)

SARATOGA 28.—Firpo no se entrenó hoy.—Ocupó el día en recibir a numerosos amigos. En la noche se dirigió a Albany para asistir a una fiesta.

Mañana continuará su entrenamiento.—(U. P.)

SOUTHAMPTON 28.—Wills hizo hoy ejercicios de carretera.— De hoy en adelante hará diariamente siete u ocho rounds de boxeo en lugar del quince. —

EN CUALQUIER PARTE
EN TODAS PARTES
THE DECCA
THE PORTABLE GRAMOPHONE

Es el primer fonógrafo portátil que hay en el mercado. El fonógrafo elegante, sólido y de voces fuertes y agradables.

El fonógrafo ideal para el hogar, para el campo, para los excursionistas, turistas y viajeros.

El nuevo modelo que acaba de llegar, más pequeño, pero igualmente sólido y acabado, lo vendemos AL BAJO PRECIO

De $ 300

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

ESTADO 386 CASA GRAU Abierta los Sábados todo el día.

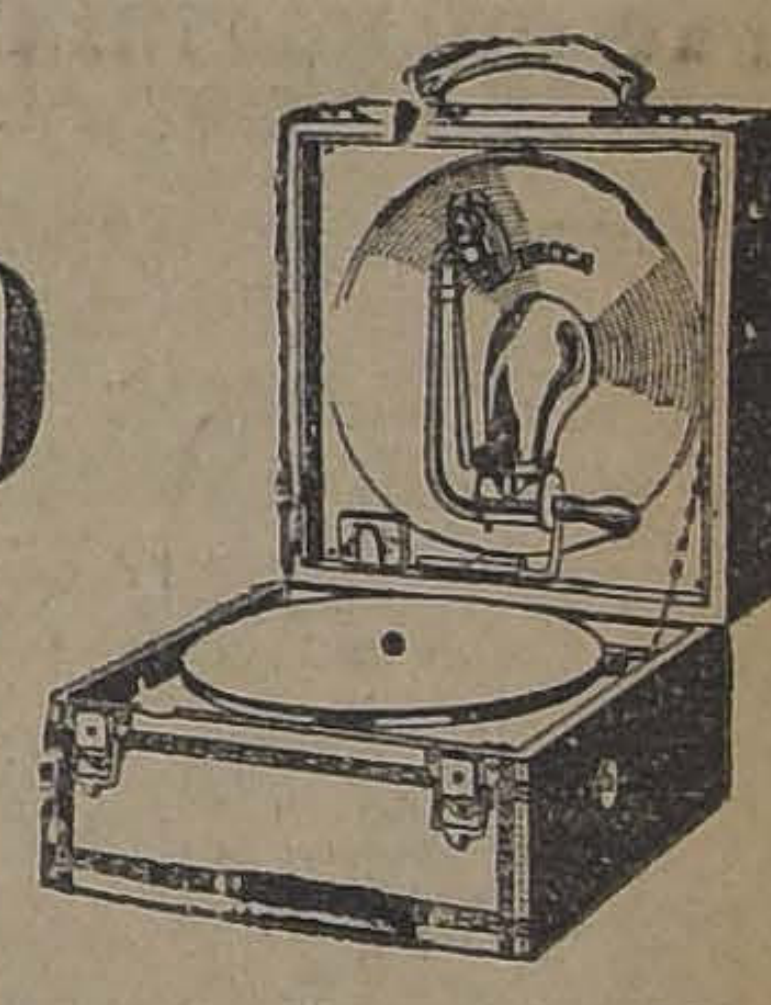

PAGÉOL

Consejo de un gallo viejo á su hijo: Toma el Pagéol

Cistitis
Uréteritis
Prostatitis
ENERGICO ANTISEPTICO

PLANCHAS
ELECTRICAS
DESDE $ 23.50
ANAFES eléctricos, desde . . . $ 25.00
CACEROLAS eléctricas, desde . $ 32.00
AMPOLLETAS
De 10, 16, 25, 32 y 50 Bujías
SUELTAS, $ 1.80. — POR DOCENAS, $ 20.
Y POR CIENTOS, $ 150.00
Además, todos los artículos eléctricos, a precios sin competencia.
EMP. ELEC. CHILENO - ALEMANA
SANTO DOMINGO 1050

Tengo COMPRADOR DE BAR
Situación Central
AHUMADA CON HUERFANOS O AGUSTINAS
Ofertas:
X. W. — CASILLA 1264.

Sociedad de Beneficencia
Española de Valparaiso
HOSPITAL ESPAÑOL

Se pone en conocimiento del público que el Directorio de la Sociedad ha designado al abogado don Ignacio Lorca Garnham como liquidador del negocio de Bonos Pro-Hospital.

En la tarde de ayer, en una reunión celebrada con los agentes encargados de la colocación de los Bonos, se llegó a acuerdos perfectamente satisfactorios, que permitirán dentro de poco comenzar la devolución de fondos.

EL DIRECTORIO

EL LUBRICANTE QUE RESISTE EL CALOR

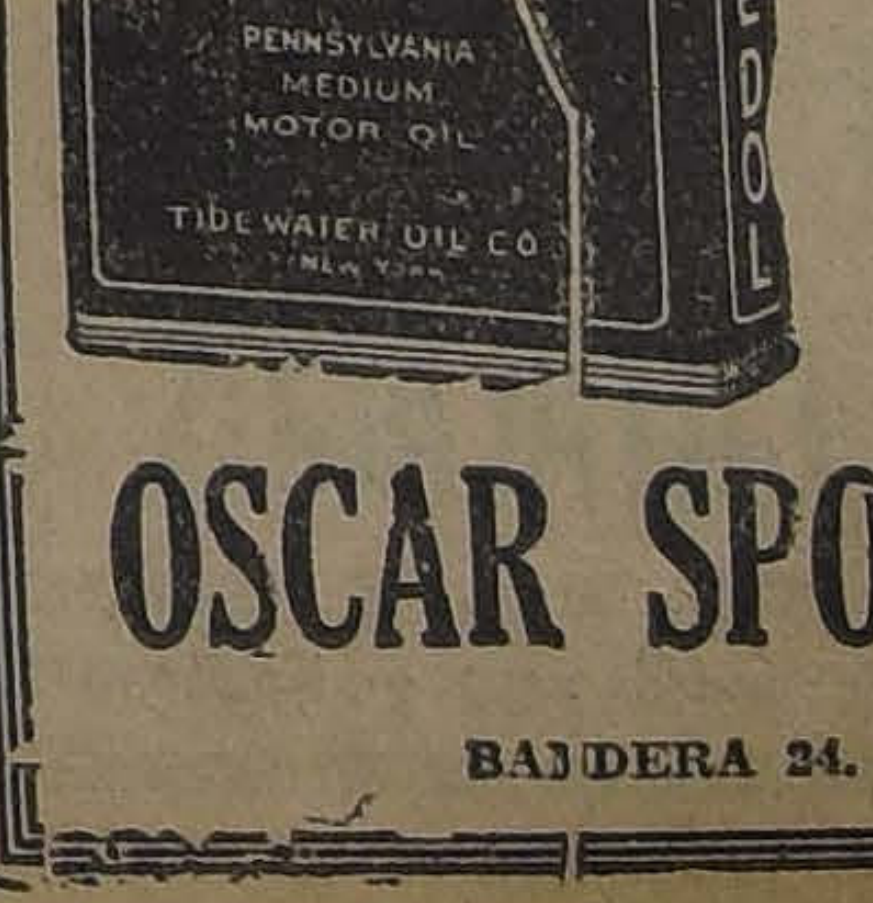

ACEITES PARA
Transmisiones
Automóviles
Tractores
Motores, Etc.
DESDE 1 GALON ENCONTRARA DONDE
OSCAR SPOERER y Cía.
BANDERA 24. — CASILLA 7560.

VINAGRE en botellas y damajuanas de la Fábrica DESPOUY y Cía., VENDE el depósitario. ALFREDO BLANCHARD CALLE LA BOLSA N.o 33

VALPARAISO (AGENCIA: ESMERALDA 109) DE NUESTROS CORRESPONSALES

El retiro de oficiales de la Armada

Con motivo del retiro del capitán Ilabaca, que va a desempeñar un importante puesto en la Asociación Salitrera, en los círculos de Marina se habla nuevamente de la necesidad de preocuparse de la situación de la oficialidad de la Marina, que se está desbandando por la falta de expectativas. El capitán Ilabaca se ha retirado de las filas de la Armada, porque se le ha ofrecido o mejor dicho se le ha dado un puesto en que gana igual sueldo que un vice-almirante en servicio activo.

La solución la indican en los mismos círculos de Marina; que el Gobierno se ocupe con tiempo de arbitrar medidas que permitan mejorar las condiciones de la oficialidad, en orden con la carestía actual de la vida.

Es un asunto antiguo es cierto, pero siempre interesante y de actualidad.

La vigilancia de los Carabineros

Los carabineros siguen ejerciendo activa vigilancia en los malecones y en la Aduana. Como se comprenderá un servicio estricto levanta protestas, pero el comercio está satisfecho, porque es la única manera de terminar con la sustracción de mercaderías, que a todos es perjudicial.

EL EX-JEFE DE LA MISION NAVAL EN LONDRES LLEGA AL PAIS

POR EL VAPOR "OROYA" ARRIBO AYER A VALPARAISO EL CONTRALMIRANTE DON SALUSTIO VALDES

INTERESANTES DECLARACIONES QUE NOS HACE EL Sr. VALDES

A mediodía de ayer arribó a Valparaíso a bordo del vapor "Oroya", el contra-almirante don Salustio Valdés, distinguido marino que durante cuatro años ha desempeñado el alto puesto de Jefe de la Misión Naval Chilena en Londres.

Tan pronto como el almirante Valdés se hubo instalado en el Royal Hotel, pasamos a saludarlo a nombre de "La Nación", atención que agradeció de una manera muy especial.

He llegado, nos dice el señor Valdés, después de haber servido por espacio de cuatro años el delicado cargo que me confiara la Marina de mi patria, Jefe de la Misión en Londres.

A propósito de Misión Naval, he sabido, agrega, que por razones de economías se ha pensado suprimir la Misión Naval en Inglaterra.

Francamente no veo cuáles serían las economías que se obtendrían con esta supresión, que no sean las de los puestos de los jefes que la componen, y esto es absurdo pues ellos continuarían ganando sus respectivos sueldos en el país. Seguramente las economías deben referirse a los viáticos que se conceden a los miembros de la Armada en comisión en el extranjero.

Hay en este modo de pensar un profundo error. No se obtendrían tales economías, pues no existiendo la Misión en Londres, todos los útiles que deben adquirir la Armada se comprarían en Chile a las casas importadoras, pagando no solamente la diferencia de cambio, sino la calidad mucho más deficiente de los materiales, lo que, desde luego, significa un gran gasto.

La labor de la Misión en Londres es árdua, pero anónima.

Ella pide propuestas para la compra de tales materiales que se precisan en la Marina chilena. Se acepta la propuesta más conveniente y, entonces, por medio del escasísimo personal técnico supervigila su construcción, constituyendo esto una garantía de la absoluta bondad del material que se envía para el servicio de nuestra Armada.

Podría citarles miles de hechos que vendrían a probar lo que les digo; pero esto lo estimo innecesario, pues la Superioridad Naval se ha compenetrado de la fuerte economía que representa para las erogaciones nacionales la mantención de la Misión Naval en Londres, terminó diciéndonos el distinguido marino.

El señor Valdés era reclamado en estos momentos por un grupo de sus relaciones y amigos, por lo que no quisimos prolongar más nuestro saludo, que se había convertido en una amable entrevista gracias a la gentileza del señor almirante, y, agradeciendo sus interesantes declaraciones, nos despedimos mientras el señor Valdés nos acompañaba hasta las puertas de su habitación en el Royal Hotel.

CON SOLO $ 200,
PUEDE UD. COMPRAR EL MEJOR FONOGRAFO PORTATIL
OUTING
MODELO NUEVO, AUTOMATICO, PROVISTO DE UN ALBUM, PARA TODA SLASE DE DISCOS
EL FONOGRAFO SOLIDO, COMPLETO Y MAS LIVIANO
Grandes facilidades de pago
CASA CESAR RAU - Ahumada 31
Abierta los Sábados todo el día

HUNDIMIENTO DE LA ESCUELA BERNARDO O'HIGGI DE VIÑA DEL MAR

EN CIRCUNSTANCIAS QUE SE CELEBRABA LA FIESTA DEL VERSARIO DE LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIG TORIA, SE HUNDE EL SALON DE ACTOS

En la tarde de ayer ocurrió en Viña del Mar un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

En efecto, la Dirección de la Escuela Bernardo O'Higgins, con motivo de conmemorarse la Ley de Educación Primaria Obligatoria, ofreció una velada literario-musical en el teatro del Establecimiento.

Asistieron a esta fiesta los padres de los alumnos en número bastante considerable.

Pues bien, cuando se encontraban en pleno desarrollo del programa, se sintió crugir el piso del salón, el que inmediatamente se hundió, en una extensión de 60 metros cuadrados, arrastrando consigo a más de un centenar de personas, siendo en su mayoría alumnos del establecimiento, los que fueron a caer en el subterráneo del edificio que tiene más de dos metros de profundidad.

En el momento de producirse el hundimiento, se apagaron las luces, quedando la sala en la más profunda obscuridad.

Imposible sería describir el pánico que se siguió a la catástrofe, dejándose oir las lamentaciones de los heridos y los gritos desgarradores de las madres que llamaban a sus hijos.

EL SALVAMENTO

Inmediatamente acudió la policía y con la gente de los alrededores se inició el salvamento comenzándose a sacar a los niños.

Felizmente este desgrac
dente no tuvo las consec
se pensó en el primer mom
sólo resultaron tres niñ
y una señora de mediana

OTRO HUNDIMIEN

No hace más de un me
mismo establecimiento se h
sala de gimnasia en circ
que se encontraban hacien
cios veinte alumnos, no
tampoco desgracias que la

La Escuela Bernardo O'Hi
construída en 1918, inaugur
1921.

A pesar del corto tiempo
lla en servicio este edific
está completamente podrid

Remate Voluntario
DE LA PROPIEDAD OCUPADA POR LA ANTIGUA FABRICA DE HORMANN y Cía., QUE CONSTA DE UNA MANZANA
UBICADA EN LA
AVENIDA LIBERTAD (Población Vergara)
El MINIMUM, nuevamente rebajado, para la subasta, es de
350,000 PESOS
El remate se efectuará ante la Comisión Liquidadora de Hormann y Cía., en la Oficina del Banco de Chile, en Valparaíso,
EL 10 DE SETIEMBRE, A LAS 2.30 P. M.
Los interesados en la subasta deberán presentar como garantía un certificado de depósito bancario por 10,000 pesos, a la orden de dicha Comisión.
Condiciones del remate y mayores datos, en las oficinas del liquidador,
REINHARD SCHMIDT
CALLE PRAT N.º 56. — VALPARAISO.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Iquique, 28 de Agosto

HOY LLEGARON:
El Anyu Maru del Norte.
El Ashfbee del Norte.
AYER LLEGARON:
El Perú de Coquimbo.
El América de Valparaíso.
El Almendral del Sur.
El Negada de Iquique.
El Okloma de Iquique.
AYER SALIERON:
El Loreto a Coquimbo.
El Negada a Valparaíso.
El Perú a Iquique.
El América al Norte.

Antofagasta, 28 de Agosto

HOY LLEGARON:
Yungay del Sur.
Imperial del Norte.
HOY SALIERON:
El Yungay a Iquique.
El Imperial a Coquimbo.
El Almirante al Sur.
El Denham a Panamá.

Valparaíso, 28 de Agosto

AYER ENTRARON:
El Loreto de Liverpool.
El Oroya de Liverpool.
El Flora de Arica.
El Austral de Punta Arenas.
El Maipo de Lota.
El Rancagua de Corral.
AYER SALIERON:
El Chile para Arica.
El Fresia para Arica.
El Flora para Lota.
El Atto para Corral.
HOY ENTRAN:
El Allipén de Iquique.
El Río Claro de Talcahuano.
HOY SALEN:
El Maipo para Pimentel.
El Mercedes para Arica.

San Antonio, 28 de Agosto

HOY LLEGARON:
El Palm Branch de Valparaíso.
El Río Claro de Valparaíso.
HOY SALIO:
El Teno a Valparaíso.

Talcahuano, 28 de Agosto

AYER SALIERON:
El Río Blanco a Arica.
El Maipo a Valparaíso.
El Tirúa a Lebu.

La Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso

ENVIA UNA NOTA A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EXPRESANDO SU OPINION CONTRARIA AL PROYECTO DE NUEVA EMISION DE PAPEL MONEDA

Valparaíso, 28 de Agost deo 1924.

Excmo señor:

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, en su reunión celebrada el 26 del presente, acordó expresar a V. E. el sentir de la Cámara ante el proyecto últimamente presentado al Congreso por el señor Ministro de Hacienda, solicitando la autorización necesaria para lanzar una emisión de 110.000.000 de pesos destinados a salvar el déficit del ejercicio financiero del presente año.

Estima la Cámara Nacional de Comercio, que en las actuales circunstancias por que atraviesa el país, no es conveniente recurrir a nuevas emisiones de papel moneda, ya sean éstas francas o disimuladas en forma de bonos, pues traerían como consecuencia inevitable una mayor depresión de nuestro circulante, que ya en la actualidad está bastante depreciado. Si bien es efectivo que el Gobierno necesita con urgencia fondos que le permitan hacer frente a sus actuales compromisos ineludibles, hay también la seguridad de que esos fondos los podría conseguir sin necesidad de recurrir a nuevas emisiones de circulante, evitándose en esta forma los perniciosos efectos que causaría al Comercio y al país en general, una mayor depreciación de nuestra moneda, que precisamente el comercio más que nadie, necesita que tenga la mayor estabilidad posible.

Espera la Cámara Nacional de Comercio del esclarecido patriotismo de V. E., que se servirá tomar en consideración lo anteriormente expuesto, en representación del Comercio Nacional, que por otra parte, está en perfecto acuerdo con lo que V. E. ha declarado en repetidas ocasiones y a ello se refiere especialmente en el Mensaje leído en la apertura de las Sesiones del Congreso Nacional el 1.o de Junio del presente año, en el que V. E., declaró que era absolutamente indispensable producir, a corto plazo la estabilización de la moneda, concluyéndose con la especulación basada en las fluctuaciones de ella, y a cuyo amparo se amasan fortunas sobre las lágrimas, la miseria y el dolor de los que luchan por la vida con su propio y personal esfuerzo, que son literalmente las propias palabras de V. E.

Aprovecho esta ocasión para presentar a V. E. las mejores consideraciones de estimación y respeto.— **Aurelio Cruzat O.**, Director.— **Ricargo Katz M.**, Secretario.

AL SEÑOR
JOSE LUIS MARTINEZ
se le ruega pasar por el HOTEL INGLES, DE VIÑA DEL MAR.

LA MEJOR LUZ
La conseguirá únicamente, usando lamparillas:
"PHILIPS"
No hay mejores por ningún precio.
En venta en todas las casas del ramo.
Importadores:
MORRISON & Co.-SANTIAG

AVISOS DE VAPORES

LLOYD REAL HOLANDES
SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM
CON ESCALAS EN
Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra
PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"ZEELANDIA"	5 DE SETIEMBRE
"ORANIA"	26 DE SETIEMBRE
"GELRIA"	17 DE OCTUBRE
"FLANDRIA"	31 DE OCTUBRE

Por más pormenores dirigirse a su único agente en Santiago:
OTTO LOOSE
HUERFANOS 1153 (ALTOS).—TELEFONO 365.—CASILLA 382

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
OROYA... 6 Setiembre
ORIANA.. 20 Setiembre
ORCOMA 4 Octubre
1 P. M.
Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
VAPORES PARA NUEVA YORK
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ebro....... 10 Setiembre
Essequibo 8 Octubre
Ebro....... 5 Noviembre
1 P. M.
Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.
The Pacific Steam Navigation Company
SANTIAGO — AGUSTINAS 1017—CASILLA 536
VALPARAISO — CALLE BLANCO—CASILA 934
Sub-Agentes en Santiago
TRANSPORTES UNIDOS — ESTADO ESQUINA DELICIAS
EXPRESO VILLALONGA — AGUSTINAS 340

S. A. C. BRAUN & BLANCH
VAPORES
Servicio tri - semanal a PUNTA ARE
"Valparaíso" De pasajeros El Martes 16 de
"Santiago"... De pasajeros El Martes 7 de OCT
"Tarapacá".. De pasajeros El Martes 28 de OCT
con escalas en: San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas.
OFICINA:
AUGIER, BENAVIDES & Co. — BANDERA 180. —

GRACE LINE
LA LINEA CON ITINERARIO FIJO
PRIMERA CLASE UNICAMENTE
Servicio rápido de pasajeros y carga, para
ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, TALARA, BALBOA, CRISTOBAL Y
NEW YORK
Salidas de VALPARAISO:

"SANTA ANA"	Miércoles	Setiembre 3
"SANTA ELISA"	Miércoles	Setiembre 17
"SANTA LUISA"	Miércoles	Octubre 1.º
"SANTA TERESA"	Miércoles	Octubre 15

Las salidas son Miércoles por medio, a la 1 P. M. Servicio de cantina y cocina inmejorables.
Grace y Cía. (Chile) S. A. HUERFANOS N.º 1087 SANTIAGO
W. R. GRACE & Co. PLAZA SOTOMAYOR N.º 5 VALPARAISO

The Royal Mail Steam Packet Company
SERVICIO RAPIDO DE — LUJO DESDE — Buenos Aires a Europa
Próximas salidas de los afamados vapores A
VIAJES RAPIDOS A LISBOA. EN 16 DIAS
Cherburgo y Southampton en 19 días

"ALMANZORA"	15,550 toneladas	3 de SETIEMBRE
"ANDES"	15,620 toneladas	16 de SETIEMBRE
"ARLANZA"	14 990 toneladas	1 de OCTUBRE
"AVON"	11.000 toneladas	14 de OCTUBRE
"ALMANZORA"	15,550 toneladas	29 de OCTUBRE
"ANDES"	15,620 toneladas	11 de NOVIEM.

Próximas salidas de la linea D.

"DESNA"	12 Setiem.	"DESEADO" . . .	10 Octub.
"DEMERARIA" .	26 Setiem.	"DARDO"..	24 Octub.

Viajes de llamada desde varios puntos de Europa, Siria y Turquía.
SANTIAGO — VALPARAISO
The Pacific Steam Navigation Company
Agustinas 1017. — Casilla 536 — Calle Blanco — Casilla 934
SUB - AGENTES:
Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos

Cía. Sud-Americana de Vap
SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW
en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS
"TENO" Sábado 30 de Agosto, a la
"ACONCAGUA" Sábado 27 de Setiembre, a la
POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIREC EUROPA, EN COMBINACION CON LA
CUNARD LINE
SERVICIO A GUAYAQUIL
con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocop que, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y P
PROXIMAS SALIDAS
"AYSEN" Viernes 5 de Setiembre, a las
"PALENA" Miércoles 17 de Setiembre, a las
SERVICIO A PIMENTEL
con escala en Coquimbo Huasco, Caldera, Chañaral, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y P
Próximas salidas
"MAIPO" Viernes 29 de Agosto, a las
"IMPERIAL" Viernes 12 de Setiembre, a las
Al solicitar un pasaje es indispensable la presenta Certificado de vacuna
WESSEL, DUVAL & Cía.
HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGEN
COMPAÑIA TRANSPORTES UNI
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

URODONAL

Limpia el rinon
DISUELVE EL ACIDO URICO
HERNAN VIGIL
Agente General de Aduana
SERRANO 169
VALPARAISO

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE NUESTROS CORRESPONSALES

ACONCAGUA

Gran recibimiento al Regimiento Yungay

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN FELIPE, 28.—Grandioso fué el recibimiento que se hizo al Regimiento Yungay a su llegada a ésta.

La Estación se hallaba profusamente adornada con banderas y guirnaldas de flores y el Cuerpo de Policía local levantó un arco al frente del edificio de la Prefectura.

En cuanto llegó el Regimiento, la numerosa concurrencia que se hallaba la sentencia de primera instancia tación prorrumpió en vivas y aclamaciones.

A continuación se efectuó un desfile dad Industrial tiene el propósito de paso de cada escuadra era muy aplaudido.

El Comandante del Regimiento y la oficialidad han sido muy felicitados, y el señor Alcalde y los municipales los saludaron a nombre del pueblo.

CONCEPCION

La Compañía de Electricidad Industrial

ADQUIERE EN CINCO MILLONES DE PESOS EL ACTIVO Y PASIVO DE LA COMPAÑIA DE LUZ ELECTRICA DE CONCEPCION

CONCEPCION, 28.—Ha quedado terminada la negociación por la cual la Compañía General de Electricidad Industrial con asiento en Santiago, adquiere en $ 5.000,000 el activo y pasivo de la Compañía de Luz Eléctrica de esta ciudad.

Esta importante negociación fué tramitada por don Raúl Claro Solar, por parte de la Industrial y por el señor Pedro Moller como delegado del Directorio de la Compañía de Luz Eléctrica.

La Compañía General de Electricidad Industria tiene el propósito de hacer una gran instalación técnica mientras se procura la creación de una planta hidráulica, con la cual se abastecerá a los pueblos vecinos.

Las mejoras y ampliaciones que la nueva compañía piensa introducir en las actuales instalaciones generadoras de luz, la dejarán en condiciones de mantener una planta de más o menos 10,000 H. P.

Por lo pronto, se cambiará la corriente continua, con que actualmente se hace el servicio de alumbrado, por una corriente alterna, que es la última palabra en la materia, con lo cual mejorará visiblemente la calidad de la luz.

Desde hace varios días se encuentra en esta ciudad el ingeniero electricista señor Raúl Edwards, Consejero de los Ferrocarriles y consultor técnico de la Compañía General de Electricidad Industrial, [illegible] estudios de la nueva [illegible] entrará en funciones a [illegible] próximo año sin [illegible] aumento [illegible] atender a las necesidades [illegible] invierno.

Diccionario Histórico y Biográfico de Chile
POR VIGILIO FIGUEROA Y FERNANDO SANTIVAN
Obra de absoluta imparcialidad histórica, que está en preparación desde hace quince años, y que aparecerá próximamente.
Se ruega enviar datos biográficos y atender a nuestros redactores cuando los soliciten.
Las biografías se ajustarán estrictamente a la verdad y se publicarán gratuitamente.
Se admiten suscriciones sólo pagaderas al comenzar a publicarse la obra.
Ningún agente ni redactor está autorizado para percibir dinero, ni por inserciones de biografías, ni en pago anticipado de suscriciones.
PIDA CATALAGOS (gratis)
Oficinas de Redacción: CASA EDITORIAL DE FERNANDO SANTIVAN, Santo Domnigo 1219 — Casilla 2455 — Teléfono Inglés 4255

CORBATAS
DE FANTASIA, colosal, a $ 1.90, y ... . $
NELSON y tejidas, valor $ 3.80, hoy, ... $
TEJIDAS de seda, valor $ 6, hoy,... ... .. $
FORMA NELSON, de seda, valor $ 7, hoy ... $
NELSON, seda, última moda, $ 10, hoy..... $
NELSON, seda fina, valor $ 15, hoy.. ...... $
NELSON, seda finísima, valor $ 20, hoy .. ... $
TEJIDAS, seda natural, valor $ 25, hoy . ..... $
Aproveche usted esta realización sin precedentes, que es solamente por 4 días, o sea Viernes, S Lunes y Martes.
LA REINA DE LAS MEDIAS - Ahumada 36

INFLUENCIA DEL SERVICIO FERROVIARIO EN EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA

IMPORTANTES OBSERVACIONES QUE SOBRE EL PARTICULAR HACE EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES, SEÑOR MANUEL TRUCCO, EN NOTA DIRIGIDA AL MINISTRO SEÑOR GUILLERMO BAÑADOS

echa de ayer el Director de rrocarriles, señor Manuel dirigió la siguiente nota al del ramo, señor Guillermo

ago, 28 de Agosto de 1924.

or Ministro:

or Presidente de la Socie- ional de Agricultura ha te- bien remitir a esta Direc- neral una copia de la nota na Sociedad ha enviado al rio de US., en la que se ana- influencia del servicio fe- rio en el desarrollo de la agri- a propósito de la respues- por el suscrito a una co- ión anterior de la Sociedad el mismo problema.

Dirección General ha leído ucho interés la citada comu- y cree de su deber [illegible]oner las observaciones que su US. lo ha sugerido; porque esti- aunque la forma de la no- fica el propósito de coope- la Empresa para obtener ramiento del servicio, algu- las observaciones contenidas requieren un comentario que a proporción en que cada los hechos a que se refiere dad influye en el problema se trata.

la nota que comento el ser- rroviario irroga grandes per- la agricultura y ganadería es a causa de las "**dificul- de movilización que tan agu- te se han producido y se produciendo en la época pre-** al mismo tiempo que "**las s tarifas entraban la pro- ción de muchos artículos, por- el elevado costo de transporte ringe la zona de posible pro- ción a distancias muy limita- de los centros de consumo, los productos alcanzan por de su escasez, precios más ados de lo que debieran ser, ciendo el costo de la vida**".

iéndose al primer punto, o la falta de oportunidad del rte, la Sociedad declara con razón que esta Dirección Ge- no ha negado el hecho, y aún que está de acuerdo con ella ocer los graves inconvenien- significa para la economía al.

Dirección General concuerda, n la Sociedad Nacional de ltura en apreciar la necesi- riosa de poner a la Empresa iciones que le permitan ser- oportunidad y eficiencia las des de la producción, y al rio ahora, no hago sino rei- lo que tuve el honor de expre- US. en mi oficio N.o 745 de Julio último.

---

puedo, sin embargo, decir lo en lo que respecta a la in- que la Sociedad atribuye a las tarifas de la Empresa sobre el desarrollo de la producción. En efecto, la declaración de que "**los tarifas actuales entraban la producción de muchos artículos**" o que sean "**un pesado gravamen**" para la agricultura y la ganadería, no se concilia fácilmente con la consideración que hace muy acertadamente la misma Sociedad de "**que el crecimiento de las necesidades de transporte del país es mayor que el aumento de la capacidad de transporte de los Ferrocarriles del Estado**".

El problema de las tarifas es complejo a causa de los múltiples factores que intervienen en su determinación y de ahí que no sea posible hacer comparaciones procedentes entre tarifas de diversos países para juzgar si son altas o bajas, sin incurrir a menudo en errores inevitables; pero si esa comparación es difícil, pueden evitarse muchas de las causas de error haciendo **la comparación de las entradas medias por unidad de tráfico en diversos ferrocarriles de un mismo país.** Ello sirve por lo menos de índice para determinar cuál ferrocarril hace el servicio a más bajo costo, e indicar en cierto modo cuál realiza una explotación más económica.

Sin dar a esta comparación más importancia que la de un simple detalle ilustrativo, me voy a permitir hacerla para algunos ferrocarriles del país, con datos, tomados de la estadística del Ministerio de US. correspondiente a 1922:

ENTRADAS MEDIAS EN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (1922)

EMPRESA	Por cada pasajero, kilómetro	Por cada tonelada, kilómetro
1) F. C. del Estado, Red Central	5.70	14.55
2) F. C. del Estado, Red Central Norte	11.20	20.80
3) F. C. Arica a La Paz (Sec. Chilena)	18.40	30.00
4) F. C. Arica a Tacna	17.40	62.30
5) F. C. Caleta Buena a Agua Santa	6.35	25.40
6) F. C. Salitrero d Tarapacá	13.10	30.80
7) F. C. Tocopilla al Toco	16.10	29.20
8) F. C. Longitudinal Norte	14.40	35.40
9) F. C. Antofagasta a Bolivia	12.80	19.50
10) F. C. Caleta Coloso a Agua Blancas	12.00	25.10
11) F. C. Transandino (Los Andes Frontera	163.80	82.80
12) F. C. Puente Alto a F Volcán	8.10	19.60
13) F. C. Rancagua a El Teniente	8.27	50.50
14) F. C. Concepción a Penco	7.00	39.00
15) F. C. Concepción a Curanilahue	13.00	25.60

La sola inspección del cuadro precedente basta para probar que las tarifas actuales en la Red Central de esta Empresa son las más bajas de todas que se cobran en el país, y puede todavía señalarse otro hecho que comprueba que la gestión económica de la Empresa no es tan deficiente como supone la Sociedad cuando dice: "**tiene que recurrir para equilibrar su presupuesto a tarifas muy altas y antieconómicas**".

La Red Central Norte (N.o 2 del cuadro) explotada por esta Dirección General es un ferrocarril en todo similar al Longitudinal Norte (N.o 8 del cuadro) explotado por la Cía. de Antofagasta a Bolivia, que goza de justa fama en el país como bien organizada. Comparando las entradas medias en ambas líneas, puede notarse una diferencia bien marcada.

De los datos del cuadro precedente se puede calcular cuales serían las entradas que habría obtenido la Empresa en la Red Central, con la tarifa media de los diversos ferrocarriles particulares, y se llega al siguiente resultado: (1)

FERROCARRILES	Entradas que habría obtenido la Red Central con las tarifas medias de los ferrocarriles de la primera columna:			El déficit de 8,9 millones de las Redes Norte y Central se convertiría en un superavit de:
	Pasajeros	Carga	Total	
	Millones de pesos m|cte.			
Rrica a La Paz	124,3	222,0	346,3	191,5 millones
Arica a Tacna	117,7	459,1	576,8	422,0 millones
Caleta Buena	42,8	187,7	230,5	75,7 millones
Salitrero Tarapacá	88,8	227,4	316,2	161,4 millones
Tocopilla	108,9	214,5	323,4	168,6 millones
Longitudinal Norte	97,3	260,7	358,0	203,2 millones
Antofagasta	86,9	143,7	230,6	75,8 millones
Caleta Coloso	81,0	192,0	273,0	118,2 millones
Transandino	1,108,0	610,4	1.718,4	1.563,6 millones
Puente Alto	54,8	144,8	199,6	44,8 millones
Teniente	55,9	372 2	428,1	273,3 millones
Penco	47,5	287,5	335,0	180,2 millones
Curanilahue	87,6	188,8	276,4	121,6 millones
(1) Red Central tuvo las siguientes entradas en 1922	38,6	107,8	145,9	

CON ESTA NOTA, EL SEÑOR TRUCCO DEJA CONTESTADAS ALGUNAS APRECIACIONES FORMULADAS POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA, EN OFICIO DIRIGIDO AL MINISTERIO DE FERROCARRILES

Casi no hay necesidad de comentar este cuadro, que por sí solo muestra cuán diferente sería la situación económica de la Empresa, si en lugar de las tarifas vigentes, pudiera cobrar las de cualquiera de los demás ferrocarriles del país; basta observar la última columna para convencerse de ello.

Y no está demás citar aquí un hecho tal vez muy poco conocido por los que critican la Administración de la Empresa. Ella es la única empresa ferroviaria del país que realiza obra organizada de previsión social con una fuerte suma, cumpliendo el mandato de la ley que creó este organismo que no ha sido impuesto a las demás empresas similares, y actualmente está próxima a soportar el gasto que significará la jubilación de un número considerable de sus empleados.

Puede decirse, en consecuencia, que las tarifas actuales no entraban la producción, como lo prueba, con sus propias afirmaciones, de que la producción crece constantemente, la Sociedad Nacional de Agricultura, ni tampoco son altas, como puede verse en los cuadros que hemos citado hace un momento.

Parece más bien que la falta de elementos de la Empresa para hacer un trasporte oportuno es el factor principal y determinante del malestar de la agricultura, y que la Sociedad al estudiar este problema de suyo complejo, ha atribuído en los resultados una influencia, que no tiene en realidad, a las tarifas. Así se deduce también de varias partes de la nota que tengo el honor de comentar, como puede verse en la contradicción que resulta de afirmar que las tarifas entraban la producción cuando a renglón seguido se declara que el crecimiento de ésta, es mayor que el de los medios de acarreo.

En otra parte de la nota dice la Sociedad: "Cuando las tarifas se estiman onerosas y la demora o falta de trasporte entraba el comercio, **la carga busca forzosamente otras vías, a veces de precios más elevados**, pero que permiten tenerla donde se la necesit. con oportunidad".

Y dice muy bien la Sociedad, la dificultad no reside en el precio del trasporte, las tarifas no entraban la producción, que está regida por muchos factores, **uno sólo de los cuales es el valor del flete**; el mal reside en la demora, en la falta de oportunidad del acarreo, y tan es verdad esta afirmación que la misma Sociedad la confirma diciendo que: "**La carga busca otras vías, a veces a precios más elevados**".

Que a determinadas distancias de los centros de consumo sea preferible el trasporte en carretas, en camiones al ferrocarril, es también perfectamente explicable sin acusar de ello a las tarifas.

El camionaje tiene sobre el ferrocarril, la ventaja de que toma la carga en el mismo punto de producción y la deposita en el punto de consumo, mientras que el trasporte por ferrocarril significa una serie de operaciones:

1.o Carguío en el punto de producción.

2.o Camionaje desde ese punto a la estación de origen.

3.o Descarga en la estación de origen.

4.o Carguío en el carro de ferrocarril.

5.o Trasporte por ferrocarril hasta la estación de término.

6.o Descarga en la estación de término.

7.o Carguío en camión.

8.o Camionaje desde la estación de término al punto de consumo.

9.o Descarga en el punto de consumo

Estas nueve operaciones significan tiempo y dinero, de manera que según la calidad de los caminos habrá siempre una distancia para la cual exista compensación entre el costo de estas nueve operaciones y el de las tres operaciones que significa el camionaje directo, y aún habrá casos en que siendo gratuito el transporte por ferrocarril (operación quinta), el sólo costo de las ocho operaciones restantes, haga más conveniente el camionaje directo.

Y si esto se verifica para cualquier mercadería, en condiciones de trasporte ferroviario oportuno, como lo conoce la Sociedad al decir que el hecho se realiza en las vecindades de Londres y como se hace en todas partes del mundo, con mucho más razón se explica el hecho de que el ganado pueda movilizarse a grandes distancias sin recurrir al ferrocarril, y más aún si se tiene en cuenta que entre nosotros pueden circular libremente por los caminos cantidades considerables de ganado a cargo de tres o cuatro hombres que ganan jornales muy reducidos.

El único caso concreto que cita la Sociedad para hacer notar el efecto de las tarifas es el del pasto, del cual asegura que "**El flete absorve el 50 o|o de la utilidad del agricultor**".

Es difícil analizar esta aseveración porque generalmente se llama **utilidad** a la diferencia entre el **precio de venta** de un artículo y el **precio de costo del mismo puesto en el mercado**, precio este último del cual forma parte el flete.

En todo caso, puede hacerse notar el hecho de que el pasto no está deprimido en su producción por efecto de las tarifas, como lo prueba la gran demanda de trasporte que ha habido para este artículo, ni tampoco puede afirmarse que la utilidad que deja al agricultuor sea muy pequeña, puesto que su precio de venta ha llegado este año a **$ 14** por fardo, siendo que el precio medio del año pasado, fué de $ 7.95.

En otra parte de la nota, lamenta la Sociedad que no se haya realizado la disposición el artículo 38 de la ley 2846, según el cual, dice, "La mayor parte del 80 por ciento de las posibles utilidades de la Empresa, se destinará en especial para ir reduciendo proporcionalmente las tarifas de pasajeros y mercancías" y aunque reconoce que la Empresa no ha tenido utilidades en muchos ejercicios, atribuye este hecho a que "**el presupuesto de gasto se ha inflado extraordinariamente**", y a "**que nadie trabaja con tesón para que se llegue algún día a reducir las tarifas**" y agrega más adelante que "**se hace necesario reducir considerablemente el personal de la Empresa, cuyo número en relación con los kilómetros de vía, comparado con el de las empresas ferroviarias de otros países, resulta muy exagerado**".

A estas observaciones, hechas seguramente con muy buen espíritu de cooperación, pero sin previo estudio de los antecedentes, cabe observar:

1.o El artículo 38 de la Ley, en la parte citada por la Sociedad, fué derogado por la Ley 3090 de 11 de Abril de 1916.

2.o El aumento de los gastos obedece a causas bien conocidas, algunas de las cuales cita la misma Sociedad: "**circunstancias mundiales extraordinarias, fluctuación del valor de nuestra moneda han dificultado su gestión comercial**". El hecho demostrado de que la Empresa cobre menos por sus servicios que las demás empresas del país, bastaría para pensar que sus gastos no pueden ser muy inflados.

3.o La comparación del personal con el kilometraje de líneas no tiene valor alguno, como se puede observar comparando líneas de esta misma Empresa:

En la Red Central Sur hay 19,279 empleados sobre una red de 2,634 Km., lo que da **7.25 hombres por kilómetro.**

En la Red Central Norte hay 2607 empleados sobre una red de 1,750 Km., lo que da **1.47 hombres por kilómetro**

El número de empleados de una red ferroviaria depende de varios factores, tales como el tráfico, las instalaciones, etc., y puede decirse que, a igualdad de tráfico será tanto mayor cuanto menor sea el capital invertido por kilómetro de vía. La Empresa tiene muy poco capital en relación con el desarrollo de su red, y si pudiera realizar los aumentos de capital que necesita y que ha solicitado, el personal podría reducirse en cierta proporción.

El capital de la Empresa se estima en $ 458 millones, m|c., que repartidos sobre 2,654 de línea, da una cuota kilómetrica, de **$ 173,000, m|c.**

Para apreciar esta cifra, vamos a indicar a continuación **el capital por kilómetro de vía en otros ferrocarriles,** usando para la reducción a moneda corriente, el tipo de 10d., a fin de no exagerar el dato, como resultaría tomando el tipo actual de cambio:

Central Argentino (1922)	$ 260,937 por Km. de vía
Buenos Aires al Pacífico	290,478 " " " "
Sud de Buenos Aires	224,231 " " " "
Oeste	250,473 " " " "
Central Córdoba	265,573 " " " "
Central de Buenos Aires	217,669 " " " "
Norte Francés	532,124 " " " "
Este Francés	517,393 " " " "
París-Orleans	415,086 " " " "
P. L. M.	646,777 " " " "
Mediodía Francés	426,450 " " " "
Estado Francés	486,643 " " " "

La diferencia entre nuestra red y los ferrocarriles citados es bien notable; sin embargo aunque sólo sea para hacer ver el poco estudio con que se formuló la observación que comentamos, vamos a dar algunas cifras sobre el número de empleados por kilómetro de vía.

DATOS DE LA RED CENTRAL

Año,	N.o de empleados	Longitud de vía	Hombres Km.
1910	21.453	2.077	10.34
1914	20.929	2.452	8.53
1923	19.279	2.654	7.25

En las dos primeras fechas la Red Central Norte no estaba anexada a esta Empresa; en 1923 el dato para esa red era como sigue:

1923: 2.607 empleados; 1.750 km., 1.49 hombres, km.

De donde resulta que en la actualidad, tomando el conjunto de las líneas bajo su control, la Empresa tiene: 1923: 21.886 empleados, 4.404 km. 4.96 hombres, km.

El mismo dato para algunos ferrocarriles extranjeros:

Ferrocarril Central Argentino (1922), 6.7, hombres, km.

Ferrocarril Norte Francés, (1922) 14.79, hombres, km.

Ferrocarril Estado Francés (1922), 9.38 hombres, km.

Ferrocarril Este Francés (1922), 10.77, hombres, km.

Ferrocarril Mediodía Francés (1922), 6.90, hombres, km.

Ferrocarril P. L. M. (1922), 6.36, hombres, km.

Ferrocarril París-Oerlans (1922), 6.63, hombres, km.

Puede decirse, en consecuencia, que no es exacta la afirmación de que la Empresa tenga un número exagerado de empleados; que ese número en lugar de aumentar ha disminuído y que tampoco la cuota kilométrica de empleados es mayor que en otros ferrocarriles, aún cuando podría serlo si se considera que el capital invertido en la Red, por kilómetro de vía, es muy inferior al de otras empresas.

Para demostrar el hecho señalado anteriormente de que el personal de una red guarda cierta relación con el tráfico, vamos a terminar indicando el siguiente dato:

Número de empleados en la Red Central por cada millón de unidades de tráfico

Año	1914	15.25 hombres
Ano	1916	14.00 hombres
Año	1919	12.45 hombres
Año	1921	12.50 hombres
Año	1923	12.10 hombres

Dios guarde a US.—(Fdo.) **M. Trucco**".

VIDA OBRERA

EN LA TARDE DE AYER PARTIO AL NORTE UN NUMEROSO ENGANCHE DE OBREROS

La Asociación del Trabajo está enviando continuamente numerosos obreros a distintas partes, obreros que se encuentran cesantes desde hace mucho tiempo.

En la tarde de ayer ha partido un nuevo y numeroso contingente que va a la región del salitre por cuenta de la Asociación de Salitreros de Chile.

En la fotografía que acompaña estas aparecen los obreros que se ausentan de Santiago para volver a sus labores en la pampa.

EL CONGRESO FERROVIARIO DE OVALLE

DESIGNACION DE NUEVOS DELEGADOS

"Los Tiempos" de ayer anticiparon la noticia de que los operarios de la Maestranza de San Bernardo habían designado por su parte a los señores Alejandro Aguilar y Sandrenio González, como sus delegados al Congreso de Ovalle el que se efectuará el 6 de Setiembre próximo.

Los señores Aguilar y González son operarios de la misma Maestranza, donde cuentan con vastas vinculaciones entre sus compañeros de labores, los que con todo entusiasmo han hecho esta designación en vista de que se trata de personas que conocen los temas relacionados con la clase obreras que trabaja en los Ferrocarriles del Estado.

Por otra parte, sabemos que la designación de estos delegados ha sido comunicana oficialmente al señor Ministro de Ferrocarriles, don Guillermo Bañados, quien ha recomendado a los señores González y Aguilar para que se les dén facilidades en la realización de la misión que les han encomendado sus compañeros de labores.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO RECREATIVO ALMENDRAL.—El Sábado 30 del presente se llevará a efecto una velada literario-musical. Presentarán su concurso los señores Víctor Albornoz, David Maturana, Mr. Johnson, Salinas y otros.

El mismo día se llevará a efecto la comida íntima.

—Hoy, baile.

CONJUNTO MUSICAL Y LITERARIO "LA ARMONIA".—Mañana a las 9 y media P. M., en el salón del Centro A. Poupin, Recoleta 164, se llevará a efecto una velada y baile social.

El Domingo 31, a las 9 P. M., en el mismo local, se servirá una comida entre los socios y personas que deseen adherir.

CENTRO ANDACOLLO DE LA UNION NACIONAL.—En sesión celebrada el Martes 19 del presente, se acordó citar a junta general para hoy, de 8 a 9 P. M. También prestó su acuerdo para llamar a los señores Zenón Valenzuela y Vilches. Se incorporaron como socios los señores Ignacio Arias de la R., F. Valladares, Roberto Morales, Julio Celis C., Adrián Quijada, Oscar Ahumada, Juan Pavez, Enrique Pérez Peña y Juan Fernández.

SOC. DE S. M. "MELCHOR CONCHA Y TORO".—El directorio de esta institución, en su última sesión aceptó como socios a los señores Teodoro Valdés, Benedicto González, Luis Argomedo, Arturo Parra, Justo Larenas y Manuel Acosta, a los que se les ruega se sirvan pasar a prestar la promesa de estilo hoy Viernes 29 a las 8 y media P. M. en nuestro local social.

En conformidad a un acuerdo anterior, se cita, además, a los señores Amable Fernández, Waldo Sáenz, José Escalona, Pedro Carrasco, Humberto Núñez y Justo Pérez González.

EL ATENEO CULTURAL PROXIMO EN EL CENTRO EL DESPERTAR.—El Lunes próximo el Grupo Espartaco, efectuará la 16.a conferencia, cuyo tema es "Nuevos métodos de lucha del proletariado", disertación que estará a cargo del leader comunista señor Víctor Cruz. Para este acto se prepara un escogido programa de variedades.

EN EL TEATRO MUNICIPAL DE PEÑAFLOR.—Se efectuará el Sábado próximo una velada a beneficio de la asistencia médica de los campesinos.—El Sindicato de la Federación Obrera de Chile de este pueblo efectuará el Sábado próximo, a las 9 P. M., una velada a beneficio de los gastos que originen la asistencia médica de sus asociados y obreros en general.

Ateneo dominical.—El Domingo 31 se efectuará, a las 10 A. M., en el local de la Escuela Racionalista que dirige este Sindicato una conferencia dedicada a las familias obreras, campesinas y del pueblo.

SOCIEDAD UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—El Domingo próximo esta Sociedad celebrará una importante junta general a fin de tratar un proyecto interesantísimo presentado por un consocio.

Se encarece muy especialmente la asistencia de todos los socios.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE.—Mañana, a las 9 1|2 P. M., se efectuará en este local el desafío de one step y shimmy concertado entre los señores Alberto Cortés, campeón del Centro Social Bellavista y el señor Pedro Maldonado, de Providencia.

Al final del baile social se llevará a efecto el concurso oficial de shimmy de la comuna Providencia; solamente podrán tomar parte en este concurso las personas que tengan su domicilio dentro de la comuna.

Amenizará esta velada una regia orquesta.

JUVENTUD CATOLICA DE LA PARROQUIA SANTA FILOMENA.—Este Centro efectuará el Domingo próximo 31 de Agosto, a las 2 1|2 P. M., la quinta conferencia social, cuyo tema: "La virtud y los vicios en la juventud", está encomendado al Pbro. señor Francisco Vives.

Habrá además algunos números de música y declamación.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.—Mañana se iniciarán las fiestas vespertinas en el local de este Centro, amenizadas por la famosa orquesta del maestro Eugenio Necochea.

Se avisa a los Centro amigos que en la última sesión de Directorio se acordó la supresión de los carnets de este Centro y se ha dado en cambio una tarjeta a cada socio.

CENTRO SOCIAL BELLAVISTA.—Mañana, a las 9 P. M., tendrá lugar la inauguración de su nuevo local. Este baile será en honor de la prensa de la capital.

Además se han repartido numerosas invitaciones a esta fiesta, entre éstas a instituciones amigas.

CENTRO MARTINEZ DE ROZAS.—El Domingo se verificará la velada en honor del presidente del Centro, señor Benedicto Vásquez.

El señor Armando Alfaro disertará sobre la genealogía de los Castán Nedas, estudio que ha despertado interés entre los socios del Centro.

Habrá varios números de variedades por conocidos artistas de la capital.

VARIOS

DIFICULTADES SOLUCIONADAS.—En su oportunidad dimos cuenta de ciertas incidencias habidas entre el propietario de la Fábrica de Tejidos, señor Brusadelli y algunas de sus operarias.

Como consecuencia quedaron cesantes algunas operarias de este taller, las que reclamaban últimamente el cobro de algunos pesos que debieron recibir.

Debido a la oportuna y eficaz intervención del jefe de la Oficina del Trabajo y de la Liga Pro Salvación de la Raza, en la tarde de ayer quedaron solucionadas estas dificultades, recibiendo las operarias el dinero que reclamaban.

SOCIEDAD HOJALATEROS Y GASFITTERS.—Se pone en conocimiento de los socios que se cumplió el plazo para pagar las cuotas mortuarias 12 y 13, correspondiente a los socios fallecidos, señores Luis A. Tapia y Juan Villanueva S.

El Directorio sesiona los Domingos de 10 a 12 A. M., en Recoleta 180.

EL CONSEJO DE SANTIAGO.—Para considerar importantes asuntos se ha convocado a sesión para el Sábado próximo a la hora de costumbre al Consejo Ferroviario de Santiago.

A esta sesión sólo puede concurrir el Directorio. Sabemos que en uno de los primeros lugares de la tabla figura lo relacionado con el Congreso de Ovalle, y la participación que tendrá el Consejo en esa asamblea.

ACUERDOS SOCIALES

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE (Sección Santiago).—La Junta Directiva ha venido reuniéndose continuamente con los delegados de talleres, adoptando medidas tendientes a asegurar el éxito del movimiento.

—La mesa directiva del comité propresos ha quedado compuesta por los señores Galvarino Gil, secretario de actas; Julio Orellana, tesorero y Florencio Rosas, secretario de correspondencia.

—Los delegados de talleres deberán en el día de mañana desplegar las mayores actividades a fin de recaudar íntegro el 10 o|o.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Esta institución en su última sesión tomó el siguiente acuerdo:

"Considerando que el señor Julio Lorca no ha respondido en dos meses sobre los resultados de su cometido en que creía poder impugnar la decisión del abogado don Arturo Alessandri R., el cual ha ratificado su dictamen, y que ya han presentado solicitudes más de sesenta confederados que han sido aceptados, se acuerda: Continuar practicando el dictamen del abogado don Arturo Alessandri R. y llamar a asamblea para llenar las vacantes del Directorio".

ASAMBLEA DE PARTICULARES DE FERROCARRILES. — Esta tarde a las 5 se reunirán los empleados particulares de los Ferrocarriles para tratar importantes asuntos relacionados con la determinación de la Empresa, de dejar como de planta permanente a los que trabajaban como particulares en los distintos patios.

También se tratará del aumento de jornales solicitado últimamente por los ferroviarios.

Se nos encarga recomendar especialmente la asistencia.

CITACIONES

Departamento de Construcción I. W. W.—El próximo Domingo a las 9 A. M. a todos los trabajadores del ramo de construcción

Gran Federación Sindical del Trabajo.—Hoy a las 7 y media P. M., junta general de delegados en Andrés Bello 447.

La Sociedad Dueños de Autos de Alquiler. — A junta general para el 30 del presente a las 3 y media P. M.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.—Al directorio para hoy en su local: Sotomayor 763.

Sindicato de Pintores.—Hoy a las 6 P. M. en Andrés Bello 447, reunión general.

Ateneo anarquista. — El Domingo se efectúa la convocatoria anarquista mensual en el local de los obreros metalúrgicos, a las 2 P. M.

Federación Obrera de Chile, Consejo I de Construcción, Sección Pintores.— Cita a reunión para hoy Viernes a las 7 y media P. M. en Tenderini 151.

Unión Central de Empapeladores en Resistencia.—Reunión general el Domingo 31 a las 10 de la manana.

Unión Obreros de Diarios. — A junta general para el Domingo 31 del presente a las 2 P. M.

Sociedad de Empleados de Hoteles Ahorros y Socorros Mutuos.—Para hoy 29 a las 3 P. M. a junta directiva extraordinaria.

A los dueños de peluquerías del barrio San Diego.—A reunión general para hoy, a las 8 y media P. M., en Av. Matta 1097 (altos).

Sociedad Unión de Talabarteros.—Al deudo que se crea con derecho a la cuota mortuoria de nuestro consocio Juan M. Carrasco, pase por nuestra secretaría, Aldunate 974, el Domingo, de 2 a 3 P. M.

Sociedad de Retirados de las Policías de la República "Joaquín Pinto Concha".— A junta general para el Domingo próximo 7 de Setiembre, a las 3 P. M. en local social.

CONFEDERACION DE SINDICATOS BLANCOS DE CHILE

Comisión de organización.—A reunion para mañana Sábado a las 4.

Sindicato de Oficios Varios.—Para hoy a una reunión a las 8 P. M.

Sindicato Blanco de la Policía de Aseo.—Para hoy a las 8.

Sindicato de Costureras.—Para hoy a las 6, a reunión de directorio.

Sindicato de Albañiles.—A todos los albañiles de Santiago a una asamblea para el Domingo a las 10 de la mañana.

Sindicato Nacional de Artes Mecánicas.—Con todo entusiasmo se viene preparando la fiesta que este Sindicato hará a beneficio de sus fondos sociales, en el Teatro Andacollo.

Sindicato de Empleados de la Industria y el Comercio.—Para hoy a las 7, el directorio de este Sindicato.

Centro El Despertar.—Esta noche, a las 8.30 P. M., se efectuará una asamblea general.

La Unión Nacional Centro Chacabuco.—A asamblea general para el Domingo 31, a las 10 A. M., en la Parroquia Lo Negrete.

Federación de Pintores y Ramos Similares en Resistencia.—A todos sus miembros para el Domingo próximo.

Círculo Social del Patronato San Ramón.—A sesión general para hoy a las 7 1|2 P. M.

Grupo Anarquista Rebelión.— A reunión para hoy, a las 8 P. M.

Centro Recreativo Artes Gráficas.—A sesión de Directorio para hoy, a las 9 P. M.

Sociedad de Pintores Miguel Angel—A junta general para el Domingo, a las 10 A. M., en Arturo Prat 1242.

CONSEJO I. DE MONUFACTURA (Sección Ob. en Calzado y Curtidores.—A reunión extraordinaria hoy, a las 7 1|2 P. M., en Nataniel 2024.

FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE.—A la mesa directiva, para hoy, a las 9 P. M.

¡¡SOMBREROS!!
iciales para sombreros aca- recibir a precios bajos.
PUENTE 760

SEÑORITA
ajera con buena letra, recomendaciones y fianza, ecesítase.
Dirigirse, a
CASILLA 3358

UN NIÑO
para mandados
ECESITA LA ZAPATERIA
LA CHILENA
N DIEGO Esq. AVENIDA MATTA

ESPLENDIDA CASA
se alquila en
ALERIA ALESSANDRI
TRATAR:
G. Alessandri N.° 14
Teléfono 274

A los Señores
estuvieron de visita el 25 del presente en la calle Dr. Bruner 679, y por distracción se echaron bolsillo un pañuelo de se- valor, ruego en el tér- de 24 horas se sirvan de- elo, o de lo contrario é sus nombres.
C. R. P.

¡¡OCASION!!
viaje vendo Victrola Victor discos, en 600 PESOS.
SAN FRANCISCO 450

BRICACION DE CAJONES Y JAVAS
todas clases hace
"LA REPUBLICA"
aca y Fábrica,
DOMEYKO 2354 A30

SE COMPRA
regla cualquiera dentadura pos- quebrada; compostura en día.
también dentaduras viejas pagando hasta $ 10 POR cualquier joya usada, oro mejor precio.
Taller: 1189 Rosas 1189

PALOS PARA BANDERA
DESDE $ 2
y palos redondos de todas medidas tiene gran existencia.
"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354
A30

SOCIEDAD FABRICA NACIONAL DE ENVASES Y ENLOZADOS
En conformidad a lo acordado por el Directorio, se pagará a los señores Accionistas, desde el 1.° de Setiembre de 1924, por intermedio del Banco de Chile y Alemania, en Valparaíso y Santiago, un dividendo final de $ 0.50 por acción, continuando cerrado el Registro de Acciones hasta la fecha indicada.
Santiago, Agosto 26 de 1924.
EL GERENTE.

Compañía de Seguros "LA CORDILLERA"
En conformidad de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a reunión ordinaria para el 30 del actual a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, Agustinas 1150, para darles cuenta de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y tratar los demás asuntos del caso.
Se les cita también a reunión extraordinaria para el mismo día, inmediatamente de terminada la reunión ordinaria, para tratar de la reforma de los artículos 6 y 25 de los Estatutos, referentes al modo de enterar el valor de las acciones y remuneración de los Directores, respectivamente.
Queda cerrado el Registro de Accionistas durante los días 20 al 30 de Agosto de 1924, inclusives.
Santiago, Agosto 20 de 1924.
EL PRESIDENTE
08—V

LA GRAN EXPOSICION DE AUTOMOVILES DE SETIEMBRE PROXIMO

SE INAUGURARA OFICIALMENTE EL DIA 14, EN EL PABELLON PARIS, DE LA QUINTA NORMAL

La Ford Motor Company hará una hermosa presentación de sus productos

El Primer Salón del Automóvil cuyas entradas serán destinadas a la construcción de talleres en el Asilo de Niños Vagos de la provincia, será inaugurado el 14 de Setiembre próximo, con asistencia del Presidente de la República y autoridades.

Anteayer visitaron el local del Pabellón París los señores gerentes sub-gerente y jefe de exposiciones de la "Ford Motor Co.", y reservaron para esta importante firma una gran parte del local.

La Ford Motor Co., expondrá diversos tipos de coches Ford y dos "Lincoln", que llamarán la atención del público.

Además, presentará una serie de tractores "Fordson", y estudia la forma de instalar un pequeño ferrocarril por donde correrá una locomotora "Ford".

La Casa Gibbs y Cía. concurrirá también con algunos artículos "Ford" y se ha hecho reservar un local importante.

Por el "Chandler" concurrirá la firma Lafose y Cía., y por los automóviles "Fiat" la Casa Reiser y Petit Bon.

Asimismo harán una presentación de camiones "Brockway" la casa Rosenqvist y Cía., de camiones "Austro Daimler", la casa Weber y Cía., y de camiones "Buissing", la casa Folsh y Cía.

Entre las firmas importadoras de neumáticos y accesorios han reservado locales las casas Guttman Maurer y Cía., Huth y Cía., United States Rubber Export Co. Ltd., Stron, y de Buenos Aires: Concha, Silva y Cía., Raiser, Petit Bon y Cía. etc.

La Casa Weber y Cía. expondrá además tractores Austro-Fiat y coches Austro-Daimler.

Las casas Morrison por el "Buick"; Wessel Duval por el "Marmon"; Graham Rowe, por los "Hudson", "Essex" y camiones "Republic"; resolverán sobre su concurrencia en los días de esta semana.

Los jardines que rodean el Pabellón y las instalaciones de los diferentes stands serán adornados con profusión de luces, que estarán a cargo de la Casa Eléctrica de don Juan Jahn.

Por otra parte, el conocido pirotécnico señor Felipe Morales se encargará de la parte artística, instalando algunas piezas menores de artificio que darán aún mayor realce a la exposición.

Las festividades patrias del presente año tendrán pues, un espectáculo nuevo de gran realce social y que al mismo tiempo servirá para demostrar los progresos de nuestra industria automovilística.

DESEA ARRENDAR

Caballero extranjero, departamento independiente, amoblado, compuesto dormitorio, saloncito, baño contiguo, con o sin pensión. Ruégase no hacer ofertas si no tiene puerta a la calle, independiente. Dirigirse:

C. M. L., CASILLA 742, COREO CENTRAL

LINGUE

le 1|2x10, 3|4x10, 1x10, 1 1|2x10. 1x10, 3x10 y 4x10, completamente seco, se vende

DOMEYKO 235 A30

No pida Aceite
EXJA
Gibbsoil

1925 Valve-in-Head Buick Motor Cars 1925

ESTE HERMOSO
"TOWN CAR"

ES LA ULTIMA NOVEDAD QUE "BUICK" OFRECE PARA 1925

Además de sus reconocidos méritos mecánicos, frenos en sus cuatro ruedas, las que a la vez vienen equipadas con neumáticos 'BALLON", es de una belleza sugestionadora.

Su carrocería es obra de "FISHED". los más afamados carroceros de Estados Unidos.

Ofrecemos estos modelos por recibir.
Solicite detalles de sus importadores
Departamento de Automóviles de

MORRISON & Co. - Santiago

VEEDOL

LOS LUBRICANTES QUE RESISTEN LAS MAS ALTAS TEMPERATURAS

En venta:

VICUÑA Y ARAYA
Delicias esquina Pedregal

AGENTES EXCLUSIVOS DE LA
TIDE WATER OIL Co.
Errázuriz, Simpson Cía. Ltda.

Ford

Su primer auto

Es muy frecuente que el primer auto que posee un joven, sea generalmente un "Ford" no solamente porque su precio es el más reducido, sino que es también el más fácil para manejar.

Su liviandad hace fácil cualquier maniobra; es fácil ponerlo en marcha, fácil para detenerlo, fácil para dirigirlo, y, en resumen, no requiere ningún esfuerzo.

Consulte nuestro agente. Puede conseguir facilidades de pago y enseñanza gratuita.

TURISMO: $ 7,100 S. P. —:— CON PARTIDA, $ 7,900

Ford Motor Company

CRONICA POLICIAL

Creyó que un documento firmado por la cóny lo libraba de toda responsabilidad

Ha sido detenido por la policía y puesto a disposición de la justicia, un ciudadano de aspecto extranjero llamado Pablo Marchitz, a quien se acusa de tener dos mujeres, o más bien dicho, ser casado con dos esposas, cosa prohibida por la ley.

Sin embargo, muchos se imaginan que vivir con dos mujeres no tiene nada de original, y no es cosa nueva, ya que desde los tiempos bíblicos, Salomón, aquel rey sabio, hijo predilecto de Jehová no se satisfizo con dos mil esposas.

Pero éstos son otros tiempos, dicen los entendidos en achaques mujeriles, y si bien es cierto que son raros los hombres que no tienen una sola esposa, en cambio son muchos los que a hurtadillas de ojos indiscretos, mantienen dos y más, sin que la ley vaya a mezclarse en sus negocios particulares, ya que las interesadas no reclaman supremacías ni derechos especiales.

En el caso de don Pablo, el problema es más distinto pues aquí hay dos mujeres que lo reclaman; una de las cuales ha hecho el denuncio, que tiene en graves aprietos al querellado.

UN POCO DE HISTORIA

Hace algunos años, en 1920, el señor Marchitz contrajo matrimonio en el pueblo de Rengo con una joven llamada Susana.

Don Pablo, caballero extranjero como ya hemos dicho, sintió, desde un principio, predilección por las chilenas, muchas de las cuales son capaces de hacer perder el seso al más juicioso por buen criterio que tenga.

Susana era una de aquéllas, y don Pablo no tuvo más remedio que llevarla ante el oficial civil, jurándole fidelidad eterna.

Formaron su hogar y siguieron viviendo juntos creyendo encontrar la paz duradera que exige el matrimonio.

Sin embargo, ambos se equivocaron.

No encontraron la paz apetecida, ni la felicidad esperada, sino un mundo que ambos no habían soñado.

Misterios de la vida aún no resueltos. Enigmas impenetrables del corazón humano que han producido tantas desgracias, tantas tragedias!

UNA RUPTURA Y UN DOCUMENTO

Don Pablo no fué feliz con su Susana.

El matrimonio de Rengo significó para ambos un contrato de difícil cumplimiento. No estaban preparados, tal vez para la vida conyugal, y de allí nacieron los disgustos, los altercados y las querellas que les hicieron imposible la vida en común.

No eran tampoco los primeros ni los únicos que se habían equivocado, pues es sabido que de cien matrimonios existen muchos que erraron el camino y que, por miedo al qué dirán, y especialmente al escándalo y al vituperio, resuelven seguir el calvario hasta que la muerte, cual nuevo Cirineo, llega en hora oportuna a ayudarles a cargar la cruz.

Don Pablo y Susana así lo comprendieron. Y como el primero sabía poco de leyes, creyó que un arreglo en privado salvaba la situación. Como no podían seguir viviendo juntos, resolvieron separarse uno de otro, sin que ninguno tuviera cargos en contra.

Y para darle más importancia al acuerdo, firmaron un documento en el que declaraban ambos que se separaban por propia conveniencia y sin que ninguno de los firmantes tuviera el menor cargo que hacerle al otro.

Cada uno de los esposos se guardó el documento en cuestión, y después de un adiós, que podía ser el último, se separaron, tomando el camino que mejor les pareció.

DON PABLO EN SANTIAGO

Después de este desastre matrimonial, don Pablo siguió viaje a Santiago. No quiso continuar en Rengo, donde era muy conocido y donde el ensayo le había hecho ver que no había nacido para ser casado.

Pero aquí le fué peor; pues también se sintió atraído hacia otra joven llamada Rebeca.

Y como estaba escrito que debía hallarse eternamente mezclado en asuntos de esta clase, en los que ya había sido fatal, se enamoró perdidamente de Rebeca a la que juró también amor eterno.

Rebeca, como es natural, exigió a don Pablo una promesa seria para corresponderle y éste no halló otra que la de llevarla al Registro Civil donde contrajo matrimonio legal con ella.

Y se quedó muy satisfecho de lo obrado, pues estimaba que el documento que tenía en su poder y que había firmado anteriormente con Susana lo libraba de toda emergencia molesta.

Pobre don Pablo, no conocía aún los resentimientos que guarda para siempre el corazón femenino y que éste no perdona jamás cuando se ve supeditado.

EL DENUNCIO

Susana tuvo conocimiento en Rengo que don Pablo había contraído "segundas nupcias" sin que ella hubiese dejado de existir.

Estimó este paso como una dura ofensa para su persona y ¡claro! que lo primero que pensó fué el de vengarse cruelmente.

Poco, muy poco, le importaba haber firmado un documento en el que lo dejaba en absoluta libertad para que hiciera lo que le diese en gana, a cambio también de ser ella libre. Lo que ella deseaba en esos momentos era vengarse de su "ex-marido" por el solo hecho de que otra compartía su vida.

Habló entonces con un abogado y no faltó a éste los medios que le indica el Código para complacer a la cliente. En cuanto al documento no tenía valor alguno ante la ley y si ella quería podía dar en la cárcel con don Pablo.

Aceptó Susana este último temperamento, dió los pasos necesarios, hizo el denuncio que creyó más conveniente y cuando menos lo pensaba el señor Marchitz fué interrumpido en su luna de miel.

Un agente de la Sección de Seguridad en obedecimiento a órdenes judiciales lo aprehendía y seguía con él camino a su repartición.

ANTE EL JUEZ

Al día siguiente, don Pablo compareció ante el juez del crimen quien lo interrogó largamente acerca de la acusación que se le hacían desde Rengo.

El acusado confesó toda la verdad y expuso lo del documento creyendo que éste lo iba a salvar de toda dificultad.

Pero grande fué su sorpresa cuando el juez le dijo que ese documento ante las leyes del país no tenía valor alguno.

El aparecía como casado dos veces y esto constituía un delito, siempre que no demostrara con antecedentes lo contrario o por lo menos que existiera en uno de los matrimonios los impedimentos de que había la ley.

A todo esto don Pa
qué replicar.
Y dando cumplimien
den del juez señor A
camino a la cárcel
tanto no se aclare

INICIA SU D

Para las leyes se h
abogados. No hay c
encuentren difícil, p
en la habilidad del
Don Pablo acudió
te a los auxilios de
gado qu'en ya ha e
tecedentes y quien
pocos días obtendrá
Con este fin ha p
nos escritos al juzgado
el que ha tomado
Y dentro de pocos
ga a la calle el acus
bajo de fianza o
ro llevando en su
ejemplo de lo que es
menino.
¡Pobre don Pablo!

Aceite Lubricante en Tambores y Cajones marca : : : : :

"LINEA ROJA"

Consulte Precios
DUNCAN FOX & Cía.
Bandera 533

LA SESION D DE LA PALIDAD

EL REGLAMENTO D SES.— SUBVENCION ALUMNOS DEL TO DE EDUCACION SICA

Ayer celebró sesión
ría la I. Municipalidad
el señor Primer Alcalde
lo Echenique y con
.o Alcalde señor Osorio
ñor Vives; de los regidores
Cariola, Garfias, Gi
Mardones, Ramírez Rod
mírez Rogues; del secre
cipal, del pro-secretario
jefes de las oficinas
Se aprobó la carta
solicitada por el señor
nenbaum B., de nacional
tina.
Se aprobaron dos decretos
pensión de empleados
pendiente los relativos a
de la Inspección Sanita
pal y a cinco inspectores
Quedaron para segunda
el Reglamento para la
avisos comerciales
proyecto para el cobro de
ribuciones a domicilio.
Se acordó conceder
ción de 200 pesos solicitada
Centro de Alumnos del
Educación Física para
trofeo.
Por último se despachó
mento de Autobuses de
hablado últimamente,
pendiente dos artículos
verlos en la sesión próx

MOTO
INGLESA en muy b
regalo en $ 500.00.
BASCUÑAN 6

PAPAS DE
CONS
amarillas, de la mejor
de guarda, procedentes
dao, Nancagua y Ch
zuelas de Requínoa y
ofrece al precio más
plaza la
Bodega La P
CHACABUCO 1
Teléfono 188, E
Por partidas, p
especiales

Un permiso indi

Con motivo de las
la capital celebró la
redero de Italia, la
recargo abrumador
Para las Fiestas P
rre un trab jo más
la Superioridad del C
buen acuerdo conced
un permiso de tres
Y como el recargo
tuvo en estos últim
causa ya apuntada
no de un premio, se
memos la atención
ra hacia la conven
conceda a esa perso
adecuado.

Una explosion q

Nuestro colega "Las
formó ayer al público
detonación producida
que alarmó al públic
Efectivamente, en
el N.o 423, se efectu
bajos de demolición
de hacer saltar una
a los esfuerzos de
Andrés Contreras,
trabajos, usó una
Pero la detonación
que el susto que
nos fué enorme.
Creyendo que se
cosa más grave, las
diciales y policiales
al lugar de la explo
dose con que eso e

Felicitaciones a u

) En la orden del d
tura, aparece ayer el
to:
"El aspirante de la S
guridad, Anselmo M
quelme, que hacía s
lancia en el centro
a las 9 P. M. del
que la zapatería
poll. Estado 112,
candados y con
Llamó a la puerta
testar, la abrió a
dose de la ayuda
dianes, encontrando
interior al mucha
Reyes Aliaga, quien
traído de la caja
tidad de $ 70 y
zado de las cajas.
El detenido Re
interrogatorio, confe
to los candados de
dos palancas de
su poder y que
tuado varios robos
mercial, entre otros
la relojería Fl
El mismo
aprehendió el día
al ladrón conocido
la Leiva, en los
con una pieza de
la casa San Pe
Como un estím
felicita por l
meritorio emple
le esta recomend
servicios".

DIVERSOS ASPECTOS DEL PROBLEMA FERROVIARIO

EN LA REUNION CELEBRADA CON EL MINISTRO SEÑOR BAÑADOS, LOS CONSEJEROS DE LOS FERROCARRILES ESTUDIAN, ENTRE OTRAS COSAS, EL MEJORAMIENTO DEL REGIMEN INTERNO DE LA EMPRESA

HOY LOS CONSEJEROS Y EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES CONFERENCIARAN CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOBRE EL ALZA DE LAS TARIFAS Y EL AUMENTO DE SUELDOS Y JORNALES

En la tarde de ayer conferenciaron con el Ministro de Ferrocarriles señor Guillermo Bañados, los consejeros de los Ferrocarriles, señores [illegible] Valencia, Juan Pradenas y Manuel Araya.

En esta conferencia, se trató sobre algunos decretos de rebaja de [illegible] por el transporte de animales pedidos por el Ministerio [illegible] consideró su [illegible] transitorio.

Sobre el particular el Ministro señor Bañados estuvo de acuerdo con las observaciones formuladas por los consejeros.

A continuación, se cambiaron algunas ideas relativas al régimen interno de la Empresa, estudiándose la manera de interesar al personal subalterno en el sentido de que coopere con los jefes para evitar los accidentes que se producen en el servicio, y conseguir, por otra parte, que tengan un interés personal en la buena marcha económica de la Empresa, contribuyendo, en toda forma, a la realización de los propósitos de economía que anima a la Dirección de los servicios.

En este terreno, se llegó a considerar la conveniencia de llevar al ánimo del personal el convencimiento de que la Empresa era como algo propio, por lo cual deberían velar y cuidar que en todo momento marchara en la mejor forma posible.

El señor Bañados estuvo de acuerdo en todas sus partes con las ideas expresadas por los consejeros y dijo que el Ministerio prestaría todo su concurso a la mejor realización de estos propósitos, que evidentemente redundarán en beneficio del servicio y del personal ferroviario.

EL ALZA DE TARIFAS

Finalmente, se trató la cuestión pendiente del alza de tarifas como medio de hacer frente al aumento de sueldos y jornales acordado por el Consejo de los Ferrocarriles, para el personal.

Al respecto, se hicieron algunas observaciones sobre la situación que se ha producido alrededor del alza de tarifas, acordando, finalmente, celebrar hoy una reunión con el Presidente de la República, para acordar definitivamente una solución en este delicado asunto.

A esta reunión deberán concurrir todos los consejeros de la Empresa, el Director de los Servicios y el Ministro de Ferrocarriles.

TARIFAS FERROVIARIAS EN VIGENCIA

EL MINISTRO DEL RAMO ESTUDIA LAS CAUSAS QUE HAN MOTIVADO SU ALZA

Como consecuencia de la guerra europea, muchas de las empresas de ferrocarriles particulares solicitaron del Gobierno la autorización necesaria para elevar sus tarifas.

Con el objeto de conocer las causas precisas que se tuvieron en vista al autorizarse esas alzas y ver si en la actualidad pueden influir para que se mantengan tales tarifas, el Ministro de Ferrocarriles ha pedido a la Inspección de Ferrocarriles particulares confeccionen un cuadro completo de las alzas autorizadas, detallando los fundamentos de la autorización.

ALUMBRADO EN LAS OFICINAS PUBLICAS

EL GOBIERNO LLAMA LA ATENCION A LOS EXCESIVOS GASTOS DE ALGUNAS REPARTICIONES

Con fecha de ayer, el Ministro del Interior, don Pedro Aguirre Cerda, ha dirigido a los Intendentes de la República, haciéndoles saber que en poder de ese Ministerio [illegible] atrasadas por consumo de energía eléctrica en algunas reparticiones dependientes de ese Departamento de Estado. Agrega que entre ellas figuran facturas que exceden a lo autorizado para las Intendencias y Gobernaciones en la Ley de Presupuestos, por lo que se ve obligado a llamar la atención al estricto cumplimiento de las instrucciones impartidas en el sentido de no extralimitarse en ningún gasto.

Termina la circular del Ministro señor Aguirre Cerda, haciéndoles presente a los Intendentes que no obstante haberse autorizado oportunamente para pagar las cuentas de 1923, éstas no fueron canceladas.

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE MEXICO

SOBRE EL ARTE POPULAR EN MEXICO, EN EL LOCAL DEL CENTRO LA REFORMA

Inusitado entusiasmo existe entre los elementos de la Democracia, por asistir a esta conferencia, dada la cultura del señor Trejo.

Para solemnizar el acto, se ha confeccionado el siguiente programa:

1. Pieza por la estudiantina unida, Armenia y Renovación.
2. Discurso presentación, por el presidente de la Agrupación don Demócrito Silva.
3. Poesía, por un demócrata.
4. Pieza por las estudiantinas.
5. Discurso por un delegado del Directorio General.
7. Poesía.
8. Conferencia por el señor Ministro, sobre el tema: el arte popular en México.
9. Pieza por la estudiantina.
10. Discurso por un miembro de los centros.
11. Poesía final.
13. Discurso de agradecimiento por el secretario de la Agrupación, don Luis A. Mardones.

La entrada es completamente gratuita, y se invita a las familias de los demócratas. El Directorio para festejar al señor Ministro, servirá un té democrático, para lo cual se ruega a las personas que se interesen por asistir, pedir las entradas al presidente, don Demócrito Silva, en las sesiones de hoy y de mañana, pues no se expenderán el día de la conferencia.

En el salón de actos se efectuará un baile familiar, como término de la fiesta.

El Directorio ha invitado especialmente a los parlamentarios, municipales, centros, delegaciones de comunas rurales y del Directorio General.

UN ASALTO AL CUARTEL DE POLICIA DE LAMPA

SE INTENTA ASESINAR AL COMANDANTE DE ESA POLICIA, QUIEN SE LIBRA GRACIAS A LA OPORTUNA AYUDA DE LOS VECINOS

UNO DE LOS ASALTANTES ES DESARMADO Y DETENIDO Y LOS DEMAS HUYEN; PERO LUEGO SON APREHENDIDOS Y PUESTOS AYER A DISPOSICION DEL JUEZ DEL CRIMEN DE SANTIAGO.

Ayer el Juzgado de subdelegación de ampa puso a disposición del juez del crimen de turno de Santiago, a Remigio Olivares Fuentes y a Ernesto Argomedo, acusados de haber asaltado a la policía de esa comuna y de haber intentado asesinar a su comandante.

Según los antecedentes que obran en el juzgado del crimen de esta capital y que le fueron remitidos por el juzgado de Lampa donde se inició el sumario, los hechos ocurrieron de la manera siguiente:

En uno de estos últimos días, Remigio Olivares Fuentes, acompañado de Ernesto Argomedo y de Jorge Orrego se dirigieron al cuartel que sirve de cuartel a la policía de la comuna de Lampa donde solicitaron hablar con su comandante señor Peña.

Apenas se vieron frente a éste se dejaron caer de sus caballos y se le fueron encima dándole de golpes, trabándose entre todos una lucha cuerpo a cuerpo que duró largo rato.

En lo mejor de la refriega, Olivares sacó un revólver para hacer fuego sobre el comandante, pero el disparo no salió lo que fué visto por varias personas que acudieron en defensa de este último.

Cuando los compañeros de Olivares vieron perdida la batalla, emprendieron la fuga, no así éste que fué desarmado por la policía y detenido después en el cuartel.

Los hechos fueron puestos en el acto en conocimiento del juez de subdelegación de ampa quien inició el sumario respectivo oyendo a numerosas personas que presenciaron los bochornosos sucesos mencionados.

Todas esas personas declararon al tenor de lo que ya conocen los lectores acusando a Olivares y a los que lo acompañaban como autores de ese asalto y de intento de homicidio en la persona del comandante Peña.

En vista de estos antecedentes, el juez de subdelegación de Lampa ordenó la detención de Ernesto Argomedo que se hallaba en Los Barrios y donde fué aprehendido por los carabineros.

Y con fecha de ayer puso a disposición del juez correspondiente a los dos detenidos con el sumario instruído en esa localidad.

En su comunicación, el juez de Lampa denuncia a Olivares de haber hecho iguales atentados en época anterior por lo que fué condenado por uno de los juzgados del crimen de Santiago y que actualmente se encuentra en libertad bajo fianza por delitos de la misma naturaleza.

LA SOCIEDAD MEDICA SE REUNE ESTA NOCHE

A LAS 9.30 CELEBRARA SESION ORDINARIA ESTA INSTITUCION

La tabla es la siguiente:

Dr. Meza Olva.— Neoplasma gástrico de forma anemia aplástica.

Dr. Prado B.— Ulcera duodenal, gastrectomía amplia, presentación de enferma.

Dr. Les Plaza.— Un caso de trastornos motores de orden sugestivo.

Dr. Italo Martini.— Dos casos de oftalmía simpática.

Dr. Puelma N.— Sobre un tratamiento nuevo del alcoholismo (Presentación de enfermos).

Dr. V. M. Avilés.—Tres casos de operación cesárea por pelvis estrecha, presentación de enfermas.

Dres. Prunes y Torres.— Sobre un nuevo tratamiento de tracoma.— Primera presentación de enfermos.

SEGUNDA HORA

Dr. Alessandri. — (Clínica del Profesor Prado Tagle). Algunas consideraciones sobre el uso de la digital en la asistolia.

Sr. González Mac-Oliver. — Un caso de tuberculosis renal.

EL GERENTE DE LA UNITED PRESS EN EL PACIFICO

Después de una ausencia de algunos meses, ha regresado a Santiago el señor Laurence Haas.

LABORATORIO DE QUIMICA DE LA E. DE MEDICINA

DE LA ESCUELA DE MEDICINA SE INAUGURARA ESTA TARDE A LAS 3.30 P. M.

Asistieron a la ceremonia de inauguración el Presidente de la República y autoridades universitarias.

Harán uso de la palabra el Decano de la Facultad de Medicina profesor doctor Roberto Aguirre Luco y el profesor de la Asignatura de Química Médica, doctor Adeodato García Valenzuela.

DEPORTES

L MOMENTO ACTUAL DEL FOOTBALL

LA CONFEDERACION NACIONAL DE DEPORTES

BUSCA DE UNA SOLUCION AL ULTIMO MOVIMIENTO FOOTBALLISTA

formaciones que se nos suministra en la Secretaría de la Liga Metropolitana. — El Consejo de esta entidad resolverá en definitiva el Lunes próximo.

siendo el tema obligado en nuestros círculos deportivos acontecimientos suscitados alrededor del foot-ball chileno y que como consecuencia el retiro Ligas de la Asociación de de Chile.

REUNION ULTIMA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE DEPORTES

había despertado la reunión del Martes último de la Confederación Nacional de Deportes, ya que en ella se trataría de la cuestión footballística y de la actitud en estos sucesos por dos miembros de la Mesa Directiva.

Ocurrió a la mencionada asamblea el presidente y el secretario de la Asociación de Foot-ball de Chile, señores Serafín Guerra y Escobar, respectivamente, quienes hicieron un viaje especial a Valparaíso.

"Los Tiempos" fué el único diario del país que informó a sus lectores sobre los acuerdos adoptados por la Confederación Nacional y la forma en que se llevaron los debates.

Ahora bien, en la edición del Miércoles último, relacionado con las incidencias del foot-ball, informamos lo siguiente:

Se dió lectura a la renuncia indeclinable del puesto de vice-presidente presentada por el señor Alberto Parodi, basada en los comentarios a que ha dado lugar su actitud como presidente de la Liga Metropolitana al patrocinar el retiro de su corporación de la Asociación de Foot-ball de Chile, por considerar que recobraba su libertad de acción ante la humillación que había sido objeto de la dirigente a que estaba afiliada.

El secretario se refiere extensamente a las últimas incidencias del foot-ball. Da cuenta del viaje que hizo a Valparaíso, representando a la Confederación el último Sábado, donde tuvo antecedentes que los porteños iban a dar el último golpe en el seno de la Liga Valparaíso, que iba a dar a conocer a los dirigentes de la Liga porteña el perjuicio que les acarrearía su acuerdo de separarse. Declara, por último, que en aquella oportunidad tuvo palabras de fuego para condenar a los señores Parodi y Aguirre, calificando duramente la actitud de estos miembros de la Confederación, ya que con ella causaban una herida profunda a una de las afiliadas.

Se produce, en seguida, un largo debate al respecto, en el que intervienen los miembros de la Confederación, señores Helfman, Besoaín, Serafín Guerra, Spencer Le, el delegado de la Liga La Serena, señor Urízar.

El señor Guerra hace una suscinta relación del desenvolvimiento de los últimos años de la Asociación de Chile, declarando que ninguna Liga oficial ha recibido hasta ahora de las Ligas que se han retirado. Por su parte, estima que la Asociación ha cumplido con su deber y que está llana a reconocer el error, si es que en él ha caído.

Por su parte, el presidente de la Liga Metropolitana expresa tener todos los antecedentes que motivaron el retiro de su colectividad; pero que está dispuesta a entrar en conversaciones con la Asociación de Chile, desde el momento que el Consejo Superior de la Liga acordó facultar a la misma para afiliarse a la institución que más conviniera a sus intereses, sin establecer que esa afiliación iba a ser a la Federación de Football de Chile.

El señor Guerra expresa que la Asociación Chilena no ha cambiado su organización, y que, por lo demás, todas las Ligas afiliadas tienen iguales prerrogativas en su seno. El señor Parodi establece, además, que él no estaría facultado para proceder en el acto a dejar sin efecto el acuerdo adoptado por su Consejo, el cual estima debe consultársele.

Algunas personas se ofrecen para servir de mediadores en el conflicto suscitado entre la Liga Metropolitana y el grupo de Ligas del país que la acompañan, con la Asociación de Football de Chile, ofrecimiento que es aceptado por ambas partes. Esta comisión especial oirá los cargos y descargos y buscará una solución de avenimiento.

Producido este resultado, la renuncia del señor Parodi se dejó pendiente hasta el Viernes próximo, fecha en que la Confederación tomará conocimiento de los nuevos rumbos que hayan tomado los acontecimientos."

UNA SOLUCION DE AVENIMIENTO

En conformidad a lo anteriormente expuesto, a invitación de las personas que habían ofrecido su mediación concurrieron a la secretaría de la Confederación Nacional de Deportes—según consta del acta oficial que se levantó al efecto—los señores Serafín Guerra, Guillermo Somerville y Agustín Escobar, presidente, vice-presidente y secretario, respectivamente de la Asociación de Football de Chile y los señores Alberto Parodi y Carlos Aguirre, presidente y tesorero de la Liga Metropolitana de Deportes y en representación de la Liga de Concepción y el señor Silverio Urízar por la Liga de La Serena.

Los señores Parodi, Urízar y Guerra declararon que agradecían la amistosa mediación y estaban llanos a esclarecer las dificultades producidas y que todos conocen.

El presidente de la Asociación de Football de Chile explicó las causas que habían originado las distintas medidas, resoluciones y determinaciones que merecieron objeción de las Ligas referidas, explicaciones que satisfacen a los señores Parodi y Urízar.

Por su parte estos señores precisan el alcance de los acuerdos por ellos tomados, que no tendían a establecer el cisma en el football ni a ingresar a la Federación de Football de Chile, sino a recuperar su libertad de acción para buscar el medio de resguardar sus intereses y dignidad, que creían menoscabadas por las resoluciones tomadas por la Asociación de la Football de Chile.

Dadas estas recíprocas explicaciones consideran que deben solucionarse toda cuestión, volviendo las Ligas retiradas a la dirigente, la Asociación de Football de Chile con todos sus derechos y prerrogativas, declarando ésta que vería con sumo agrado tal resolución.

¿CUAL ES LA SITUACION DEL MOMENTO?

Cmo se ha afirmado ayer que la unificación del football se había producido, creímos oportuno solicitar la palabra oficial de la Liga Metroopolitana y nos acercamos en la tarde de ayer a su secretaría, ubicada en Estado 368.

Allí se nos entregó una copia del acta en que se propone una solución al conflicto y se nos informó que la situación se mantenía inalterable, o sea que las Ligas Metropolitana, Concepción, Talcahuano y La Serena estaban aún en libertad de acción.

Se nos declaró, finalmente, que el Consejo de la Liga Metropolitana, que deberá resolver en definitiva, será convocado para el Lunes próximo, a fin de que tome conocimiento de las últimas gestiones del señor presidente.

"LOS SPORTS".— Hoy Viernes será entregado al público el número de este semanario nacional, con abundante material gráfico e interesantes crónicas de los acontecimientos deportivos, tanto nacionales como extranjeros.

El sumario es el siguiente: S. A. R. el Príncipe Humberto de Saboya. (Gran portada).— La Jornada Olímpica, por Geo André. —"LOS SPORTS" en los Juegos Olímpicos de París, correspondencia de Mario Vergara. Especial para la revista—El Heredero de la Corona Italiana recibe el homenaje de los deportistas argentinos; correspondencia de Carlos Pérez Correa. Especial para "LOS SPORTS".—S. A. R. el Príncipe del Piamonte en la Escuela de Caballería.—Movimiento boxeril.—Ejercicios de punching-ball, por Jimmy De Forts.—Cuadro de las Olimpiadas Modernas y de las últimas pruebas de los Juegos de París, en Julio de 1924, comparado con los records del mundo y de Chile. Fotografías de los principales campeones. (Página Central). —El Santiago F. C. y su clásico homenaje a la República del Uruguay.—Los obsequios de "LOS SPORTS" a sus lectores.— Tarde deportiva del Bando de Piedad de Chile.—El Basket-Ball en Chile.— El Centro Quintín Romero.—Los deportes ferroviarios en la Asociación Deportiva de la segunda zona. —Los deportes en Rengo.— Reclame el cupón del sorteo que va en este número.—Actualidades de Valparaíso.—Los footballers uruguayos en viaje al Perú.—La carrera sobre caminos de la Unión Ciclista de Chile.—Dos campeones de box. —De nuestro mundo boxeril, aficionados del Centro Charles Roberts, que tomaron parte en la tarde deportiva del Bando de Piedad.

1.500 Estacas
4x4 Y 4x6, SE VENDEN
DOMEYKO 2354
A30

A LOS DEPORTISTAS DEL PAIS

LA UNION DEL FOOTBALL NACIONAL CONTINUA SIENDO UN ANHELO SINCERO DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

"Pero deseamos que no se mistifique la opinión deportiva del país con una unión que no existe hasta la fecha, a pesar de todos nuestros propósitos" — dice la Federación de Football de Chile.

La unión sólo vendrá cuando todo el football chileno esté bajo las banderas de la Confederación Suramericana

Algunos diarios informaron ayer, a grandes títulos, "que se ha unido definitivamente el football chileno", bajo la Asociación de Football de Chile, con asiento en Valparaíso.

Deseamos manifestar a los deportistas del país que tal unidad no se ha producido, precisamente porque **es imposible** bajo la base indicada en esa información.

Los footballistas que de uno a otro extremo del país se encuentran anhelantes de ver realizado de una vez por todas el ideal de colocar al football chileno en una situación de prestigio ante el football sur-americano, no aceptarán, de seguro, el engaño que se pretende inferirles.

Ligas fuertes por sus clubs, y por su labor, después de dar una mirada a los graves antecedentes que pesaban sobre la Asociación de Football de Chile, "por su desgraciada política deportiva internacional y por sus dolosos manejos internos", resolvieron en forma unánime su retiro de esta colectividad.

Los telegramas, comunicaciones, y exposiciones hechas, trasmitiendo la desafiliación, obran en conocimiento de los deportistas de la República.

Se buscaba la purificación de la directiva del más popular de nuestros deportes, se ansiaban días mejores para el football chileno tan pésimamente conducido en los últimos años y a todo eso tendía el último movimiento.

Sin embargo, a última hora, después del pronunciamiento claro, explícito y unánime de las Ligas en referencia, reunidas algunas en Consejo General de Delegados y otras en Directorio, desligándose de la Asociación de Football de Chile, en unos cuantos minutos, sin que lo autoricen los Consejos, ni los directores de las Ligas, se dice que "han vuelto al seno de la institución días antes repudiada".

Y con este acuerdo de última hora se pretende decir a los footballistas del país que la unificación se ha producido, bajo la Asociación, es decir, dejando a un lado todo lo noble y puro que llevaba en su seno el gesto de independencia de las Ligas desafiliadas.

Semejante aseveración es completamente inexacta porque los deportistas del país no permitirán que se violen los compromisos internacionales contraídos solamente a nombre del país y que la Federación de Football de Chile está dispuesta a cumplir.

Esta entidad declara oficialmente:

1.o Que está afiliada a la Confederación Sur-Americana de Football y como miembro de ella intervendrá en el Campeonato Sur-Americano a verificarse en Buenos Aires, en Octubre próximo.

2.o Que la Federación sostendrá 3 encuentros en Chile con la Asociación Uruguaya de Football.

3.o Que la Federación de Football mantiene el ofrecimiento hecho a los dirigentes sureños de que uno de estos encuentros se efectúe en Concepción.

4.o Que de las filas de la Federación no se ha retirado en el presente mes ninguna Liga afiliada.

5.o Que los acuerdos de la Liga Valparaíso importaron un franco reconocimiento a la política internacional de la Federación y una censura manifiesta a la Asociación de Football de Chile.

6.o Que es nuestro firme anhelo la unidad del football bajo las banderas de la Confederación Sur-Americana, pero lucharemos al mismo tiempo porque no se mistifique la opinión deportiva del país con una unión que no existe hasta la fecha a pesar de todos nuestros propósitos —(Firmados). — **Rafael Torreblanca**, presidente. — **Serafín Soto**, secretario".

CINCO DE ABRIL v. CHILLAN, DE CHILLAN

SE MEDIRAN EL DOMINGO EN LA CANCHA SANTIAGO

Interés se nota entre los deportistas metropolitanos por presenciar la tercera partida por la copa donada por el socio honorario del 5 de Abril señor Belisario 2.o Escalante y que la disputan desde el año pasado los cuadros de honor de los clubs mencionados.

El lance se llevará a efecto el próximo Domingo en la cancha del Santiago F. C., Independencia 1257.

El Fundición Libertad y el Liverpool sostendrán el preliminar.

Desde hoy se exhiben, en una de las vitrinas de la Casa Gath y Chaves, la copa Escalante y el trofeo donado por el 5 de Abril para el preliminar.

CITACIONES

SPORTIVO LINCOYAN F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco 27 A.

Peñarol F. C. — Directorio para mañana a las 8 P. M. en M. de Rozas 2066.

Independencia Juvenil F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Independencia. Tabla: Paseos a El Monte y a Graneros.

General Borgoño F. C. — Comisiones de homenaje al Ecuador, para hoy a las 7.30 P. M. en San Pablo 1002.

Teniente Godoy Juvenil e Infantil. —Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO. — Cita a junta de delegados para hoy a las 9 P. M. Se ruega a los clubs Sport Francés, Chacabuco, Cóndor, U. D. Española, Royal y National Sporting Club, enviar en esta reunión los poderes de las personas designadas para constituir la comisión de la organización de las 24 horas próximas.

EXCURSIONISMO

Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile

El Consejo de esta entidad se reune a las 9 P. M. de hoy en Carmen 197.

Tabla: Homenaje a la República del Brasil; excursión de fiestas patrias.

Se encarece la asistencia.

CENTRO DEPORTIVO LOS PIRINEOS.—Cita a junta general para el Domingo, a las 10 A. M., en primera citación y a las 10.30 en segunda para ocuparse de asuntos graves y urgentes.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "ALBERTO MACKENNA S."— Hoy, a las 7.30 P. M., en casa del comandante se efectuará una importante reunión de voluntarios para tomar los últimos pormenores sobre la excursión que se llevará a cabo el próximo Domingo a Apoquindo.

Las inscripciones siguen abiertas a cargo del subtesorero señor José Silva y su valor es de $ 1.50, debiendo cada uno llevar su rancho para todo el día.

Uniforme.—La cuota fijada para adquirir el uniforme es de diez pesos y deberá pagarse antes del 1.o de Noviembre próximo, en cuyo mes se efectuará la excursión a El Ingenio, invitado por el presidente honorario, don Alberto Mackenna S.

LA GRAN VIA
MERCERIA Y FERRETERIA DE PRIMERA CLASE
ABRIRA SUS PUERTAS PROXIMAMENTE
VICUÑA MACKENNA N.o 1, ESQUINA PLAZA ITALIA
CECILIO MOLLEDA.

LA PALABRA OFICIAL DE LA LIGA DE CONCEPCION

COMO SE JUZGA LA LABOR DE LA ASOCIACION CHILENA

Respuesta al presidente de la Asociación de Chile, señor Serafín Guerra. — Exposición del vice-presidente de la Liga, señor Pedro Cofré.

En "El Mercurio" ha aparecido una relación de los últimos acontecimientos relacionados con la segregación de algunas Ligas del país, de la Asociación de Foot-Ball de Chile, en la que su autor don Serafín Guerra hace apreciaciones que es necesario aclarar.

El articulista las emprende ante todo con la Liga Metropolitana, acusándola de iniciadora de estos acontecimientos, lo que no deja de ser una falsa apreciación, por cuanto desde hace cinco años atrás, más o menos, es decir desde que el señor Guerra y Cía. entró a las actividades directivas del foot-ball, se venía sintiendo un malestar entre las Ligas que hoy día se han desprendido de una dirección que a todas luces ha sido funesta para todos los foot-ballers chilenos.

Analicemos a la ligera su actuación pasada que se puede puntualizar en los hechos siguientes:

—— al campeonato suramericano realizado en el Brasil. Año 19.

Empeñados los dirigentes de ese entonces en formar el cuadro internacional que nos debía representar, no procedieron con la debida corrección, que era menester, sino que valiéndose de toda clase de subterfugios, arreglaran a su antojo el cuadro seleccionado.

Decepcionados los señores dirigentes de la Chile por la falta de tino de que habían dado pruebas, resolvieron traer al país un entrenador para que preparase los hombres que debían intervenir en defensa de nuestros colores, el año 20 en la justa internacional que se verificó en Viña. Este entrenador, de tristes recuerdos, abusó de los dineros que sin el menor reparo le entregaba la Chile a manos llenas, para satisfacer los gastos de entrenamiento y que el señor aludido, con pleno conocimiento de la Chile, empleaba en fastuosos gastos personales, con carácter de escándalo.

Hay antecedentes y pruebas irrefutables, de que Bertone cometió toda clase de abusos con los jugadores, siendo patrocinado, como ya lo he dicho, por los propios dirigentes, quienes permanecían impasibles ante este cúmulo de atropellos y vejámenes.

Empeñado este honorable caballero en hacer economías para él, no trepidaba en seguir usurpando los dineros de la Chile, y es así como en una ocasión compró a un vendedor un resto de leña en la suma de $ 3.50 (tres pesos cincuenta) y le pasó cuenta a la Chile por la cantidad de $ 35.00 (treinta y cinco pesos).

Terminado el entrenamiento de los jugadores en Quillota, o mejor dicho el martirio, porque sepan todos los deportistas, que a toda esa muchachada que debía enfrentar las contiendas suramericanas en defensa de nuestro tricolor, se le tuvo espléndidamente alojado en camas con colchones de paja, frazadas y catres de los que dan ya de baja en el Ejército por inservibles; sábanas, que jamás fueron remendadas, habitaciones malsanas, etc., etc., pruebas de estos hechos vergonzosos las hay, siendo ellas irrefutables.

JIRA DEL AÑO 23

Detallar los abusos cometidos con los jugadores, sería tarea de nunca acabar; diré sólo que los señores que formaban parte de la Embajada, se dieron la gran vida, llevaron una serie de baules vacíos y los regresaron repletos de mercaderías, las que por cierto, no las adquirieron con dineros de su propiedad; los títeres producían para todo, menos por cierto, para que fuesen medianamente atendidos. Hubo casos en que los jugadores para ir a las partidas oficiales, se veían obligados a hacer un recorrido a pie, para de esta suerte ahorrar un peso de dos, para tener con qué comprar naranjada o leche fría, para calmar su sed; en otros suprimían en las comidas la limonada u otros refrescos, para dejar dinero con qué lustrar el calzado y todo esto era mirado despectivamente por el propio señor Guerra, a quien se le hacían los reclamos del caso, limitándose este señor a tomar una serie de apuntes que a nada práctico conducían en orden de remediar estos abusos.

Fué así que Bertone llegó a mostrarse insolente con los jugadores, llegando a tirarles al suelo, la insignificante suma de dinero que a veces les entregaba. Colmados ya los ánimos, hubo un hombre que no pudo soportar tanta bajeza, y castigó como merecía a quien bien merecido lo tenía, pero los señores todopoderosos de la Chile se ensañaron en él que en un rasgo de altivez había defendido su honor y el de sus compañeros, aplicándole abusivamente expulsión perpetua, y a todos los que mansamente presenciaron el hecho, se les repartían acomodativamente sus castigos respectivos.

Agrega el señor Guerra que los gastos hechos por el suscrito son enormes, y que tiene la seguridad que causarán sensación en los deportistas del país; pues bien, que se publiquen, y se verá que es pura invención del señor Guerra, por cuanto esos gastos son por demás justificados en mi concepto; cuando se trata de sacrificar a los jugadores, haciéndoles perder de trabajar y de abandonar su hogar, es muy lógico que se les retribuyan esas pérdidas, y se les trate como a gentes, proporcionándoles buen alojamiento, dandoles viático para sus necesidades primordiales, sacándolos a disfrutar de entretenimientos, hacer los gastos que sean necesarios, para el entrenamiento, y sobre todo convivir con ellos, no tratarlos como a peones, esto es lo correcto y lo realmente humano.

Así como se me amenaza con publicar estos gastos que ante todo fueron autorizados, ya que de lo contrario la Chile no los habría pagado, es conveniente también que se dé publicidad a las entradas de cada partida inter-zonas para ver si éstas guardan relación con el público asistente el que graciosamente ha pagado estos espectáculos, de cuyas resultantes todos los jugadores, muy especialmente los de la Zona Sur, han sido los actores.

Afirma también el señor Guerra que yo en todo momento marché en la más perfecta armonía con los miembros que formaron el cuadro seleccionado. Para desvirtuar esta afirmación, bástame decir que únicamente Bernal, Toro, Poirier, Elgueta y Domínguez fueron elegidos por unanimidad; los demás fueron a lucha en votación secreta.

La separación de la Liga de Concepción no ha sido sorpresiva, ni ha habido en ella traición e hipocresía, como enfáticamente lo dice el señor Guerra; recuerde este señor, que recién llegué a Santiago con el cuadro de la Zona Sur, en mi primera entrevista que tuve con el señor Escobar Reyes le expresé que según lo convenido con el señor Beytía, en su viaje a Valparaíso, la Chile debía pagar los salarios a los jugadores de la Zona Sur, por cuanto todos éstos venían a los inter-zonas sin goce de sueldo alguno. El señor Escobar me contestó que nada de esto se había hablado, y que le extrañaba lo que yo le decía; pero que en todo caso las cosas se arreglarían consultando a los dirigentes, cosa a que accedieron, pero no sin antes expresarme que ellos tomarían medidas disciplinarias contra Beytía por esta situación que les iba a crear más o menos basándose en un telegrama de protesta que me enviara refiriéndose a la informalidad del señor Guerra. Como se comprenderá, ante esta burda amenaza, no tuve otro camino que poner estos acontecimientos en conocimiento de la Liga de Concepción, haciéndole ver además todas las intransigencias de los dirigentes de la Chile para designar los árbitros de las partidas de la Zona Sur que dicho sea, el que correspondió a sus antecedentes fué el señor Jiménez.

Ante lo últimamente expuesto, recibí terminantemente autorización de la Liga de Concepción de apoyar en todo a la Metropolitana, para iniciar una era de depuración de nuestro deporte favorito, llevando a la dirección a personas sanas y desinteresadas que nos honren en el país y ante las colectividades extranjeras.

Recordaré además al señor Guerra que en el año 1920 siendo secretario de la de mi pueblo, sostuve con la Chile una serie de notas, criticando los resultados desgraciados del campeonato de ese año, y más aún, pidiéndoles levantaran los cargos que les hacía la prensa por malversación de fondos, cuyas copias están en los archivos de Concepción.

Termino haciendo ver a los deportistas que la amenaza del Guerra me tiene sin cuidado. En lugar de amenazar debería explicar el señor Guerra en qué se han invertido los doscientos mil pesos que debe la Asociación Chilena y por qué hasta sus tribunas del Estadio Ferroviario están encargadas.— **Pedro Cofré.**

EL Tte. OSSA HIZO UNA EXPOSICION AL COMANDO

RELATA LA APREHENSION Y MUERTE DE "EL AJICITO"

La Comandancia de Carabineros nos ha entregado copia de una exposición que el teniente señor Enrique Ossa hizo el mismo día en que puso fin a su existencia, respecto a todas las incidencias desarrolladas con motivo de la aprehensión y muerte de Augusto Saavedra Alamos, El Ajicito.

Es un documento muy extenso en que abundan los detalles, que resumimos en la imposibilidad de insertarlo textualmente.

Comienza por describir las incidencias relativas al salteo de Los Loros y a las sosperhas que recayeron en El Flaco Manuel; la muerte del Cabo Venegas y los detalles que indujeron a incurrir en el error de atribuír el crimen al Flaco Manuel.

Habla en seguida de las dudas que al respecto asaltaron al oficial nombrado; las pruebas y antecedentes que acumuló sobre la conducta anterior de Saavedra y, por fin, la identificación de éste como el que asesinó al Cabo Venegas.

Refiere con abundancia de detalles el reconocimiento que los testigos citados hicieron del Ajicito, niega que se les haya violentado y cita como testimonios los de los periodistas que se hallaban presentes en sus investigaciones.

Aquellos testigos son Brígida Hormazábal que en un principio se negó a reconocer al reo, pero que después de algunos ataques nerviosos y apremiada hubo de confesar que su ne negativa obedecía al reconocimiento hecho por Albina Hormazábal, Rita Beltrán de Videla, Juan Hormazábal, Olga Videla y Alamiro Videla; el careo de éste con Saavedra; y el reconocimiento de don Tristán Trauppe.

Refiere igualmente que Saavedra al pasar por el sitio donde cayó Venegas y a donde fué llevado disimuladamente por los carabineros, se desplomó "como si una fuerza eléctrica lo hubiera fulminado y quedó en un estado tal de abatimiento que hubo de esperarse que recuperara sus fuerzas para regresar al cuartel".

Relata en seguida los recursos de que se valió para obtener las declaraciones de los testigos naciendo figurar como juez a un periodista, acto en que no hubo para los testigos presión de ninguna especie.

Anota que el Comandante del Regimiento N.o 3 de Carabineros y el [illegible] Aldunate interrogaron también a Saavedra.

Explica por qué se mantuvo a Saavedra tantos días en Llay Llay y lo atribuye a la no concurrencia de los jueces, por diversas causas que expone.

Refiere la muerte de Saavedra en la misma forma ya conocida: que los carabineros fueron asaltados y que el Cabo Navia se vió obligado a disparar contra el reo.

Anota que debe pesar la responsabilidad sobre los que de todo han querido hacer política mezquina, mientras los carabineros sufren las consecuencias de haber cumplido su deber.

Y termina expresando que la defensa de Saavedra ha sido interesada y pobre, pues sólo ha llevado el propósito de echar mano de recursos tinterillescos en desmedro del prestigio del Cuerpo de Carabineros.

Agrega el documento en cuestión que se podrían recoger antecedentes criminales desde que la familia de Saavedra vivía en la Hacienda Las Palmas de Quillota, nueve años atrás, cuando Augusto intentó por dos veces degollar a su propio padre, como es testigo el actual personal de empleados del mismo fundo.

Y, por último, que en el Escuadrón hay un carabinero de apellido Oredes que cuando era civil fué asaltado por Saavedra y miles de casos más que se podrían recopilar.

LAS FIESTAS DE Sta. ROSA DE PELEQUEN

HOY SE DIRIGE A PRESIDIRLAS EL OBISPO MONSEÑOR JOSE MARIA CARO

Hoy se inician en Pelequén las tradicionales fiestas de Santa Rosa, que todos los años atraen tan gran número de fieles.

Este año las festividades tendrán especial solemnidad. Hoy se trasladará a Pelequén el Obispo Monseñor José María Caro, y, como originario de la provincia de Colchagua, se le prepara allá una gran recepción.

Irán también altas personalidades del clero de Santiago, a participar de estas fiestas.

La Empresa de los Ferrocarriles pondrá trenes especiales a fin de facilitar la movilización que en estas ocasiones es de miles de personas.

A Pelequén comienzan a llegar peregrinos de toda la provincia de Colchagua, y aún de largas distancias. Las fiestas populares con que se complementan las solemnidades religiosas tendrán también este año extraordinarios caracteres.

UN RASCACIELO EN LA PLAZA DE ARMAS

EN EL SITIO DEL PORTAL MAC-CLURE SE ALZARA UNA CONSTRUCCION MODERNA

Con fecha 16 de Julio se suscribió la escritura de venta del Portal Mac-Clure, ubicado en el costado Oriente de la Plaza de Armas.

La Sociedad Portal Mac-Clure, cuyos únicos accionistas eran los señores Ramón y Pío Puelma Besa, ha transferido la propiedad por la suma de 200 mil libras esterlinas a la Sociedad Pasaje Matte.

Hay el propósito de reedificar esta propiedad, por parcialidades, dentro de un plan general de construcción. En este año se comenzará por la parte incendiada que queda hacia la calle Monjitas; allí se construirán grandes almacenes y casas habitación y se habla de que posiblemente se construya un gran teatro, que vendría a ser el primero en Santiago.

Para los planos se ha abierto un concurso, que se cerrará el día 30 de este mes.

MINUTOS DESPUES DE LAS 3.30 A. M. SE DECLARA UN VORAZ INCENDIO EN LA CALLE BANDERA

EL FUEGO ABARCO CASI TOTALMENTE LA CUADRA COMPRENDIDA ENTRE ZAÑARTU Y SAN PABLO

LAS LLAMAS DESTRUYERON EL RESTAURANT TEUTONIA, EL HOTEL MONOPOL, LA BARRACA DE FIERRO DE SAK y Cía. Y TRES RESTAURANTS COLINDANTES

Poco antes de entrar en prensa nuestro diario se declaró un gran incendio en las casas de la calle Bandera N.os 815, 819, 827 y 855, ocupadas por el Restaurant y Bar Teutonia, por la Barraca de Fierro del señor S. Sack, por 3 bares y por el Hotel Monopol.

Las casas destruidas por el incendio son de propiedad del señor José Ignacio León, quien tiene numerosos seguros. El administrador del Hotel Monopol, por su parte, está asegurado en La Italo Chilena en la suma de 40 mil pesos.

La policía detuvo al dueño, al representante y a un hijo del dueño del Restaurant Teutonia, al administrador del Hotel y a numerosas otras personas que pudieran proporcionar datos sobre el origen del siniestro o que pudieran estar comprometidas en él.

Parece que el origen del fuego fué en el Restaurant Teutonia, propagándose rápidamente a los edificios colindantes y abarcando a los numerosos citées que existen en la calle Zañartu, habitados todos por familias de obreros.

Era tal la magnitud del incendio que las llamas iluminaron durante muchas horas gran parte del centro de la ciudad y congregando en las calles cercanas multitudes de curiosos que acudían a los resplandores de la inmensa hoguera.

Como siempre el Cuerpo de Bomberos desarrolló una labor eficiente, siéndole sí imposible poderlo detener por la rapidez con que se propagó en edificios de material ligero.

A la hora en que escribimos estas líneas estaban totalmente destruidos los edificios que ocupaban el Restaurant Teutonia, el Hotel Monopol, la Barraca de Fierro del señor S. Sack, tres restaurants pequeños colindantes a los anteriores, los bajos del Hotel Monopol y todo el fondo de los numerosos citées existentes en la manzana del siniestro.

FIESTAS EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

TORNEO DEPORTIVO.— BAILE.— VELADA LITERARIO-MUSICAL

En la Escuela de Artes y Oficios se desarrollará a fines de esta semana, un interesante programa escolar deportivo, y algunas fiestas en honor del director del establecimiento, don Ramón Montero Rodríguez.

El Sábado se efectuará, en la mañana y tarde, el torneo atlético interno anual en donde se disputarán numerosos premios donados por el profesorado.

El Domingo, a las 11 A. M., el personal de la escuela—alrededor de 100 personas— ofrecerá una manifestación al señor Montero Rodríguez en las canchas del "Chile Tennis Club".

A las 3 P. M., comenzará la velada literario-musical que han organizado los alumnos en honor de su director.

De 4.30 a 9 P. M., se desarrollará el gran baile anual para el cual se han hecho ya todos los preparativos pertinentes.

Los alumnos nos piden informar que las entradas para el baile están a disposición del público en el establecimiento y en la Cigarrería situada en Ahumada esquina de Compañía.

LAS SEQUIAS EN EL NORTE DEL PAIS

SE SOLICITA AYUDA DEL GOBIERNO PARA EVITAR SUS EFECTOS

La Sociedad Agrícola del Norte ha solicitado la cooperación del Ministerio de Industria, para realizar diversas obras, a fin de evitar los efectos de las sequías en esa zona.

Concreta las ideas que se pueden llevar a efecto en los siguientes puntos:

Posibilidad y expectativas que podría ofrecer la construcción de embalses cordilleranos; embalses que algunas comisión de técnicos estime conveniente hacer aprovechando las aguas de los ríos existentes en la zona y cantación económicas con fines de regadío, del agua de los mantos subterráneos de los ríos subterráneos, mapas que, según observaciones, es fácil de captar.

Finalmente, pide que obtenga de la Dirección de los Servicios Agrícolas designe una comisión de ingenieros para que estudie un plan de reforestación de las hoyas hidrográficas existentes en el Norte.

LA HUELG
OBREROS
TALTAL

EL GOBIERNO NO
VIAR TROPA PA
FERROCARRIL

Continúa sin
ferroviaria de Taltal
A fin de asegurar
del salitre en esa
sentante de la Com
Lautaro celebró
con el Ministro del
Pedro Aguirre Cerda,
citó que fuerza del
guardara el orden y
del Regimiento de
atendiera la moviliz
rrocarril.
El señor Aguirre
esta petición de la C
taro, en atención a
del Ejército no puede
vicio de determinados
ticulares, tanto más
disposición gubernativa
"decreto Yáñez", que
ma terminante y
dimientos a que deben
autoridades en caso de
entre patrones y obreros

EL CONSEJO DE GA
AYER

En el Consejo de Ga
brado a mediodía de
Aguirre Cerda dió a
tado del Movimiento
Taltal, acordándose
Intendente de Antofa
sentido de que, a la
sible se traslade a Tal
las disposiciones del
ya sea procurando
proponiendo un Tribu
llación.

LA SEMANA DE LA CRUZ ROJA

SE VERIFICARA SIMULTANEAMENTE EN TODA AMERICA, EN SETIEMBRE PROXIMO

LABOR QUE DESEMPEÑA LA INSTITUCION EN EL PAIS. — LAS NUMEROSAS PROVINCIAS MANTIENEN SERVICIOS DE ASISTENCIA PUBLICA. — LO QUE SIGNIFICA LA CRUZ ROJA JUVENIL.

En la segunda semana del próximo mes de Setiembre, el país será testigo de una de las más bellas campañas en pro de la salubridad pública.

Se iniciará simultáneamente de uno a otro extremo de la República la Semana de la Cruz Roja.

Este movimiento social, inspirado en el más puro anhelo de bienestar general, se ha efectuado ya en diversos países y se repetirá, en la fecha que hemos indicado, en toda América.

LA CRUZADA

Consistirá la campaña en referencia, a cargo de La Cruz Roja, en difundir por espacio del período indicado, en todas las ciudades de Chile, preceptos higiénicos para cuyo fin se han designado numerosas comisiones.

Se dictarán conferencias encaminadas a ilustrar el criterio del pueblo en el sentido de la educación higiénica del niño, y se dejarán en todos los hogares folletos e indicaciones de carácter sanitario de fácil comprensión para todos.

LABOR DE LA CRUZ ROJA

La institución en referencia, autorizada por decreto supremo, presta, como es sabido, valiosos servicios. Ya se ha visto en casos de catástrofes cómo las numerosas asociadas han acudido espontáneamente a coadyuvar con sus esfuerzos al trabajo médico.

EN PROVINCIAS

Las comunicaciones recibidas en la oficina anexa al Ministerio del Interior, dirigida por el prestigioso facultativo y fervoroso propulsor de la Cruz Roja, doctor don Pedro Lautaro Ferrer, hacen saber la gran labor que desarrolla la benéfica institución.

Solamenet en Santiago existe el Servicio de Asistencia Pública, mantenida por el Estado; y en Punta Arenas la Cruz Roja ha establecido un servicio de atención urgente y cuenta en la actualidad con todos los más modernos elementos médicos, dos automóviles-ambulancia y casa propia. Igual cosa ocurre en numerosos otros puntos del país, anotándose, sí, casos extraordinarios que llamarán indudablemente la atención del público que no conoce en detalle el desarrollo de la Asociación de Cruzados.

EN LA UNION Y PARRAL

La Cruz Roja en estos pueblos también tiene un espléndido servicio de Asistencia Pública, atendido por señoritas.

LOS OBREROS DE TOCOPILLA

Digno de mencionarse es asimismo, el caso de Tocopilla, en que los obreros de las minas especialmente, son miembros de la Cruz Roja y acuden en cualquier circunstancia a un llamado de accidente.

LOS ASOCIADOS DE CALDERA

Dedicaremos a Caldera solamente una línea, elocuente por lo demás, como ha de comprenderlo el público: Todos los habitantes pertenecen a la Cruz Roja.

LA CRUZ ROJA JUVENIL

Por decreto supremo del 23 de Junio del año 1923, se autorizó la creación de la sección Juvenil de la Cruz Roja.

Este nuevo organismo de la institución a que nos venimos refiriendo, constituirá quizá el factor más importante en lo que se relaciona con la idea básica ed la Cruz Roja cuyo lema es "Bien para tí y para los demás".

ANTECEDENTES

La participación de los escolares en las actividades de los cruzados rojos, ha sido en muchos países y especialmente europeos, de una eficacia decisiva.

En tiempos de la conflagración del año 14, los escolares cruzados prestaron innegables favores, y así tenemos que en plena guerra millares de niños norteamericanos y de otros países enviaban a sus compañeros en desgracia, elementos de primera necesidad y también útiles de menaje u otros enseres domésticos.

Cabe agregar aquí, como un dato o noticia que contribuya a hacer resaltar más aún la labor de los pequeños cruzados, la intensa labor que desarrollan en las escuelas de Europa donde se ha constituído comitées.

Los patios de los colegios son transformados en jardines o pequeñas chacras, cultivadas por los alumnos que venden los productos de su esfuerzo, a fin de allegar fondos, para la Sociedad y socorrer así a los niños pobres y familias indigentes.

12 MILLONES DE CRUZADOS

Los Estados Unidos han marcado la nota alta en materia de número, toda vez que el número de escolares socios de la institución llega a 12 millones.

EN LAS ESCUELAS

Obedeciendo a los reglamentos generales se ha hecho indispensable en nuestro país iniciar gestiones para establecer las brigadas
escolares.
En cada colegio exist
de pequeños cruzados,
nominan cadetes.
Para llegar a obtener
cadete el aspirante
plir una tabla de pre
cos, de caridad y amor
propendiéndose en
perfeccionamiento físico
los niños.

CORRESPONDENCIA IN LAR

Un punto interesante
ciones que se establ
Cruces Rojas Juveniles
se llama Correspondencia
colar, que consiste en
cíproco de útiles escolares
otro carácter. Las brig
nas hacen intercambio de
costura.
Al mismo tiempo se
conocimiento de los países
blan entre los niños
bumes geográficos.
Los datos que anteced
sido proporcionados por
don Pedro Lautaro Fe
General de los Servicios
Roja, con quien hemos
tunidad de conversar
Actualmente el dire
tativo prepara la Sema
titución que como ya
tendrá lugar en Setiem

LA EROGACION PRO PUBLICA

El 11 de Octubre se
gran sorteo organizado
la Cruz Roja por el
sidios compuesto
Carlos Edwards M.
Ferrer, y Manuel J.
Los premios ascienden
de 360 pesos.

ROBLE DE 2.a
en varias dimensi
a precios muy baj
LA REPUBL
BARRACA Y
DOMEYKO

LAS REUNIONES DE HOY

2.30 P. M., AVENIDA DE LA PAZ, ENTRE DAVILA Y ECHEVERRIA.—Fiesta del Arbol organizada por la Junta de Vecinos de la 5.a comuna.

3.30 P. M., ESCUELA DE MEDICINA.—Inauguración del Laboratorio de Química General.

5 P. M., ESTADO MAYOR.—Conferencia del capitán don Manuel Iriarte Millán, ex-agregado militar a nuestra Legación en Bélgica. Tema: "La importancia del cinematógrafo en el Ejército."

9 P. M., LOCAL DE LA ASOCIACION DE PROFESORES, ROSAS 1022. — Velada literaria del Centro de Estudiantes de Valdivia.

9.30 P. M., SOCIEDAD MEDICA.—Sesión de conferencia.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

LEALAS, PORQUE ENTRE ELLAS PUEDE ESTAR LA QUE, DE TODO EL DIARIO, MAS LE INTERESE

PARA EXTRAER RIPIO DEL RIO VALDIVIA, entre los puntos denominados Collico y Antilhue, el Ministerio de Industria y Obras Públicas ha concedido permiso exclusivo al señor Manuel Saavedra Albarracín, quien podrá disfrutar de esta concesión hasta por el término de diez años.

MAÑANA TENDRA LUGAR EN EL INSTITUTO de Educación Física un gran baile a beneficio de la delegación universitaria.

EL DOCTOR, DON MANUEL SANCHEZ del Pozo disertará sobre "Educación sexual, esta tarde, en el local de la Asociación Nacional de Estudiantes.

EL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO y su codificación en América, se titula la nueva obra que acaba de publicar en París don Alejandro Alvarez, que está destinado a ser presentado a la Asamblea de Juristas Americanos que se verificará en Río de Janeiro en 1925.

EL BAILE ESTUDIANTIL EN EL LICEO Amunátegui. Se verificará mañana el baile organizado por los alumnos de este establecimiento.

El baile comenzará a las 4.30 de la tarde y será amenizado por dos espléndidas bandas militares.

Se ha puesto especial cuidado en preparar en la mejor forma el buffet para que no deje nada que desear, tanto por su precio como por su calidad y atención.

EL MIERCOLES SE EFECTUO EN EL Club de Setiembre la primera comida mensual del personal de la Inspección de Agua otable y Desagües.

En medio de la mayor animación se realizó esta manifestación destinada a procurar la mayor unión y solidaridad en el personal de esa Oficina.

LA VELADA SOLEMNE CON QUE EL Ateneo despedirá al director honorario, don Diego Dublé Urrutia, se verificará el Viernes 5 de Septiembre próximo.

EL PROFESOR DE PEDIATRIA DE LA Escuela de Medicina, doctor don Angel C. Sanhueza, dará, en el Salón de Honor de la Casa Universitaria una serie de tres conferencias sobre higiene infantil.

Se verificarán los días Jueves 4, Sábado 6 y Martes 9 de Septiembre, a las 6.30 de la tarde.

Los temas son los siguientes:

Primera Conferencia: Puericultura anti-natal.

Segunda Conferencia: Alimentación del niño durante el primer año (lactancia natural y artificial).

Tercera Conferencia: Protección del niño contra la tuberculosis.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE, HOY, a las 6.30 de la tarde, el doctor, don Armando Larraguibel disertará sobre el siguiente tema: "Trabajo, descanso y sueño".

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR LASTARRIA.—Hoy, a las 9 P. M., dictará su clase de Legislación Social, el señor Oscar Alvarez de acuerdo con el siguiente sumario:

El obrero ante la Constitución, el Código Civil y el Penal y las leyes de Procedimiento. —Las tendencias modernas en el Derecho.—La Constitución y los nuevos rumbos de la democracia.—El Código Civil, la antropología jurídica y el socialismo.—El Código Penal, teorías penales modernas. Urgencia de la reforma. —Lo que el obrero debe saber respecto al Derecho Común vigente en Chile.

Mañana Sábado, el señor Víctor Alfonso, disertará sobre el "Arte Nacional" conferencia en que el señor Alfonso estudiará el espíritu artista nacional a través de sus diferentes evoluciones y en diversas épocas.

EL SABADO 30 DEL PRESENTE, A LAS 2 1|2 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Esmeralda una velada de arte en favor de la Biblioteca Pública del 3.er Distrito.

En esta velada tomará parte un escogido grupo de artistas de reconocido prestigio.

SE HA ORDENADO QUE EL PAGO DEL Cuerpo de Inválidos, correspondiente al mes de Julio último, se efectúe los días 1.o y 2 de Septiembre próximo, empezando a las 2 P. M.

COLECTA PRO-MONUMENTO BALMACEDA.—A la suma recolectada por La Vieja Guardia de Balmaceda, de $ 4,439.20, hay que agregar las siguientes:

Don Exequiel Fernández, $ 100; don Juan P. Bennet, 50; don Luis Serrano A., 250; don Arturo Bravo V., 100; don Humberto Oliva, 100; don A. del Canto, 20; y don Tadeo Mateluna, (2.a vez), 10, o sea $ 630.00.

Total hasta la fecha, $ 5,069.20.

CONSEJEROS DE LA CAJA DE RETIRO Y Previsión Social de los Ferrocarriles, fueron nombrados por el Presidente de la República los señores Luis Matte de Labra y Arturo Salinas, en representación de los empleados a contrata de la Empresa.

A LAS 4 P. M. COMENZARA EL GRAN baile que se efectuará en la Escuela de Artes y Oficios el Domingo.

EL ASEO DE LA CALLE DE ARTURO Prat, es una cuestión que viene preocupando a los vecinos de esta vía. Debido al intenso tráfico de autobuses y otros vehículos, el polvo y las basuras se esparcen por el aire, dificultando en algunas ocasiones el tráfico de peatones.

LOS VECINOS DE LAS CALLES DE SAN Diego y Arturo Prat, gestionan una presentación a la Alcaldía y a la Prefectura, quejándose de que los inspectores municipales y la policía no hacen cumplir los reglamentos del tráfico. Durante estos últimos días son numerosos los accidentes derivados de las góndolas que hacen el recorrido por esas calles, accidentes en que han salido varios heridos de gravedad.

EL CENTRO LITERARIO "LICEO MANUEL Barros Borgoño", efectuará en el Teatro "Esmeralda", a las 10 A. M., del Domingo, el segundo acto cultural. Don José Pinochet L. dictará una importante conferencia. Se desarrollará un programa con números de música y declamación.

EL BAILE QUE HABRA EL DOMINGO EN la Universidad, organizado por el Centro Deportivo del Instituto Pedagógico, comenzará a las 5 P. M.

A LAS 6 1|2 P. M., DE AYER, SE VERIFICÓ en el Instituto Pedagógico, la anunciada conferencia sobre "Harisse y Medina".

El conferencista, señor Eugenio Orrego V., hizo un interesante análisis de la erudita labor de nuestro célebre historiador don José Toribio Medina. A continuación estudió al "Príncipe de los americanistas".

EJERCITO Y ARMADA

EL CASINO DE SOLDADOS DEL REGIMIENTO PUDETO

PROPORCIONA RATOS DE EXPANSION A LOS SOLDADOS. — EDUCA Y FORMA HABITOS DE MORALIDAD E HIGIENE.

MESAS DE LECTURA Y JUEGOS. — BIOGRAFO LOS DOMINGOS. — INTERESANTE REGLAMENTO.

La banda del Regimiento amenizará una vez a la semana la hora del casino y el personal podrá bailar a dicha hora, "dice el reglamento del Casino de Soldados y Conscriptos", servicio recientemente inaugurado en el "Regimiento de Infantería N.o 12, Pudeto" debido a la iniciativa de su comandante, don Arturo Mujica, con el objeto de crear un medio de agradable y sano esparcimiento a la tropa, según pudimos informarnos, ayer, al hacer una visita a dicho cuerpo, ubicado en San Ignacio N.o 246.

Desde el principio fuimos bien atendidos por el oficial de servicio, teniente primero, señor Alberto Ugalde, quien nos mostró detenidamente todo lo concerniente al nuevo servicio que deseábamos conocer.

El Regimiento Pudeto no es sólo un establecimiento donde se instruye tropa, sino que ha pasado a ser un centro de atracción y cultura para los soldados, sus familias y los vecinos del barrio.

PROPORCIONA RATOS DE EXPANSION A LOS SOLDADOS

El objeto principal del nuevo servicio es proporcionar un rato agradable expansión y distracción personal de soldados y conscriptos en sus horas de descanso y después de las rudas y monótonas tareas diarias del cuartel. Y este beneficio lo consiguen mediante un sacrificio pecuniario de un peso mensual.

TAMBIEN EDUCA Y DA HABITOS DE MORALIDAD E HIGIENE

Persigue también otros fines, aunque secundarios, no menos importantes. Acostumbrar al individuo a ser sociable, fomentar el gusto por la lectura, suministrar nociones de higiene y temperancia, como asimismo, instruir al soldado en los peligros de las enfermedades venéreas.

DECORACION DE LAS PAREDES

A fin de que el recinto dé una impresión lo más agradable posible a la vista, se han adornado las paredes con diversas clases de cuadros. Se ha repartido con profusión cuadros instructivos y morales. Unos dan una idea clara de los efectos que produce en el cuerpo el alcoholismo, otros, muestran objetivamente las plantas y animales más dignos de estudio; hay mapas del país, cuadros anatómicos, etc., etc.

MESAS PARA LECTURA Y JUEGOS

El salón es bastante amplio y bien ventilado. En lugar preferente hay tres mesas destinadas a lectura, en la cual se encuentran libros, diarios y revistas a disposición de quien quiera leer. Aquí notamos la presencia de un atlas importantísimo: cada una de las numerosas figuras que contiene da una idea clara de los terribles efectos de las enfermedades llamadas de trascendencia social.

A otro lado se encuentran varias mesas para distintos juegos, como pimpón, billar, ajedrez, damas, dominó, cacho, etc. Aquí los soldados están con toda libertad y no hay más vigilancia que la autoridad benévola que ejerce el oficial de servicio.

BIOGRAFO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Se ha instalado un biógrafo en el cual se dan espectáculos los Domingos y festivos a toda la tropa, a las familias de los soldados, a los niños y vecinos del barrio y para quienes hay entrada franca. Las películas son revisadas previamente, a fin de que sean de lo más morales e instructivas.

EL CASINO ENTRETIENE A LOS SOLDADOS

Como ya hemos dicho, el Casino ha puesto término a la monotonía y tristeza que tiene la vida de cuartel, especialmente a la del soldado, que no dispone de los medios pecuniarios con qué hacerlo afuera.

Felices pasan en el salón las horas de descanso, entregados al pimpón y al billar, sus juegos favoritos. Otros invitan a sus familias y las obsequian con golosinas, bebidas gaseosas, sandwichs, que se expenden en la cantina.

Siguiendo una norma, llamamos a dos conscriptos,
Pedro Yáñez, de la
ñía, con el objeto
c [illegible] acerca
cio. Nos contestaron
mente: "El la única
tenemos y desearíamos
primera.

LA MANIFESTACION AL SUB-SECRETARIO DE GU

Ofrecida por el personal de las distintas reparticiones del Ministerio de Guerra, ayer en la tarde se verificó una manifestación al Sub-Secretario de ese Departamento, don Agustín Vigorena Rivera, con motivo de haber sido ayer el día de su onomástico.

Esta manifestación fué la exteriorización evidente del aprecio y simpatías que el señor Vigorena, se ha conquistado entre el personal de ese Ministerio, desde el alto puesto que desempeña, aprecio y simpatías que son consecuencias de las condiciones de competencia y caballerosidad que adornan a ese jefe.

Se llevó a cabo el té en una de las salas, del Ministerio y fué prestigiado con la concurrencia del Ministro de Guerra, de todos los Generales, oficiales y personal superior de aquel departamento.

Ofreció la manifestación el jefe de la 1.a Sección
don Aurelio Castill

En seguida contest
don Agustín V
tes términos, con la
lo caracteriza.

Poco después y
concurrencia hizo
el señor Ministro de
Gaspar Mora S.

Asistentes a la manifestación

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

26 DE AGOSTO DE 1924

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

LA ONDA CALUROSA (WARN WAVE) CONTINUARA AFE NUESTRO PAIS Y LA REPUBLICA ARGENTINA

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Nuestros pronósticos se vieron plenamente confirmados en el día de ayer; la onda calurosa (Warn Wave) invadió nuestro país, y una considerable extensión de la República Argentina, produciendo un "día de Verano".

Persiste el mismo régimen isobárico anterior y la actividad solar, según las observaciones practicadas en el Observatorio de El Salto, sigue en aumento, habiendo aparecido en el día de ayer, ocho manchas y numerosas fáculas, en la superficie de la Fotosfera.

El régimen isotérmico continuará perfectamente estable, las zonas de mayor temperatura se encontrarán situadas en el Valle Central de nuestro país, y en la Pampa Central Argentina, subiendo las máximas fácilmente a cerca de 30 grados centígrados a la sombra.

NOTA: No habría posibilidades de cambio de tiempo hasta el Domingo.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo.
Neblinas en Coquimbo.
Temperatura algo calurosa.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Buen tiempo.
Temperatura calurosa.
Máximas entre 25 y 30 grados a la sombra.
Mínimas, entre 5 y 10 grados.
No habrá heladas: rocío.
Vientos dominantes del Sur, en la tarde.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Buen tiempo.

Temperatura
Fuertes vientos
Desaparecerán
Posibilidades
para el Sábado

ANUNCIOS PA

Buen tiempo
Neblinas mati
Vientos domin
Oeste.
Temperatura
Gruesa marejada
tre Punta
Marejada
as 9 h.
Marte en su
Marte se encu
a su menor
ñana Sábado
NOTA.—
miten por Radio
país.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1a CARRERA.—1,200 METROS
Samuelito, 54, R. Olguín.
Ylo Paloma, 54, R. Ubilla.
Bulliciosa, 53, N. Ramírez.
Talinco, 48, V. Marinay.
Chalinga, 46, C. Guerra.
2a CARRERA.—1,400 METROS
Niños, 59, P. 2.o Rebolledo.
Cinta Roja, 57, J. M. Baeza.
Labrador, 56, H. Huerta.
Libinock, 56, no corre.
Almoneda, 54, tal vez no corra.
Anfora, 54, E. Cáceres.
Cardilla, 54, P. P. Quezada.
Kowaleska, 54, V. Marinay.
3a CARRERA.—1,400 METROS
Fronteriza, 57, C. Pombet.
Dr. Mabuse, 56, P. P. Quezada.
Dominó, 56, V. Marinay.
Lancetazo, 56, J. M. Baeza.
Marly 56, M. Núñez.
Zomol, 56, Armando Nieto.
Cartagena, 54, R. Henríquez.
Incidencia, 54, A. Gutiérrez.
Munda, 54, H. Ramírez.
Narcisa, 54, R. Ubilla.
Providencia, 54, R. Palma.
4a CARRERA.—1,200 METROS
Inconstante, 60, R. Martínez.
Alazán 54, R. Olguín.
Jilguero, 54, C. Santander.
Penthatlón, 54, N. Ramírez.
Porral, 54, R. Ubilla.
Telilla, 50, N. N.
Yerville, 52, R. Henríquez.
Roca Negra, 48, J. Osorio.
Iradier, 49, J. Gajardo.
Tristán, 49, A. Gutiérrez.
Pegaleda, 46, P. 2 o Rebolledo.
Grenoble, 46, V. Marinay.

5a CARRERA.—1,400 METROS
Jaguar, 58, J. M. Baeza.
Landry, 55, N. N.
Matorral, 55, E. Cáceres.
Mon Homme, 55, N. Ramírez.
Gorgonzola, 54, L. A. Zamora.
Fintintín, 54, tal vez no corra.
Altachín, 53, N. N.
Bilanz, 52, M. Núñez.
Artagnan, 51, H. Ramírez.
Juglar, 51, H. Huerta.
Kosciusko, 51, A. Gutiérrez.
Crimora, 50, A. Nieto.
Gorgorito, 50, M. J. Silva.
Masaniello, 50, U. Ibarra.
Last Gift, 43, J. Alarcón.
Carbón, 45, C. Santander.
Griega, 45, A. Alzamora.
6a CARRERA.—1,600 METROS —(CLASICO)
Buñuelito, 56, J. M. Baeza.
Capitolio, 56, M. J. Silva.
Curilafquén, 56, M. Núñez.
General Prim, 56, C. Pombet.
Gin Cocktail, 56, V. Jara.
Humorist, 56, S. Villanueva.
Irlandés, 53, Alfonso Silva.
Kelso, 56, E. Rebolledo.
Leoncito, 56, L. Bravo.
Liberato, 53, R. Ubilla.
Lochaber, 56, J. M. Baeza.
Paitanas, 56, Armando Silva.
Perval, 56, M. Aranda.
Straggler, 56, L. A. Zamora.
Tolpán, 56, Armando Nieto.
Urbión, 56, A. Molina.
Zafir, 56, U. Ibarra.
Zaratoga, 56, J. Vergara.
7a CARRERA.—2,200 METROS
Electrón, 61, V. Jara.
Insaciable, 55, H. Ramírez.
Mal Día, 55, Armando Nieto.
Jolly Fellow, 49, L. Bravo.
Adriático, 48, M. Núñez.
Kayukeo, 43, U. Ibarra.
Sin Duda, 47, R. Olguín.
Picardón, 46, A. Gutiérrez.
Castilla, 45, P. Silva.
Pintura, 44, P. Olguín.
Grampián, 43, C. Guerra.
Ispahan, 40, L. González.
8a CARRERA.—1,400 METROS
Predilecta, 53, C. Pombet.
Danger, 56, E. Rebolledo.
Guitón, 56, H. Ramírez.
Sammelito, 53, R. Olguín.
Kolipi, 49, U. Ibarra.
Turista, 49, R. Ubilla.
Bricole, 48, Alfonso Silva.
Mentirosa II, 47, L. Gómez.
Prisca, 47, C. Guerra.
Yokoska, 47, A. Gutiérrez.
Telinga, 46, P. Silva.
Gentilhomme, 45, J. Gajardo.
Elmore, 42, P. Olguín.
Jilguero, 42, J. Osorio.
Mula, 42, C. Santelices.
Pelendón, 41, N. N.
Yerville, 40, N. N.

TRABAJOS EFECTUADOS POR LOS COMPETIDORES DE LA POLLA DE POTRILLOS, DURANTE EL CURSO DE LA SEMANA

BUÑUELITO

Lunes.—(P. C.).—Montado por C. Pombet, y Guitón, por H. Ramírez, pasaron 1,600 metros en 1.42 4|5, ganando Buñuelito por dos cuerpos.

ZARATOGA

Lunes.—(P. C.)—Montado por J. Vergara, y Mon Homme por H. Ramírez, pasaron 1,600 metros en 1.43 4|5, ganando Zaratoga por 3 cuerpos.

TOLPAN

Lunes.—(P. C.)—Montado por P. P. Quezada, y Libinock por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.45 2|5, ganando Tolpán por un cuerpo.

Jueves.—(P. A.)—Montado por A. Nieto, y Libinock y Juglar por aprendices, pasaron 1,400 metros en 1.34 3|5, ganando Tolpán lejos.

URBION

Lunes.—(P. C.)—Montado por O. Contreras, y Tartana por un aprendiz, pasaron 1.600 metros en 1.42 2|5, ganando Urbión por dos cuerpos.

KELSO Y PAITANAS

Lunes.—(P. C.)—El primero montado por A. Molina, y el segundo por A. Silva, pasaron 1,600 metros en 1.42 4|5, ganando Paitanas lejos.

Jueves.—(P. A.)—Kelso, montado por E. Rebolledo, pasó 1,200 metros en 1.19 3|5.

Paitanas (P. A.), montado por A. Silva, y Serenísima por P. Silva, pasaron 800 metros en 53 2|5; después de un regular descanso repitieron igual distancia en 51 3|5, ganando ambas veces Paitanas por tres cuerpos.

LOCHABER Y ZAFIR

Lunes.—(P. C.)—El primero montado por J. M. Baeza, y el segundo por H. Ramírez, pasaron 1,600 metros en 1.43 3|5, ganando Lochaber por medio cuerpo.

Jueves.—(P. A.)—Zafir montado por U. Ibarra, y Bombero por S. Fuentes, pasaron 1,400 metros en 1.32 2|5, llegando iguales.

IRLANDES

Lunes.—(P. C.)—Montado por A. Silva, y Mentirosa por R. Hernández, pasaron 1,600 metros en 1.41 3|5 ganando Mentirosa por 3 cuerpos.

Jueves.—(P. A.)—Montado por Alfonso Silva, pasó una vuelta en 2.19 1|5.

CURILAFQUEN

Lunes.—(P. C.)—Montado por M. Nuñez, pasó 1.600 metros en 1.44 2|5.

Jueves.—(P. A.)—Montado por M. Núñez, pasó 1,600 metros en 1.49.

HUMORIST

Lunes.—(P. A.)—Montado por S. Villanueva, pasó 1,600 metros en 1.46 3|5.

Jueves.—(P. A.)—Montado por S. Villanueva, pasó 1,600 metros en 1.46 1|5.

PERVAL

Lunes.—(P. A.)—Montado por M. Aranda, pasó 1,600 metros en 1.49 2|5.

Jueves.—(P. A.)—Montado por M. Aranda, pasó 800 metros en 51 3|5, y después de un regular descanso repitió igual distancia, acompañado por Querella en 52 1|5, llegando iguales.

EL PROXIMO DOMINGO SE DISPUTARA EN EL CLUB HIPICO LA POLLA DE POTRILLOS

INTERES QUE DESPIERTA EL ENCUENTRO DE LOS 17 PRODUCTOS QUE PARTICIPARAN EN ELLA

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA

La temporada clásica de nuestro principal hipódromo entra ya a su período más interesante, con la disputa de la Polla de Potrillos a correrse el próximo Domingo en el Club Hípico.

La clásica prueba fué instituida el año 1907 y desde esa fecha hasta el año último han inscrito su nombre en ella, Gallardete, Scarrón, Turín, Jaque Mate, Montagú, Old Boy, Sándalo, El Tango, Sydney, Incauto, Epson, Brick, Ugolín, Harold, Portugal, Malakoff y Joy Bird.

Este año, la Polla ofrece un excepcional interés y a no dudarlo, acudirá a presenciar su desarrollo un público extraordinariamente numeroso.

Y hay razón para que nuestro principal hipódromo, conozca el próximo Domingo uno de sus mejores días de fiesta, porque no hay recuerdos, desde la fundación del Clásico que comentamos, que un mayor número de participantes hayan intervenido en él y a la vez que éste se haya presentado más abierto.

En efecto, entre los 17 adversarios que han ratificado su inscripción, no menos de 6 llevan chances muy equivalentes: Buñuelito, Humorist, Kelso, Urbión, Irlandés y Zaratoga.

El primero de los nombrados es hasta ahora el único producto de la nueva generación que conserva su categoría de invicto. El pupilo de Vial, es un elemento de primer orden, que se perfila como uno de los "ases" de la nueva generación. Sus trabajos en la semana no pueden ser más recomendables y es por estas razones que el nieto de Old Man deberá ser uno de los preferidos de la cátedra.

En segundo término mencionábamos a Humorist, que lleva tanta opción como el defensor de los colores del Stud Gatica. Este buen hijo de Comisario, es el único potrillo que lleva hasta ahora conquistadas tres victorias y su derrota de manos de Zaratoga hace 10 días no amenaza en nada su bien conquistado prestigio, ya que ella más bien se debió a un descuido de su jockey. El pensionista de Vaccaró, se presenta a la prueba prestigiado no sólo con su campaña sino que también con el notable apronte que produjera el Lunes último por la pista de arena al marcar 1.46 3|5 para los 1,600 metros.

Entre los "ases" de la prueba figura también Kelso. El hijo de Melbourne que vino a abandonar su categoría de perdedor en Santiago, de su primera victoria, y lo hizo en después de haber actuado en Viña del Mar, triunfó nuevamente a raíz forma tan holgada que de inmediato pasó a clasificarse como uno de los productos de porvenir.

En su última presentación, después de partir a 50 metros del grupo, finalizó 5.o encima de los punteros. En su caballeriza inspira gran confianza.

Urbión, el pensionista del Stud de este mismo nombre, se ha incorporado últimamente a la lista de los preferidos en la Polla. En efecto, los progresos sorprendentes del hijo de Mustafá en corto tiempo, lo han prestigiado en forma tal que hoy en día es una de las cartas más prestigiadas de la clásica prueba. Bástese decir que Molina, después de haber tenido ofrecimientos de parte de casi la totalidad de los inscritos ha optado por pilotear al pensionista de U. Duque.

Nos queda por referirnos a Zaratoga e Irlandés.

El mejor elogio que se puede hacer del primero de los nombrados, es su reciente victoria sobre Humorist, Alnero y Gin Cocktail, en la prueba de productos ganadores de la antepasada reunión.

Si se agrega a ésto, que el pupilo de Pérez, es otro de los que se han destacado por sus aprontes en la semana, se podrá apreciar la gran opción que lleva en la Polla, este otro hijo de Mustafá.

En cuanto a Irlandés, basta solo recordar su victoria en El Tanteo, para que sea uno de los preferidos de los apostadores. El hijo de Old Boy, ha recuperado rápidamente su estado, después de un ligero entorpecimiento que sufriera en su training hace 15 días.

A juicio de su preparador, deberá ser uno de los que pelee la carrera y sus trabajos últimos están confirmando lo manifestado por su entraineur.

Del resto de los inscritos, los que pudieran alternar con los anteriormente mencionados son Gin Cocktail, Paitanas y Lochaber.

En cuanto a los demás van tras un lance que de resultar cualquiera de ellos sería de proporciones.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(Pista de arena)

Humorist

ntado por S. Villanueva trabajó rte 1600 metros en 1.46.

Zafir

ntado por U. Ibarra y Bombero S. Fuentes pasaron 1400 metros 1.32 2|5; ganó Bombero por un cuezo.

Paitanas

la monta de Arm. Silva y Se- sima por P. Silva pasaron 800 ros en 52 2|5 ganando Paitanas 4 cuerpos. Después de un desso repitieron la misma distanen 51 3|5; ganó nuevamente Pai- esta vez por tres cuerpos.

Kelso

montado por E. Rebolledo largó 1200 metros en 1.19 3|5.

Tolpan

montado por Arm. Nieto, Libinock y Juglar montados por aprendices pasaron 1400 metros en 1.34 3|5. Ganó Tolpan muy lejos a Libinock Juglar legó último distanciado.

Curalifquen

montado por M. Núñez pasó 1600 metros en 1.49.

Irlandés

montado por Alfonso Silva pasó una vuelta sin gran apuro en 2.19

Perval

montado por M. Aranda atropelló 300 metros en 51 3|5; después de un largo descanso repitió la misma distancia en 52 1|5; esta vez fué acompañalo por Querella llegando iguales.

Straggler

montado por L. A. Zamora pasó 1600 metros en 1.49 1|5.

Ispahan

montado por L. González pasó una vuelta y 200 metros en 2.38; en la primera vuelta marcó 2.22.

Crimora

montada por Arm. Nieto largó mil 200 metros en 1.21 3|5.

Yokoska

montada por C. Guerra pasó 1400 metros en 1.34.

Penrod

montado por A. Gutiérrez atropelló 700 metros en 47.

Jolly Fellow

montado por L. Bravo pasó una vuelta en 2.18 3|5.

Verdot

montado por P. P. Quezada largó 700 metros en 46. 2|5

Prisca

montada por L. Gómez pasó 1200 metros en 1.19 4|5.

Lloyd George

montado por J. Gajardo pasó 700 metros en 45 3|5

Ecatombe

montada por L. A. Zamora pasó 1600 metros a voluntad en 1.57 2.|5

Incidencia

montada por A. Gutiérrez largó 700 metros en 46.

Artagnan

montado por un aprendiz y Doctor Mabuse por P. P. Quezada pasaron mil metros en 1.7 3|5 llegando iguales.

Redondilla

montada por O. Contreras atropelló 300 metros en 53 3|5.

Lancetazo

montado por J. M. Baeza, pasó mil 400 metros en 1.37 2|5

Castellamare

montada por un aprendiz pasó 800 metros en 52; después de un descanso repitió la misma distanca en 54

Tucumán

montado por un aprendiz largó 700 metros en 47 2|5.

Mentirosa

manejada por A. Gutiérrez atropelló 700 metros en 45.

Gentilhomme

montado por P. Silva pasó 800 metros en 51; después de un descanso repitió la distancia en 53.

Antena

montada por E. Rebolledo pasó 1200 metros en 1.20 3|5.

Grampian

montado por C. Guerra trabajó una vuelta en 2.17 3|5.

Jaramago

montado por Arm. Silva y Puelche por P. Silva pasaron 800 metros en 52; después de un descanso repitieron la misma distancia en 53; llegaron las dos veces iguales.

Castilla

manejada por P. Silva trabajó una vuelta en 2.17.

Ica

montada por A. Gutiérrez atropelló 700 metros en 45 3|5.

"LA HUASCA"

Hoy, a primera hora aparecerá el N.o 525 de esta acreditada revista hípica con un selecto material de lectura. Constará de 28 páginas y traerá gran material gráfico.

Su sumario es el siguiente:

Gran información sobre la Polla de Potrillos con fotografías de los principales competidores; Opiniones de algunos preparadores sobre el resultado probable de la prueba; Ganadores de la Polla desde su fundación; Innovaciones que se imponen; El Hipódromo Chile y sus estatutos; Una venta donde Cheri correspondencia enviada de París por don Bernardo Zegers; Las carreras del Domingo último; Probabilidades de los participantes del Domingo en el Club Hípico; Las instrucciones a los jockeys durante el desarrollo de la carrera; Filosofía para varios; Opción de los competidores del Hipódromo Chile; Estadísticas; Jinetes ganadores; Crónica abundante; Turf extranjero; Resultados generales, etc., etc.

Nota.—El valor de la revista ha sido aumentado a 60 centavos en vista de la mayor amplitud que se le ha dado a sus informaciones, lo que origina un mayor gasto bastante apreciable.

La primera carrera sobre 1,200 metros es muy indicada para Samuelito, después del segundo lugar en empate con Digno que obtuvo en la última reunión.

En el Premio Destroyer, sobre 1,400 metros, para perdedores, sobresale Cinta Roja, después de haberse demostrado como un animal de clase al rematar segunda de Honoria.

Entre Marly, Zomol, Munda, debe estar el ganador de la otra prueba de perdedores sobre la misma distancia que la anterior.

Seguramente Penthatlon arrastrará con el favoritismo del público en la cuarta carrera sobre 1,200 metros, sus principales enemigos son Alazán, Gilguero, Iradier y Yerville

---

La 5.a carrera es una de las más difíciles de acertar, casi todos los inscritos tienen probabilidades más o menos equiparadas. Altachín, Bilanz, Matorral, Gorgorito serán de seguro los que cuenten con más partidarios.

Ocupa el 7º lugar del programa el Premio Doncaster, sobre 2.200 metros, en el que vemos bien colocado a Insaciable Mal Día, Jolly Fellow, Kayukeo, Pintura y Grampián. Esta prueba es interesante, y el ganador ha de repartir un buen dividendo, pues las opiniones se encuentran muy divididas sobre el posible vencedor.

Termina la reunión con una prueba sobre 1,400 metros, en la que se han dado cita 17 competidores. Acertar el ganador de esta carrera es cuestión de suerte, pues llevan opción a obtener la victoria por lo menos diez de los competidores. Entre Dánger, Guitón, Kolipi, Bricole Mentirosa, Telinga y Gentilhomme ha de encontrarse el favorito del público en esta prueba, con que da término el interesante programa de nuestro principal hipódromo.

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO CHILE

Interesante es el programa que se desarrollará el Domingo en este Hipódromo. Consta de ocho pruebas siete corrientes y un steeplechase militar que a juzgar por los anteriores, promete ser interesante.

Ocupa el primer lugar del carnet hípico el premio Tortuga, sobre 1,400, para cuatro años y más que no hayan ganado. La prueba ha reunido 15 inscritos, pero los con opción son unos cuantos, entre ellos Piolidina, Norka, Xois y Yumbel.

En el premio Tuatrac, sobre 900 metros, reservado a productos de la nueva generación por sus anteriores performances, Lloyd George, Michoacan, Sangra y Dado, son las cartas más dignas de mención.

Viene a continuación un handicap sobre 1.200 metros, que ha reunido 13 competidores, siendo en nuestro concepto Marcola, Maravedí, Güira y Georgette, los que van mejor colocados.

Sobre igual distancia y condición se disputará la prueba siguiente, premio Timbre, en que Fiero Lantenac, La Poderosa, Buena Seña y Trostky se nos presentan como las mejores cartas.

Ocupa el quinto lugar en el programa un steeplechase militar, en que por no haber apuestas mutuas no haremos comentarios.

A continuación del steeplechase militar viene una prueba sobre 1,200 metros en que Iverdún Verdot, Ancoa, Elite y Taglioni se presentan como los mejores aspirantes a la victoria.

En el premio Tolita, que ocupa el séptimo lugar del programa, prueba céntrica de la reunión, Gorgonzola será el favorito por su brillante victoria en esta distancia en la penúltima reunión, pues lleva serios enemigos en Todo Ilusión, Tangola, Pintura y Long Long.

Pone término al meet el premio Torito sobre 1,200 metros, que ha reunido un selecto y equiparado lote, Richmond, Lírica, Cherry Apple y Dody son los que más nos seducen.

JECORINA ⑱
cura la escrofulósis y las afecciones pulmonares.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1a CARRERA. — 1,400 METROS
Topocalma, 61, Sdo. Rojas.
Mollie King, 59, L. Carrasco.
Xanrof, 59, E. Canales.
Jacinto, 57. M. Gamboa.
Bellorita, [illegible] J. Morán.
B. Estrella, 57, L. Núñez.
Yumbel, 55, J. Guajardo.
Kosmos, 54, E. Díaz.
Silver Mine, 54, R. Olguín.
Habilosa, 51, A. Garay.
Norka, 49, E. Cáceres.
Picaronera, 43, J. Osorio.
Jasón, 42 P. Olguín.
Piolidina, 41, C. Santelices.
Xoix, 40, R. Valderrama.
2.a CARRERA. — 900 METROS
Zizañero, 56, A. Nieto.
Pichaidín, 56, N. N.
Harding, 56, A. Venegas.
Zan, 55, R. Ubilla.
Avaro, 55, E. Escobar.
Hircano, 55, E. Cáceres.
Compadrito, 55, L. Zamora.
Tucumán, 54, L. A. Morgado.
La Quinta 54, M. Cancino.
Idria, 54, O. Godoy.
Latria, 53, V. Marinay.
Dado, 53, N. Ramírez.
Por Fin, 53, V. Fernández.
Mari Mangue, 53, S. Villanueva.
Liliane, 53, M. Zúñiga.
Masaniela, 52, A. Alzamora.
Michoacán, 51, C. Santander.
Lloyd George, 48, R. Henríquez.
Sangra, 47, J. Alarcón.
3.a CARRERA. — 1,200 METROS
Le Français, 63, L. Carrasco.
Georgette, 58, S. Villanueva.
Ilusa, 57, E. Cáceres.
Maravedí, 54, R. Ubilla.
Marcola, 53, L. A. Zúñiga.
Soga, 52, M. J. Silva.
Jarana, 51, A. Gutiérrez.
Güira, 50, C. Santander.
Crignon, 49, J. Guajardo.
Kenia, 44, P. Olguín.
Rubicón, 43, R. Henríquez.
Petaza, 42, J. Alarcón.
Filina, 40, C. Santelices.
4.a CARRERA. — 1,200 METROS
Náutico, 58, E. Escobar.
Kosciusko, 57, M. Núñez.
Trotzky, 56, L. Lacroix.
Buena Seña, 53, Alf. Silva.
Fiero, 53, G. Lira.
Renops, 52, R. Ubilla.
Lantenac, 52, A. Nieto.
Prothos, 51, E. Cáceres.
Whip, 50, A. Garay.
Morgiana, 49, L. A. Morgado.
Popy, 48, J. Guajardo.
Peloponeso, 48, F. Quiroz.
Sir Jorge, 47, G. Muñoz.
La Poderosa, 46, J. Osorio.
5.a CARRERA. — STEEPLECHASE MILITAR EN QUE NO HABRA APUESTAS MUTUAS
Mónaco.
Don Kica.
Timbalero.
Princesita.
Chiquillo.
Morlaco.
Turco.
Narciso.

6.a CARRERA. — 1200 METROS
Telilla, 60, J. Vergara.
Elmore, 59, L. Carrasco.
Verdot, 55, S. Villanueva.
Ancoa, 54, V. Marinay.
Poyuco, 54, R. Ubilla.
Kenneth, 53, M. Núñez.
Elita, 52, P. Rebolledo.
Iverdi, 51, A. Sánchez.
Monleone, 49, L. Zamora.
Taglioni, 48, C. Santander.
Grenoble, 45, J. Guajardo.
Parlero, 45, O. Godoy.
Jacobina, 44, C. Santelices.
7.a CARRERA. — 1,900 METROS
Matango, 58, C. Pombet.
Pintura, 54, P. Olguín.
Long Long, 53, N. Ramírez.
Todo Ilusión, 53, L. Zamora.
Fimol, 52, C. Santander.
Adriático, 50, A. Nieto.
Matorral, 50, E. Cáceres.
Tangola, 49, R. Henríquez.
Gorgonzola, 48, J. Guajardo
Fintintín, 45, P. Silva.
Nonesuch, 40, N. N.
Enave, 40, C. Santelices.
8.a CARRERA. — 1,200 METROS
Pimpolla, 53, C. Pombet.
Torquemada, 53, L. Bravo.
Giacó, 53, C. Santander.
Lírica, 51, C. Santelices.
Richmond, 50, M. Núñez.
Malesherbes, 49, A. Gutiérrez.
Ch. Apple, 47, J. Osorio.
Antena, 46, M. Zúñiga.
Doddy, 45, L. A. Morgado.

Bizcochitos Americanos Deliciosos
En el libro "RECETAS CULINARIAS ROYAL" se dan las recetas para hacerlos. Puede Vd. obtener una copia gratuita de dicho libro de su almacenista o solicitándola de los Srs. GRACE & CIA. de Santiago, Concepción o Valdivia.
ROYAL BAKING POWDER
(Polvo "Royal" Para Hornear)
¡Cuidado con las Imitaciones!
Exíjase siempre el legítimo Royal que solo se vende en latas con etiqueta roja, según la reproducción al lado.
El ROYAL se vende en todos los Almacenes

GONDOLAS
COMPLETAS, DESDE
$ 11,500
Condiciones de venta:
$ 5,000, AL CONTADO,
SALDO 10 MESES, PARA
LA MARCA FORD
HAY: BROCKWAY, REPUBLIC, DODGE, UNITED y otras, con las mejores condiciones de plaza. Construcción sin igual.
ANTES de comprar, visite la
CARROCERIA SANTIAGO
EJERCITO 724.— TELEFONO 83, PARQUE
Se construyen carrocerías solas.

LABORATORIO VIDAL
DOCTORES J. y A. VIDAL OLTRA
Catedral 1433. Teléfono 2006
Análisis de sangre, orina, etc. Reacción Wassermann. Autovacunas
Abierto todos los días.

500 JUEGOS
patas álamo 3 por 3, para mesa, a $ 2.50 JUEGO, SE VENDEN:
DOMEYKO 2354

FERROCARRILES DEL ESTADO

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer dos plazas de dactilógrafas para la Oficina de la Administración de la 2.a Zona, Estación Alameda, con renta a jornal de 2.400 anuales cada una.

El concurso se verificará en la Universidad Ferroviaria, el 8 de Setiembre, a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Secretaría de la Administración, de 10 a 11 A. M.

EL ADMINISTRADOR DE LA IIª ZONA.

CASA SANTO DOMINGO
Catedral 1063 - Katz Brenner y Cía.
HOY Y MAÑANA
Ultimos días de Nuestra Liquidación a la cual hemos agregado Retazos de Tiras Bordadas y un Gran Lote de Bordados en colores a $ 3.80 la pieza. Saldo de Galones a $ 0.80 el metro

CAMBIO

BANCARIO	$ 44.30
COMERCIAL	44.20

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO:

1 DOLAR VALE	$ 10.00 1|4
1 FRANCO	0.54
1 PESETA	1.31 1|2
1 LIRA	0.44
1 NAC. ARG.	3.42 1|4

PREMIO DEL ORO: 233

UN PESO PAPEL VALE

5 11|32 PENIQUES

LA DEBILIDAD SEXUAL

La Impotencia, la Neurastenia, se curan con

Bismolan

TONICO PODEROSO

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

A pesar de lo poco variado de los títulos que figuraron con transacciones, el movimiento bursátil de ayer sobresalió por la animación con que se desarrollaron las ruedas y la importancia de los lotes negociados sobre determinados papeles mineros.

Las ventas de acciones en El Salvador, ocuparon casi la totalidad de la atención de la plaza; en los demás títulos, los principales conformes les correspondió a Kala Uyu, Hallada y Aconcagua.

De manifiesto interés fueron las ventas en Bonos Hipotecarios cuyo total alcanzó a 522,000 nominales.

Sobre Letras se adjudicaron 6,000 £ a 44.10 para Setiembre 23.

Los precios continuaron flojos y de baja.

SUBIERON

Caja 6-1, de 81 a 82; Caja 7-1, de 85 a 85 1|2, Caja 8-1, de 91 a 91 1|4; Hipt. Chile, de 590 a 600; Laguna Blanca, de 170 a 190; Cemento Melón, de 37 1|2 a 38; Cía. Industrial, de 36 1|2 a 37; Tabacos, de 83 a 84; Kumurana, de 27 a 29; Mineras, de 35 1|4 a 35 1|2; Potasa, de 13 a 13 1|4; Tocopilla, de 87 1|4 a 88 1|2; Vacas, de 6 1|2 a 6 3|4 y Perfetti, de 18 a 19.

BAJARON

Hipt. Chile, 8-1, de 91 1|4 a 91; Gente Grande, de 92 1|2 a 92; Hallada, de 7 1|8 a 7; Chacaltaya, de 53 a 52 1|2; Colquiri, de 25 a 21; Dichas, de 32 a 30 1|2; Disputada, de 44 1|2 a 44; Fortuna, de 35 a 31; Guanaco, de 11 a 10 1|2; Kelluani, de 25 1|2 a 25; Nueva Elqui, de 15 a 14 1|2; Oploca, de 215 a 213; Salvador, de 62 1|2 a 59 1|4; Santa Rita, de 9 a 8 1|2; Santo Cristo, de 14 1|2 a 14; Antofagasta, de 79 1|4 a 79; Galicia, de 35 1|2 a 35.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

117000 Caja, 8 1|2, 91.
2000 Caja, 7-1, 85.
45000 Caja, 8-1, 91 1|4.
1100 Kala-Uyu, Set. 16, 74 1|2.
200 Kala-Uyu, Set. 16. 74 1|4.
400 Salvador, Set. 4, 61.
2200 Salvador, Set. 16, 62.
500 Salvador, Set. 4, 61 1|2.
200 Salvador, Set. 16, 61 3|4.
100 Salvador, Set. 4, 61 1|4.
500 Sta. Rita, Set. 4, 8 1|2.
1100 Savador, Set. 16, 61 1|2.
800 Antofagasta, Set. 4, 79.
200 Huanuni, Set. 16, 83.
8700 Salvador, Set. 16, 61.
200 Salvador, Set. 4, 60 1|2.
100 Salvador, Set. 16. 61 1|4.
100 Gente Grande, St. 4, 92.
200 Chacaltaya, Set. 16, 53.
100 Chacaltaya, Set. 4, 52 3|4.
1000 Aconcagua, Set. 16, 16.
700 Salvador, Set. 4, 60 3|4.
500 Minera, Set. 16, 35 1|2.

SEGUNDA RUEDA

10 Gas, 57 1|2.
200 Cemento Melón, 38.
700 Kala Uyu, Set. 16, 74.
107000 Caja, 8-1|2, 91.
200 Banco Chile, 210.
1300 Salvador, Set. 16, 58.
5000 Id., id., 59.
1500 Id., id., 58 1|2.
300 Potasa, Set. 16, 13.
2400 Salvador, Set. 16, 58 3|4
1000 Hallada, Set. 4, 7.
200 Chacaltaya, Set. 16, 53.
300 Potasa, Set. 16, 13 1|4.
300 Salvador, Set. 4, 58 1|4.
500 Kala Uyu, Set. 16, 74 3|4.
30000 Hipt. 8-1, 91.
200 Salvador, Set. 16, 59 1|4.
21000 Caja, 6-1, 82.
6000 £, Set. 21, 44.10.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPLADOR Cantidad	COMPLADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1..	20,000	91	10,000	91 1|4
Caja 8-1|2..	50,000	91	....	....
Caja 7-1..	20,000	85 1|2	....	....
Caja 6-1	10,000	81	....	....
Hip. 8-1..	....	....	10,000	91
Hip. 8-1 año 919	10,000	93	....	....
BANCOS				
Chile..	100	210	....	....
Español	100	141	64	141
Hipotecario	24	600	....	....
Nacional...	....	....	200	94
MINERAS				
Aconcagua, Set. 16..	1,000	16	....	....
Hallada, Setiembre 16	500	7	....	....
Hallada, Set. 4	....	....	500	7
Araca, Set. 16..	100	304	100	307
Colquiri, Set. 16	500	22 1|4	200	24
Caylloma, Set. 16	....	....	1,500	5
Chacaltaya, Setiembre 4	....	....	100	51 1|2
Dichas, Set. 16	300	30	....	....
Dichas, Set. 4	....	....	200	31
Disputada, Set. 16	....	....	1,000	44
Fortuna, Set. 16	200	31	....	....
Huanuni, Setiembre 16	100	87 3|4	....	....
Huanuni, Setiembre 4	....	....	200	88
Kala Uyu, Setiembre 16 . . .	100	74 1|2	200	74 3|4
Minera, Setiembre 16	200	35 1|2	200	36
Elqui, Set. 16	....	....	300	15
Potasa...	200	13	....	....
Santa Rita Set. 4	200	8 1|2	....	....
Santo Cristo, Set. 16	....	....	200	14 1|2
Salvador, Set. 16	200	59 1|4	....	....
Vacas, Set. 16	....	....	500	7
SALITRERAS				
Antofagasta, Set. 4	....	....	500	79
Lastenia, Set. 4..	500	57 1|2	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Set. 4	....	....	100	92
Río Cisne, Set. 16	....	....	500	25
PETROLIFERAS				
Norte Argentino, Set. 16	200	21	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento	200	38	....	....
Gas de Santiago	....	....	7	57
Electricidad Ind..	75	88	....	....
Malvoa, Set. 4	....	....	100	12 1|2
Tabacos	100	80	....	....
Viña, Setiembre 16	300	32 1|2	....	....
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio..	....	44.00	....	44.20
Oro..	....	232.20	....	233
Libras por oro..	....	13.20	....	13.30
Kala-Uyu, trans., Set. 16.. ..	....	74 1|2	....	....
Chacaltaya, Set. 16	....	52 1|2	....	....
Dichas, Set. 16	....	30 1|2	....	....
Kumurana Set. 16	....	29	....	....
Salvador, Set. 16	....	59 1|4	....	....
Santo Cristo, Set. 16	....	14	....	....
Tocopilla, Set. 16	....	88 1|2	....	....
Colquiri, Set. 16	....	....	....	21
Kelluani, Set. 16	....	....	....	25
Patiño, Set. 16	....	....	....	353
Elqui, Set. 16	....	....	....	14 1|2
Oploca, Set. 16	....	....	....	213
Fortuna, Set. 4	....	....	....	31

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

400 Industrial C., Set. 4, 37.
50 Tabacos, 84.
500 Salvador, Set. 16, 62.
500 Antofagasta, Set. 16, 79 1|2.
500 Colquiri, Set. 16, 23.
400 Salvador, Set. 4, 61 1|4.
1700 Salvador, Set. 4, 61.
700 Salvador, Set. 16, 61 1|2.
600 Salvador, Set. 16, 61.
1100 Salvador, Set. 4, 60 3|4.
1200 Vacas, Set. 16, 6 3|4.
500 Salvador, Set. 4, 60 1|2.
300000 Caja, 8 1|2, 91 1|4.
200 Mineras, Set. 4, 35 1|2.
100 Huanuni, Set. 4, 87 1|2.
500 Huanuni, Set. 16, 88.
500 Antofagasta, Set. 4, 79 1|2.
3000 Salvador, Set. 4, 60 1|2.
3000 Salvador, Set. 16, 61.
500 Kala-Uyu, Set. 16, 74 1|2.
200 Huanuni, Set. 16, 87 1|2.
6000 £, Set. 23, 44.
1000 £, Set. 9, 44.

SEGUNDA RUEDA

46000 Caja 8-1, 91.
500 Kala Uyu, Set. 16, 74 3|4.
100 Huantajaya, Set. 4, 6 1|2.
3200 Salvador, Set. 16, 59.
2000 Id., id., 58 3|4.
50 Lag. Blanca, Set. 4, 190.
200 Carolina, Set. 16, 47 1|2.
500 Salvador, Set. 4, 58 1|2.
300 Galicia, Set. 4, 35.
1100 Perfetti, Set. 4, 19.
50 Galicia, Set. 4, 35 1|2.
1000 Kala Uyu, Set. 16, 74 1|2.
1500 Id., id., id., 74 1|4.
600 Guanaco, Set. 4, 10 1|2.
1000 £, Set. 9, 44.20.
1000 Id., Set. 23, 44.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 44.00, y comprador 43.80.

Segunda rueda — Vendedor 44.20 y comprador 44.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 232.00, y comprador 231.80.

Segunda rueda: — Vendedor 232.50 y comprador 232.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda.— Vendedor 13.80, y comprador 13.20.

Segunda rueda: — Vendedor 13.30 y comprador 13.20.

REVISTA SEMANAL DE ABARROTES

PRECIOS AL POR MAYOR, POR LOTES PUESTOS EN SANTIAGO

SANTIAGO, 15 de Agosto de 1924.

Aceite Soya, tmbores 860 kios, oro, kilo, $ 1.29.
Aceite de algodón nacional 2x17, cajón, oro, 37.50.
Aceite Dos Banderas, 4x10, a oro, 47.50.
Aceite de olivo "Betus", de 12 botellas, cajón, oro, 30.
Aceite de olivo "Bau", cajón, oro, 67.50.
Almidón a granel de Rengo, quintal, m|c., 43.
Arroz italiano AAA, quintal, oro, 21.00.
Arroz Valenciano, quintal, oro, 20.00.
Arroz Java lustrado, quintal, oro, dos tipos, 19 y 17.
Azul fino para jabonero, kilo, m|c., 4.20.
Azul en paquetes de 400 gramos, "Diana", cajón, oro, 26.
Azúcar granulada corriente, saco, a 80 kilos, kilo m|c., 1.85.
Azúcar en cajas Hucke, cajón, m|c., 44 1|2.

Betún negro y amarillo "Famos", gruesa, m|c., 50.
Borato cristalizado, quintal, oro, 86.
Café de higos, c. m|c., 25.
Café Brasil tipo tostar "Fonck", crudo, quintal, oro, 57.
Café Brasil tipo "Fonck", tostado, quintal, oro, 74.
Café Brasil tipo Guayaquil, "Fonck", quintal, oro, 61.
Café Brasil tipo Guayaquil "Fonck", tostado, quintal oro, 79.
Café tipo Superior "Fonck", quintal, oro, 69.
Café tipo Superior "Fonck", tostado, quintal oro, 96.
Café Centro América, crudo lavado, quintal, oro, 84.
Café Centro América crudo Caracolillo, "Electra", quintal, oro, 86.
Café Guayaquil primera corriente, crudo, quintal, oro, 72.
Café Guayaquil primera, corriente, tostado, quintal, oro, 94.
Callampas secas, libra, oro, 2.60.
Charqui vacuno, superior, quintal, m|c., 210.
Carburo de calcio, 25|50, tarro, oro, 84.
Cáscara de cacao, quintal, oro, 17.
Cera Carneuba N.o 7, kilo, oro, 8.
Cera carneuba N.o 9, kilo, oro, 4.50.
Charqui caballo, quintal, m|c., 85.
Chuño alemán, quintal, oro, 20.50.
Chuño japonés, quintal, oro, 30.
Cominos de Mogador, kilo, oro, 2.90.
Colchas de Vicuña, pieza m|c., 530.
Colchas de Alpaca, pieza, m|c., 900.
Coco rallado fino, quintal, oro, 60.
Descarozados "Medallones", quintal, para familia, kilo, m|c., 4.20.
Fósforos "Urbión" y "Centauro", cajón, m|c., 48.50.
Fósforos "Volcán", cajón, m|c., 53.00.
Grasa de pino, quintal, oro, 16.
Jabón vetado, etc., quintal m|c., 61.
Jabón azul vetado "El Caballo", quintal, m|c., 71.
Manteca de chancho, quintal, m|c., 155.
Munición para caza, quintal, m|c., 90.
Nuez moscada, lata, oro, 2.40.
Papel imprenta de 19 kilos, resma, m|c., 22.

Papel mantequilla, kilo, m|c., 4.
Papel Mercería, resma, m|c., 21.
Papel de seda para flores, resma, oro, 3.80.
Papel sulfite, fardo, m|c., 36.
Papel toilette "Excellence", rollo, oro, 0.31.
Pasas especiales, blancas, a 10 kilos, m|c., 19.
Pimentón cáscara nacional, kilo, m|c., 3.
Pimentón molido, nacional, kilo, m|c., 2.80.
Pimentón molido, español, kilo, oro, 2.20
Pimienta negra, entera, kilo, oro, 1.40.
Quesos chanco, quintal, m|c., 230.
Quesos Cheddar, quintal, m|c., 230.
Queso Edam, kilo, m|c., 7.60.
Queso Gonda, m|c., kilo, 7.60.
Queso Parmesano, kilo, m|c., 7.5.
Queso suizo, "Tigre", en cartones, cartón, oro, 1.95.
Salmón Cham, cajón, oro, 28.20.
Salmón colorado "Mariposa", cajón, oro, 52.
Sardinas de 140 gramos, cajón, oro, 24.
Sardinas de 180 gramos, cajón, oro, 26.
Sardinas de 200 gramos, cajón, oro, 29.
Sardinas Curbera, de 400 gramos, cajón, oro, 93.
Sardinas ovaladas en tomate, cajón, oro, 29.
Soda cristalizada, quintal, m|c., 8.50.
Talco fino para jaboneros, quintal, m|c., 52.
Té a granel, Indian Pekoe, libra, oro, 1.75.
Té a granel Souchong Pekoe, libra, oro, 1.70.
Té a granel Java Blend, libra, oro, 1.65.
Té a granel chino, libra, oro, 1.50.
Velas marca Escudo, Savoia, quintal m|c., 100.
Yerba fina, N.o 6, "David especial extra", arroba, oro, 8.60.
Yerba hoja, gruesa, Perla, varias marcas, arroba, oro, 7.80.

CONSERVAS

Aceitunas al natural, cajón, m|c., 78.
Arvejitas corrientes, cajón, m|c., 37.
Arvejitas sin igual, cajn, m|c., 39.
Arvejitas extra-finas, cajón, m|c., 52.
Centollas al natural, cajón, m|c., 60.
Choritos al natural, cajón, m|c., 26.
Choros al natural, cajón, m|c., 36.
Duraznos blancos, cajón, m|c., 45.
Duraznos amarillos, cajón, m|c., 48.
Frutas surtidas al jugo, cajón, m|c., 50.
Frutas surtidas en almíbar, cajón, m|c., 70.
Frutillas al jugo, cajón, m|c., 75.
Frutillas en almíbar, cajón, m|c., 75.
Langostas de Juan Fernández, docena, m|c., 59.
Lenguas de cordero, de Punta Arenas, docena, m|c., 42.
Mermeladas surtidas, cajón, m|c., 55.
Espárragos especiales a 1.000 gramos, c., m|c., 86.
Pasta de tomates a granel, quintal, m|c., 65.
Piñas al jugo, docena, m|c., 84.
Porotitos al natural, cajón, m|c., 33.
Tomates al natural, cajón, m|c., 38.
Uvas al jugo, cajón, m|c., 59.

FONCK Y CIA.

Santiago, Santo Domingo 887.—Valparaíso.—Concepción. Teléfonos: Inglés 1801; Nacional 88.

Contra los accesos dolorosos de tos y dolores del pecho, así como contra la tuberculosis y los síntomas que la acompañan, la

Guayacose "Bayer"

consigue un rápido alivio. Por su sabor agradable es tomada con gusto hasta por los niños.

Con su empleo cesa la atormentadora tos y mejora la espectoración; los dolores desaparecen y se acelera la curación del órgano enfermo. La acción asociada de la Somatose trae consigo un fortalecimiento general del organismo.

FARBENFABRIKEN vorm. FRIEDR. BAYER & Co.
Guayacose
Somatose guayacolada
BAYER

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Bco. Anglo Sud Am... .. .. .. 4.48 3|8

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO: £ 254.5.0 al contado, y 255.0.0 a plazo. Subió 1.5.0 al contado, y 1.0.0 a plazo.

COBRE STANDARD: £ 63.2.6 al contado y 64.2.6 a plazo. No varió al contado, y 0.2.6 a plazo.

PLATA: d. 34 5|16. Subió 1|8.

REMATE. — En la segunda rueda de hoy, se rematarán 30 Seguros La Unión Chilena, para el (4 de Setiembre), 100 Tej. el Salto, 100 Tejidos El Salto, 7 Salvador, 50 Tocopilla, 25 Oruro, 14 Disputada, 20 Kelluani, 2 Seguros La Unión Chilena.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

500 Aconcagua, 16, Set. 16.
200 Salvador, 6-1, Set. 16.
300 N. Argentina, 20 1|2, Set. 16.
200 Salvador, 61, Set. 16.
500 N. Argentina, 20, Set. 4.
600 Aconcagua, 16, Set. 16.
100 Kala-Uyu, 74 1|2, contado.
100 Salvador, 60 1|2, Set. 16.
200 N. Argentina, 20 1|2, Set. 16.
100 Sto. Cristo, 14 1|2, Set. 4.
300 N. Argentina, 20.20, Set. 16.
1000 Sto. Cristo, 14 3|8, Set. 4.

SEGUNDA RUEDA

200 Salvador, Set. 16, 59 1|4.
15000 Caja 8-1|2, 91.
1300 Santa Rita, Set. 16, 8 3|4.
500 Id., id., id., 8 5|8.
400 Aconcagua, Set. 4, 15 3|4.
100 Id., Set. 16, 15 3|4.
900 Santo Cristo, Set. 16, 14 1|4.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes. . . .	57	Coderos.. . .	570
Novillos . . .	90	Cerdos. . . .	446
Vacas. . . .	264	Cabros. . . .	11
Q. vivos. . .	7	Terneros. . .	130
En vara. . .	42		
Total.. . .	490	Total. . . .	1.157

PRECIOS DE LAS CARNES

	El Kilo		
Carne de buey, de 1.a .	1.65	a	1.70
Id. de 2.a..	1.50	a	1.60
Id. de 3.a..	0.70	a	1.40
Carne de novillo, de 1.a	1.65	a	1.70
Id. de 2.a..	1.50	a	1.60
Id. de 3.a..	0.70	a	1.40
Carne vaca.. .. .. . 1.a	1.65	a	1.72
Id. Id. 2.a	1.50	a	1.60
Id. Id. 3.a	0.70	a	1.40
Carne de cordero, de 1.a	2.60	a	2.70
Id. id.. .. .. .. 2.a	2.30	a	2.50
Id. de 3.a..	1.60	a	2.00
Carne de oveja, de 1.a	1.80	a	2.00
Id. de 2.a..	1.50	a	1.70
Id. Id. 3.a	1.00	a	1.40
Carne de cerdo, de 1.a.	1.90	a	1.95
Id. Id. 2.a	1.75	a	1.85
Id. Id. 3.a	1.30	a	1.70
Grasa en rama de 1.a			3.18
Id. de 2.a			1.76
Id. de 3.a..			1.46
Sebo ovejuno. . . .	1.20	a	1.30
Cuero de buey. . . .			1.40
Id. de novillo.			1.40
Id. de vaca			1.40
Id. de ovejuno. . . .	84.00	a	144

pesos docena

GRAN REMEDIO UNIVERSAL NITRO-OZONA

Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1881, cura radicalmente hígado, riñones, estómago, pulmonía, bronquitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas furunculosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuese el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítesele gratis a quien lo pida, Sucesión Luis Lowe, Claras 149, Teléfono 1830, Casilla 32. — Droguería Daube y Boticas.

Guía Oficial de Corredores de la B de Comercio

Compra-Venta de Acciones, Oro, Bonos; Prést Hipotecarios

ANDUEZA HNOS.
Calle Club de la Unión N.o 1061

ASTABURUAGA L., JORGE
Calle La Bolsa N.o 74

BALBONTIN Y HELFMAN
Edificio Ariztía, 4.o Piso

BALMACEDA, DANIEL
Delicias 78. — La Bolsa N.o 60

BARROS, GONZALO
Bandera N.o 149

BEZANILLA, VICTOR
Huérfanos N.o 1169

BORDALI Y CIA.
Moneda N.o 1115

BORIES, RAUL
Calle La Bolsa 52

DIAZ Y LLONA
Huérfanos N.o 1165

GAZTELU, FAUSTINO
Calle New York N.o 68

JARAS D. V., ISMAEL
Calle Club de la Unión N.o 1069

MONTES, R. Y F.
Calle La Bolsa N.o 76

MONTT, FRANCISCO
Bolsa de Comercio, Oficina N.o 234. Casilla 825.

MORANDE Y CIA
Calle La Bolsa N.o

RIO, FERNANDO
Calle Club de la Unión

RAMIREZ Y
Bandera

RODRIGUEZ Y
New York N.o

SUBERCASEAUX,
Bandera N.o

SUTIL PRIETO,
Bandera N.o

URETA, RAIMU
Bandera N.o

VALDES, RICAR
Calle La Bolsa N.o

VILLAMIL, FLOR
Calle La Bolsa N.o

WILSON E HIJO,
Calle Club de la Unión

ZUÑIGA D., ARM
Bandera N.o

N. J. TANNER Y
Santiago: Calle Bolsa
—Valparaíso: Ed. Bco.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 28 DE AGOSTO DE

Corte Suprema

Cuenta general

1. Contra Víctor Concha y otros, en acuerdo. Red. señor Risopatrón

2 Compañía de Seguros La Hormiga con Capital del Vapor Lima y otras trámite.

3. Fisco con Jorge Ebensperger, acuerdo; Red. señor Figueroa.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Joaquín Errázuriz por el recurso y don Santiago L recurso en la tercera.

Fallada de acuerdo.

Contra Abelardo F petencia justicia ordinaria ñor Mackay.

Fallada en cuenta:

Recurso de queja d rrano, sin lugar.

Borrador de sentencia

El señor Moreno causa de Araya con

Corte de Apelaciones

PRIMERA SALA

Jueves 28 de Agosto — Relator señor Mac-Iver

1 Enrique Picarte contra Cándido Rodríguez, revocada.

2. Ignacio Acuña contra Arsenio Martínez, revocada.

3. Adán Castro contra Luis Muñoz, revocada.

5 Carmen Buendía de López con Clornda Bravo y Luis A. Gaete en acuerdo.

6. Clorinda Bravo con Luis A. Gaete, incidente Carmen Buendía de López, en acuerdo.

La segunda del Miércoles contra O. Maruanaza y otro, fallada.

Agregada:

Contra P. H. Pérez y otro, revocada.

Secretario, el señor Fábres.

Alegaron:

Don Arturo Varas por la revocación en la 1.a; don Fernando Palacios por la confirmación en la 2.a; Don Alfredo Urzúa con don Juan M. Ramírez en la 5.a y 6.a.

Don Pedro Velasco con don Manuel Cabezón, en la continuación.

Segunda Sala

Relator señor Gutiérrez

1. Ricardo Lyon, avalúa, confirmada.

2. Contra Carlos Malfato, confirmada.

5. Elías Saitúa con Fisco, sin tribunal.

6. Suc. Pedro J. Fernández con José L. Campos, sin tribunal.

7. Javier González con Humberto Correa, confirmada.

8. Germán Saavedra, dación de copia, confirmada.

9. Vicente Navarrete con Ana R. Palacios, revocada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a. don Agustín Zegers con f. y don Humberto cando.

En la 9.a. don por la confirmación P. León, por la revoca

Tercera Sa

Jueves 28. — Relator Olea

1. Antonio Aparici patente, en acuerdo

2. Pedro Guzmán dito Hipotecario y confirmada;

3. Manuel Vargas man, confirmada.

5. Menores Carlos R. Abalos,

6. Morris Rosen cación, pendiente.

7. Anatilde Barboza, trámite.

8. Teresa Echeverría con Juan Olgu

Secretario, el señor

Alegaron:

Don Washington reclamo, en la 1.a; zarro, por la confir 2.a; don Agustín Gustavo Claro, en fredo Aldunate contra la 8.a

De acuerdo: W. Rojas, revocada; de E. Moenen, falla

Cuarta Sa

Relator señor

1. Santiago Spoerer Walter Hamilton,

No vistas las demás

En acuerdo: de ayer, Sánchez Olea.

Alegaron:

En la continuación don Antonio Ibar

Otero.

En la 1.a, don María con don Pendiente para hoy

SE ARREGLAN MOTORES, DINAMOS ELEC DE CORRIENTE TRIFASICA Y CONTINUA

Automóviles, Baterías, Magnetos y cualquier en el antiguo taller de JOSE ESPINO N. Autorizado por la Tracción Eléctrica.

SANTA ROSA 662

LIBRESE DE LAS DISPEPSIAS

Tome después de las comidas dos obleas

REDIJESTOL

y gozará de una digestión liviana y provechosa.

LABORATORIO PASTEUR

Agricultores

OFRECEMOS PARA SEMILLA

Forrajera seis hileras.
Cebada Chevalier
Alfalfa de Huasco.
Trébol rosado.
Frejoles Milagros.

ESTABLECIMIENTO PURIFICADOR

EXPOSICION 1166.— TELEFONO 167-E.

Carvajal & Muñoz

GALERIA ALESSANDRI 29-A.— TELEFONO 2047

S-5

ACEITE DE LINAZA

GENUINO, INGLES

Pinturas en Pasta

BLANCA DE ZINC

Ofrecen:

BALFOUR LYON y Cía. Ltda.

AGUSTINAS N.o 1185

CEMENTO "MELON"

PARA ENTREGA INMEDIATA

Ofrecen:

BALFOUR LYON y Cía. Ltda.

AGUSTINAS N.o 1185

¿QUIERE USTED

buen VINO para su mesa?

Pida VINO PINOT ESCOGIDO cosechado en el año 1918, a la

Viña "Santa Hilda"

Será usted inmediatamente atendido y quedará satisfecho.

Ordenes:

EYZAGUIRRE 1463

Teléfono Inglés 17, Parque ¡NO OLVIDARSE EL NUMERO 17, PARQUE!

ZNO

MUEBLES

de todas clases a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

Mueblería Arturo Prat.

ARTURO PRAT 182

CONSULTE NUESTROS PRECIOS.

RAULI Y LINGUE

MUY SECO

mach. 1x3 1|2, a $ 0.70 cada uno.

BARRACA LA REPUBLICA

Domeyko 2354 — Teléfono 182

A-30

Salitre

EL ABONO UNIVERSAL

SEÑORES AGRICULTORES:

Hagan sus pedidos con anticipación. Considere que una siembra pued se si no se abona a tiempo. Para datos e informaciones diríjanse

WESSEL DUVAL & C

Unicos Agentes de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, o a sus Depositarios en:

Rancagua: V. y A. Zavala
Rosario: V. y A. Zavala
Rengo: R. Emparanza
San Fernando: Bertazzi, Pighelli y Cía.
Curicó: J. Etchevers y Cía.
Santa Cruz: E. Aguilera
Melipilla: Presa Hnos.

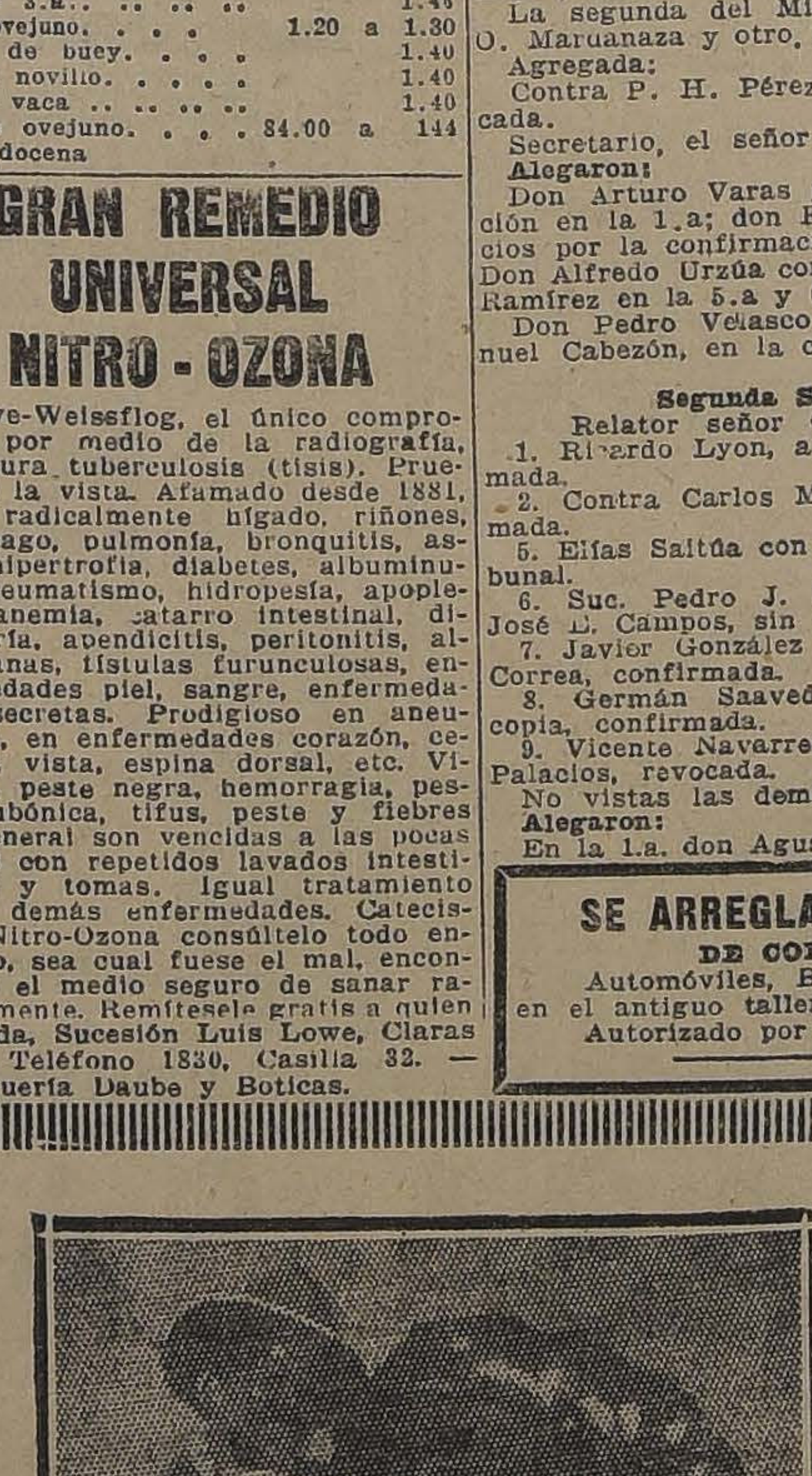

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

SEMILLAS GARANTIDAS DE LA reciente cosecha de flores; hortalizas, árboles, etc., al detalle y por mayor. En paquete o a granel acaba de recibir la Gran Semillería Du Belloy Lahaye y Co., Puente 586. Santiago. Atiende pedidos provincias efectuados por Catálogo tres. 30—A

GRAN PARTIDA MACETEROS DE madera todas dimensiones, finas y ordinarios. Vendo surtido pedestales. Jardineras de lujo, talladas todos estilos. Venta permanente a precios sin competencia. Libertad 18. 9—Setbre.

HUEVOS DE INCUBAR DE RHODE Island varios años seleccionados 24 pesos docena. Avenida Valdivieso 49 esquina esquina Juana Arco. Recoleta. 29-A.

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES procedentes Vilmorin, recibió Almacén ex-Adolfo Rillón, Morandé 720. 31 A

HUEVOS INCUBAR, CATALANES, Rhodenlands, Wyandotte, vendemos, aficionados, avicultores. Lira 279. 29—A.

POLLAS 1.a POSTURA PLYMOUTH Rock, grupo de seis, vendo. Román Díaz 1930, por Yrarrázaval. A-29

GALLOS Y GALLINAS RHODE ISland, vendo un lote; huevos para incubar de gallinas Rhode finas. Recoleta 1171. A-31

SE DESEA COMPRAR CISNE hembra. Ofertas Casilla 1912. 29—A.

VENDO TRES LINDAS GALLINAS Plymouth. Huérfanos 2483. 30-A.

NARANJOS, LIMONEROS, $ 5 ciento árboles preciosos todas clases realiza, mitad valor Quinta de Arboricultura Delicias 1257. 30 A

COMPRO AVES, HUEVOS!! JAponesas, Sedosas, Ganzos blancos, Pavos, Minorcas, Perdiz. Casilla 3892.

GALLINA INDUSTRIAL COMPLEta, Leghorms mejorada, Prolíjamente seleccionada por Handard, postura (nido trampa), tamaño, vigor, etc. Visite la "Granja Leghorms". Carro. Matucana esquina Mapocho. Paradero 10. 31—A.

VENDO LORA MUY HABLADORA. Serrano 436.

CANARIOS CANTORES Y CANArias, vendo. San Pablo 2530. A-30

JARDIN REPUBLICA ESQUINA Gay. Sigue la gran realización de todas las plantas, por entrega inmediata del terreno. A-29

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

GONDOLA FORD, EN POCO USO vendo. Prieto 1221. 29-A

CUATRO RUEDAS Y CUATRO FOrros para Ford vendo. Rosas 350. 29—A.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFfeurs mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. 17-Oc.

CAPOTES, COJINES Y TODO trabajo de tapicería de automóviles se hace Diez de Julio 790. 29-A

CHAUFFEURS, DUEÑOS AUTOmóviles, manden sus neumáticos al Taller Vulcanización moderno, precios bajísimos, trabajos rápidos. Aire gratis. Chacabuco 15. A-31

GONDOLAS FORD, TRES MESES uso, verdadera ocasión, vendo, aumentarme, recorridos Carmen Lira 5013. A-29

VENDO GONDOLA EN BUEN EStado o cambio por sitio. San Diego 1420. A-29

BUICK SEIS CILINDROS PERFECto estado, modelo 20, véndese Delicias 2719. 31—A.

OCASION: VENDO FORD, PERfecto estado. Almirante Barroso 250. 29-A.

OCASION VENDO COCHE DOS ruedas y caballos, actualmente trabajando. Av. Latorre 3684. A-31

SE VENDE UNA CARRETELA aperada, en buen estado. San Ignacio esquina de Pedro Lagos, N.o 1502. A-30

VENDO REGIO AUTO FORD. PUrísima 314, Verlo de 1 a 2. A-29

COCHECITO CUATRO RUEDAS, lanza, varas, arneses de pareja; carretela y arneses vendo. Balmaceda 863. A-31

CARRETON DE MANO APROPIADO para heladero o reparto de bodega. Vendo Diez de Julio 454. 29—A.

VENDO AUTO CHANDLER TURISmo siete asientos con todos sus accesorios y garantido. Verlo y tratar Vidaurre N.o 1621. De diez a doce y de dos a cuatro. 30—A.

SE VENDE AUTO FORD EN PERfecto estado. Diez de Julio 383. A-30

AUTOMOVIL FORD, CON CARROcería Overland, magneto Bosch, en buen estado, se vende muy barato por viaje dueño. Galería Alessandri N.o 1. A-29

VENDO BARATO CARRETONCITO mano perfecto estado. San Francisco 106. A-31

FORD VERDADERA OCASION, realizo tres. Gálvez 241. A-29

VENDO CARRETELA, CABALLO tiro, solo tratar: Vicuña Mackenna esquina Alameda. A-30

SE VENDE UN CAMION NUEVO de dos ruedas. Carretelas y un cochecito nuevo de dos ruedas para 6 personas. Av. Irarrázaval 411. A-30

VENDO CARRETON EN PERFECto estado, con arneses y caballo. San Diego 1432. 30-A

AUTOMOVILES AGRANTIDOS DE todas marcas y precios, vende Garage Studebaker Rosas 1657. 31—A.

$ 3.500 REALIZO GONDOLA FORD trabajando. Avenida Providencia 3006. 30—A.

AUTO CAMION 2 A 2 1|2 TONEladas, en perfecto estado, diferencial hilo sin fin, marca americana, vendo barato, Av. España 47. 29 A

DOS AUTOMOVILES OCHO CILINdros Stearns Enight en perfecto estado y garantidos véndense, ver y tratar Garage Fundición Libertad, Libertad 62. 30 A

SE VENDE CARRETON CUATRO ruedas, aperado. Independencia 870. 30-A

GONDOLA FORD EN PERFECTO estado, vendo a precio regalado, tratar 21 Mayo 664.

COMPRO GONDOLA CON $ 2.00 al contado resto según trato, pre de cambio con garantía. Pa Ovalle 255. —Enrique Contrera

CAMION FORD REPARTO, VE precio ocasión. Mercado N.o Chanchería Alemana. A-

CAMIONCITO AUTOMOVIL FO apropiado para reparto, vendo rega Vicuña Mackenna 456. A-

VENDO CARRETELA APERAD 12 a 1 1|2. Chiloé 1644.

COCHE PARA CAMPO CON AR vendo. Catedral 1240.

CARRETONES Y CABALLOS V Curtiembre Magniere, P 1536. A

COCHE, CUNA Y CATRE NIÑO, vendo baratísimo. Lo Encalada 73 (Ñuñoa)

AUTO PIANO MARCA STEMS, Dresden, poco uso, vendo. Agustinas 718.

$ 250 ARRIENDO CASA NUEVA, central. Tratar. San Francisco 482.

SE VENDE UN CAMION DE CUAtro ruedas de tres toneladas en muy buen estado con o sin caballos Independencia 1895. 30—A.

VENDO CIGARRERIA, AVENIDA Independencia. Tratar: Inglaterra 1139. 30-A

SE VENDE UNA CARRETELA Perfecto estado, Cochrane 1818. 30-A

VENDO PIPAS, CARRETELA CON caballo, arneses Compañía 1940 Carro Parque. 31-A

OCASION VENDO RUEDAS USAdas. Arturo Prat 1812. 30 A

CARRETON GOLPE, APERADO, 3 caballos, vendo $ 1,600. Av. Matta 1052. 30 A

PUERTAS, VENTANAS, REJAS fierro, balaustros, mamparas, vendemos. García Reyes 87. A-29

OCASION: VENDO CARRETELA lechera, vinera, un camión, 2 ruedas todo con ferretería importada. Cuto 1058. 30—A.

BREACK CUATRO RUEDAS, PARA campo, ocasión, vendo. Jotabeche 28. A-30

COMPRO GONDOLA FORD, PAgándola diariamente o por mensualidades. Bascuñán 1227.

VENDO COCHE CUATRO RUEDAS apropiado para campo. Ecuador 4440. A-30

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO UNA O DOS PIEZAS balcón a la calle, en bajos, central. Casilla 1358. 30-A.

PARA EL 1.o DE SETIEMBRE a la brevedad posible casa con c co piezas, higiénica, con jard patio, en cualquier barrio. Di se a Casilla 3714. Extranjero.

CABALLERO DESEA ARRE en buena situación casa bien tenida o departamento independiente. Casilla 134 o lin- n o igir- A-30

NECESITO CASA GRAN fiero antigua. Ofertas c Casilla 1774. —F. S. NDAR pequeña, puerta

SITIO CERRADO DES dar el Jardín Repúb de Gay, para establec de jardín. T. P. A-30

DE, PRE- n detalles. A-31

NECESITO URGENT ra dos personas, en 2314. EA ARREN- lica esquina er su negocio A-29

ARRIENDOS (Ofrecen)

E PIEZA PA- Ñuñoa. Delicias

CASA ALTOS A va, asoleada; gas dunate 451.

MUDANZAS "PA el Sol". Hace t en la ciudad y la República. N Inglés 1813. RRIENDASE, NUE ; luz eléctrica. Al- 29—A.

SAN LUIS IN arriéndase cas zas. Canon $ ARA TODOS SALE raslados de muebles a cualquier parte de Nataniel 24. Teléfono 2-S

ALMACENES tación de 250 La Paz 283.

DEPENDENCIA 1343 luz eléctrica, 9 pie- 253. 30-A.

$ 150 Y 350 nuevas. Tra 283. CON CASA HABI- a 350 pesos. Avenida 1-S.

SE ARRIEN dencia, num cién pintad en todas la cer piso e en los bajo ARRIENDO CASAS tar, Avenida La Paz 1-S.

ARRIENDO esquina C 1223. NDA HERMOSA RESI- nerosas dependencias, re- y empapelada, parquets s piezas, segundo y ter- n Agustinas 1560. Tratar A-30

ARRIENI Pablo 15

PROPIET zas para 2870. ANSE CASAS NATANIEL opiapó. Tratar: Coquimbo 30—A.

ARRIEN Altos $ O BUENAS PIEZAS, San 19. 31 A

PIEZA calle, c milia. pi o. TARIA ARRIENDA PIE- guardar muebles. Moneda A-30

NDO CASAS, BAJOS $ 480. 280. Moneda 2870. A-30

SE AR zas, l

ARRIENDASE, BALCON on sin muebles, casa de familia Santo Domingo 1030, tercer

275 A recié Victi

RIENDA UNA O DOS PIE- z eléctrica. Fariña 694. A-31

ARR queli

EN tabl me dig LTOS SIETE HABITACIONES refaccionados, arriéndase. — r Manuel 1172.

IENDO DEPARTAMENTO, RI- ne 964. A-30

CASA DE FAMILIA RESPEte arrienda pieza con pensión de a, una cuadra Recoleta. Dar nac 448. A-31

TALAJE A VACAS PARIDAS cambio leche. Varas. Casilla 180

EZA GUARDAR MUEBLES ra caballero solo, arriendo. Mu a 0285.

SE ARRIENDA UNA pieza a caballero solo, en Chacabuco 731. A-31

$ 125 ARRIENDASE CASITA EN cité a familia sin niños. Delicias 3748.

$ 300 ARRIENDASE COMODA CAsa, bajos. Verla: San Diego 2006. A-30

$ 500 ARRIENDASE ALMACEN Y casa cómodos, para cantina. San Diego 2006. A-30

MAGNIFICAS PIEZAS, GAY ENtre Castro-Ejército. S-1.o

¡CARNICEROS! ARRIENDO DEpartamento $ 90, luz eléctrica, enmosaicado, conforme reglamento llegar instalar carnicería. Huemul 1420. A-31

ARRIENDASE A MATRIMONIO solo, como únicos pensionistas, dormitorio amoblado, baño, W. C. contiguo, comedor independiente. Compañía 1849. A-30

PIEZA CHICA A JOVEN ARRIENdo. Miraflores 124. A-30

DEPARTAMENTO PRECIOSA VISta, toda comodidad, arriendo, matrimonios, caballeros. Miraflores 124. A-30

$ 90 Y $ 130 ARRIENDO CASITAS dos y tres piezas, patio independiente, cité. San Diego 946. 31—A.

CASA COMODA ARRIENDASE. Santa Isabel 370.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas cocina, casa familia Erasmo Escala 2624. A.

300 ARRIENDO CASA NUEVA, Chiloé 1930. Carros puerta. 30—A.

600 ARRIENDO CASA FLAMANTE Huérfanos 2260, media cuadra Plaza Brasil. 30—A.

CASITA ARRIENDO, COVADONGA N.o 83, Estación. A—30

CASA CON DOS ALMACENES SE arrienda. Santa Isabel 0219. A—30

$ 350, ARRIENDO CASA EN ALTOS recién refaccionada en San Diego N.o 925. A—31

ARRIENDASE CANON MODICO, casa nueva, bajos. Santo Domingo N.o 2936. A—30

ARRIENDO DEPARTAMENTO, 80. Proporciono muebles. San Isidro 546

ARRIENDANSE DOS PIEZAS CON luz eléctrica a matrimonios o personas solas. Rosas 3133. A-30

ARRIENDO LINDO SALON. MAnuel Rodríguez 460.

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDO departamento completamente independiente, dos piezas, baño instalado, cocinita. Siglo XX, 268.

EN COCHRANE 136, ALTOS, dase espléndida casa muy consta de diez grandes p dependencias. Completan da y empapelado nuevo la, tratar con sus due Turri. Huérfanos 955. A-31

$ 160 ARRIEND mento 3 piezas arrién- asoleada, ezas fuera ente pinta- , Para ver- ños. Casa E.

$ 350 ARRIE sa, 8 piezas cién refacc tre Castr de Julio ASE DEPARTA- alle, Grajales 2356. A-30

ARRIE Molina NDASE EXTENSA Ca- fuera dependencias, re- cionada. Diez de Julio en- o y Dieciocho. Tratar: Diez 1657.

$ 10 zas de

NDO PIEZA A SEÑORA, 166. 30 A

ARRIENDO CASA TRES piezas, dependencias, sitio grande. An s 4615.

ARRIENDO BONITO DEPARTAmento independiente, sin muebles, Ahumada 136. 30 A

SE ARRIENDA PARA GUARDAR góndolas y automóviles. Especialidad en resortes. Se hace toda clase de tapabarros. Esperanza N.o 23. A-31

ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, GAS industrial, cerca Quinta Normal, recién refaccionada. Tratar: Compañía 3177, de 2 a 5.

ARRIENDASE UNA, DOS PIEZAS. —García Reyes 56.

$ 120 ARRIENDASE DEPARTAMENto tres piezas, cocina y pieza para servidumbre. Luz eléctrica. Casa caballero solo. Santo Domingo 3237, entre Chacabuco y Matucana. De 8 a 10 de la mañana.

$ 85 CASITA TRES PIEZAS, SANta Rosa 2185. 1.º Set.

TALAJES, SE ARRIENDAN DESde el 1.o de Setiembre hasta fin de año. Muy buenos para crianza de vacunos y para ovejunos, a precios equitativos. Se reciben hasta 600 vacunos y 4,000 ovejunos. Tratar: Claudio Arteaga, Teno. 29-A.

$ 400 ARRIENDASE ALTOS CENtrales, nueve piezas y servidumbres. Santa Rosa 32. A-29

$ 700 ARRIENDASE MAGNIFICA casa en altos, con confortables departamentos; tiene también patio en bajos con jardín, parrón, piezas y salida independiente. San Diego 341. Llaves en el 343. Más detalles en Vicuña Mackenna 605. 29-A.

ARRIENDO TRES KIOSCOS CON lustrines y cigarrerías. Tratar: Alonso Ovalle 1244, Venegas. 29-A.

$ 120 ARRIENDO CASITAS TODO servicio. Camilo Henríquez 658. A-29

ARRIENDO CASA QUINTA, ÑUñoa, Avenida Central, 417. A-29

ARRIENDASE CASA CON PIEZAS grandes y cómodas, llaves: Molina 223, casa N.o 2. A-30

ALTOS, MUY ASEADAS, CINCO piezas, galería y dependencias, arriendo. Copiapó 951. 29-A

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA sola casa sin familia. Tarapacá 768 A-29

PROFESIONAL ARRIENDA A profesional oficina o departamento dos piezas a persona de absoluta garantía, teléfono, etc. en Monjitas 559. A-31

ARRIENDO CASA CHICA PARA poca familia. Nueva Valdés 1096. Llaves 1061. A-30

$ 70 ARRIENDO PIEZA GRANDE con luz Carrión 1413. A-29

$ 350 REGIO ALMACEN Y BUENA casa arriendo en Agustinas 2336. Tratar al lado. A-29

SE ARRIENDA COMODO DEPARtamento con luz y gran patio. San Alfonso 544. A-29

110 ARRIENDO CASA LUZ ELECtrica. Carmen 197. 29-A

$ 550 ARRIENDASE CASA RECIEN terminada, esquina sol, Manuel Montt 2106. A-31

$ 225 ARRIENDANSE CASAS REcién construídas, Unión Americana 576. A-31

ARRIENDO COMODA CASA, DOCE departamentos, Chacabuco 531. A-30

ARRIENDO MAGNIFICAS CASAS, centrales, seis, ocho piezas, todo servicio. Llaves Amunátegui 870. A-31

ELEGANTE Y CENTRALISIMA pieza amoblada, arriendo. San Martín 539. A-30

CITE, ARRIENDANSE CASAS cuatro piezas, pieza de baño, cocina, luz eléctrica. Canon: 180 y 170. San Pablo 1616. Tratar casa 8. A-30

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión balcon calle. Rosas 1358 30—A.

CASA ALTOS, GRAN HALL, TErraza, etc. Arriéndase. Santa Rosa 488. A-30

CASA EN BAJOS, COMPAÑIA 2236 arriéndase. Tratar: Santo Domingo 1359. S 4

ARRIENDO CASITAS 90; OTRAS, 70 con luz eléctrica. Lord Cochrane 1425. A 29

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA en bajos, siete piezas, todo confort, a 20 metros carros Club Hípico, Av. Beaucheff 955. 30 A

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS, en Merced 851. 29 A

ALMACEN EXTENSO SE ARRIENda en Rosas 1209. Tratar Morandé 742. 29 A

ARRIENDASE DEPARTAMENTO en altos independiente, 4 piezas. Santa Rosa 176. 29-A.

CENTRAL ARRIENDO DOS PIEzas, toilette independiente, encerradas, nuevas, balcón calle. Dardignac 215. 3 A.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 4 piezas y cocina. San Francisco 859. A—30

$130 ARRIENDASE CASITA luz. Prat 573. Tratar: casita 1

ARRIENDASE UNA, DOS BUENAS piezas. Tarapacá 732.

ARRIENDASE HIGIENICA CASA Verla. Herrera 644, sin altos, buenas piezas, patios grandes, luz gas. Perfecto estado. 1-

SE ARRIENDAN ALTOS CON piezas, calle Santiago 1251. 31

160 OFRECE FAMILIA HONORAble linda pieza calle, con pe 180; otra interior. García 562.

PIEZA HIGIENICA C persona sola. La

$ 220 ARRIENDA frente plaza. Bl nsión Reyes

ARRIENDO muebles, c nida Lar ga o a 12 CON LUZ A a 1435. SE CASA 6 PIE- lbao 271. A-30

ARR AMOBLADA O SIN asa quinta Ñuñoa (Ave rtín 5855). Temporada larga, años, por contrato. Verla 9

RIENDASE COMODA CASA BAjos. Carmen 407.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda cómodo departamento, bajo precio, cuatro amplias piezas, balcones calle, cocina, W. C., baño. Cumming 733. A-30

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA bajos, siete piezas, todo confort, a 20 metros carros Club Hípico, Av. Boucheff 957. Llaves 955. 2-S.

160 PESOS ARRIENDO ESPLENDIDA pieza y pensión. Matucana 558. Paso Catedral. 31—A.

$ 120 ARRIENDO LOCAL GRANDE Gálvez 439.

PINTURA, ASEOS, ENCERADORES Gálvez 108. 30-A.

ARRIENDASE PIEZA TEATINOS 56. 30-A

A UN PASO AVENIDA MATUCANA arriéndase espléndida casa en altos seis piezas y tres de servicio. Martínez de Rozas. 3356. 31-A

PROVIDENCIA 1906, ALTOS, DEpartamento 3 piezas y cocina arriéndase a matrimonio sólo o personas solas. Tratar: 5-7 P. M.

ARRIENDO O PERMUTO FUNDO de 125 cuadras, buenas casas. Canon: $ 10,000. Luis Morandé. Bandera 131. 31-A

ÑUÑOA, AVENIDA HOLANDA 450. Arriendo, $ 120 casita 9 departamentos. 31-A

$ 200 LOCAL PARA NEGOCIO CON vivienda, barrio comercial. Franklin 1317. A-30

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA negocio. Avenida Matta 1387.

SERRANO 530, ARRIENDASE UNA pieza balcón, calle con sin muebles. A-30

ARRIENDASE COMODAS Y ELEgantes casitas: Santa Elena 1185 A-1

ARRIENDASE CASAS Y CASITAS Santa Rosa 264. A-31

ESQUINA PARA NEGOCIO Y HAbitación, arriéndase, O'Higgins esquina Vivaceta. 30-A.

DEPARTAMENTO 2, 3 PIEZAS, balcón calle, Santa Filomena 126.

$ 450 ARRIENDO CASA ALONSO Ovalle 816, distante una cuadra calle Estado. Verla en la tarde.

$ 280 ARRIENDO CASA GRANDE bajos, bonita situación, Vicuña Mackenna 948. Tratar: Avenida Matta 780.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para almacén, con casa habitación Verlo y tratar: San Diego 1316, de 2 a 6. A-30

MOSTRADOR Y ESTANTERIAS vendo, de ocasión. San Diego 1316 30-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO, NAtaniel 1145. A-31

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA nueva y tres balcones a la calle, 5 piezas y servicio. Victoria 509, próximo a Carmen.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE otra interior. Aconcagua 1160. 30-A

ARRIENDO CASA EN ALTOS, PIEzas grandes, luz eléctrica. Avenida Matta 623. A-30

BUENA CASA ESPECIAL BAR, LIbre doscientos metros. Victoria 1070. A-30

ARRIENDO DOS PIEZAS, LU. Toesca 3007. 29-A.

HERMOSA PIEZA BALCONES CAlle, con sin muebles, baño, arrienda matrimonio honorable. García Reyes 680. 29-A.

ARRIENDO LOCALCITO CON DOS piezas. Andes 2603. 30-A.

$ 380, CASA NUEVE PIEZAS, GAS, luz, hall. García Reyes 653. 31-A.

400, ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa-habitación, media cuadra fondo, 9 piezas, con local acreditado para bodega frutos del país, en barrio muy comercial. Gay 2565.

$ 150, ESPLENDIDA CASA, OCHO piezas, luz. Antofagasta 2884. 30-A.

CASITA ARRIENDO, COVADONGA 83, Estación. A-29

EN CASA DE PROPIETARIOS SE arrienda una o dos piezas a personas honorables. Jofré 367. A-29

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O pieza con pensión en casa muy cómoda. Marín 415, entrando por Lira. 30—A.

$ 170, ARRIENDO CASAS VICUña Mackenna 584, tratar, Administración. 1.º Set.

ARRIENDO LOCAL GRANDE CENtral, con habitaciones, sitio y galpón para industria. Tratar, Ibáñez N.o 239. 29-A.

35 PESOS CASITAS DOS PIEZAS independientes, aseadas a la calle. Franklin 1315. A-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas, entrada autos. San José 2823, llegar Bascuñán. A-29

ARRIENDO CASA 160. ROGELIO Ugarte 1199. A-29

ARRIENDASE CASA NEGOCIO ESquina, comercial, San Pablo 1219. 29-A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA a persona sola. Santa Cruz 773. 31-A

LOCAL PARA GONDOLAS, $ 50 mensuales. Arriéndase. Vergara 99. 1.o-S

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS INdependientes, balcón calle, Luz eléctrica. Castro 459. 29-A

ARRIENDO DEPARTAMENTO CON cocina, sin niños. Tocornal 541. 31 A

ARRIENDO COMODA CASA, MUY barata, instalación eléctrica. Victoria 711, altos. 29 A

BUENA PIEZA OFRECESE. MOLIna 546. 29-A

ARRIENDANSE DOS COMODAS casas, altos y bajos, decoradas, toda comodidad, de primera clase. Aldunate 563. 31-A

AJOS, MUY CONFORTABLES, para poca familia, arriendo. Copiapó 959. 29-A

SE ARRIENDA UNA CASA, CON cinco piezas dos patios, en Dardignac 409. 29-A

ARRIENDO LA ESPLENDIDA CAsa San Francisco 2166, 12 piezas, galería, jardín, quinta, luz, agua, gallineros, carros 24 a la puerta. 1.º Set.

CASITA CUATRO PIEZAS, PATIO, arriendo, Bío-Bío 735. 1.º Set.

$ 60 CASITA INDEPENDIENTE Bío-Bío 753. 1.º Set.

SITIO CERRADO PARA INDUStria arriendo, San Francisco 2170. 1.º Set.

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda pieza con o sin muebles. San Antonio 255. 31 A

DEPARTAMENTO MEDIA CUAdra carros Bellavista, familia honorable, arriendo, Constitución 24. 29 A

ESTABLO ARRIENDO VENDO hago contrata clientela asegurada. San Pablo 1529. 30 A

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta la calle. San Francisco 106. A-31

ARRIENDASE COMODA, MUY aseada casa, Maipú 459, entre Catedral-Compañía, trescientos pesos.

CASITAS HIGIENICAS, $ 55, CAStro 472, cité modelo. 30 A

$ 550 CASTRO, A UNA CUADRA DE Alameda, arriendo espléndido local, nuevo, con cuatro piezas, bueno negocio exhibiciones o industria aseada. Enrique Lihn, 1273, Huérfanos.

$ 550, MARCOLETA, CERCA CARmen, espléndidos altos, once piezas, dependencias terraza. Enrique Lihn. Huérfanos 1273.

ARRIENDO CASITAS, ESPERANZA 68.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, patio, arriéndase, Unión Americana 451. 30 A

$ 120, LINDO DEPARTAMENTO a la calle, cuatro piezas, con todos sus servicios independientes, 2 cuadras carros 15. Ñuble 716.

30 PESOS ARRIENDO DEPARTAmento independiente, 2 piezas, nuevas a la calle, con luz, a personas sin niños Victoria 529.

ARRIENDA GRAN CASA EN BAjos, recién pintada y empapelada, muy cómoda, Santo Domingo 1443. 30 A

ARRIENDO PIEZA GRANDE A LA calle, Dardignac 123.

COMODAS PIEZAS ARRIENDASE. Santa Isabel 334. 29—A.

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTONIO 265. 31—A.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Balcón calle. Pedregal 39. 29—A.

SE ARRIENDAN UNA O DOS PIEzas, balcón calle. San Pablo 2184. 30—A.

$ 163 ARRIENDO ALTOS 6 HABItaciones y todo servicio, en San Pablo. Tratar García Reyes 745. 30—A.

ARRIENDO 2 PIEZAS EN CASA quinta. Avenida Manuel Infante 651 30—A.

ARRIENDA DEPARTAMENTO 3 piezas, cocina. Carrera 654. 29—A.

ARRIENDO GRAN LOCAL PARA industria con casa habitación. Tratar San Diego 1080. Almacén. 30—A.

ARRIENDO GRAN CASA EN ALtos, nueve piezas fuera de servicio. Eyzaguirre 1146. Tratar San Diego 39. 31—A.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS a caballeros y matrimonios solos con sin pensión. San Diego 291. 29—A.

CALLE DOMEYKO ARRIENDASE casa alto, elegante, 4 grandes piezas, fuera servicio recién refaccionadas. Canon $ 170. Tratar: Benavente 665. 31-A.

ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, LUZ y patio, $ 160. Manuel Thompson 4074. A-29

ARRIENDO O VENDO CASA BUEN sitio. Santo Domingo 90. Tratar Bascuñán 199. A-29

ARRIENDO CASA CITE, GALVEZ 552. A-30

QUINTA CON CASA, A POCA DIStancia de la Cisterna, 4,000 m2., variedad árboles frutales. $ 23,500. —Ruperto de los Reyes, Morandé 147. 29 A

$ 280 ARRIENDO CASAS ALTOS y bajos, en Moneda 3053. Llaves ahí mismo. A-31

ARRIENDO O VENDO CASAS, CAlle Dominica, entre Loreto y Chena. Tratar: Claras 140. A-29

$ 75 CASITAS TRES PIEZAS, SE arriendan cité. Aldunate 1051. A-31

CASA ALTOS, DIECIOCHO 792, arriéndase $ 600. Recién refaccionada. Empapelados a elección. Tratar Dieciocho 714. A-31

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, ofrezco. Prat 1548. A-29

ARRIENDO CASITA A FAMILIA honorable, cinco piezas y servicio. Vicuña Mackenna 650. A-30

$ 260 ARRIENDO BUENA CASA pintada al óleo, bonita situación. Matucana 60. A-30

ARRIENDO PIEZA A CABALLEro, señora sola. Sotomayor 820. A-29

LOCAL APROPIADO PARA BODEga, necesito arrendar cerca Estación Central. A. P., Casilla 4728. A-30

SE ARRIENDA LOCAL CON UTIles carnicería, buena venta. Salas 392. A-30

SITIO GRANDE CON DOS PIEZAS, para industria, arriéndase barato. Subercaseaux 659. 28—Sbre.

ARRIENDO TRES PIEZAS DELIcias 1869. 29—A.

CASA PARA POCA FAMILIA, TOda comodidad. Herrera 511, próxima Catedral, arriéndase $ 350. 29—A.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas sin muebles. Santa Rosa 203. 29—A.

ARRIENDO BUENA Y AMPLIA PIEza a la calle con o sin muebles. Cumming 714. 30—A.

ESPLENDIDO CHALET, RECIEN construído, 4 dormitorios. Bella Vista 0.665. 31-A

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 3-S

ARRIENDO CHACRITA, EN INdependencia 3086. A-31

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZA Nataniel 405 29-A

A. PRAT 187, ARRIENDO PIEZA balcón, prefiero matrimonio, con pensión. 31 A

$ 350 ARRIENDASE CASA NUEVA, 9 piezas, baño y dependencias. Matucana 84. 31_A

SE ARRIENDA PIEZA BALCON Y luz. 556. A-31

ARRIENDASE CASA BAJOS, TODA comodidad, poca familia, luz eléctrica, gas. Domínica 282 30 A

ARRIENDANSE 3 MAGNIFICAS piezas, balcón calle con o sin muebles. Precio reducido. Domínica 290. 2 -A.

4 HECTAREAS TIERRA MIGAJON agua riego, para chacra siembra, cerca Independencia arriéndase. Ocurran: Oficina Lira 279.—Carlos Dávila L., de 3 a 6. 29-A.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento. Progreso 1737. 29-A.

ARRIENDASE DOS CASAS PARA negocio. Verlas y tratar: Camilo Henríquez 636. 29-A.

$ 170 CASITA EN BAJOS AVENIda Irarrázaval esquina. Avenida Seminario. 30-A.

ARRIENDASE MAGNIFICOS DEpartamentos independientes. Huemul 933. 30-A.

SE ARRIENDA PIEZA A CABAllero solo con o sin desayuno, Sta Rosa 1153, casa 8. 30-A

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEpartamento independiente, tres piezas San Diego 355. A-29

$ 250 ARRIENDASE CASA CON jardín, parrón, 5 piezas. San Luis 1352 (Independencia). A-29

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de tres piezas a personas honorables. Santa Rosa 662. 29—A.

$ 220 ARRIENDASE FLAMANTE casa 7 piezas, despensa, cocina y luz eléctrica. Avenida Matta 614, casa G. A-30

DOS PIEZAS ALTOS, EMPAPELAdas, 46 pesos. Aldunate 856. A-29

ALTOS, 10 PIEZAS, TRES BALCOnes, 2 hall, dos mamparas, luz eléctrica, 225 pesos. Aldunate 856. A-29

ARRIENDO CASA CENTRAL, CAtedral 1907 en bajos muy cómoda. Llaves: Brasil 451. Tratar: Compañía 1259. S-2

ALHAJAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman 30 pesos par. San Diego 780. 10-S.

LA FRANCO BELGA COMPRA AL más alto precio, brillantes, perlas, platino y oro, San Diego 139. Set.-20

ANIMALES

VACAS RECIEN PARIDAS VENdo. San Francisco 990. 29 A

SE DARA GRATIFICACION A LA persona que devuelva una gata persa perdida el 25 en Bandera 564 Se ruega devolverla a Merced 280. 29-A

SE VENDE UN PERRO FINO, Gálvez 132. 29 A

3 CABALLOS SANOS TIRO SOLO, montura, buena carretela, arneses, realiza. Cancha Carreras. San Pablo 4848. 29—A.

VENDO VACAS, TERNERO CHICO Patricio Lynch 872. A-31

VACA 15 LITROS, RECIEN PARIda, vendo. Mapocho 2363.

VENDO CABALLO TIRO SOLO. San Diego 1497.

BOMBAS

3.a Cía. DE BOMBEROS.—CITASE a la Compañía a academia y ejercicio para el Viernes 29 del presente, a las 9 30 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

4eme Cía. DE POMPIERS.—POMpe France.—Reunion du Conseil d'administration le Samedi 30 courant a 18.30 heures. Admission de volontaires et autres.—Le secrétaire.

4éme. Cía. DE POMPIERS.—POMpe France.—Academie theorique, practique et exercice de compagnie, le Dimanche 31 courant a 9h 15-9h. 30-10 heures du matin. Tenue de travail. Reunion au quartier.—L'adjudant.

COMPRA - VENTAS VARIAS

CAJAS REGISTRADORAS VENDO de ocasión. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

CON PRECIOS DE GRAN OPORtunidad vendo cajas registradoras. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

TALLERES CONTINENTAL TIEne constantemente en venta cajas registradoras. Huérfanos 1057. 31—A.

VIDRIERIA IRIS, SAN PABLO 1352. Teléfono 3933. Marcos para diplomas, retratos, etc. Existencia cuadros todas clases. Desnudos artísticos. Marcos hechos. Colócanse vidrios. Abierto hasta 10 noche. 5-S.

EN RINCONADA DE CHINA VENdo leña álamo 1.a, 2.a y 3.a; de 1.a. mil cargas. Aserrín a 0.40 el saco. 1_S

VENDESE BOTICA, ARTURO Prat 191. Tratar: en la misma. 30-A

PESOS 1915-1917 CHAUCHAS PLAta cualquier clase compro. San Diego 1261. Set.-1.o

PLOMO EN BARRAS SE COMPRA en Estado 170. Set. 2

VENDESE RICA ARPA NUEVA, Marcoleta 532. 29 A

VENDO DE OCASION PINO OREgón de varias dimensiones, para grandes construcciones, 80 centavos el pie; roble 4x4 de 7 metros de largo y 2x6, 6 metros de largo, una puerta de fierro de tijera, nueva, especial para cité, ver y tratar en San Diego N.º 875. 31 A

FRIGORIFICO IMPORTADO, VENdo de ocasión, Morandé 720. 29 A

LEÑA DE ALAMO DE PRIMERA, segunda y tercera clase, de una a mil cargas, vendo. Fundo Rinconada de Chena. Carros San Bernardo. 1.o-S

ASERRIN DE UNO A MIL SACOS, vendo. Fundo Rinconada de Chena. 1.o-S

SUELERIA "EL CONDOR", MANtendrá sus precios bajos en suelas, cueros y descarne hasta el diez y ocho de Setiembre. San Pablo entre Herrera y Maipú. S-5.

PAPAS SANAS ESCOGIDAS, DESDE diez centavos kilo. San Alfonso 1098. 29_A

VENDESE COCINA A GAS TIPO Compañía de Gas. Fontecilla 112. A-29

FREJOLES BAYOS GRANDES nuevos, sesenta centavos kilo, San Alfonso 1098. 29 A

SEMILLON CAZUELA Y AMARIllo, escogido, baratísimo, vende, San Alfonso 1098. 29 A

VENDO INSTALACION ALMACEN y traspaso arriendo esquina muy comercial, con habitaciones. Rosas 2202. 29—A.

MOSTRADORES USADOS SE VENden, verlos y tratar. Vicuña Mackenna 606. 30—A.

COMPRO UTILES DE JABONERIA y un fondo de 300 a 600 litros. Casilla 2863. 29-A.

VENDO 3,000 LATAS BENCIneras, $ 1 c|u.; 40 barriles aceiteros, 80 tambores aceiteros. San 1432.

Grippodina (18)
Inmejorable contra grippe y resfriados

$ 18.50 SACO PAPAS AMARILLAS 1.a; $ 14 saco carbón espino; $ 10 saco carbón quillay; $ 8.50 quintal leña monte; $ 10 quintal leña espino; $ 64 los 100 kilos porotos burritos, ofrece la Bodega y Almacén La Perla. Bascuñán 589. S-1.o

LEÑAS MUY SECAS OFRECE EL Depósito del Fundo San Juan de Pirque, a los siguientes precios: Talhuen, 11 pesos; monte, $ 8.50 de diez quintales arriba. Avenida Las Quintas N.o 63. Teléfono 4326. A-31

SILLA INGLESA APERADA OCAsión $ 90, vendo. San Diego 973. A-29

SE VENDE UNA COCINA DE CUAtro platos. Conferencia 1251. A-30

SE VENDE UNA VIDRIERA grande. Ñuble 1364. 29-A

VENDO UTILES PARA REPARTO veinte decálitros de leche, por la mitad valor. Tratar hasta las 9 A. M. Panadería Escuela de Artes. A-29

LUSTRIN COMPRO DE TRES O cuatro asientos, pago buen precio. Manuel Rodríguez 860. A-29

JABONEROS, ACEITE DE BALLEna, clase A N.o 1, vendo barato. San Diego N.o 1854. 29—A.

FONDO FIERRO FUNDIDO VENdo, Mapocho 2648. 30 A

COMPRO CUADRO DE INDIAN, modelo 20, de 7 H. P. y algunas piezas, Morandé 792. 30 A

VENDO DOS BUENOS BILLARES, Verlos: Pastor Ovalle N.o 256. A-30

FUNDIDORES: TIERRA AMARIlla para fundición primera clase lista carro Limache. Nueva Valdés 948. A-31

VENDO CARBON DE QUILLAY 1.a clase, de ocasión. Huemul 874. A-30

SE VENDE LEÑA DE ALAMO por carros. San Joaquín 193 esq. Barcelona. A-31

VENDO CILINDRO DE JOYERO, torno para madera, balancín, terrajas y varias herramientas de mecánico. Maestranza 250. A-30

SE VENDE UN DINAMO 1 H. P. Poco uso Sama 1150.

OCASION. VENDESE ESTANTERIA completa, para Joyería Merced 776.

PESOS FUERTES 1915 Y 1917 SE compran, pagando buen precio. Maestranza 392. Set—13

LEVITA MONTAR Y TRAJES SEñora, vendo. Irarrázaval 2031. A—30

SE VENDE COCINA ECONOMICA para diez o máás personas Nataniel No 221.

SE PIDE PROPUESTA PARA UN tabique de madera y zócalo. Vicuña Mackenna esq. Santa Isabel, edificio nuevo Silva.

COMPRO MOSTRADORES CON VIdrieras, vitrinas paradas, estanterías. Ofertas con precio. Pasage Matte 28 B, altos, de 10 a 8 P. M.

VENDO AMORTIGUADORES WEStinhouse, garage Studebaker. Rosas 1657. A-31

ROMANA 500 KILOS Y BALANZA Howe vendo barato. Tegualda 1558. Carros Ñuñoa.

ROMANA CALCULADORA "DAYton", perfecto estado vendo barata, San Francisco 949. 30-A

VENDO INSTALACION MOSTRAdor vidriera, San Diego 1085. 30 A

COCINA GAS; MEDIDOR, CAÑERIA vendo, O'Higgins esquina Vivaceta. 30 A

OCASION: ROMANA, PESO, ZINC, caja fondos, molinillo, catre, Bandera 848 interior 12.

CARBON ESPINO, TALLO $ 3.50 a domicilio, San Diego N.º 1706. 31 A

VENDO MOSTRADOR, ALDUNATE 1971. 30 A

UTILES COMPLETOS CARNICEría, 400 pesos. Maipú 62. A-29

REALIZO ROMANAS 1,200 Y 600 kilos, cocinas económicas. Moneda 2454. A-29

VENDO BILLARES, COPIAPO 1474 30 A

VENDO UTILES CARNICERIA O acepto socio capitalista. Santa Mónica 2147.

LEÑA TALHUEN SECA TALLO $ 11, cien kilos, espino corta seca $ 9.50 cien kilos. A domicilio. Mapocho 3005. 30—A.

ROMANITA IMPORTADA 123 Kilos vendo. Sotomayor 1044. 29—A

LEÑA MONTE QUINTAL $ 9, ESpino 9.50, carbón espino especial sacos grandes $ 5.50, carbón espino corriente sacos grandes $ 12.50; papas amarillas grandes $ 20.50, cereales en general, granos para aves. Precios réclame. Reparto rápido. San Pablo 2253. Teléfono 3906. Productora frutos del país. 29—A.

VENDO FUNDICION EN LINARES única en la Zona. Utilidades comprobadas. Expléndidas. Delicias 2778.

DENTISTAS

USE DENTADURA SIN PALADAR recuperará su boca. Dr. Luis A. [illegible] San Diego 995 5 Set.

DENTADURA EN BUEN ESTADO y quebradas, compro; también platino, oro y plata. Alameda 842, esquina Londres 1, frente al convento San Francisco. 5-Sbre.

INSTRUCCION

CONTABILIDAD, INGLES, TAQUIgrafía, mecanografía, etc. Instituto Pinochet Le Brun, Huérfanos 1657. Set.-18

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUM. Huérfanos 1657. Cursos orales, comerciales. Enseñanza correspondencia. Set.-18

3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida, escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 29-A.

CURSOS NOCTURNOS, VESPERtinos, matinales, a domicilio y por correspondencia: contabilidad comercial, bancaria, agrícola, industrial, minera, fiscal, aritmética, redacción mercantil, taquigrafía, inglés, francés, $ 10 mensuales. Instituto Mercantil, Serrano 523, próximo Alameda, Estado.

DEBO HACERME ALUMNO UNIversidad Libre Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Piense usted y hágalo.

INGLES, FRANCES, RAPIDAMENte. Consulte pedagogo británico. Delicias 785, bajos.

SEÑORITAS: CURSOS a 6. Contabilidad, idi ra máquina, $ 10 me tuto Mercantil. Serran mo Alameda. Estado.

EXAMENES HUMANI tema antiguo, concent conocidos profesores tuto Comercial. Ag

INSTITUTO COMER tiago. Agustinas 10 damente contabilid idiomas, dactilograf nos vesp

INSTI

COMPRA — VENTA NEGOCIOS

SE VENDE BAR, EN CALLE ZAñartu 1030, con casa habitación, para poner cuanto negocio se quiera. Tratar: San Pablo 982. 29_A

POR NO PODERLA ATENDER vendo cocinería con muy buena clientela. Tratar: Eyzaguirre 1009. A-30

OCASION REGALO POR VIAJE, bar-restaurant Puerto San Antonio. tres mil pesos, arriendo barato. Tratar: Maestranza 642. A-29

VENDO CARNICERIA MUY BUEna situación, ventas diarias 200 pesos, calle Paz esquina Mapocho, tratar de 9 a 11 A. M. 29 A

VENDO VARIAS PANADERIAS, bar restaurant, peluquería. Facilidades. Tratar: Compañía 1065, oficina 20, de 4 a 6 P. M. 29_A

ALMACEN VENDO ESQUINA, cuatro mil pesos. Rivera 1609. A-29

VENDO TALLER DE MUEBLES con plena producción, con instalación de luz y fuerza, Huemul 1497. 29 A

VENDO VERDULERIA, FRUTERIA, Conferencia 339. 29-A

VENDO ALMACEN BUENAS INStalaciones, situación comercial, poco capital. Arriendo barato. Antofagasta 3079. A-29

POR AUSENTARME DE ESTA vendo anexo Cigarrería poco capital. Santa Rosa 265. A-29

GRAN OCASION VENDO ALMACEN con traspaso de arriendo muy barato, o traspaso local urgente, por viaje. San Diego 1696. 30—A.

PELUQUERIA VENDO. SAN PAblo 1178. 29—A.

VENDO EL ACREDITADO BAR "El Berlín", San Pablo 2042, con más de 200 metros de colegio. A-30

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo almacén abarrote, buena situación, buenas ventas, doy a prueba. Maestranza 654. 30-A.

$ 300 VENDO NEGOCIO ALMAcén, arriendo barato. Santa Rosa 1513. 29-A.

LAVANDERIA VENDESE POR NO poderla atender. Espléndida situación, buena clientela, buena casa. Maipú 419 casi esquina Compañía. A-30

ESPLENDIDO ESTABLO VENDO sólo por ausentarme. Verlo de 2 a 3 P. M. San Miguel 153. A-30

ALMACEN POCO CAPITAL VENDO por no poder atenderlo. Eyzaguirre 1038. Entre Arturo Prat y San Diego. A-29

POR NO PODERLA ATENDER vendo pensión con muy buena clientela. Tratar: Eyzaguirre 1009. A-30

SE VENDE ANTIGUA ZAPATERIA surtido de hormas y modelos con contrato poco capital. Diez de Julio 69. 30—A.

HABIENDO COMPRADO A DON Juan Costa su negocio de San Isidro 1501, no respondo por ninguna cuenta. Julián Victoria. 30 A

POR AUSENTARME DE ESTA vendo acreditado depósito de licores con anexo Cigarrería poco capital. Santa Rosa 265. A-30

VENDO CARNICERIA RECIEN arreglada. Victoria 772. S-1.o

SE VENDE ALMACEN DE ABArrote. Santiago Concha 1401. A-30

COMPRO NEGOCIO DE ABARROtes, de 7 a $ 8,000. Gálvez 1385. 29_A

VENDO ACREDITADA LAVANDEría por no poderla atender numerosa clientela. Rosas 1326. Tartar Arturo Prat 212. 29—A.

DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS pequeño almacén con carbón, verduras, etc., vendo por mejorar de situación. San Pablo 2238. 30 A

VENDO ALMACEN ABARROTES, poco capital, buena situación, vendo precio factura, por no poderlo atender. San Diego 1544.

VENDESE PASTELERIA, BUENA situación. Independencia 371. A-31

CANTINA RESTAURANT VENDO, espléndida situación, Molina 701, frente al Club Hípico. Tratar de 9 1|2 a 11 1|2 y de 2 1|2 a 4. A-30

VENDO OCASION CARNICERIA por no saberla atender su dueño. Alameda 3445. A-30

TENGO COMPRADOR DE BAR SItuación central, Ahumada con Huérfanos o Agustinas. Ofertas: K. W. Casilla 1264. A_31

VENDEMOS VENTAJOSA CONCEsión picadura leña fundo en explotación próximo Santiago, sin pagar arriendo con galpones, línea eléctrica, motor, instalaciones. Utilidad mínima mensual, 3 mil pesos. Gálvez N.o 539.

VENDO CARNICERIA, PRECIO 3 mil pesos; buena posición, bien presentado; negocio rápido. Eyzaguirre N.o 1086. A—31

SOMBRERERIA MUY BIEN PREsentada, posesión central e inmejorable, véndese por no poderla atender o traspaso local con instalaciones. Dirigirse, San Diego 161.

BUEN ALMACEN VENDO 40,000; otro poco capital. Lira 650..

BAR-RESTAURANT MUY ACREDItado en pleno centro de Santiago, véndese en $ 35,000. Ganancia líquida anual garantida $ 50,000 por retirarse dueño de negocios. Para mayores datos dirigirse Casilla 3371, Santiago.

TALLER ZAPATERIA, ESPLENDIda situación, vendo. Gálvez 110. A-31

VENDESE NEGOCIO ABARROTES capital aproximado $ 10.000 con venta mensual $ 9,000. Casilla 2778. 30—A.

COMPRO ALMACEN ABARROTES, con bodega de licores, central. Ramón del Río, Bandera 552.

AVISO AL COMERCIO EN GENEral, que he comprado la clientela de la casa semanal El Crédito Comercial Maule 1065, no respondo por cuentas de 3 días. —Julio Reznikoff.

POR NO PODERLO ATENDER, vendo espléndido almacén abarrotes con anexo licores bien situado, barrio sin competencia, arriendo barato. Nataniel 601. Set. 2

REGALO $ 700 DEPOSITO LICOres por cambio giro. Dávila 974. A-30

VENDO NEGOCIO. SAN PABLO 2878. A-31

2.500 VENDO BOTICA PORTAL Edwards 2726. 31—A.

VENDO HOTEL Y PENSION POR no poder atender. Tratar de 1 P. M., adelante. San Pablo 2432. 30—A.

FRUTERIA, MAGNIFICA SITUAción, buenas ventas, vendo por ausentarme de ésta. 21 de Mayo 873.

ALMACEN POCO CAPITAL, ESpléndida situación entre citées y conventillos véndese. Bulnes 630. 31-A.

ADORES

O. — CONTABILIDA- difíciles, mal organi- s y cierres de contabi- con puntualidad.— lonal de Contabili- S. Portal Edwards.

VILLAR, CONTA- ne 434. Teléfono 30-A.

CON

DIVERSOS

LA CIA. SALITRERA "EL PEñón" ha autorizado a la Sociedad Minera Comunidad Renacimiento el uso de la marca P. E. N. 26-A.

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosco 9 1|2. S-20

DISCOS "VICTOR", OCASION, Vende. San Pablo 2215. 29-A.

SASTRERIA DE JOSE LUIS QUEzada. San Antonio 146. A-29

ENCUADERNACION "LA NUEVA Europea". Se empasta toda clase de libros en blanco y literatura. Precios módicos. Germán Benoît. Gálvez 937. A-29

LA RIFA DEL CRONOMETRO PULsera y máquina escribir portátil, a beneficio enfermo calle Lira, queda postergada hasta primer sorteo Lotería Argentina de Octubre próximo, por no haberse vendido todas las tarjetas. A-29

FIESTAS PATRIAS, COMPONGO Y barnizo toda clase de muebles. Transformo victrola. Precios módicos. Carmen 1372, casita 481. A-30

SASTRE DE SEÑORAS CON BAStante práctica en los mejores talleres de París y Buenos Aires, le atenderá a usted. Nataniel 268. A-29

PADRINOS, LINDO SURTIDO, chiches, tarjetas para bautizo, azahares para novias, impresión gratis. Bandera 814. 30 A

RAMON ANTONIO PEÑA CASTRO, San Diego 2270, Profesor Música. Enseño guitarra, bandurria, mandolín.

AVISO AL SR. E. VASQUEZ, QUE me compró mercaderías en el remate del 26 del presente, que habiendo fenecido el plazo de las 48 horas, las remataré por su cuenta en el remate del Sábado en Pinto 1238. — Julio Vargas, Liquidador. Ordenes, San Diego 958.

GRAN REALIZACION DE CALZADO para niños, señoras y hombres salvado de incendio están en perfecto estado. San Pablo 3018. El Nuevo Planeta. 31—A.

GRAN TALLER DE CALZADO estaquillado, ventas al por mayor y menor. Alameda 2459.

$ 114 DOCENA ZAPATOS ESTAquillado todo de cabritilla. Alameda 2459.

$ 114 DOCENA ZAPATILLA EStaquillada, toda de cabritilla. Alameda 2459.

$ 129 DOCENA BOTAS ESTAquilladas todas de cabritilla. Alameda 2459.

HOTELES Y PENSIONES

CASA RESIDENCIAL, DELICIAS 978 frente Ahumada. Lujosas habitaciones, parquets y calefacción central. A-30

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977 esquina Ahumada 6-S.

HOTEL "RIVOLI", SAN PABLO 2332, cerca Cumming, confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros. Set.-10

ARRIENDASE CON PENSION magníficas piezas. Instalación de baño frío y caliente. Olivares 1652. Set-10

CASA FRANCESA ARRIENDA PIEzas amobladas, pensión, a matrimonios, caballeros extranjeros. Santo Domingo 1283. 31-A

FAMILIA OFRECE PENSION HAbitaciones grandes asoleadas, excelente mesa. Moneda 715. A-29

ARRIENDO LINDAS PIEZAS AMObladas, con pensión, con vista al Parque Forestal. Monjitas 341. A-31

FAMILIA HONORABLE ARRIENda una, dos piezas, con pensión. Dávila 710. A 30

DOS PIEZAS CON PENSION SE arriendan. San Francisco 138. A 29

ARRIENDO PIEZAS CALLE CON pensión, departamento independiente, 5 piezas, hall, baño, etc. Merced 341. 30 A

BUENA PENSION OFRECESE, ROsas 1022. 31 A

PIEZA BALCON CON PENSION, prefiero matrimonio. Prat 306. 29-A

SAN ANTONIO 735, TRES CUAdras Plaza, espléndidos, confortables departamentos, piezas a familias, mucho sol, aseo, baños, buena pensión. Precios convenientes.

FAMILIA RESPETABLE OFRECE buenas piezas con pensión. Catedral 2429. A-29

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas amobladas. Buena pensión. Santa Rosa 94. 30-A.

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE pensión. Serrano 131. 29-A

ECONOMICE DINERO, VIVA DEcentemente: $ 100, pieza buena pensión, muebles, luz, casa honorable. Catedral 2471. 29-A

FAMILIAS PROVINCIAS, APROVEchar fiestas patrias, $ 5, diarios, buena pieza amoblada, pensión, completa, casa honorable. Catedral 2471. 29-A

SAN DIEGO 110, PENSION RESIdencial. Piezas amobladas, pensión. Precios módicos. 31-A

EN CASA DE RESPETO, ARRIENdo pieza con pensión. Gálvez 1018. 29_A

TEATINOS 535, ARRIENDA PIEza bien amoblada, caballero, con sin pensión. 31_A

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, precios módicos, ver y tratar, Vicuña Mackenna 313, altos. 29 A

PENSION CON PIEZA BALCON, Esmeralda 689. 31 A

CASA RESIDENCIA FERRANDO. Estado 75. Teléfono 3705. Pieza y departamento reglamente amoblado, baño privado antiguo. Excelente comida. Precios módicos. 2-S.

RESIDENCIAL CONFORT, AHUmada 143, se arriendan departamentos confortables, espléndida comida. 31-A.

HABITACIONES CON, SON PENsión. Puente 562. 31-A.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Unión Americana 349. 29-A.

CASA HONORABLE PROPORCIOna pieza, pensión. Prat 226. A-31

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 5—Sbre.

DOS PIEZAS CON PENSION SE arriendan. San Francisco 158. 30-A.

SE ARRIENDA DOS PIEZAS CON pensión en casa de familia sin pensionistas a caballero solo. Diez de Julio 734. 30-A.

ALAMEDA 1621, FRENTE DIECIocho, residencia familia, piezas pensión, personas honorables. A-30

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión en casa honorable sin pensionistas. Loreto 423. A-30

EN CASA ESPAÑOLA SE DA PENsión con y sin pieza, comida sana y abundante. Bellavista 347. A-31

ARRIENDO PRECIO MODICO buenas piezas, casa honorable. Rosas 1519. A-30

ARRIENDASE PIEZA Y PENSION en casa familia honorable, muy central, carros a la puerta. Santa Rosa S-2

CENTRAL, CASA FAMILIA, PIEZA con sin pensión. Bandera 151. A-30

PIEZA BALCON CON PENSION A caballero solo. Lillo 371. 29—A

MAGNIFICA PENSION PIEZA amoblada matrimonio o dos personas. San Diego 103. 29—A.

CENTRAL ARRIENDO ESPLENDIda pieza calle, departamento pensión con, sin muebles. Rosas 1028. 30—A.

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON asoleadas, pensión. Tarapacá 862. 29 A

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CAlle, buena pensión a matrimonio o jóvenes. Almirante Barroso 742. A-29

PIEZA CON PENSION ARRIENDO. Tarapacá 1019 al llegar a Prat. A-29

ARRIENDASE DEPARTAMENTO pensión. Rosas 1318. Teléfono 3888. A-29

EN CASA SIN PENSIONISTAS arriendo piezas calle e interior, con pensión. Nataniel 268. A-30

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda en calle Ahumada departamento o pieza asoleada, independiente, con sin muebles, buena pensión. Tratar: Arturo Prat 220. A-29

CASA HONORABLE OFRECE DEpartamento o pieza, con, sin pensión. Castro 357. 29—A.

ARRIENDASE BUENA PIEZA pensión, precio módico. Libertad 92. 29 A

CASA QUINTA FRUTAL, IRArrázaval 1991, Ñuñoa, arriéndase para pensión, negocio, jardinería. San Diego 114. 29-A.

SEÑORITA NECESITA PIEZA amoblada a la calle y buena pensión de familia en casa de señoras solas o matrimonio. Paga muy buen precio. Escribir a E. P., Casilla 3679, Correo Central.

PIEZA CON PENSION. CARMEN 135. A-30

PIEZA CON PENSION. LIRA 176 A-30

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO con o sin pensión y otra chica sin muebles. Curicó 211. A-30

PENSION ENCONTRARA USTED en Rosas 2021.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a matrimonios honorables en casa de familia respetable. Moneda 2439. A-31

MUY CENTRAL ARRIENDO BUEnas piezas con pensión. Calle Del Cerro 34. 1.o—S.

ALAMEDA 777 ARRIENDASE PIEzas o departamentos, buena comida. 30—A.

FAMILIA HONORABLE ARRIENda pieza con pensión. Sazié 2371. A—30

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Rosas 2942. A—31

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza calle, con pensión. Nataniel 128.

CASA EXTRANJERA, HONORAble, arrienda pieza pensión matrimonio o caballero Baño caliente. Claras 144. 30-A.

A CABALLERO EXTRANJERO, pieza con pensión, casa familia.— Lira 650.

PENSION CON PIEZA SE OFREce en casa familia barrio Providencia, autos puerta. Av. M. Montt N.o 1448. A-31

PRAT 187, ARRIENDASE PIEZA, balcón, con pensión. S-2

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas con pensión Catedral 1287. A-30

RESIDENCIA EJERCITO ARRIENdase bajos asoleados, gran hall, 8 dormitorios, salón, comedor, toilettes instaladas, numerosas dependencias. Canon 975. Llaves Dieciocho 495.

PENSION, PIEZA AMUEBLADA, desde 130. Morandé 791. A-30

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O sin pensión, Gálvez 630. 30 A

CASA SIN PENSIONISTA, Arrienda pieza con o sin pensión. Maestranza 442.

VENDO UNA CASA DE PENSION "Bils", Independencia 560, frente a Cervecería Ebner. A-30

UNA O DOS PIEZAS CALLE arriendo con pensión. Santo Domingo 2406. A-29

CASA FAMILIA HONORABLE arrienda piezas con pensión, amobladas o sin muebles, comidas de primera, precios módicos| Bascuñán 458. Tratar: Gay 2565. A-29

PENSION ESPAÑOLA CON O SIN pieza. Alameda 809. A-31

LINDA PIEZA, PENSION, MATRImonio. Bulnes 30. A-29

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión Esperanza 361. A-30

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, Matucana 99. 30 A

ARRIENDASE UNA O DOS PIEzas sin pensión, en casa familia a caballero solo, Lira 557. 30 A

ARRIENDO PIEZA CON PENsión. Nataniel 1029.

ARRIENDASE PIEZAS O DEPARtamentos con, sin muebles, con, sin pensión. Catedral 2038. 30—A.

JUDICIALES

POR RESOLUCION DE FECHA 2 de Agosto del juez don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a don Jaime Fuertes, designándose para la primera junta de acreedores el 11 de Setiembre próximo a las 3 de la tarde. Se nombró síndico provisorio a don Vicente Molinos Gaete.—José A Alfonso. secretario. Set. 11

POR DECRETO JUEZ TERCER Juzgado Civil, doce del presente, concedióse posesión efectiva bienes quedados fallecimiento de don Carlos E. Wessel, a doña Juana Grande v. de W., don Eduardo y doña Blanca Hillman. 29 A

POR DECRETO DE 14 DEL COrriente del Tercer Juzgado de Letras de este departamento, concedióse a Julio, Héctor, Rebeca y Marta Valdés la posesión efectiva de la herencia de don Julio Valdés Cuadra. Set.—1.o

POR AUTO DE 21 DE AGOSTO ACtual, del Tercer Juzgado Civil, servido por don Alejandro Fuenzalida, se concedió la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Valdés de Mur a don José Mur y doña Aída Humpfris de Rubio. — El Secretario. S-3

QUIEBRA SUCESION MOISES DEL Paramo.— Por auto del 5.o Juzgado de fecha 21 del presente se ha declarado en quiebra a la sucesión de don Moisés del Paramo, se designó síndico profesional a don Enrique Kraemer y se fijó para la primera junta de acreedores el 30 de Setiembre próximo a las 2 P. M. 30—S.

REMATE.—EL 26 DE SETIEMBRE próximo, a las 2 P. M., se rematarán ante el Primer Juzgado Civil de este departamento el terreno en que está edificada la casa N.o 963 de la calle Echeverría, con exclusión de los edificios; y los derechos que corresponden a don Heriberto Cruz y doña Olimpia Cruz en el juicio contra doña María Parraguez sobre reivindicación. Antecedentes: ejecución de María Parraguez contra Heriberto Cruz y otro.—Santiago, 26 de Agosto de 1924.—M. J. Lira, secretario. A-30

QUIEBRA SUCESION MOISES DEL Paramo.—Por auto del 5.o Juzgado, fecha 21 del presente se ha declarado en quiebra a la sucesión de don Moisés del Paramo, se designó síndico provisional a don Enrique Kraemer y se fijó para la primera junta de acreedores el 30 de Setiembre próximo a las 2 P. M. 30—S

MERCED DE AGUA: COPIA.—CON el plano de situación y memoria explicativa adjuntos, solicita una merced de agua con fines industriales. Señor Gobernador: Modesto Ide Martínez abogado, domiciliado en la ciudad de Osorno; de tránsito en ésta, Hotel Recor, a US. digo: que deseo aprovechar el salto del río Pilmaiquén como fuerza motriz para producir energía eléctrica con fines industriales: De acuerdo con el reglamento de 8 de Febrero de 1907, para la concesión de aguas de los ríos y esteros de uso público para fines industriales, expongo: 1.o El río, del cual me propongo obtener la fuerza motriz, es el Pilmaiquén, que sirve de límite a los departamentos de Río Bueno y Osorno; 2.o El volumen de agua, cuya merced se solicita, es el caudal total del río, que estimo en 120 metros cúbicos por segundo; 3.o La boca-toma se ubicará a 250 metros aguas arriba de la cresta del Salto de dicho río y las aguas se restituirán al río a unos 250 metros más abajo del salto. En consecuencia la distancia entre los puntos de toma y restitución de las aguas será de 500 metros. El desnivel entre los dos puntos es de treinta metros aproximadamente; 4.o La potencia bruta o fuerza que se obtendrá, calculada sobre el término medio del caudal del río, será 46000 HP. (caballos de fuerza) y la potencia neta, aprovechable, puede calcularse en cuarenta mil caballos de fuerza (40,000 H. P.); 5.o El caudal mínimo del río Pilmaiquén en el lugar donde se proyecta la boca-toma, es de ciento veinte metros cúbicos por segundo (120 m3.); 6.o No existen canales de regadío, ni industriales, entre los puntos de toma y restitución de las aguas, ni en diez kilómetros alrededor del lugar donde se proyectan las obras. No existe tampoco instalación análoga alguna en el río Pilmaiquén ni en los cuarenta kilómetros a la redonda. Por tanto: suplico a V. S. que teniendo por presentada esta solicitud, se sirva ordenar su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.o del citado reglamento y previos los demás trámites legales, elevar en su oportunidad estos antecedentes al Ministerio de Industria, a fin de que en definitiva se me conceda la merced de agua, que solicito.— Modesto Ide Martínez.—Decreto: Río Bueno, 19 de Agosto de 1924.—N.o 129.— En conformidad a lo dispuesto en el Art. 6.o del Reglamento sobre Merced de Aguas para usos industriales de 8 de Febrero de 1907.— Decreto: Publíquese por tres veces consecutivas y por cuenta del interesado en el periódico "El Progreso" la solicitud que antecede.— Anótese.—(Fdo.).—P. Ruiz M.—L. Zumelzu C.

REMATE JUDICIAL, MUEBLES.— El Sábado 30 del corriente, a las 10 A. M., en Compañía 1065, de orden del señor Juez Apelaciones, se rematará al mejor postor: medio amoblado escritorio lingue, forro pergamino, un escritorio ministro, misma madera, tintero y otros útiles.—M. Jorquera, Martillero Público. 30-A.

REMATE: POR ORDEN DEL PRImer Juzgado Civil de Santiago se rematará el 10 de Setiembre próximo, a las 2 P. M., la propiedad ubicada en calle Concepción N.o 1360, entre Huemul y Aldunate. El mínimum será la cantidad de $ 6,200. Hay contratado y listo para finiquitarse con la Caja de Crédito Hipotecario un préstamo por $ 4,000 sobre esta propiedad. Bases y antecedentes, en la secretaría del Primer Juzgado (señor Lira). Juicio Muñoz co nRomán Valenzuela y en el estudio del abogado don Hermán Echeverría. Moneda 1148. 10.o-S.

REMATE JUDICIAL, MUEBLES. — El Sábado 30 del corriente, a las 10 A. M., en Compañía 1065, de orden del señor Juez Apelaciones, se rematará al mejor postor: medio amoblado escritorio lingue, forro pergamoit, un escritorio ministro, misma madera, tintero y otros útilos.— M Jorquera. 30-A

REMATE: POR ORDEN DEL PRImer Juzgado Civil de Santiago se rematará el 10 de Setiembre prximo, a las 2 P. M., la propiedad ubicada en calle Concepción N.o 1360, entre Huemul y Aldunate. El mínimum será la cantidad de $ 6,200. Hay contratado y listo para finiquitarse con la Caja de Crédito Hipotecario un préstamo por $ 4,009 sobre esta propiedad. Bases y antecedentes, en la secretaría del Primer Juzgado (señor Lira), Juicio Muñoz con Ramón Valenzuela y en el estudio del abogado don Hermán Echeverría, Moneda 1148. 1.o-S.

NOTIFICACION.—EL SEIS DE NOviembre último, el tercer Juzgado Civil de Santiago ordenó notificar a don Edmundo Debret para que, dentro de diez días, pague a doña Eloísa Ponce Patiño los mil pesos e intereses de la hipoteca que grava a su favor los sitios de aquél, uno y dos del plano número tres, manzana nueve de la Población Garín, que deslindan: Norte, Avenida Pinto; Sur, sitio tres; Oriente, parte del sitio seis; Poniente, Avenida Besa; o abandone ante el Juzgado, conforme al artículo 932 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, la parte que conserva de dichos sitios. Asimismo, le ordenó fijar domicilio urbano dentro del mismo plazo, bajo apercibimiento de derecho. Por resolución de seis del actual se autorizó la notificación por tres avisos en "El Mercurio" y "La Nación" y uno en El Diario Oficial correspondiente. 30-A.

REMATE JUDICIAL.—EL 23 DE Setiembre próximo a las 2 P. M., ante el 5.o Juzgado de Letras de esta ciudad, se rematarán en pública subasta los terrenos sobrantes de la Población Silva Rivas y los saldos de los créditos de los sitios vendidos, pertenecientes a la Comunidad Silva Rivas, ubicados en la Comuna San Miguel, de este departamento, entre las calles San Diego, Zanjón de la Aguada, Avenida San Joaquín y calle Santa Rosa que se detallan en los antecedentes del 5.o Juzgado y que quedan a disposición del público. Los terrenos aludidos se venden en remate en un solo lote conjuntamente con los créditos. El mínimum para la subasta será la cantidad de $ 165,470.73 que se pagan: con la mitad al contado, la cuarta parte a seis meses plazo, y la cuarta parte a un año plazo. Los saldos insolutos del precio de la subasta devengarán en favor de los vendedores el interés del 8 por ciento anual, y su pago será garantido con hipoteca de los bienes que se enajenan en favor de los vendedores. Para tomar parte en el remate los interesados deberán acompañar una boleta bancaria que represente el 10 por ciento del mínimum fijado para la subasta. Demás antecedentes pueden verse en el 5.o Juzgado, expediente Arena Inda autorización para enajenar, o en el estudio del abogado, don Alejandro Reyes C. Monjitas 396. 30-A

ASOCIACION DE COMUNEROS DE la Acequia de Lampa.— Por decreto de 27 de Agosto del presente año, dictado en presentación de don José Miquel Olivares como Presidente de dicha Asociación, por el señor Juez del Tercer Juzgado Civil, se ha citado a comparendo a los Comuneros para el 17 de Setiembre a las tres de la tarde, ante ese Juzgado, con el objeto de resolver sobre la situación de la Junta de Vigilancia elegida el trece de Julio último; sobre medidas disciplinarias que deben adoptarse contra los Comuneros alzados; y sobre las medidas que procedan para que la Junta pueda desempeñar sus funciones y obtenga el auxilio de la fuerza pública. 16—S.

EDICTO.— POR EL PRESENTE cito y emplazo a los que se crean con derechos a las capellanías mandadas fundar por doña Dolores Montt por $ 3.000 y por don Eugenio Vergara, por $ 1,892, quedadas vacantes por fallecimiento de don Pedro José Pérez Montt y denunciadas por don Eduardo Pérez Vicuña; para que dentro del término legal se presenten a hacer valer sus acciones.— Santiago, Agosto 20 de 1924.— B. Muñoz. M. J. Lira.

SE ENCUENTRA ABIERTA LA SUcesión de don Juan B. Costa, ante el compromisario don Pedro Aguirre Cerda, Morandé 432. El actuario. 30—A.

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Oct.-4

VENDO CAJAS REGISTRADORAS a precios muy equitativos. Talleres Continental. Huérfanos 1057. 31—A.

TORNOS PRECISION A PEDAL ofrece A. Unwin, Belavista 61. 31-A

MAQUINA TAPADORA DE BOTElla vinera marca Gloria vendo en $ 300 San Antonio 54. 29-A

VENDO UNA MAQUINA DE BIOgrafo completa, marca Pathé, nueva, con 4,000 metros de películas. Regalada en 3 mil pesos, ver y tratar en San Diego N.º 875. 31 A

VENDO UN MOTOR ELECTRICO acoplado, 60 volts, 50 amperes. Especial para biógrafo, a parafina, en San Diego N.º 875. 31 A

OCASION: MAQUINA ESCRIBIR, vendo. San Ignacio 854. 29-A

MAQUINA HELADERA GRANDE, vendo. Delicias 2737. 29-A.

VENDO MOTOR 3 CABALLOS, banco cerrador, útiles picadura. Rogelio Ugarte 1215. 30-A.

OCASION VENDO MOTOR GArantido con todos útiles picadura leñas. Franklin 1141. 29-A.

MOTOR ELECTRICO 9 H. P., COrriente continua, Siemens, vendo de ocasión. Camilo Henríquez N.o 188. A-30

COMPRO PRENSA IMPRIMIR DE pedal 1|8 mayor. Independencia 285 31—A.

MAQUINA DE PIE PARA CALAR madera compro, Casilla 601 1. 29 A

MAQUINA COSER, BOBI NA, DE pie, vendo ocasión. Cochrane 442. A-29

DE OCASION SE VENDEN 2 MOtores eléctricos de 5 H. P. Delicias 2939. S-1.o

VENDO MAQUINA HELADERA necesito niña para cocina. Santa Isabel 016. 30—A.

VENDO RICA MAQUINA DE TEjer. Huérfanos 824. 31-A

MAQUINA DE ESCRIBIR "CONTInental" completamente nueva. Vendo: Bandera 34, oficina 10.

PRENSAS DE PEDAL, COMPRO, tamaños cuarto y octavo. Carmen N.o 92. A—31

COMPRO MAQUINA CALADORA "Singer". Jofré 328.

MAQUINA DE ESCRIBIR EN PERfecto estado vendo de ocasión en 200 pesos. Jofré 321. A-30

RICO MOTOR COMPLETO PARA victrola marca Columbia, con cuerda, para 8 discos por ambos lados, "flamante", se vende de ocasión. Jofré 321. A-30

DE OCASION SE VENDE UNA MAquina heladera, con tres botes en perfecto estado. Verla, en Valdivieso 57. (Recoleta). 30-A

PRENSA IMPRIMIR CHICA COMpro, 10 de Julio 820.

SE VENDE INCUBADORA Y CRIAdora nueva, para ciento veinte pollos, verla en Compañía, 1726. 30 A

COMPRO MAQUINA DE TEJER, tratar Ricardo Santa Cruz 528. 31 A

LINEA DECAUVILLE: 175 METROS desvío y tres carros, véndese Matucana 37. 30 A

MOTORES ELECTRICOS VENDO 1|4 30-1|2 160-1 1|2 260-2 300 Martínez de Rozas 2966. 1.º S.

COMPRO MAQUINA REGISTRADOra National de 2 cajones y balanza calculadora. San Pablo 2881. 31—A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO REVART. el más acreditado. Listo para entrega inmediata. Avenida Matta 375. 31-A

TECHO ACANALADO "FONOLITA" es el más barato y de mejor aspecto. Su duración es indefinida. pedidos de provincias, Bandera 140 Existencia permanente. Solicitamos oficina 4, Santiago. Set. 17

CAÑERIAS NEGRA Y GALVANIzada, desde 1|2 hasta 2" véndese ocasión. Chacabuco 559. 29-A.

FIERRO GALVANIZADO ACANAlado y liso marca "Apollo". Aceite linaza legítimo inglés, ofrécese. Chacabuco 559. 29-A.

SE VENDE TABIQUE DE MADERA para oficina, un pizarrón y tina de baño y varias cosas más. Sazié 2008 30—A.

MOSAICO CUALQUIER DIBUJO, tubos cemento de 7 1|2 a 60 centímetros, gradas artificiales, tierra color para baldosa, cemento blanco y melón. Lira 715. Teléfono 208. Santa Elena. 29-A.

COMPRO PLANCHA FIERRO PARA antifaces. Esmeralda 752.

MADERAS PARA CONSTRUCCIOnes de demolición, realizo. Arturo Prat 1775. roble diferentes medidas.

EL MEJOR TECHO ACANALADO es el alemán "Herkules", plancha grande. Fábrica Cochrane 1451. S-7.

SE VENDEN 2 VENTANAS Y UNA puerta de calle y una puerta de 1|2 cuerpo. Nueva de Valdés 921. A-31

LOTE DE MADERA EN PEDAZOS, surtida, vendo, en 21 de Mayo 709. A-30

SE VENDEN ADOBES A 190 EL mil. Tratar: Torreblanca 872.

ADOBES MUY BUENA CLASE, Vendo, Av. Seminario 250. 30-A

DOS MAMPARAS VENDO, O'HIGgins esquina Vivaceta. 30 A

AGUSTINAS 1564, DEMOLICION vende tejas. A-30

SE VENDEN CANALES PARA TEcho en buen estado. San Vicente 1253.

OCASION: VENDO MAMPARAS, cortada con vidrio, reja de bronce, especial para oficina. Mapocho 2618. 29—A.

600 PLANCHAS DE ZINC INGLES de primer uso sin roturas de 6, 7, 8 9 y 10 pies vendo de ocasión. San Pablo 3018. 30—A.

OBJETOS PERDIDOS

EXTRAVIO DE TITULO. — HAbiéndose extraviado el título número 5552, de propiedad de don Mauricio Weinstein R. por cien acciones de la Compañía Estañífera "El Salvador" ha quedado nulo y sin ningún valor, por haberse dado el correspondiente aviso a la Compañía. Set. - 9

COLLAR DE PERLAS PERDIDO Lunes, se gratificará $ 100, en Monjitas 639. A-30

LLAVERO VARIAS LLAVES PERdido camiones Alameda, daré gratificación. Moneda 759. A-30

HABIENDOSE EXTRAVIADO EN Plaza Italia una cartera con un carnet, se ruega devolverlo a Sazié 1737.

GUANTE PERDIDO EN CALLE Compañía, puede reclamarse en Riquelme 40.

$ 50 DE GRATIFICACION A LA persona que encontró un alicate niquelado con dos puntas numeradas. Remitirlo a Herrera 851.

OCUPACIONES

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

VENDEDORES Y COBRADORES para ventas semanales, se necesitan. Dirigirse: Martínez Rozas 2452. A-30

EMPLEADO CASA IMPORTADOra, gana $ 500 mensuales, solicita préstamo de 600 pesos urgente. — Pago interés que pidan. —H. H. H., Correo 2. A-30

AGENTE O COBRADOR CON fianza se ofrece. Maestranza 1515.

EMPLEADO PARA MOSTRADOR, con cama adentro, necesítase. San Diego 530. A-30

EMPLEADOS Y SEÑORITAS NEcesito. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO JOVEN, CON ALGO práctica en el abarrote. Santa Isabel N.o 45. 30-A

NECESITO DOS EMPLEADOS Abarrotes, inútil presentarse sin excelentes recomendaciones. Informes: San Diego 1495. A-30

NECESITO VENDEDORES PAN de dulce. Antonio Varas 27. 30-A

VENDEDOR DE CIGARRILLOS, joven activo, necesito para que venda artículos escritorio. Presentarse de 10 a 12 M. San Pablo 2530. 30-A.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

MUEBLISTAS Y OFICIALES NEcesito, Sta. Victoria 0171, entre Quinta y Seminario, calle al lado Sta. Isabel. 29-A.

MUEBLISTA: BUEN NEGOCIO arriendo local con maquinarias, facilito maderas. Eduardo Matte N.o 1931, entre Concepción y Arauco. A-30

CARPINTERO, EMPAPELADOR, necesito. Gálvez 108.

PELUQUEROS

PELUQUERO NECESTO CON O sin herramientas y también un aprendiz adelantdao. San Francisco 1072. A-29

NECESITO PELUQUERO JOVEN, San Pablo 2239. A-30

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. San Diego 160. A-29

NECESITA PELUQUERO DE FIRme, con o sin herramientas. 10 de Julio 547. A—30

PELUQUERO NECESITO, SABADO, Domingo. General Bustamante 92. A-30

NECESITO PELUQUERO CON SIN herramientas, doy pieza y aseguro $ 50. Tratar con el Cantinero del tren de Pirque.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas, necesito. Delicias 54. A-30

PELUQUERO NECESITO CON HErramientas. Chiloé esquina Concepción.

PELUQUERO NECESITO, SABAdo, Domingo, buenas garantías. Carmen 1622.

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado, Domingo. Rivera 1449. 29-A.

PELUQUEROS NECESITO. Arriendo peluquería. Franklin 1465.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente para Sábado, Domingo. San Diego 260.

NECESITO PELUQUERO, SABADO Domingo; doy herramientas. Matucana 1257. 30-A.

PELUQUERO NECESITO. MAPOcho 3157. 29-A.

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Santo Domingo 28 14. 29-A.

PELUQUERO NECESITO, Av. MATta 1411.

PELUQUERO NECESITO, BORJA 181. A-30

PELUQUERO NECESITO URGENte. Martínez de Rozas 3340. 29-A.

CHAUFFEURS

CHOFER MECANICO COMPETENte se necesita, para cuartelero de la Primera Compañía de Bomberos de Concepción. Indispensable muy buenos certificados y ser legalmente casado. Buen sueldo, casa, luz, agua etc. Dirigirse casilla 399, Freire 1201, Concepción. 30 A

CHAUFFEUR COMPETENTE, REcomendado necesito. Teatinos 31. A-30

CHAUFFEUR COMPETENTE EN manejo coche Buick necesito. Inútil presentarse sin buenos informes. Dominica 129. De 8 a 9 de la mañana.

NECESITO CHOFER Y COCINER. Loreto 170. A-3

MOZOS

MOZO PARA OFICINA, DE 15 A 17 años, necesito. Presentarse de a 7 P. M. Estado 141. 4.o piso. A-30

NECESITO UN MOZO COMPETENte para las mesas. Restaurant Sanson. Puente 880. 30—A.

MOZO PARA EL COMEDOR CON recomendaciones se necesita. Brasil 75. 30-A

MOZO PARA MANDADOS Y OFICIna se necesita en Moneda 738. Con recomendaciones. 30-A.

ARTES MECANICAS

MECANICO COMPETENTE Y CON referencias, que sepa reparar máquina trilladora, se necesita. Dirigirse Nos, Fundo Santa Filomena. A-29

SASTRES

SASTRES, OPERARIOS VESTONEros necesita, la Sastrería López, del Mineral El Teniente. Pago según calidad de trabajos. Santa Rosa 22, altos, de 12 a 2.

ASMOL

Cura el asma y la pecho.

NIÑOS

NIÑO PARA MANDA diz carpintero necesit 752.

NECESITO NIÑO QUI rrar carne. Bascuñán (Población Mirador)

NIÑO PARA CASA necesita con buenas Estado 217 y 221.

NECESITO NIÑO PA cocina. Merced 805.

NECESITO MUCHACH zo de restaurant. Mo

NECESITO NIÑO PA dos, con recomendac 65.

NIÑO PARA MANDA comendaciones neces 2429.

NECESITO NIÑOS recomendaciones, Ag

MUCHACHO CERRA diz necesito, San F

NIÑO PARA TIPOGR to. Santo Domingo 1

MUCHACHO PARA recomendaciones se ciocho 417.

NIÑO DE 14 A 16 dados, necesito. Ah

NECESITO MUCHA años. Chacabuco 94.

ZAPATEROS

ZAPATERO COMPO ciso, Castro 290.

PLANTILLEROS Luis XV necesito.

NECESITO BUEN ro zapatero. Castro

FABRICA DE CAL buenos operarios, XV Black. Independ

ZAPATERO, BUEN ro, necesito. Delicias Granello, Pasaje 32.

NECESITO COMPO calzado que sea rren 14.

CONSTRUCCIO

ALBAÑILES NECE nal diez pesos diari pesos. Trtar: Nata lio Gallegos.

AL MAESTRO ALBA Vara, necesito; le ranza 752.

VARIOS

JARDINERO COM cesito para dirigir Reja, sección jardin torios. Gustavo Pr Casilla 56 D.

RELOJERO SUIZO sandri 3 A., compos garantido.

JARDINERO COMP sito. Avenida Macul

CORTADORES DE cesitan. Delicias 27

OFICIALES TAPIC Vergara 99.

TAPICEROS NEC fábrica de sillas.

HUINCHERO Y necesito. Santo D

NECESITO PERS correctamente ingl Uribe, Hospital S

NECESITO TUPI tente. Fábrica Francisco 964.

JOYERO NECESIT ría Barcelona. B

TAPICERO NECES rrázaval 352.

GUARDIANES NE licia de la Florid Pirque.

NECESITO JOYE 780.

EMBALADORES recomendados, nec Nacional de Vidrios Diego N.º 2197.

AMA DE LECHE sueldo, Dominica 15.

MAESTRO DULCE te, necesito, Carmen

TAPICERO NECE Studebaker. Rosas

HERRERO NECES Studebaker. Rosas

NECESITO LUSTR semanales, Plaza

NIÑA PARA LAS pero para Hotel tase. Matucana 5.

NECESITO PERSO bajado fábrica de dral 3335.

MATRIMONIO tienda, cerca de cinero y ella coci entarse sin buen Tratar: San Pablo

SE NECESITA UN cencia Regimiento Escuadrón Ametra

BARNIZADORES v. General Bust

TRABAJADORES mata: construcció ftanse 300 Sali tiembre, tratar: ndera, frente Est al bandera blan

HOJALATEROS! de ocasión: var acero, resorte ngs bronce, pl nes alcantarill o. ventiladores dad 455, de 8-

RECORREDORES DE PISOS NEcesito. República 94.

FAMILIA ALEMANA BUSCA Casa con cinco a seis piezas en barrio bueno con jardincito. —E. S., Casilla 1918. A-31

NECESITO MODELO HOMBRE buena remuneración. San Isidro 243 Set.-1.o

CARRETELERO CON REPARTO de leña necesito, precios muy convenientes. Sotomdayor 13330. A-31

NECESITANSE OFICIALES VIdrieros que sepan enmasillar. Tratar Scheggia y Belgeri. San Diego 185 A-31

NECESITO UN EMPLEADO JOVEN tenga carnet sepa manejar carretela. Maule 146. A-31

NECESITO CAJISTAS PARA EL diario "La Razón". San Pablo 1396.

COCHERO CON BUENOS INFORmes necesito. San Antonio 844. A—30

CAJISTAS DE OBRA NECESITA Imprenta Chile Morandé 767.

NECESITASE LIMPIADORES DE vidrios con buenas recomendaciones. Presentarse de 9 a 12 y de 3 a 5 a The Glass Cleaning and Painting Co., calle New York 63, interior.

DOBLADORES NECESITO. MOneda 1068.

COMPOSTURERO NECESITO. GALvez 110.

MAESTROS HOJALATEROS NEcesitamos. Av. Santa María 0180. (Plaza Italia). S-3

OFICIALES FUNDIDORES ADElantados, competentes en fundición sanitaria necesitanse. Mapocho 3155.

HERRERO NECESITA, GARAGE Studebaker, Rosas 1657.

TAPICERO, NECESITA GARAGE Studebaker. Rosas 1657. Nov.-1.o

NECESITO PICADOR LEÑA TENga herramientas; casa particular. — Riquelme 40.

SANDWICHERO COMPETENTE necesitase. Bandera 850.

REPARTIDOR CON O SIN REparto, buenas garantías. Bellavista 0112. A-30

SE NECESITA BUEN MAESTRO heladero. San Pablo 2797. 2797

FF. CC. DEL E., SEÑALIZACION necesitase 3 peones, 6 celadores, de 2.a clase, presentarse al servicio de señalización, Estación Yungay, 9 a 11 horas. — El Secretario.

PICADOR Y ASERRADOR DE LEña necesito Herrera 1201.

NECESITO UN EMPLEADO QUE sepa servicio de mesa. San Alfonso 7.

EMPLEADO JOVEN RECOMENdado necesito para Bar. Delicias 3448. 31-A.

NECESITO PIANISTA Y DOS EMpleadas. San Pablo 2412. 30-A

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SEÑORITA JOVEN PARA TRABAjos fáciles de oficina y que sepa escribir máquina necesitase. Ahumada 175. 29-A.

NECESITO SEÑORITA VENDEDOra para sombreros de señora, Echaurren 65. 29 A

SEÑORITA SIN PRETENCIONES para recorrer clientela necesito. Moneda 1467.

SEÑORITA CON BUENOS INFORmes para administrar negocio, buen sueldo y participación negocio. Central Clasificador C 288.

SEÑORITA VENDEDORA, QUE SEpa hacer cálculos, necesitase. Cienfuegos 196. Juguetería.

SEÑORITA RECOMENDADA para atender cigarrería necesitase. San Diego 250.

APARADORAS

APARADORAS Y CORTADORES necesitamos. Santos Dumont 560 antes Av. Rosario. A-30

APARADORAS NECESITAMOS. Fábrica de Calzado. Santos Dumont N.o 560. Esquina R coleta. Se pagan buenos sueldos. 1.o-S

NECESITO APARADORAS, PLANtilleros y Luis Quinceros. Chiloé 1167.

LAVANDERAS

SE NECESITA LAVANDERA Puertas adentro. Sama 1235. A-30

NECESITO LAVANDERA. LAVANdería "San José", Echaurren 330.

LAVANDERA PUERTAS ADENtro necesito. San Diego 91. 30-A.

BUENAS PAÑERAS NECESITO. Lavandería Le Grand Chic. Delicias 2733.

COSTURERAS

NECESITASE BUENA PREPARAdora en sombrero. Almirante Barroso 458. 29-A

COSTURERAS PARA COSER A máquina necesito, buen sueldo. Vergara 99. 29-A

DOY TRABAJO AFUERA A 20 costureras, perfectamente competentes en confección blusas. Echaurren 354. 31-A

NECESITO VESTONERA SASTRE. Teatinos 861. A-29

MODISTA COMPETENTE EN BLUsas necesito. San Antonio 523. A-29

PALETOCERAS MUY COMPETENtes necesito. San Antonio 523. A-29

AYUDANTA Y APRENDIZA EN pantalón necesito. Cochrane 1618. 29—A.

BORDADORA COMPETENTE PAra máquina Cornely, se necesita. Gatto Hnos. Catedral 2202. 29 A

SE NECESITAN CINCO BUENAS costureras sastres. San Diego A-30

APARADORAS COMPETENTES sombreros de señoras, buen sueldo. Delicias 275. A-30

PALETOCERAS BIEN COMPETENtes se necesita en Nataniel 41. 1.o—S.

NECESITO COSTURERA EN BAzar San Martín 71. 29-A.

COSTURERAS COMPETENtes necesita Sastrería Lozano. San Antonio 193. A-31

NECESITO COSTURERA PUERTAS adentro y niña mano. Santa Rosa

COSTURERA COMPETENTE TRAjes señoras necesito, pago bien. Nataniel 124-A. 30—A.

COMPOSTURERA SASTRE NECEsito. San Antonio 378.

MODISTA COMPETENTE, MODAS sombreros necesito urgente. Buen sueldo y comisiones. Claras 144.

COSTURERAS, COSER COSTURAS. Teatinos 76.

LA VASCONIA NECESITA COMpostureras. Delicias 3073.

EMPLEADAS DE MANO

EMPLEADA PARA EL COMEDOR y piezas, se necesita en Phillip N.o 29, segundo piso, derecha. 29_A

SEÑORA PARA QUEHACERES Necesito. Maule 1032. A-29

NIÑA PARA POCO SERVICIO NEcesito, sueldo $ 50. Tocornal 258. Cerca Jofré. 29_A

$ 100 EMPLEADA BUENA PRESENcia que sepa cocinar. Presentarse con informes de honradez y competencia. Ricaurte 509. A-29

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Sueldo $ 50. Santa Magdalena 50. Providencia. 30—A.

EMPLEADA PARA LA MANO, CON informes necesito. San Francisco 545. 29-A.

NECESITO UNA EMPLEADA. Buen sueldo. Pedregal 32. 29-A.

NECESITO EMPLEADA. ALMIrante Barroso 750. 29-A.

NECESITO SIRVIENTA PARA LOS quehaceres de casa. Gay 2829. A-29

NECESITO NIÑA MANO, DAVILA N.o 702. S-2

NIÑAS DE 14 A 16 AÑOS PARA juguetería. Ahumada 175. A-29

NECESITO NIÑA JOVEN PARA ayudar quehaceres, presentada por parientes Santa Elena 1056, esquina Avenida Matta. A-29

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Serrano 645. 30—A.

EMPLEADA RESPETO, SERVIR caballero necesito. Huérfanos 1508. 29—A.

EMPLEADA DEL COMEDOR NEcesito, Dominica 25. 30 A

NECESITO EMPLEADA COMPEtente para todo servicio, buen sueldo. San Diego 723. 29-A.

NIÑA DE PIEZAS NECESITO. Tratar: Brasil 19. A-29

NIÑA PARA ATENDER MATRIMOnio solo necesito. Sotomayor 1044. A-30

EMPLEADA PARA PIEZAS, COMEdor puertas adentro necesito. San Diego 127. Hotel. 29—A.

AYUDANTA COCINA COMPETENte necesito San Antonio 376, Restaurant "Petit Salón". 29—A.

NECESITO CIEN EMPLEADAS diariamente cocineras, niñeras, piezas, comedor, mozos, hay sueldos desde $ 50 a 120. Acudan todos los días al kiosko Alameda frente España. 29 A

NECESITO SIRVIENTA PARA LA mano, regular edad. Ñuble 1156. A-30

COCINERA NECESITO. AVENIDA España N.o 22. A-31

EMPLEADA REGULAR EDAD, poco trabajo, buen sueldo. Tratar: Vergara 77.

NIÑA DE MANO NECESITO. Avenida España 101.

EMPLEADA CON RECOMENDAción, para poca familia, que entienda algo de cocina necesito. Lezaeta 506. 30—A.

SIRVIENTA DE MANO CON INformes, sueldos $ 60. República 330 29—A.

EMPLEADA NECESITO PARA QUEhaceres de casa. Sama 1612. A—30

NECESITASE EMPLEADA, PIEzas, buenas recomendaciones. Catedral 1249 30—A.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Inglaterra 1139. 30-A

NECESITO UNA EMPLEADA QUE sepa hacer masa. sueldo $ 40, puertas afueras. Mercado Central N.o 50, entrando por Puente.

NECESITO EMPLEADA AYUDAR quehaceres casa sepa algo cocina. Gálevz 1310. A-30

NIÑA PARA LA MANO CON REcomendaciones necesito. Dávila 663.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas, ayudante de cocina, San Pablo 3389.

NECESITO DOS NIÑAS PARA EL servicio de casa, Cóndor 1076. 30 A

NECESITO SIRVIENTA DE MANO Libertad 644.

EMPLEADAS NECESITANSE dos, una cocinera, otra para los niños. Prefiérense madre e hija o hermanas. Calle Meiggs 50, almacén. 30-A.

EMPLEADA CON RECOMENDAciones para trabajar medios días necesita matrimonio extranjero sin niños. Dirigirse a Vicuña Subercaseaux N.o 6.

NIÑA NECESITO, POCOS QUEhaceres. Cueto 10002. 30-A.

NIÑERAS

NIÑERA RECOMENDADA NECEsitase. Ejército 412. A-29

NIÑERA NECESITASE, SAN ISIdro 615. A-30

NECESITO UNA NIÑA PARA CUIdar guagua. Alonso Ovalle 760. 29-A.

COCINERAS

MATRIMONIO SIN NIÑOS, NECEsita cocinera, con recomendación, Serrano 51. A-29

¡¡NECESITO COCINERA!! EDAD, familia respetable. Lira 279. 29—A.

NECESITO COCINERA POCA FAmilia. Rosas 1374. 30—A.

NECESITO COCINERA Y NIÑA para todo servicio. Buenas recomendaciones. Sueldo $ 40, 50. Tratar: Huérfanos 1337. 29-A.

NIÑA PARA LA COCINA NECESIta matrimonio solo. Andrés Bello 930. A-30

NECESITO COCINERA, ROSAS 1519. A-29

NECESITO COCINERA. SAN DIEGO 780. A-30

NECESITO COCINERA PARA PROvincia. San Antonio 435. 29 A

NECESITO COCINERA Y NIÑERA, Compañía 2929. 30 A

SE NECESITA COCINERA. SAN Diego 702 A-31

SE NECESITA NIÑA FORMAL para la cocina. Bascuñán Guerrero 457. 30-A.

NECESITO MADRE E HIJA PARA cocinera y niñera. Independencia 734.

URGENTEMENTE NECESITO para casas honorables, cocineras niñeras, comedor, lavanderas, puertas adentro. Antigua Agencia la bandera blanca, República 34, adentro garage Oficina a la calle no es mía.

EMPLEADA RECOMENDADA COcina, aseo, buen sueldo, poca familia. San Isidro 128.

COCINERA, CON RECOMENDAciones para corta familia se necesita, buen sueldo. Tratar: Delicias 1108.—O. Huber. 31-A.

NIÑAS NECESITASE 2, UNA COCIna y comedor, otra piezas, se admitiría madre e hija, grande, en casa extranjera. Román Díaz 552, Providencia. Carros 11. 2-S

NECESITO COCINERA, DOS PERsonas, Serrano 436.

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones. Lira 557. 30-A

NIÑA JOVEN QUE SEPA LA COcina. Vergara 784. A-30

NECESITO COCINERA. SAN MARtín 987. A-30

NECESITASE 10 COCINERAS, 50-80 pesos. Comedor, piezas, $ 50. Chacabuco 21.

NECESITO BUENA AYUDANTA cocina, empleada para servicio. San Pablo 3375. 30-A.

NECESITO AYUDANTA COCINA. Mercado Layseca N.o 14. A-29

COCINERA Y EMPLEADA DE COmedor, competentes, se necesitan.— Tratar de 4 a 6 en Catedral 1570. A-30

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesita matrimonio solo. Tratar hasta las 3. Ejército 658. 29—A.

COCINERA PARA CASA EXTRANjera, necesitase. Delicias 2358. A-30

COCINERA COMPETENTE NECESIto para pensión sueldo $ 80, puertas afuera. San Pablo 2385 de 8 a 11. 30—A.

COCINERA COMPETENTE CON muy buenos informes poca familia. Necesitase. Castro 76 de 2 a 4. 29—A.

COCINERA COMPETENTE PARA Restaurant necesito, buen sueldo Blanco Encalada 2095. 29-A.

COCINERA SIN NIÑOS, NECESIto, Sotomayor 685. 31 A

COCINERA NECESITA FAMILIA pocas personas. Calle del Cerro 81. A-31

COCINERA Y NIÑA DE MANO NEcesita. A. Hipódromo Chile N.o 1556. A-30

COCINERA NECESITO, CON MUY buenas recomendaciones, sepa cocinar a gas. Compañía 1480. A-30

COCINERAS, 80 PESOS, NECESIto. Rosas 2021.

COCINERAS, $ 90 SUELDO, NEcesito. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

COCINERA CON INFORMES, SUELdo $ 60. Alonso Ovalle 743. 29—A.

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, mozos, matrimonios, niños, necesito San Diego 206.

COCINERAS, DE MANO, NECESITO buenas colocaciones. Bandera 339.

COCINERA NECESITO; SIENDO ágil recibo con guagua. San Diego 57.

COCINERAS, MOZOS DE COMEdor, mesoneros, necesito. Gálvez 106.

COCINERA CON BUENAS RECOmendaciones necesitase. Merced 629. 1.o-S.

COCINERA Y EMPLEADA DE MAno, necesito, Buen sueldo. Delicias 113. A-31

COCINERA PARA MATRIMONIO solo necesito. Sueldo $ 60, Echáurren 216. A-30

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesito, Ahumada 16.

VARIOS

NECESITO AYUDANTA OBRA grande. Catedral 1273. A-29

NECESITO SEÑORITA PARA CUIdar casa. Molina 815. 29-A.

CUIDADORA DE ENFERMOS QUE haya estado en Hospital, interna, recomendada necesito. Sanatorio, Avenida Matta 586. 29-A.

NIÑA 16-17 AÑOS BUENA PREsencia, aseo oficina necesitase, recomendación. Huérfanos 782.

AYUDANTA PREPARADORA NEcesito. Delicias 773. 30—A.

NECESITO DOS NIÑAS PRACTIcas en envetunar y envasar calzado Cóndor 888. 30—A.

AMA SECA CON INFORMES NEcesito para cuidar guagua un año Santos Dumont 285. A-30

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN 18 AÑOS, COMO EMPLEAdo Banco, oficina o cualquier ocupación, ofrécese, buenas recomendaciones. Rada. Copiapó 344. 29-A.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS contabilidad, ofrécese para oficina. D. V. Casilla 3900. A-29

OFRECESE SEÑORITA BUENA letra con conocimientos contabilidad, taquigrafía, dactilografía.— R. H. U., Victoria 509. A-29

SE OFRECEN Y NECESITAN EMpleadas, cocineras, comedor, niñeras y de mano. Agencia de Empleos. Sotomayor 78.

OFRECESE SEÑORITA PARA ENseñar piano a domicilio, Gorbea 2040.

CRIADERO MAIPO OFRECE NAranjas, limones, muestra. San Diego 235. A-30

SEÑORITA HONORABLE, INStruida y educada, desearía ocuparse en algún puesto de responsabilidad con familia de buena posición. Dirigirse: A. M. Casilla 13-D.

OFREZCOME AMA PRIMERIZA casa particular, buen sueldo. Padura 350. A-31

PERSONA DE BUENOS INFORMES de Ejército. ofrécese de portero, cuidador o sereno. Cochrane 824.

SEÑORA OFRECESE PARA CUALquier puesto confianza. Dirigirse: Independencia 1137. 30-A.

JOVEN DECENTE DE 18 AÑOS, se ofrece para mandados de casa comercial u oficina. Escribe a máquina. Buenos certificados.—Correo 3.—C. I. C.

CALEFACCION CENTRAL
Calderas, Radiadores Válvulas

Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CALEFACCION ENCONTRARA CONSTANTEMENTE EN NUESTRA CASA

Dirija sus órdenes a los más grandes instaladores:

SANTIAGO WEBB & Co.

CASILLA 1767. — ESTADO 156-170. — TELEFONO INGLES 3176-3177.

MATRIMONIO: SEÑORA FORMAL respetuosa ofrécese para atender puesto de leche o pan.—M. M., Correo 2.

OFRECESE COCINERA MUY COMpetente y formal, deseo sea puerta afuera. Tengo buenas recomendaciones.—S. S. P., Correo 2.

JOVEN BUENA PRESENCIA Y bien presentado, ofrézcome atender caballero, como secretario.—B. B., Correo 2.

OFRECESE JOVEN PRACTICO EN trabajos oficina, conocimiento contabilidad, buenos informes. Avda. Inglaterra 1302.

JOVEN SERIO, SOLTERO, DE 23 años, sin vicios, si con mucho espíritu de trabajo, actualmente ocupado, desea ocupación en provincias Sur o Norte, o fuera del país; tiene siete años de práctica en farmacia y conocimientos de laboratorio, posee varias fórmulas de uno de los principales laboratorios del país. Dirigirse a Walckyria, Correo 12. Santiago. 30 A

SEÑORA VIUDA JOVEN DESEA ocupación decente. Esperanza 50, casita 1. 29-A.

CINES: JOVEN OPERADOR competente, muy práctico A. E. G., para Santiago o fuera. Dirigirse: A. Prat 306. L. H. I.

JOVEN CON CONOCIMIENTOS Y práctica en bodega (materiales), desea ocuparse.—E. V., casilla 4006.

JOVEN SIN PRETENCIONES DEsea ocuparse en oficina o boletería teatro, sabe contabilidad y dactilografía, buenos informes. Cartas a U. L. M., R. Sta. Cruz 517.

SEÑORITA OFRECESE PARA ENseñar niñitos, primeras letras, piano, o como dama de compañía aquí o fuera de Santiago. Dirigirse: Correo 1.—F. M. A.

PIANISTA SE OFRECE PARA SANtiago o provincias. Víctor Manuel 1033.

OFRECESE JOVEN COMPETENTE trabajos oficinas, construcciones, contabilidad, dactilografía, buena letra.—M. F., Libertad 120.

SE OFRECEN DOS NIÑAS, UNA para piezas, otra comedor, buenas recomendaciones. Eyzaguirre 761, cité, casita 2.

OFRECESE SEÑORITA ARREGLO de toda sclases pieles finas. Correo 6, Juanita.

OFREZCOME COSER POR OBRA casas particulares, trajecitos transformaciones, barato. Correo 6.—L. M. M.

EMPLEADA REGULAR EDAD SE ofrece en abarrotes o panadería aquí o fuera. Por correo a Alejo J. San Pablo 4286.

OFRECESE PERSONA MUY SEria y recomendada para cobranzas casas mayoristas o a semanal. Buenos informes.—A. M. F. S, Miguel 91

CHAUFFEUR CASADA, ENRIQUE Iriarte ofrece sus servicios a casa de familia particular. Tiene buenos informes, persona honrada y sin vicio y formal con 13 años práctica en los autos. Estará desocupado para fines del mes. Pedro Valdivia 11.

MATRIMONIO PARA MAYORDOmo de cité con excelente recomendación se ofrece. Cóndor N.o 1279.

JOVEN RECOMENDADO, APTO para mostrador de farmacia. Sabe escribir a máquina. Ofrécese. Escribir a S. S. O., Dardignac 227.

BARNIZADOR COMPETENTE SE ofrece dirigirse: San Pablo 2212, casa 4. A-28

INGENIERO AGRONOMO OFREce sus servicios para hacienda. Dirección postal: Casilla 81 D., Santiago.

VITIVINICULTOR, OFRECESE ADministrador, enólogo, maitre de chai. Dirección postal: Casilla 81 D., Santiago.

CARPINTERO SE OFRECE, COMpongo toda clase de muebles a domicilio. Santa Filomena, cité Cruz N.o 46.

PRESTAMOS DE DINERO

PROFESIONAL ESTABLECIDO Necesita $ 300 corto plazo, San Pablo 2072. 29-A

SOCIO CON 5 ó 10 MIL PESOS necesito urgente. Ofertas serias: San Martín 705. A-30

MOLINERO TECNICO DESEA Asociarse con dueño de molinos aportando pequeño capital y la dirección técnica del molino. —Morales, Esperanza 1230. A-30

SOCIO CON $ 2,000 NECESITO para instalar bar restaurant muy cerca Matadero, Franklin 1072. 30 A

REMATES

DOY REMATES DOMICILIOS, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.—Julio Vargas, San Diego 958. Set.-24

REMATE PUBLICO DEL BARcantina, Avenida Matucana 78. Para hoy Viernes a las 3 P. M. Al mejor postor. Hay: Armazones, mostradores, vidrieras, espejos, mesas, damajuanas, botellas vacías, chuicos, reloj colgar, vasos, copas, cautelera, cocina económica, vinos embotellados, cervezas, platos, cuchillería, mamparas, pisos altos, maderas sueltas, servicios de cocina y muchos otros artículos. Si hay interesados venderé este barcantina en un solo lote, llave en mano. Mínimum 500 pesos con derecho a la posesión. Eleodoro Estay. Recibo órdenes para remates. Oficina, San Francisco 106.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

PRESUNCION DE MUERTE

Varios hermanos. — Santiago.

Hace veintiséis años nuestro padre desapareció misteriosamente del hogar. Dejó en esta ciudad la pequeña casa en que vivimos; y de la cual hemos usufructuado durante este largo período de tiempo. Deseamos ahora venderla y con este motivo apelamos a usted para que tenga a bien indicarnos qué requisitos sería preciso llenar para conseguir nuestro objeto.

Deben ustedes obtener un decreto judicial que declare presuntivamente la muerte del desaparecido.

Esta declaración debe solicitarse del juez del último domicilio que el ausente haya tenido en Chile, justificándose previamente que se ignora su paradero; que se han hecho las posibles diligencias para averiguarlo y que desde la fecha de las últimas noticias que se tuvieron de su existencia han trascurrido veintiséis años.

Entre estas pruebas será de rigor la citación del desaparecido, que deberá haberse repetido hasta por tres veces en el periódico oficial, corriendo más de cuatro meses entre cada dos citaciones.

El juez fijará como día presuntivo de la muerte, el último del primer bienio contado desde la fecha de las últimas noticias y trascurridos diez años desde la misma fecha, concederá la posesión provisoria de los bienes del desaparecido a sus herederos legítimos o testamentarios quienes están autorizados para enajenar los bienes raíces de la sucesión por causa necesaria o de necesidad evidente, declarada por el juez con conocimiento de causa y con audiencia del respectivo Defensor.

TRADUCCIONES DE LA BIBLIA

O. K. L. — Santiago.

¿Cuál es la traducción más antigua de la Biblia?

La versión griega llamada de los Setenta. Fué denominada así porque la ejecutaron, según unos, setenta sabios israelitas, que Demetrio Falero reunió en la Isla del Faro, cerca de Alejandría, y según otros por que se llevó a cabo bajo los auspicios del Sanhedrín, o Senado judío que era compuesto de setenta Doctores.

La versión latina no menos célebre, conocida con el nombre de Vulgata, es posterior a lo menos en cuatro siglos a la traducción griega que acabamos de citar.

San Jerónimo hizo una revisión de la Vulgata hacia el año 380 de la Era Cristiana.

TINTAS PARA ESCRIBIR SOBRE VIDRIOS Y METALES

Suscritor. — Santiago.

Indíqueme la manera de preparar tinta para escribir sobre vidrios y metales.

Negra:

Se mezclan:

	Partes
Tinta china líquida..	11
Silicato de sosa..	2

Blanca:

	Partes
Sulfato de bario precipitado	1
Silicato de sosa..	3

Se conserva en botellas bien tapadas y se agita antes de emplearla; para aplicarla se usan plumas de acero que han de limpiarse en cuanto se haya concluído la escritura.

Estas tintas resisten a casi todos los reactivos y se quitan fácilmente con un cuchillo.

PARA LA SEMANA "QUE NO TRAIGA VIERNES"

L. P. V. — Santiago.

¿Qué significa dejar una cosa para la "semana que no traiga Viernes"?

Es esta una expresión familiar con que se aplaza el cumplimiento de una promesa o la realización de una cosa para una época que no ha de llegar.

Parece lo más probable que haya dado origen a esta frase proverbial. el hecho siguiente. Cuando el Papa Benedicto XII hizo su entrada en París no pudo verificarla el Jueves como lo tenía proyectado, a causa de las fuertes lluvias que sobrevinieron aquel día. Y así tuvo que diferirla al siguiente.

Para solemnizar, en cierta manera, este acontecimiento, dispensó a los parisiense en que cumplieran en semejante día con el precepto de la comida de pescado razón por la cual careció aquella semana de Viernes en este sentido.

EL ALCOHOL Y LOS NIÑOS

Padre de Familia. — Santiago.

Le agradecería me manifestar su opinión respecto a la conveniencia o inconveniencia de darles vino a la hora de las comidas a los niños menores de diez años.

El vino, y en general todas las bebidas alcohólicas provocan en organismo de niños y adultos una serie de manifestaciones morbosas que llegan a veces hasta causar la muerte. Como por otra parte el uso de esta clase de bebidas es innecesario haría bien las personas que tienen a su cargo el cuidado de menores en prohibirles absolutamente la ingestión de este veneno que atrofia la inteligencia, impide el desarrollo y ejerce una acción funesta sobre el espíritu y el cuerpo de los que se habitúan a ingerirlo.

Club de la Unión

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos, cítase a los señores socios a **Junta General Ordinaria**, para el Lunes 8 de Setiembre a las 6.30 P. M., con el objeto de dar cuenta del Balance y la Memoria anual.

Se previene a los señores socios, que la votación para elegir cuatro Directores en reemplazo de los señores Emiliano Figueroa, Alberto Lira, Julio Pereira y Enrique Sánchez García de la H., que terminan su período se verificará desde el Domingo 31 de Agosto al 7 de Setiembre, de 6.30 a 7 P. M., en el Club.

EL DIRECTORIO.

15.000 LISTONES

PARA PISO RAULI 1x4½
machihembrados, a 1 peso cada uno, realiza Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354 A-30

ESPIGADORA

PARA TRABAJOS DE PUERTAS, COMPRAMOS

DOMEYKO 2354

A30

REMATE PUBLICO DEL MENAje de casa, calle Sevilla 1284, entrada Independencia. Para mañana Sábado, a las 2 P. M. Al mejor postor. Hay marquesas con sommiers, catres fierro, colchones, peinadores estilo inglés, sillas comedor, aparador, mesa comedor, servicio cuchillería, loza, alcuzas, cocina económica, mesa escritorio, cuadros medio amoblado salón, lavatorios. Venderé también lote perfumería fina, Colonia, esencias, polvos cajas, jabones perfumados ropa usada para señora, trajes completos, sombreros señoras y muchos otros artículos. Recibo mercaderías para vender en este remate. Eleodoro Estay, martillero. Recibo órdenes para remates. Oficina San Francisco 106.

REMATE MAÑANA 2 TARDE. ALmacén abarrotes y licores, Pinto 1238, al llegar a Independencia. Hay 10 mil pesos en mercaderías de abarrotes, licores, frutos del país, paquetería, cigarrillos y artículos escritorio, romana, molinillo, balanza, vidriera, estantería mostradores, varios muebles, etc. — Julio Vargas. Ordenes San Diego 958.

SANCHEZ - CAMPANELLA, REMAtan, compran almacenes, menajes. Matucana 717 B. Set.—5

REMATE. — HOY: 2 TARDE, DEL almacén de abarrotes y anexo licores Las Rosas 2302, esquina Avenida Cumming. Por ausentarse su dueño a Italia, remataré al mejor postor todas las existencias y enseres. Hay: azúcar, té, café, galletas, fideos, arroz, harina, cuaker, callampas, fósforos, velas, desmanche, resma papel queso, charqui, grasa, parafina, cigarrillos, frascos muestrarios, loza, enlozados, cristalería, artículos escritorio y paquetería. Gran surtido en conservas extranjeras y nacionales, aceite varias marcas, abarrotes en general, 300 litros vino añejo y aguardiente, vinagre, licores surtidos, chuicos, damajuanas, botellas vacías, bomba cervecera, manguera y medidas líquido, depósito parafina patentado, letreros, pizarras, romana 300 kilos, molinillo, balanzas Hower, vidrieras paradas y tendidas, estantería y mostradores se venden con o sin derecho posesión. Buena habitación y arriendo barato. Nota. — Se vende en un sólo lote, si hay interesado. — S. Vargas, liquidador. — Ordenes: San Francisco 338.

Hilandería de Lana

con una producción hasta de 50 kilos en 8 horas, montadas con maquinarias modernas, completamente nuevas, y listas para producir, se vende o se admite socio con $ 40,000.00.

DIRIGIRSE A VALPARAISO.— CASILLA 1260

COBRADOR

CON BUENAS RECOMENDACIONES Y FIANZA NECESITA CASA IMPORTADORA.

SUELDO: $ 300.00

OFERTAS A CASILLA 912

MEDICINA

FORTAGOL REGENERA LAS fuerzas vitales. A 31

MASAJE MEDICO — ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5. Arauco 831. Oct.-16

LA IMPOTENCIA SE CURA CON Fortagol. El maravilloso tónico. A 31

ENFERMOS ESTOMAGO: ACIDEZ, dispepsia, debilidad y úlceras; riñones, hígado, vegiga e intestinos, sanarán con "The Araucano". Valor: $ 3; provincias: $ 3.50. Bandera 140. Oficina 4. Santiago. Set.-13

REUMATISMO, ARTERIOESCLErosis, afecciones corazón e hígado bronquitis crónica, cura prodijiosa compuesto vegetal, Jarabe Dr. Valle Droguería. 12-S

BISMOLAN ES EL MEJOR REMEdio para la impotencia, debilidad sexual, neurastenia. En venta: Daube y Cía. Botica del Indio. 29-A.

LA DEBILIDAD SEXUAL, LA NEUrastenia, la impotencia, se curan con Bismolan, en venta: Boticas Beutgerodt, Greve y Klein. 1-Octub

LAS GLANDULAS SEXUALES SE vigorizan con Fortagol. A 31

¿ENFERMO EN CASA? LA BOTIca Belga, San Diego 591, esquina Eyzaguirre, le garantiza el despacho de sus recetas por farmacéuticos experimentados. Seriedad, ciencia y economía. St-5

GONORREAS, ORQUITIS, ESTREcheces, fuera. Glóbulos Kaddé. $ 4.[illegible]. Llegó Daube, Botica San Diego 591, esquina Eyzaguirre. St-5

DROGAS, ESPECIFICOS, PERFUmería, recetas, de la mejor calidad y pureza. La mejor atención y los precios más convenientes encontrará en la Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. St-5

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, regala exquisita perfumería por cada 12 recetas despachadas. St-5

"NO MAS TOS" (JARABE), CURA: Grippe, Convulsiva, Bronquios y pulmón. En todas las boticas A—31

LAS OBLEAS "MIGROL" CURAN mejor que las tabletas la influenza, grippe, neuralgia y dolores de cabeza. Pídalas en las buenas boticas. Botica Santo Domingo, Botica Germania, Botica Porteña, Botica del Indio, etc.

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA influenza, grippe, neuralgia y dolores de cabeza use las obleas "Migrol", superior en su efecto a todas las tabletas. De venta en las buenas boticas, Drouería Daube y Cía., Droguería Francesa, Droguería Valenzuela y Torres, etc.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

SEÑORAS, REALIZO TRAJES. REcibo hechuras. Prat 212. Set.-5

ANILINA ARCO IRIS, LA MEJOR anilina alemana para teñir ropa.— Valor: $ 1. Bandera 140, oficina 4. Set.-10

SOMBRERERIA EL FENIX: OFREce a su numerosa y distinguida clientela, grandes novedades para media estación en seda, brocatos y pajas de seda. Estamos recibiendo lindas hormas para Verano, especialidad en hechuras y transformaciones por los últimos modelos. Bascuñán 77. 1p—A.

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel", para zurcir y marcar medias y ropa blanca, Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias: $ 5.60 Bandera 140. Oficina 4. S-23

VENDO TRAJES SEÑORAS Y SEñorita. Mapocho 2524. 1.o_A

SE VENDEN OCHENTA BATAS de señorita, usadas, y varios sombreros. Blanco Encalada 2051. A_31

OFRECESE MAYORDOMO BAStante competente en trabajos de bodega de vinos y en trabajos de viña. Correo 3. P. V. A.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos seda, sombreros. poquísimo uso, vendo Riquelme 630. 2—S.

ROPA DE CASIMIR AVERIADA por incendio, vendo gran partida, a $ 3.00 kilos. Vásquez 270. 30 A

SOMBRERO STETSON LEGITIMO N.º 7 1/8 vendo mitad de su valor. Nataniel 1178.

¡OCASION! VENDESE TERNO ROpa flamante, sin uso color de moda. Lord Cochrane 1225. 31 A

VENDO DE OCASION CHAQUE, smoking y frac. Cienfuegos 60, altos.

MUEBLES

MUEBLES OFRECEMOS EN CUALquier estilo, precios muy ventajosos entrega inmediata con grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Antigua Fábrica Nacional de Muebles Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. 31—A.

MUEBLES. DORMITORIOS. COMEdores. salones, escritorios, variedades de todos estilos, especialmente roble americano, a precios bajísimos. Presupuesto gratis: facilidades de pago. Antes de comprar venga consultar precios en Fábrica Nacional Muebles. Serrano 398. Set.-15

COMPRO MENAJES CASA, TODA clase de muebles sueltos, pianos, vitrolas, plaqués y alhajas de todas clases. San Diego 460.—El Aguila. 14 Noviembre

VICTROLAS GRAMOFONOS COMposturas, afinaciones económicas. San Pablo 2215. 30-A

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce flamante vendo. Bascuñán 1280 A-30

SE TAPIZAN MUEBLES, COLOcan cortinas, alfombras y se hace todo trabajo de tapicería. 10 de Julio 790. 29-A

VENDO PIANO METALICO ALEmán. San Diego 855. A-31

VICTROLA MUEBLE VENDO $ 220 Rosas 2339. Administración.

VICTROLA "VICTOR". MUEBLE caoba nueva, con discos vendo. Chacabuco 33. 30-A.

OCASION VENDO EN $ 200, MEDIA docena de sillas, dos trinches y un aparador. Diez de Julio 1660. 30_A

SE VENDEN MUEBLES, BAULES y espejos. Toesca 2474. A-29

GRAN OCASION: SE VENDE AMOblado de comedor, completo, roble americano. Salón rica clase. Escritorio moderno, todo nuevo. Tratar: San Diego 102. A-30

VENDO MUEBLES CAOBA, JACArandá, de comedor, dormitorio, mesas, todo en perfecto estado. Recoleta 565. A-29

SE VENDE UN PIANO ALEMAN en Copiapó 781. 30—A.

PIANO MUY RICO Y POCO USO, véndese. Cochrane 181. A-30

AMOBLADO MIMBRE COMPLETO. catre bronce, cocina económica otra a gas, marquesa nogal con sommier vendo ocasión. Santa Rosa 309.

VENDO GRAN OCASION VICTROla Victor, de mueble, de 10 a 4. Carreras 415. 1.º Set.

PIANO ALEMAN ESTUDIO 1.000 realizo. Bascuñán 399. 29-A.

OCASION, VENDESE PEINADOR, catre ancho, bronce cuadrado. Moneda 1324.

OCASION: VENDO AMOBLADO salón, en 160 pesos. Ñuble 716.

GUARDA-ROPA TRES GRANDES espejos, véndese. Miraflores 124. A-30

VENDESE MOBILIARIO PERTEneciente sucesión, salón, dormitorios comedor, rico piano Caps, numerosos muebles antiguos, caoba, sofá y 12 sillas estilo Imperio. Cochrane 265. A-30

OCASION: 3 ESPEJOS GRANDES de salón y 2 baules jacarandá con grandes lunas, se vende. Independencia 419. Set-2

SE VENDE RICO JUEGO COMEdor estilo antiguo. Independencia 419. Set.-2

MUEBLES DIVERSOS SUELTOS véndese. Santa Isabel 332. A—30

VENDO DE OCASION MUEBLES dormitorio, cocina gas Richmond'S. Importada; cortinas felpa granate, gramófono con discos y máquina de escribir. Jofré 328.

PIANOS COMPRO CUALQUIER estado indicar marca. Casilla 4041.

VENDESE OCASION MENAJE casa, comedor completo, dormitorios, piano amoblado escritorio, cocina. Serrano 334.

ESCRITORIO CORTINA VENDO ocasión. Nataniel 453. 30-A.

DORMITORIOS, COMEDOR, SALOnes diván y variedad de muebles y menajes vendo. Precios convenientes. Moneda 1467.

AMOBLADO SALON $ 160; ARRImos dorados; espejos, paragüera, muebles escritorio, dormitorio, comedor, peinador mármol espejo, 70; cómoda mármol, 60; dos trinches mármol espejo 150; alfombrados, sillas, baños, muebles antiguos San Isidro 546.

VENDO DOS ROPEROS, PLANCHA mármol, máquina salón, peinador. — Cochrane 734. 30-A

VENDO PIANO CONCIERTO, SAlón, antiguo, alfombra, cortinajes, muebles dormitorio, comedor, juegos piezas sueltas servicio lavatorio. Huérfanos 2494.

VENDO DE OCASION LINDO AMOblado, dormitorio, comedor, cocina gas, varios. Cienfuegos 60, altos. A-30

DE OCASION VENDESE MENAJE casa, autopiano flamante con mucha música, amoblado comedor de encina y otro moderno, muebles salón, dormitorios. Ahumada 129.

VENDO PIANO ALEMAN CLAVIjero bronce, de ocasión. Avda. Inglaterra 1302. 29-A.

MUEBLES ESCRITORIO FLAMANte, 3 sillones, un sofá marroquí. véndese. Santa Filomena 135. A-30

COMPRO PIANO ESTUDIO, OCAsión Correo 2. B. F. A-29

PELUQUEROS: COMPRO MUEBLES completos, peluquerías. Mapocho 3157. 29-A.

RIQUISIMO PIANO CONCIERTO. Alemán; clavijero bronce, flamante $ 2.500 García Reyes 680. 29—A.

VENDESE APARADOR $ 180. SAN Pablo 1616. Casa 8. 30—A.

Remate del Menaje de Casa

DE DON LUIS ALBERTO RUIZ
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)
MAESTRANZA 234
Hoy VIERNES 29 del presente, a las 2 P. M.
—: HAY :—

SALON.—Piano vertical marca "Stuttgart", amoblado Luis XV de nogal tallado tapiz seda verde, mesa de centro y pedestales de nogal, espejo Luis XV con consola, cuadros al óleo, jarrones, objetos de arte, cortinajes moaré de seda, alfombra de una pieza, lámpara 5 luces, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio ministro, estante para libros, sillón, amoblado Chesterfield tapiz cuero. Victrola, discos, cuadros, cojines, objetos de arte, alfombra de una pieza, lámpara cincelada 3 luces, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés, con cristales y lunas biseladas, compuesto de aparador, trinche y vitrina, mesa redonda, 12 sillas tapiz cuero, servicio porcelana 12 personas, cristalería, cuchillería, plaquées, biombo, alfombra de una pieza, cuadros, lámpara, etc.

DORMITORIO.—3 amoblados dormitorios de 1 y 3 cuerpos; catres de bronce y fierro con bronce, colchones, amoblados de asiento, servicio lavatorio, escritorio de señora, cortinajes, alfombras, lámparas, etc.

HALL Y VARIOS.—Amoblado de hall estilo inglés, paragüero caoba con marquetería [illegible] plantas, mesas de centro, cocina económica muy buena clase, batería de cocina, etc., etc. Una bibicleta alemana en perfecto estado y un pushing ball.

A LA VISTA HOY DE 9 A 12

SAN ANTONIO 49. — LUIS PORTE A.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR
FELIPE VULETICH
835 — ALONSO OVALLE — 835
MAÑANA SABADO 30, A LAS 2 P. M.
(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)
—: HAY :—

SALON.—Rico piano H. Hansen vertical, amoblado dorado, sofá, 2 bergere, 4 sillas y cortinajes forro seda, mesa centro dorada, vitrina dorada con bronce, pedestales dorados, troumeaux Luis XVI, 2 troumeaux con lunas visoté, alfombra Bruselas, cuadros óleo, adornos, etc.

ESCRITORIO.—Mesa escritorio, estante roble, archivador cortina roble, amoblado Chesterfield, prensa copiar, máquina escribir, alfombra una pieza, cuadros, lámpara, útiles escritorio, reloj americano etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés marquetería, mármoles y lunas biseladas; mesa correderas, 12 sillas tapiz cuero, reloj colgar, cuadros, lámpara, alfombra, plaquées, cristales, loza, servicio Christofle, manteles, servilletas, carpeta felpa, servicio helados, plaqué Elkington, etc., etc.

DORMITORIOS.—4 dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos, estilo inglés con lunas biseladas y mármoles rosados; parejas de catres de bronce, alfombras Bruselas, servicio lavatorio, cuadros, cortinajes, adornos, coche guagua, colchones, jardineras, etc.

2.o COMEDOR.—Amoblado tallado, mesa correderas, sillas, loza, cristales, plaquées cuadros, pedestales, etc.

VARIOS.—Victrola Victoria, paragüero, plantas, trinche roble, tina de baño, califont, muebles sueltos de dormitorio, cocina a gas, útiles cocina.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DESDE LAS 2 DE LA TARDE, Y MAÑANA A LAS 9 A. M.

HUGO ANTOLINI
—: SAN ANTONIO 74 :—

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras transformaciones. Son perfectas San Diego 228. Teléfono inglés 667 15 Set

ZURCIDOS INVISIBLES, LOS MEjores. Transformaciones. Viraduras garantidas. San Diego 186. 17 Oct.

MATILDE PEREZ DE VEGAS, Gálvez 129, recibe hechuras sastre medio confeccionados, hago moldes por medida y doy lecciones de corte. 11-S

CONDOR 1153, CASA ANTIGUA. única especialistas zurcidos invisibles, jerseys sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas Set.-23

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos. Recibo hechuras. Nueva York 75. A-29

RELOJERO SUIZO, GALERIA Alessandri 3 A., compostura, limpia $ 6. garantido. 30-A

PROPIEDADES

PROPIEDADES (Compran)

SE COMPRA UNA CASA DE 30,000 a 40 mil pesos, por intermedio Caja Retiros de los FF. CC. — Clodomiro Cubillos Valenzuela. Estación Melipilla. St 5

TENGO ORDEN DE COMPRAR: tres casas de cuarenta a sesenta mil pesos, cerca carros; una chacra alrededores Santiago, hasta doscientos mil; y propiedad préstese industria avícola, hasta veinticinco mil. Horacio Passi P. Compañía 1034, 10 a 12.

CASA COMPRA VENTA VENDO buena situación, buen local y casa para vivir, poca existencia. San Diego 1357-59. 5-Set

COMPRO CASA ESQUINA, URGENte, central, de $ 30,000 a $ 80,000. Ramón del Río. Bandera 552.

PROPIEDADES (Venden)

SE VENDE BUENA CASA, DOS PIsos Molina 50. Tratar ahí mismo. 1.o-S

CASA COMPRO, 40 A 60 MIL PEsos. Santa Rosa 488. A-30

$ 35 000 VENDO FLAMANTE COmodo chalet, tiene dos hall con vestíbulo, seis piezas, baño, cocina y pieza empleada, tratar dueño, calle Victoria 60 a media cuadra de Vicuña Mackenna, dos cuadras pasado Matta. 30 A

EN SAN DIEGO A POCOS METROS de Alameda, vendemos gran propiedad como inversión de capital, con 1452 m2. de superficie, casi en la totalidad edificado de dos pisos. Vendemos en $ 710,000. — Green. Teatinos 86. 29 A

VENDESE SITIO EN SANTO DOmingo, entre Cruchaga y Barros, a una cuadra carritos San Pablo. mide 775 metros cuadrados, tiene 2 piezas, entrada para carretela y servicios de aguas, tratar Santa Rosa 236. 29 A

EN INDEPENDENCIA, J.O NEGREte 2714 vendo casita en $ 7.500 produce $ 70 mensual. Línea carros a la puerta. 30—A.

LINDISIMA Y ELEGANTE CASA estilo chalet; muy central y a media cuadra de Vicuña Mackenna; está por terminarse y consta de los pisos independientes: electricidad y gas industrial; al bajo precio de $ 80,000. Ruperto de los Reyes, Morandé 147 29 A

18,000 M2. EN BELLAVISTA, VENdo al pie del San Cristóbal, el barrio de mayor porvenir y valorización de Santiago, vendo en el bajo precio de $ 210,000 al contado. Es negocio para duplicar el capital rápidamente.—Greene, Teatinos 86. 29-A.

3,000 M2. CASI ESQUINA BANdera, en pleno centro, gran frente, totalmente edificados, vendo de gran ocasión en el bajísimo precio de $ 715,000 —Greene, Teatinos 86 29-A.

QUINTA CON CASA, A POCA DIStancia de La Cisterna. 4,000 m2., variedad árboles frutales. $ 23,500. — Ruperto de los Reyes, Morandé 147. A-29

$ 102,000 VENDO 5 CASITAS JUNtas o separadamente. Producen 13 o/o neto. Recoleta 565. A-29

CON NADA AL CONTADO, SOLO con cuotas de $ 60.00 mensuales se venden sitios de 10 varas de frente por 40 de fondo, en las Avenidas Lircay, Roble y O'Higgins del barrio Recoleta. Los autobuses "Recoleta N.o 7" llegan hasta una cuadra de los sitios. Tratar: Galería Antúnez N.o 37. 29—A

CASA ECHAURREN 616, VENDEse, dos pisos, dependientes, moderna dos hall, garage, 5 dormitorios. Tratar: Carreras 430. 30-A

A $ 2,700 HECTAREA, CHACRA 9 hectáreas, pueblo cerca Talagante Talagante 45 minutos Santiago, agua abundante, buenas tierras, árboles frutales, casa. Dueño: Av. Chile 525. Vista Hermosa. A-30

$ 185,000 VENDO ESPLENDIDA casa en Compañía 2473, 2471, con renta y fuerte deuda hipotecaria. 30-A.

TERRENO PREFERENTE ESQUIna compro, dando 2,500 contado y resto $ 200 mensuales. Julio Yory, Alberto Romero 2230, Población Huemul. A-31

VENDE CHACRA URBANA EN Santiago, con frente dos avenidas regias casas, jardines, huertos, potreros, terrenos migajón, profundo, propiedad inmenso porvenir. Su dueño.— Delicias 2778.

VENDO PROPIEDAD RENTA UN piso, 20 metros frente. Delicias próxima Estación. Su dueño. Delicias 2778

ROPA HECHA

ROPERIA ANDRES BELLO HUMEro 601 esquina Recoleta ofrece ternos, paletoes ambos pantalones ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos; todo desinfectado. N-O

ROPERIA "LA CANTABRICA" Esmeralda 863 ofrece precios de costo ternos trajes de niños todas edades. Sobretodos abrigadores casimires extranjeros, cortes de moda paletoes, pantalones. Todo desinfectado N-O

LA CASA VENDE REALIZA TERnos ambos paletoes botines sombreros facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes corte de moda. Esmeralda 817 al llegar a San Antonio. N-O

COMPRO TODA ROPA USADA DE caballero. Correo 3 María. 29-A.

ROPERIA LA VEGA ANDRES Bello 694, ofrece en baratura ternos ambos paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. N-O

CASIMIRES POR METROS CON facilidades, trajes medida por cuotas, sobretodos, pantalones, gordísimos sobretodos. Vicuña Mackenna 1080. 19—S.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA INES SALINAS
v. DE DIAZ
959 — COPIAPO — 959
Hoy VIERNES 29 del presente, a las 2 P. M.
—: HAY :—

HALL.—Amoblado de asiento, compuesto de sofá, 2 sillones, 4 sillas y banqueta, lámpara de pie, espejo, biombo, cuadros, alfombra, paragüero con espejo, jardineras, pedestales, etc.

COMEDOR.—Amoblado comedor mesa, sillas estilo colonial, cristalería, porcelanas, lámpara colonial, etc.

1.er DORMITORIO.—Lindo amoblado dormitorio, ropero, chiffonnier, peinador, mesa toilette, marquesa, 2 veladores y mesa de centro, catre con sommier, colchones de lana, diván, sillas, lámpara velador etc.

2.o DORMITORIO.—Amoblado dormitorio completo.

SALA DE BAÑO.—Flamante tina de fierro enlozado, lavatorio desagüe, bidet, lluvia niquelada, califont Charles Blane, W. C. silencioso, pañeras, espejo, todo en perfecto estado.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas marca Compañía de Gas, batería de cocina, mesones cubierta de zinc, estante, guardarropas, **pajarera con canarios,** etc.

Carlos Rivas Vicuña,—Arturo Calvo Mackenna.

MARTILLERO DE HACIENDA. TELEFONO 2269.

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA INES RAABE DE CZAYA
(POR AUSENTARSE A EUROPA)
526 — LIBERTAD — 526
HOY VIERNES A LAS 2 P. M.
—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical "Janowsky" en perfecto estado, lindo amoblado estilo alemán tapizado en felpa rayada, compuesto de: sofá, esquinero con vitrina, 3 sillones, banqueta y mesa de centro, sillón Morris, lámpara de sobremesa de mármol, estatuas, pedestales, cuadros al óleo, piel, cortinajes azules, lámpara eléctrica con plato de cristal, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.—Rico escritorio de cortina, sofá y 2 sillones Chesterfield tapiz cuero, mesa tallada, grabados, tapicería, adornos, alfombra tejida, lámpara pantalla, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo americano, compuesto de: aparador bajo con espejo, trinche igual, vitrina, mesa redonda y 6 sillas; servicios de cristal y de loza; **plaquées finos,** en: paneras, pieza de centro, canastillos, jarros y diversos útiles, **platos de bronce de colgar, jarrones, mantel bordado,** cortinas de gasa, lámpara pantalla, etc.

DORMITORIO.—Amoblado estilo americano, color verde; compuesto de: ropero, peinador y velador, catre de fierro con sommier, colchón, servicio de lavatorio, lámpara, etc.

VARIOS.—Paragüero con espejo, alfombra galería, tina de baño, calentador a gas, lavatorio, etc.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON FEDERICO WOHLK DE LA F.
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
MAÑANA SABADO 30, A LAS 2 P. M.
542 — SANTA ROSA — 542

SALON.—Piano americano tres pedales clavijero bronce flamante, amoblado Luis XVI dorado, mesa centro, vitrina y pedestales dorados del mismo estilo choapinos, **figuras** terracotta, reloj pulsera de oro 18 k., jardineras, sillas enconchadas, chiches, **violín antiguo,** cortinas cuadros, alfombra lámpara, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo Misión, escritorio roble americano paño verde, id. medio ministro estilo inglés, estante para libros, reloj de sobremesa y de colgar **libros** con buena pasta, novelas cortinas, lámpara, cuadros, lámparas sobremesa. **Victrola Victor,** revólver "Smith y Wesson" legítimo, lámpara de colgar, sillón giratorio roble americano, bandera chilena etc.

COMEDOR.—Amoblado americano de aparador, trinche y vitrina con espejo y mármoles rosados, mesa redonda de correderas y sillas del mismo estilo doce sillas encina carpeta manteles, servicio de mesa de porcelana y otro, cristalería, servicio de cubiertos finos y corrientes, servicio de té de plaqué, pocillos, platos alcuza, jarros plaqué para agua gran jardinera centro y dos jarrones palqué cristal, piezas de cristal para frutas, bomboneras galletero, hueveras, licoreras plaqué y cristal muy finas; bandejas, ponchera, servilleteros, plaqué y porta-cubiertos paneras, floreritos plaqué y de cristal, servilletas de hilo y de damasco, cuadros, store, **reloj mural campana "Westminster"** alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados americanos de uno y dos cuerpos en perfecto estado, servicios lavatorio, par marquesas catres de bronce y fierro con bronce, ropero con luna estilo inglés, peinador, cómoda veladores guardaropa, colchones de lana, frazadas, colchas, sábanas de hilo, amoblados de asiento, lámparas de velador, almohadas de lana y almohadones alfombras lámparas de colgar botellas velador.

PATIO Y BAÑO.—Paragüero de asiento de roble americano, amoblado de mimbre fino con cojinetes, mesa de lectura con dos cajones, amoblado para jardín plantas, palmera, pedestales, baño de zinc, espejo al laqué, pañera de pie bronce y al laqué id. niqueladas.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica con caldero y cañones, batería enlozada, ollas cacerolas pailas, máquina moler carne y diversos útiles cocina, carnicera, lavaplatos etc.

Un chassis europeo de turismo en perfecto estado.

A la vista HOY VIERNES desde las 2 y MAÑANA SABADO desde las 9.

E. ROBUSTIANO VERA

NOTA. — La mercadería vendida se entregará desde el momento de la subasta y se ruega retirarla en el mismo día, por entrega inmediata de la casa.

Feria Eduardo Rodríguez & Cía.

EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

Feria hoy Viernes 29

A LA 1½ P. M.
REMATAREMOS
LLEGADOS de RANCAGUA y GRANEROS
35 NOVILLOS muy preparados para engorda.
2 BUEYES DE TRABAJO.
LLEGADOS DE MULCHEN, LAUTARO, FREIRE, OSORNO, etc.
290 VACUNOS GORDOS ESPECIALES PARA MATADERO, entre VACAS, BUEYES Y NOVILLOS GORDOS. Varios lotes de VAQUILLAS Y LECHONES GORDOS.
LLEGADOS DE MAIPU
110 BORREGAS GORDAS, muy buena clase.
DE OTRAS PROCEDENCIAS
120 CABALLARES de montura, tiro y arado.
10 VACAS PARIDAS, muy buenas lecheras.
CHANCHOS GORDOS para Matadero.

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

EL TATTERSALL

En la **FERIA** que se efectuará
Hoy Viernes 29 del presente
entre otros lotes, se rematarán:

BUEYES GORDOS, llegados de PUERTO MONTT.
VACAS GORDAS, llegadas de MULCHEN Y BARRANCAS.
NOVILLOS Y TORUNOS GORDOS, llegados de SAN FERNANDO.
CABALLARES, de montura y tiro de diversas procedencias.

EL GERENTE.

REMATE DEL MENAJE DE CA

Y AUTOMOVIL KING CARROCERIA TURIS
DEL SEÑOR VICTOR VERGARA SALCEDO
Hoy Viernes, a las 2 P. M.
246 - CARRERAS - 24
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
— HAY: —

SALON.—Rico piano vertical AUGST FORSTER, amoblado dorado Luis XVI tapiz brocato de seda zulino, jes idem., vitrina dorada con cristales, mesa y pedestales cubierta onix, figuras de mármol, jarrones de plaqué, óleo, lámpara de pie de mármol, pantalla cristal etc.

SALA.—Victrola SONORA mueble de caoba con lección de discos Victor; amoblado estilo inglés color cachemira seda rosa floriada escritorio de caoba con y aplicaciones de bronce. Ettaguier, columnas color caoba ce, figuras de porcelana, grabados en color, cojines tejidos brado tripo cortado de una pieza etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo Chesterfield, tapiz cuero rroquí, escritorio de cortinas de roble americano estante ca de roble, archivador de roble de cortina, mesa de lectura ble americano, mesita para máquina, útiles columnas cuadros al óleo grabados, alfombrado de una pieza, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Inglés color roble con les de color, lunas y cristales biselados aplicaciones de bronce aparador bajo de 3 cuerpos, trinche vitrina, mesa de correderas 12 sillas asiento cuero marroquí, servicio porcelana Bohemia 12 personas, cristalería Bacaratt, cuchillería plaquées finos, de mantelería granito de hilo, carpeta de mesa jardineras, de colgar, cuadros al óleo lámpara de madera de pantalla

DORMITORIO N.o 1.—Amoblado color caoba estilo marquetería, lunas biseladas y cubiertas cristal con ropero cuerpos, Chifonier, toilet y 2 veladores catres de bronce importados, servicio plaqué. delanteros, amoblado tapizado long, etc.

BAÑO.—Tina de fierro pintada, calentador niquelado lavatorio de desagüe, guardaropa de 3 cuerpos al laqué, bidet con llaves niqueladas. etc.

OTROS DORMITORIOS.—Cuatro amoblados diversos con ropero de un cuerpo, mármoles varios colores cubiertas tal y lunas biseladas, catres de fierro y bronce servicios rio, divanes, muebles de asiento, alfombrados grabados, para velador etc.

HALL.—RICO AUTOPIANO MUEBLE DE CAOBA "THE AUTOPIANO" para 65 y 88 notas con piezas, amoblado Reina Anna tapiz terciopelo de seda listado, con marquetería de colores mesa de lectura del mismo paragüero con espejo, jardineras, plantas finas choapinos bados ingleses, biombo, muebles al laqué. Stores bordados,

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica con caldero y otra a gas JEWELL de 5 platos batería de aluminio y lozado estantes, mesas fierro zinc útiles, estante para balanza de precisión, tarros lecheros de 50 litros, plantas tina, tina de zinc, gran cantidad de muebles sueltos, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

Remate del Menaje de Ca

DE LA SEÑORA DELIA GUILLA
DE MONTERO
HOY VIERNES 29, A LA 1 1|2 P.
CALLE SANTA ROSA 838
—: HAY :—

SALON.—Amoblado inglés color caoba con marquetería bra, boul francés incrustado en bronce, choapinos, cuadros neras, estufa a gas.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortina, otro de 4 cajones 2 sillones, sillón giratorio americano, estante roble gran prensa de copiar con mesa, máquina escribir Royal dor eléctrico, perforador para cheques útiles escritorio,

COMEDOR.—Aparador trinches, mesa y 12 sillas to, gran mesa de arrimo antigua caoba con mármol, reloj servicio porcelana inglesa, servicio porcelana antiguo, dorado a fuego para postre y té, varios artículos plaqué mantel deshilado, carpeta, servicio cristalería.

1.er DORMITORIO.—Rico amoblado dormitorio madera de fresno con cristales y lunas biseladas, madera de rosa y caoba y aplicaciones de bronce, 13 piezas; gran catre de bronce, tintero plaqué antiguo cio, época Imperio, artículos finos para tocador, manicure, re, Cristo de concha perla, estufa eléctrica, cortinas.

OTROS DORMITORIOS.—2 dormitorios con amoblados nos con mármoles de color y lunas biseladas, catres de laqué, gran guardarropas, servicios de lavatorio.

BAÑO.—Instalación completa de baño con tina enlozada font cobre Styles, lavatorio de desagüe, bidet.

COCINA Y VARIOS. — Cocina económica, útiles cocina grandes carpas importadas, catre campaña, silla inglesa dos pajareras grandes, escalera tijera, 3 grandes palmeras plantas y otros.

A LA VISTA DESDE HOY

A. SANCHEZ Y CAMPANELLA

NOTA.—La instalación de baño se rematará en los lotes.

REMATE

CAJA DE CREDITO POPUL
—: SAN PABLO 1130 :—

Por acuerdo del Consejo se rematarán las prendas empeños han vencido el día 8 de Julio próximo pasado prendidas entre los números **59,647 al 63,294** inclusive.

El Sábado 30 de los corrientes, de 10 a 12
2 1|2 para adelante
—: HAY :—

ALHAJAS.—Anillos: prendedores y aros con perlas llantes; relojes de oro y plata de pulsera y bolsillo; oro; colleras con brillantes; medallas; alfileres para etc., etc.

OBJETOS VARIOS.—Máquinas de escribir de diversas **cas;** máquinas fotográficas; artículos de plaqué; objetos tasía; lotes de porcelanas, loza y cubiertos; ropa de de seda y toda clase de ropas usadas, como ser: ternos dos, vestidos para señora, ropa interior, zapatos, etc.,

MUEBLES.—Máquinas Singer de pie y mano, id. amoblados para comedor, dormitorio y salita; **gran espejo dorado;** muebles sueltos para dormitorios; sillas; para ventana de almacén de 3.50 por 3.10 metros; cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

A LA VISTA DEL PUBLICO EL DIA VIERNES 29, DE Y DE 2 1|2 A 5 P. M.

EL REMATE EMPEZARA POR LAS ALHAJAS

EL PAGO DEBE HACERSE AL CONTADO EN EL MOMENTO DEL REMATE

PATRICIO ALDUNATE,
MARTILLERO DE HACIENDA. EL DIRECTOR

Santiago, 27 de Agosto de 1924.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Juan E. Costa, ante el compromisario don Pedro Aguirre Cerda, siguientes propiedades:

CHACRA "EL RECREO"
ubicada e/, la Av. Latorre N.o 1404, de esta ciudad,
$ 600,000

Casa situada
AVENIDA DELICIAS N.os 29
por el mínimum de
$ 350,000

El remate se efectuará el LUNES 22 DE SETIEMBRE, dades pueden visitarlas de 2 a 5 P. M., todas con pago. Bases y títulos en el estudio del compromisario.